



FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR:

UNA PROPUESTA LÚDICA Y COLABORATIVA CON ESTUDIANTES Y PADRES DE LA
BÁSICA SECUNDARIA DE LOS GRADOS 6° Y 7°, DE LA I.E. LA PAZ, SEDE
SAAVEDRA GALINDO

LUZ ENITH TABARES MARIN

UNIVERSIDAD ICESI

FACULTAD ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

SANTIAGO DE CALI

2019

FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR:
UNA PROPUESTA LÚDICA Y COLABORATIVA CON ESTUDIANTES Y PADRES DE LA
BÁSICA SECUNDARIA DE LOS GRADOS 6° Y 7°, DE LA I.E. LA PAZ, SEDE
SAAVEDRA GALINDO

Trabajo de Grado como requisito para optar al título de
Magister en Educación

DULFAY ASTRID GONZÁLEZ JIMÉNEZ, PhD
Directora de Trabajo de Grado

Universidad ICESI

Escuela de Ciencias de la Educación

Maestría en Educación

Santiago de Cali

2019

Nota de aceptación

Aprobado por el Comité de Trabajos de Grado, en
cumplimiento de los requisitos exigidos por la
Universidad ICESI, para otorgar el título de
Magister en Educación.

Directora del trabajo de grado

Firma del jurado

Firma del jurado

Santiago de Cali, octubre de 2019

Dedicatoria

Dedicado a mi familia, quienes incondicionalmente me apoyaron durante todo el proceso de formación y desarrollo Magistral; también a la comunidad educativa de la I.E. O. la Paz.

Agradecimientos

Ante todo, a Dios que ha guiado todo mi camino y proceder; a mi familia por su amor, apoyo y comprensión incondicional y a la comunidad educativa de la I.E.O. La Paz por haberme apoyado en el proceso.

Tabla de Contenido

	Pág.
Resumen.....	17
Abstract.....	19
1. Introducción	21
2. Planteamiento del problema	24
2.1 Problema de investigación	24
2.2 Pregunta de Investigación	27
2.3 Objetivos	28
2.3.1 Objetivo general	28
2.3.2 Objetivos específicos	28
3. Justificación.....	29
4. Estado del arte.....	33
4.1 Revisión de antecedentes investigativos	33
4.1.1 Internacionales	33
4.1.2 Nacionales	35
4.1.3 Locales	37
4.1.4 Análisis general del estado del arte.	40
4.2. Marco teórico	42
4.2.1 Convivencia escolar	43
4.2.2 Trabajo colaborativo	47
4.2.3 Lúdica.....	52
5. Metodología	59
5.1. Contexto empírico de la investigación.....	59

5.2 Descripción de la población objeto de estudio.....	72
5.3 Instrumentos de recolección de la información.....	75
5.4 Tipo de investigación y procedimiento	78
5.4.1 Tipo de investigación	78
5.4.2 Procedimiento	82
6. Resultados y análisis de datos	86
6.1 Fase de diagnóstico	86
7. Propuesta para el fortalecimiento de convivencia escolar para la básica secundaria	191
8. Discusión	210
9. Conclusiones y recomendaciones.....	216
Referencias.....	219
Anexos	224

Lista de figuras

	Pág.
<i>Figura 1.</i> Foto de Sede Jorge Robledo, La Paz	61
<i>Figura 2.</i> Foto Sagrado Corazón de Jesús, La Castilla.....	62
<i>Figura 3.</i> Cultivos de las prácticas Agroecológicas.	63
<i>Figura 4.</i> Producción Agrícola en la Granja Escolar.....	64
<i>Figura 5.</i> Vista panorámica de la cordillera central desde la sede Jorge Robledo, La Paz.....	65
<i>Figura 6.</i> Situaciones tipo I prevalente en la IE	89
<i>Figura 7.</i> Situaciones tipo II prevalentes en la IE	90
<i>Figura 8.</i> Situaciones tipo III prevalentes en la IE	92
<i>Figura 9.</i> Porcentaje de casos de convivencia reportados y estudiantes matriculados.....	95
<i>Figura 10.</i> Porcentaje de casos reportados en matriz SIUCE 2018 por categorías I.E., La Paz.....	95
<i>Figura 11.</i> Casos de convivencia reportados por grados en SIUCE 2018 I.E. La Paz.....	96
<i>Figura 12.</i> Número de estudiantes de grado 6a y 7a con reporte de convivencia 2018 vs total casos reportados I.E.LA PAZ 2018.....	97
<i>Figura 13.</i> Porcentaje de estudiantes reportados por grados vs total estudiantes reportados 2018.....	98
<i>Figura 14.</i> Reporte casos tipo II y III grado 7-a matriz SIUCE 2018	98
<i>Figura 15.</i> Reporte casos tipo II y III grado 6-a matriz SIUCE 2018	99
<i>Figura 16.</i> Listado de asistencia sesión No. 1, 1er taller grado 7.....	106
<i>Figura 17.</i> Sesión No. 1, Taller No. 1; Momento 1.A Dinámica de la pelota, 7 A.	108
<i>Figura 18.</i> Registros trabajo con estudiantes y padres secuencia No.1, sesiones 1 y 2.	118

<i>Figura 19.</i> Secuencia 2, sesión 3, momento 1B y 2, Taller comunicación asertiva con padres de familia grado 6° A y 7°A.....	125
<i>Figura 20.</i> Construcción de la DOFA en grado 6° A y 7° A, Convivencia escolar en el salón	130
<i>Figura 21.</i> Encuestas de apreciación estudiantil y de padres de familia sobre: convivencia, lúdica y participación escolar, 2019.	136
<i>Figura 22.</i> Número y porcentaje de estudiantes encuestados por edades de 11 a 16 años, del grupo focal entre grados 6° A y 7°A	138
<i>Figura 23.</i> Porcentaje de encuestados por grado de pertenencia.....	138
<i>Figura 24.</i> Pregunta 2, parte I: información personal asociada a ocupación del tiempo libre fuera de clases, Encuesta de percepción a estudiantes.	139
<i>Figura 25.</i> Pregunta 3, parte I, encuesta de percepción a estudiantes de 6° A Y 7° A. 2019.....	139
<i>Figura 26.</i> Pregunta 7, parte II información sobre convivencia Escolar. Encuesta de percepción a estudiantes de 6° A y 7° A.	140
<i>Figura 27.</i> Pregunta 8, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019	141
<i>Figura 28.</i> Pregunta 9.1, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.....	142
<i>Figura 29.</i> Pregunta 9.2, parte II. Encuesta de percepción de convivencia a estudiantes grado 6° A y 7° A, 2019.	143
<i>Figura 30.</i> Pregunta 9.3, parte II. Encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.....	143
<i>Figura 31.</i> Pregunta 9.4, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.....	144
<i>Figura 32.</i> Pregunta 9.5, parte II encuesta de percepción de convivencia escolar a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.....	145

<i>Figura 33.</i> Pregunta 9.6. Atención a situación por parte de docentes y directivos. Parte II, encuesta de percepción convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A. 2019.....	145
<i>Figura 34.</i> Pregunta 9.7. Atención a situación por parte de docentes y directivos. Parte II, encuesta de percepción convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A. 2019.....	146
<i>Figura 35.</i> Pregunta 9.8, parte II, encuesta de percepción a convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019	147
<i>Figura 36.</i> Pregunta 9.9, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.....	148
<i>Figura 37.</i> Pregunta 9.10, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.....	149
<i>Figura 38.</i> Pregunta 9.11, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.....	149
<i>Figura 39.</i> Pregunta 10, parte III, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.....	150
<i>Figura 40.</i> Pregunta 11, parte III, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.....	150
<i>Figura 41.</i> Pregunta 13, parte III, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6oA y 7° A, 2018.....	152
<i>Figura 42.</i> Pregunta 14, parte III, encuesta de apreciación de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2018.....	152
<i>Figura 43.</i> Pregunta 15, parte III, encuesta de apreciación de convivencia en estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2018.....	153
<i>Figura 44.</i> Aparte de la figura No. 36, muestra enunciada de la 4ª barra: actividades de compañerismo y amistad, practicando el respeto entre todos.	154
<i>Figura 45.</i> Aparte de la pregunta 15 de la encuesta de apreciación de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2018.....	154

<i>Figura 46.</i> Sección I, información básica, encuesta de apreciación a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	155
<i>Figura 47.</i> Sección I, pregunta 1. Ocupación del tiempo libre. Encuesta de padres sobre apreciación de convivencia, la lúdica y espacios de participación.	156
<i>Figura 48.</i> Pregunta 2, sección I de la encuesta a padres de familia sobre apreciación de convivencia, lúdica y espacios de participación, 2018.	156
<i>Figura 49.</i> Sección I, pregunta 2, Cual actividad practican los estudiantes en tiempo libre fuera de clase, encuesta de apreciación a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación. 2018.....	157
<i>Figura 50.</i> Sección I, pregunta 3. Encuesta de apreciación a padres de familia, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación. 2018	158
<i>Figura 51.</i> Sección I, pregunta 4. De la encuesta de apreciación a padres, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación. 2018	158
<i>Figura 52.</i> Sección I, pregunta 5, encuesta de apreciación a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación. 2018.	159
<i>Figura 53.</i> Parte II, pregunta 6. Encuesta de apreciación de padres sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.....	159
<i>Figura 54.</i> Parte II, pregunta 7, encuesta de padres sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	160
<i>Figura 55.</i> Parte II, pregunta 8.1, encuesta de apreciación a padres de familia, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	161
<i>Figura 56.</i> Parte II, pregunta 8.2, encuesta de apreciación para padres, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	162
<i>Figura 57.</i> Parte II, pregunta 8.3, encuesta de apreciación a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	162
<i>Figura 58.</i> Parte II. Pregunta 8.4, encuesta de apreciación de padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	163

<i>Figura 59.</i> Parte II, pregunta 8.5, encuesta de apreciación de padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	163
<i>Figura 60.</i> Parte II, pregunta 8.6 y 8.7, encuesta a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación	164
<i>Figura 61.</i> Parte II, pregunta 8.6 y 8.7, encuesta a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	164
<i>Figura 62.</i> Parte II, pregunta 8.8, encuesta a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.....	165
<i>Figura 63.</i> Parte II, pregunta 8.9, encuesta a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.....	165
<i>Figura 64.</i> Parte II, pregunta 8.10, encuesta de apreciación a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	166
<i>Figura 65.</i> Parte II, pregunta 8.11, encuesta de apreciación de padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación	166
<i>Figura 66.</i> Parte III, pregunta 9, de la encuesta de apreciación de padres de familia, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.....	167
<i>Figura 67.</i> Parte III, pregunta 10, de la encuesta a padres de familia, sobre la convivencia, lúdica y espacios de participación.	168
<i>Figura 68.</i> Parte III, pregunta 11, de la encuesta de apreciación para padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	168
<i>Figura 69.</i> Parte III, pregunta 12, de la encuesta de apreciación a padres de familia, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.....	169
<i>Figura 70.</i> Parte III, pregunta 13, de la encuesta de apreciación de padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.....	169
<i>Figura 71.</i> Parte III, pregunta 14, de la encuesta de apreciación a padres sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.	170
<i>Figura 72.</i> Taller No. 7, momento 1: “Circulemos las emociones”	179

<i>Figura 73.</i> Taller 7, Momento 1.B: la siembra	180
<i>Figura 74.</i> Taller 7, momento 2: “Los hilos del tejido humano”	181
<i>Figura 75.</i> Sesión 8, Momento 1.B. “Pintando nuestros recuerdos y aprendizajes”	187
<i>Figura 76.</i> Sesión 8, Momento 2. Identificación de los aprendizajes desde lo conceptual	188

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Hitos de la historia de la institución educativa la paz</i>	59
Tabla 2. <i>Plan de trabajo: diseño y estrategias</i>	85
Tabla 3. <i>Presentación de resultados de situaciones de convivencia atendidos y registrados</i>	94
Tabla 4. <i>Presentación de las secuencias didácticas para la fase No. 2. Fortaleciendo la convivencia escolar.</i>	102
Tabla 5. <i>Ficha didáctica sesión No. 1</i>	104
Tabla 6. <i>Análisis debilidades y fortalezas por grados, referente al trabajo de equipo.</i>	108
Tabla 7. <i>Ficha didáctica sesión No. 2</i>	110
Tabla 8. <i>Criterios de evaluación de la secuencia didáctica No. 1</i>	118
Tabla 9. <i>Ficha didáctica, sesión No. 3</i>	120
Tabla 10.	127
Tabla 11. <i>Ficha didáctica, sesión No. 5</i>	134
Tabla 12. <i>Ficha didáctica No. 6</i>	171
Tabla 13. <i>Secuencia didáctica No. 4 para la Fase No. 3. Diseño de la propuesta lúdico colaborativa para fortalecer la convivencia</i>	176
Tabla 14. <i>Ficha didáctica sesión No. 7</i>	177
Tabla 15. <i>Ficha didáctica sesión No. 8</i>	183
Tabla 16. <i>Secuencias didácticas</i>	193
Tabla 17. <i>Ficha didáctica sesión No. 1</i>	195
Tabla 18. <i>Ficha didáctica sesión No. 2</i>	196
Tabla 19. <i>Ficha didáctica sesión No. 3</i>	197

Tabla 20. <i>Ficha didáctica sesión No. 4</i>	200
Tabla 21. <i>Ficha didáctica sesión No. 5</i>	203
Tabla 22. <i>Ficha didáctica sesión No. 6</i>	204
Tabla 23. <i>Ficha didáctica sesión No. 7</i>	205
Tabla 24. <i>Ficha didáctica sesión No. 8</i>	207

Lista de anexos

	Pág.
Anexo 1. Formato de consentimiento informado	224
Anexo 2. Plan de acción del Comité de Convivencia Escolar - Institución Educativa La Paz - 2018	225
Anexo 3. Matriz resumida SIUCE 2018	228
Anexo 4. Formato de Cuestionario de apreciación estudiantil sobre convivencia, lúdica y participación escolar - Estudiantes.....	231
Anexo 5. Formato de Cuestionario de apreciación estudiantil sobre convivencia, lúdica y participación escolar - Padres	234

Resumen

El presente trabajo de grado, denominado: “Fortaleciendo la convivencia escolar: Una propuesta lúdica y colaborativa con estudiantes y padres de la básica secundaria de los grados 6° y 7°, de la I.E. la Paz, sede Saavedra Galindo”, se desarrolló en una institución educativa de la zona rural de la ciudad de Cali, con padres de familia y estudiantes de básica secundaria de los grados 6° y 7°, que presentaban dificultades de convivencia escolar. La intervención se realizó bajo un enfoque cualitativo, tomando como referencia la investigación- acción participativa, respaldadas por revisión documental, la observación directa y la interacción del investigador con la población muestra, con el objeto de identificar los factores que afectan la convivencia escolar, definir secuencias de trabajo lúdico y colaborativo pertinentes para la intervención, y diseñar una propuesta lúdico colaborativa para fortalecer la convivencia escolar.

El trabajo se estructuró metodológicamente en tres fases directamente relacionadas con cada uno de los objetivos específicos planteados. La fase I, focalizada en el diagnóstico institucional y particular de la población educativa y de la muestra, para la identificación del estado de la convivencia escolar, los factores que la afectan y las situaciones de convivencia más prevalentes al interior de la institución, y en particular, de los grados intervenidos; en la fase II, se concentró la atención en las secuencias didácticas implementadas a partir de la identificación de necesidades y factores de convivencia desde el diagnóstico inicial; en esta fase se establecieron las diferentes actividades estratégicas a partir de la implementación de la lúdica y el trabajo colaborativo para la intervención con los estudiantes y los padres de familia del grupo focal, así como la aplicación de una encuesta de percepción de convivencia que complementa el registro de datos contextualizados sobre el tema en cuestión; finalmente, en la fase III, se implementaron las secuencias didácticas con estrategias lúdicas y colaborativas que procuraron la búsqueda del fortalecimiento de la convivencia escolar, fruto de las propuestas de padres y estudiantes intervenidos a partir de las experiencias y aprendizajes vividos durante la fase de intervención, arrojando como resultado, una propuesta didáctica que podría ser implementada en cualquier institución educativa con características similares a la de la población intervenida.

El principal impacto de la intervención, la reducción en los reportes de situaciones de convivencia escolar en cada grado intervenido y un mejoramiento en la participación, la

comunicación y la motivación de los participantes, que denota el fortalecimiento de la convivencia escolar en ambos grupos, que permea la relación padres- estudiantes desde la interacción, la comunicación y la afectividad.

Palabras claves: convivencia escolar, lúdica, trabajo colaborativo.

Abstract

The present degree work, called: “Strengthening school coexistence: A playful and collaborative proposal with students and parents of the secondary school of grades 6 and 7, of the I.E. La Paz, Saavedra Galindo headquarters”, was developed in an educational institution in the rural area of the city of Cali, with parents and secondary school students in grades 6 and 7, who presented difficulties in school life. The intervention was carried out under a qualitative approach, taking as reference the participatory action research, supported by documentary review, direct observation and the interaction of the researcher with the sample population, in order to identify the factors that affect school life, define sequences of playful and collaborative work relevant to the intervention, and design a collaborative playful proposal to strengthen school life.

The work was methodologically structured in three phases directly related to each of the specific objectives set. Phase I, focused on the institutional and particular diagnosis of the educational population and the sample, for the identification of the state of school coexistence, the factors that affect it and the most prevalent coexistence situations within the institution, and in particular, of the degrees intervened; in phase II, attention was focused on the didactic sequences implemented based on the identification of needs and coexistence factors from the initial diagnosis; In this phase, the different strategic activities were established based on the implementation of the fun and collaborative work for the intervention with the students and parents of the focus group, as well as the application of a coexistence perception survey that complements the contextualized data record on the subject in question; finally, in phase III, the didactic sequences were implemented with recreational and collaborative strategies that sought the strengthening of school coexistence, the result of the proposals of parents and students intervened from the experiences and lessons learned during the intervention phase, throwing as a result, a didactic proposal that could be implemented in any educational institution with characteristics similar to that of the intervened population.

The main impact of the intervention, the reduction in reports of situations of school coexistence in each grade involved and an improvement in the participation, communication and motivation of the participants, which denotes the strengthening of school coexistence in both

groups, which permeates the parent-student relationship from interaction, communication and affectivity.

Keywords: school life, ludic, collaborative work.

1. Introducción

Según los artículos 67 y 68 de la Constitución Política en Colombia (1991): “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, y a los demás bienes y valores de la cultura”; por tanto, todos los entes de la sociedad están llamados y responsabilizados a dar las garantías necesarias para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores, puedan gozar de este derecho. La vida de una institución educativa pública gira en torno a sus estudiantes y depende de la permanencia de estos en la misma, así como de los hechos que suceden alrededor de ésta y en su contexto social. Teniendo en cuenta lo establecido en el Código de Infancia y Adolescencia (2006), los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, y es función tanto del gobierno, el Estado, la comunidad educativa, las familias y todos en general, velar por la protección y entrega de los servicios educativos necesarios y pertinentes que permitan el acceso equitativo a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la sociedad, de esta manera este derecho se encuentra regulado y regido por el Ministerio de Educación Nacional, indiferentemente de su lugar de origen, estado socioeconómico, etnia, cultura, religión, género, edad o condición social y biológica.

Cada institución educativa puede presentar múltiples particularidades que se desprenden de las dinámicas de relación social, política y económica propias del contexto y la comunidad donde se ubique, es así que la historia y las dinámicas sociales vividas por una comunidad determinada, puede permear las realidades y las relaciones al interior de una institución educativa afectando positiva o negativamente la convivencia escolar, de acuerdo con la relación de cercanía o lejanía que se establezca entre éstas dos. En las zonas rurales de diversas regiones, las escuelas surgen como una necesidad para acceder al sistema educativo en regiones remotas y lejanas de la urbanidad; en muchas ocasiones olvidadas por las administraciones centrales (alcaldías y secretarías); pero el esfuerzo, necesidad e interés de la población para traer la educación a sus hijos y su comunidad, hicieron que estas mismas construyeran con sus propias manos las pequeñas estructuras donde funcionaban y aun funcionan las escuelas locales, así pues, estas fueron fundadas y construidas, en la ruralidad, por la acción de la misma población, en algunos casos, con la ayuda de la iglesia.

Visto de esta manera, la comunidad y el entorno juegan un papel fundamental en la construcción y definición de la escuela como tal, la integración entre estos dos micro universos genera opciones de legalidad, legitimidad, apoyo mutuo, reconocimiento y solidaridades para la consecución de las metas que benefician a los educandos.

También es una realidad que las instituciones educativas públicas comparten unas necesidades puntuales a nivel general como, la limitada inversión educativa y mínimo apoyo económico por parte del gobierno, al igual que las serias dificultades que se presentan en los contextos barriales que a veces rodean los escenarios educativos, tal es el caso de la inseguridad, delincuencia, vandalismo, micro tráfico, consumo de sustancias psicoactivas - SPA, abusos y maltratos, trata de personas, explotación infantil, entre otras problemáticas, sobre las cuales la escuela no se puede blindar o aislar. Estos asuntos que provienen del contexto externo permean indirectamente a las instituciones afectando de una u otra manera a los estudiantes, las familias y las comunidades, más en unos sectores que en otros, pero están allí latentes en casi todos los lugares del país.

A pesar de los múltiples esfuerzos que se llevan a cabo en material de seguridad y control social, es difícil impedir-afrontar las complejas situaciones de convivencia social que permean a las instituciones educativas y afectan a los estudiantes, más, si se tiene en cuenta que algunos provienen de grupos familiares con dificultades intrafamiliares disfuncionalidad, negligencia o escaso acompañamiento en procesos de vida.

Es así, como en la última media década se diseñan e implementan propuestas de intervención orientadas a prevenir y/o mitigar el efecto de situaciones como las que se acaba de mencionar y ante las cuales la educación no se puede sustraer, invisibilizar o ignorar.

El ideal de promover acciones pedagógicas desde las escuelas, para mejorar y fortalecer la convivencia escolar según la Ley 1620 (2013), ha permitido que al menos al interior de éstas e inclusive en las comunidades aledañas, a que se implementen diversas estrategias y acciones para que la convivencia esté basada en el reconocimiento, en el respeto, los derechos y la consideración, de tal manera que la escuela cumpla su papel socializador pero que teja redes entre un afuera que no puede ignorar y un sistema de valores que debe acuñar, defender y promover.

Para comprender más de cerca esta realidad, no es suficiente ver noticieros, periódicos o redes sociales, se debe vivir, experimentar y sentir de cerca el contexto. Esto es lo que experimentan todos los docentes y directivos docentes, padres, madres y estudiantes del sector público. Vivir de cerca la propia realidad de las escuelas y colegios públicos, permite entender, comprender y atender las necesidades educativas del país, la región y los contextos, actuando aquí y desde aquí, no desde una oficina, una silla o detrás de un escritorio.

Pero también es necesario realizar una revisión y ajuste de los planes de estudios superiores, que promueven la preparación profesional de quienes tienen por labor y deber el ejercicio de la educación, pues si bien las directivas y docentes que laboran en una institución educativa, deben cumplir un perfil adecuado y pertinente al servicio educativo acorde al contexto en que se mueva, las universidades o instituciones de educación superior, también deben conocer y formar a sus profesionales sobre las dinámicas y necesidades especiales de lo urbano y lo rural y no seguir tratándola como un todo general, al igual que las diversas administraciones, políticas y secretarías a nivel local, municipal y departamental, empezando por lo nacional.

2. Planteamiento del problema

2.1 Problema de investigación

Recientes y diversos estudios, como los de Gil (2009), Upegui y Von Eck (2010), Gutiérrez (2015) y Cobalada, Burgos y Conde (2017), hacen eco en torno a la alteración de la convivencia en el entorno escolar, con un palpable foco alrededor de la afirmación que indica que el problema de la convivencia escolar, se refleja en la violencia que se manifiesta a través de agresiones entre pares y otras manifestaciones como la intolerancia, el vandalismo, el irrespeto por los docentes, etc.

Al igual que otras instituciones educativas las preguntas sobre ¿cómo promover y fortalecer la sana convivencia desde la escuela?, así como, ¿de qué manera podemos promover la participación de los estudiantes y sus padres de familia en pro del mejoramiento de la convivencia escolar?, la Institución Educativa La Paz, no es ajena a esta realidad, más aun cuando se evidencia una historia de conflicto social en su comunidad externa reflejados en las formas como se relacionan los habitantes entre ellos y con la escuela a través del tiempo, que ha permeado a los estudiantes y que en cierta manera moviliza comportamientos y actitudes en ellos, que motivan el desarrollo de situaciones de convivencia que afectan desde lo personal hasta lo comunitario escolar, la convivencia en la escuela, dentro y fuera del aula de clases.

Las dificultades de comunicación entre pares para establecer relaciones interpersonales armónicas, se presume que pueden ser movidas por percepciones negativas hacia el otro, porque sus padres o familias han tenido dificultades entre ellos; las dificultades en el autocontrol y el manejo de límites, respeto y cumplimiento de algunas normas básicas, por parte de los estudiantes, en la mayoría de los casos atendidos son producto del bajo acompañamiento desde casa, en ocasiones debido al ausentismo de los padres por diversas circunstancias; el desconocimiento o falta de apropiación del manual de convivencia escolar y algunas normas reglamentarias de la leyes que amparan a la niñez, los adolescentes y los jóvenes, han ocasionado afectación desde lo emocional, psicológico y social en las formas cómo se relacionan e interactúan los estudiantes con sus pares y sus acudientes o padres de familia.

La detección de situaciones, comportamientos y actitudes de afectación emocional, psicológica y psicosocial, identificadas por la autora en calidad de Coordinadora de convivencia en la institución educativa, con el apoyo de los docentes, directivos y el Comité Escolar de Convivencia (CECO) al interior de la Institución Educativa La Paz, especialmente en los grados 6° y 7°, permitieron priorizar y cuestionar los procedimientos y estrategias implementados en la misma para abordar, prevenir, corregir y atender las diversas situaciones de afectación a la convivencia escolar en ambos grupos. Además de lo anterior, se observó en ambos grupos, serias dificultades en los estudiantes para la toma de decisiones y la resolución de conflictos con sus pares, en especial con aquellos que reciben un acompañamiento deficiente o casi nulo, por parte de sus acudientes.

Sumado a lo anteriormente mencionado, la problemática se derivó además desde lo externo contextual, a las diversas acciones y procesos de tipo social, político y económico de la gestión administrativa local y municipal, sufridas por las comunidades que hacen parte de la Institución Educativa, es el caso específico de la fusión escolar del 2002 de las diversas sedes, pudo ser causante de los conflictos existentes a nivel social y escolar hasta la actualidad, en ambos corregimientos (La Paz y La Castilla), esto se puede evidenciar en el documento de Plan Educativo Institucional - PEI elaborado en el 2002 por la universidad ICESI; lo cual implicó el cambio permanente de rectores, quienes cada uno en su momento llevaron a cabo diversas estrategias y acciones administrativas para el mejoramiento del servicio educativo, pero con el establecimiento de ciertas restricciones en la inferencia de los comités de planificación y algunos líderes comunitarios en las decisiones que se tomaron a nivel institucional acerca de la media técnica, la administración de los espacios y la planta física propia de la I.E. sobre la cual ya no tenía potestad ni decisión la comunidad directamente, sino que se trasladó al representante legal de la misma, personificada en el rector de turno, esto afectó aún más la relación escuela comunidad y generó una ruptura en esa relación, polarizando a gran parte de la comunidad entre quienes apoyaban la institución desde la gestión del rector y quienes no estaban de acuerdo con esa forma de administración.

En el 2010, se diseñó una nueva propuesta de reestructuración del Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil - SIEE, con el apoyo del rector de aquél entonces, y un grupo de docentes de la Institución Educativa, del cual quedó diseñado un documento que no fue pasado a

la fase de aprobación por consejo directivo, y suscitó divergencias en la manera de percibir e interpretar por parte de los docente, la forma de evaluar y valorar a sus estudiantes, con un manual cuya vigencia ya se había vencido y requería una actualización y ajuste inmediato, el Sistema de Evaluación de Estudiantes-SIEE difería del documento elaborado en el 2010, se evidenciaban serias dificultades por cuanto no había una apropiación clara por parte de docentes, estudiantes y padres de familia, la forma de evaluar y sus valoraciones, los debidos procesos de convivencia y demás elementos fundamentales para el pleno desarrollo y prestación del servicio educativo.

Fue así como en el 2015, resurgió la posibilidad de reorientar a la institución e iniciar un proceso de revisión, ajuste actualización y resignificación institucional, desde su Manual de Convivencia, el horizonte institucional, el SIEE, y el mismo Proyecto Institucional de educación Rural Campesina - PIERC, para lo cual se inició un proceso de acercamiento institucional con cada uno de los entes y representantes del gobierno escolar y comunitario, fue así como en el 2018 se presentó y aprobó el nuevo Manual de Convivencia Escolar, con un SIEE ajustado a la realidad y necesidad institucional y se reinició el proceso de resignificación del PIERC, tras un trabajo de tres años aproximadamente, donde se ha propendido por ampliar los espacios de participación comunitaria desde todos los estamentos, permitiendo recoger las diversas miradas e interés y necesidades de la misma (estudiantes, padres de familia, docentes, administrativos, líderes y demás).

Así pues, de acuerdo con el diagnóstico realizado desde las directivas institucionales con la participación de los diferentes estamentos del gobierno escolar, se encontró que en ese proceso de fusión y reestructuración hasta el 2015, no se dieron oportunidades claras de analizar y escuchar las necesidades particulares y las diversas miradas de interés educativo, que cada población tenía sobre la escuela. Estas situaciones logran permear al interior de la institución, en tanto, los estudiantes son agentes reproductores en la mayoría de los casos, de esas problemáticas las cuales se reflejan en la manera como establecen las relaciones interpersonales, la comunicación, la empatía, la tolerancia y la resolución de conflictos, afectando la convivencia en la escuela.

En un afán ineludible, y con el compromiso de las directivas institucionales, la Institución Educativa La Paz, inició la promoción de acciones o estrategias que permitan disminuir, controlar y prevenir situaciones que afecten la convivencia escolar, a la vez que se permita promover el acercamiento y la recuperación de la confianza en las relaciones: estudiante-estudiante, estudiante profesor, estudiante padre-estudiante y escuela-comunidad; fortaleciendo esta relación, orientando y capacitando tanto a sus estudiantes como a los padres de familia y docentes en temas y estrategias para mantener una buena relación interpersonal, resolver las diferencias de manera pacífica, promover acciones de trabajo mancomunado a partir de la colaboración y la participación de todos los agentes que componen la comunidad educativa.

Consideró educar, orientar y capacitar de una manera dinámica, lúdica y activa en términos de valores institucionales, manual de convivencia, leyes y estrategias de resolución de conflictos, comunicación asertiva e inteligencia emocional; todo esto a través de la dinamización de espacios de participación e interacción entre estudiantes, padres/madres de familia, líderes comunitarios, equipo de apoyo profesional, docentes y directivos, dinamizados a través del desarrollo de acciones de tipo lúdico, pedagógicas y colaborativo, cuya iniciativa no debía partir solo de la administración y dinámica escolar, sino tener en cuenta la interrelación con los diversos grupos sociales y proyectos pedagógicos administrativos, que lideran procesos comunitarios dentro de los corregimientos a los que pertenece la Institución Educativa, posibilitando de esta manera que tanto la escuela se acerque a la comunidad como la comunidad a la escuela, a través de la interacción activa, el trabajo comunitario mancomunado, el diálogo y la comunicación asertiva y propositiva de todos, todo esto motivado para el mejoramiento y fortalecimiento de la convivencia escolar y la participación comunitaria en ese proceso, teniendo en cuenta que para la I.E. La Paz: “La excelencia es la meta” y eso solo se puede lograr con la participación de toda la comunidad.

2.2 Pregunta de Investigación

¿Cómo fortalecer la convivencia escolar con estudiantes de los grados 6ºA y 7ºA de la Institución Educativa La Paz, sede Saavedra Galindo, implementando estrategias lúdicas y trabajo colaborativo?

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

Fortalecer la convivencia escolar desde un enfoque lúdico y colaborativo, con estudiantes y padres de familia del grado 6ºA y 7ºA, de la Institución Educativa La Paz, sede Saavedra Galindo, zona rural de la ciudad de Cali.

2.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los principales factores que afectan la convivencia escolar reconociendo el contexto histórico social que la rodea.
- Definir las secuencias de trabajo lúdico y colaborativo que promuevan la participación e inducción activa del grupo de estudio, pertinente a la variable: convivencia escolar.
- Diseñar la propuesta de trabajo lúdico - colaborativo para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

3. Justificación

Según la Ley 115 (1994), la convivencia es un valor fundamental para la vida armónica en una sociedad, comunidad o grupo, y su desarrollo está contemplado dentro de los procesos y finalidades de la educación en los diversos niveles de la misma, de ella depende el poder alcanzar el objeto de la comprensión y el respeto a la diversidad infinita que puede existir en cada uno. Las dificultades que puedan presentarse y que afecten a la convivencia, se podrán prevenir o solucionar en tanto, todos los integrantes y componentes de esa sociedad aporten al bienestar común y se brinden los espacios, apoyos, herramientas y voluntades para el mantenimiento y conservación de la misma, así como, de la manera como la escuela se relacione de forma positiva con su comunidad tanto interna como externa.

En el caso específico de la Institución Educativa La Paz, se han encontrado múltiples dificultades en el rendimiento escolar, tanto en lo académico como en lo actitudinal, que comúnmente se encuentran en otras instituciones de este tipo, según lo afirman Sanabria y Uribe (2010) y que pueden estar asociados a varios factores de carácter social, cultural y familiar; especialmente en los primeros grados de la básica secundaria (6° y 7°).

A través de los procesos de convivencia implementados en la Institución Educativa La Paz, a partir del 2015, se han venido desarrollando estrategias y acciones pedagógicas de carácter preventivo, educativo, inductivo, de intervención y acción en lo que respecta al fomento de la convivencia escolar, por medio del accionar de las rutas de atención establecidas desde la ley 1620 (2013) y dar tratamiento oportuno y pertinente a cada caso de afectación de la convivencia escolar que se ha presentado, acorde a los alcances pertinentes de la I.E. y su grupo directivo y de profesionales de apoyo en atención psicosocial y Necesidades Educativas Especiales - NEE, de esta manera se ha podido identificar a nivel institucional que en gran medida las problemáticas en las relaciones intrafamiliares establecidas en el hogar, los conflictos sociales por cuanto a las relaciones entre los agentes de la comunidad, la historia cultural, política y económica de los corregimientos, las dificultades en el acceso oportuno y pertinente a las necesidades básicas comunitarias (agua, energía, gas, recolección de basuras, transporte, etc.), son algunos factores que inciden en la convivencia, las cuales se ven reflejadas en la transmisión

de esas dificultades a las relaciones que se desarrollan en la escuela, entre los estudiantes y en algunos casos con los profesores.

Otras dificultades se presentan por las pocas oportunidades laborales que existen en la región, la cual, por su característica de ruralidad de economía campesina y el bajo sustento económico en los grupos familiares, conllevan a que en muchos de los casos, los padres motiven a sus hijos para salir del campo y abandonar el trabajo de la tierra con la falsa idea que la ciudad le puede ofrecer mejores oportunidades y condiciones económicas, ocasionando un desinterés y un desarraigo de la población adolescente y joven en la explotación y trabajo productivo desde sus mismas tierras de habitación por su corregimiento, su cultura y sus posibilidades; lo cual diverge del énfasis académico ofrecido por la institución educativa, el cual es de tipo agroecológico y turístico. De esta manera, se empuja a que los niños, niñas y adolescentes de la región asistan a la institución educativa, casi que por obligación o necesidad debido a que es el único colegio público cercano a sus hogares, donde encuentran gratuidad, inclusión, alimentación y transporte escolar.

Por otro lado, las difíciles condiciones de acceso y transporte para trasladarse de un lugar a otro dentro de los corregimientos y hacia la zona urbana, también afecta la disposición de los estudiantes para llegar al colegio e ir a estudiar, puesto que básicamente el único medio de transporte para ellos es el transporte escolar, especialmente en el corregimiento de La Paz, ya que no se cuenta con una línea de transporte público continuo y permanente, desperdiciándose en muchas ocasiones, la oportunidad de acceder a diversas estrategias de apoyo y fomento de ocupación del tiempo libre, capacitación lúdica y demás actividades que se ofrecen ya sea desde la alcaldía, la gobernación o la misma Institución Educativa para la comunidad.

Por último, aunque la comunidad cuenta con espacios de participación social para padres de familia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, estos son limitados. Para el caso de los espacios lúdicos y deportivos para los padres no existen, en tanto que para los niños, niñas y adolescentes sí, pero su acceso es difícil debido a las distancias de ubicación de sus viviendas, las dificultades del terreno y el transporte, que no facilitan la posibilidad de que todos puedan acceder y participar en ellas.

También se debe tener en cuenta los conflictos sociales y comunitarios existentes históricamente al interior de la comunidad de los diferentes corregimientos de donde convergen los estudiantes, los cuales implican dificultades en las relaciones sociales entre la comunidad del sector de la Castilla y el de la Paz, ya sean por diferencias personales, ideológicas, políticas o económicas, así como, las dificultades y ruptura de las relaciones entre la comunidad y la Institución Educativa, dadas a partir del momento de la fusión de las diferentes sedes educativas, las cuales hacían parte de diferentes colegios y actualmente constituyen una sola Institución educativa denominada “La Paz”.

De esta manera y teniendo en cuenta los múltiples factores ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales, característicos de la historia y desarrollo de la región, se ha podido observar esa convergencia e influencia sobre los estudiantes al interior de la Institución Educativa, lo cual afecta la convivencia escolar, en tanto que algunos estudiantes reflejan estas situaciones a través de sus actitudes, acciones, relaciones y comportamientos durante el desarrollo de la jornada escolar y en ocasiones fuera de la misma, así como también se ve reflejado en la interacción de la comunidad con la escuela, percibiéndose un cierto grado de desconfianza y rechazo por algunas acciones fomentadas desde la escuela, en especial cuando de integración comunitaria de corregimientos ha tratado, puesto que se encuentran dificultades para que tanto los estudiantes como sus acudientes y la población de ambos corregimientos se reconozcan como integrantes de una misma comunidad educativa, afectando la cercanía de los padres, madres y comunidad en general con la escuela, y a participar de los espacios que esta última ofrece a la comunidad.

Siendo así, es función de la institución Educativa según la Ley 1098 (2006), implementar, fomentar y fortalecer procesos que ayuden en el desarrollo pleno de las competencias necesarias en nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para la sana convivencia tanto escolar como social y familiar como lo expresa la Ley 1620 (2013).

Así pues, las directivas de la I.E. La Paz, han decidido elaborar e implementar una propuesta de trabajo complementario pedagógico, a partir de la lúdica como una estrategia que puede apoyar y fortalecer la convivencia escolar y la relación escuela comunidad, liderada desde la básica secundaria, basada en el trabajo colaborativo entre pares escolares, padres/madres de

familia, agentes comunitarios, profesores y directivos, con la participación de los estudiantes de la básica secundaria, contando con el apoyo, acompañamiento y orientación de docentes, directivos, equipo de profesionales de apoyo (COPS y NEE), auxiliados desde el proyecto de “Mi comunidad es escuela”, básicamente con sus componentes de cultura, familia, Servicio Social Obligatorio (SSO) y Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) y principalmente los padres de familia; enmarcado en una serie de estrategias con componente lúdico, dinámico, activo y de trabajo colaborativo, apoyado en el marco del horizonte institucional y su modelo pedagógico de pedagogías flexibles.

Esta estrategia busca fortalecer la convivencia escolar, en un principio, dentro del ámbito educativo escolar, entre los estudiantes y padres de la básica secundaria, aunque se permeará toda la institución en sus diferentes niveles educativos y sedes, por medio del diseño y desarrollo de diversas sesiones y secuencias de trabajo didáctico, participativo y de acción comunitaria; enfocadas en la convivencia, la lúdica, el juego, la creatividad y la colaboración, toda vez que también, les servirá como estrategia pedagógica para reflexionar sobre su actuar y aportar desde su propia experiencia al mejoramiento y fortalecimiento de una sana relación comunitaria y la convivencia escolar y social.

Cabe anotar que el interés de implementar la lúdica, como principio para el desarrollo de la propuesta, está argumentado en que ésta constituye una de las dimensiones fundamentales del desarrollo de los seres humanos, principalmente en la etapa escolar, la cual genera motivación a la participación activa de los estudiantes, a la vez que al ser considerada como dimensión del ser humano, es innata en estos indiferentemente de su edad, condición física o biológica en términos del desarrollo humano desde lo fisiológico, biológico y psicológico. De otro lado, es el trabajo colaborativo el pilar de base dentro del Modelo Pedagógico Institucional - MPI, basado en las pedagogías flexibles implementadas en la Institución Educativa y es característica del desarrollo del trabajo en el ruralidad con comunidad, permitiendo así, la integración de todos sus participantes en la búsqueda de un objetivo común desde el apoyo que cada uno puede brindar para el alcance de la sana convivencia y el desarrollo pleno de los valores y las competencias humanas.

4. Estado del arte

4.1 Revisión de antecedentes investigativos

La presente revisión bibliográfica está organizada con base en tres categorías, desde las cuales se presenta de manera sintética tendencias, aportes de diversos autores, perspectivas interdisciplinarias y hallazgos relacionados con el objeto de conocimiento: la convivencia escolar. Una primera categoría es la de autores internacionales, cuyas publicaciones proceden de estudios realizados en países diferentes a Colombia, privilegiando algunos estudios de investigadores mexicanos y españoles que, en el marco de trabajos posgraduales, se ocuparon de la convivencia, factores asociados a la misma en el ámbito escolar y cómo favorecer procesos protectores y de prevención. La siguiente categoría, es la de autores nacionales, cuyo foco central es el conflicto escolar, sus causas y la implementación de estrategias lúdicas para favorecer la convivencia. Se cierra este estado del arte, consultando algunos autores locales, cuyos estudios, provenientes de procesos de intervención focalizados en aprendizaje colaborativo y en la convivencia, dejan entrever la importancia de los procesos pedagógicos para apalancar el reconocimiento y la interacción pacífica entre pares. Desde el punto de vista metodológico, todos los estudios fueron escogidos con un criterio común: estudios de corte cualitativo

4.1.1 Internacionales

Se relacionan dos estudios: uno realizado en España y el otro en México; ambos abordan el tema de las estrategias que se deben aplicar para mejorar y fortalecer la convivencia escolar.

El español tiene como título: “Estrategias didácticas para mejorar la convivencia y participación del alumnado en educación física” (Gil, 2009). Este trabajo doctoral, aborda la problemática relacionada en las dificultades generales que afectan la convivencia escolar, teniendo en cuenta los perfiles de la violencia escolar y sus posibles causas. Este estudio es de tipo transversal de base poblacional, mediante la aplicación de cuestionarios dirigidos a los profesionales de educación física de educación oficial. Como estrategia se distribuyen dos fases del estudio utilizando la revisión bibliográfica y el estado del arte del tema de estudio, diseño de instrumentos (cuestionarios), la validación y aplicación de estos en el estudio piloto.

Este estudio se concentró en orientaciones para la detección de conductas conflictivas de convivencia que pueden ser detectadas por los docentes de educación física en el desarrollo de las clases, así como, las posibles medidas y modos de actuación que deben ser tenidas en cuenta. A pesar de los hallazgos concluyentes, se confirma la imperiosa necesidad de profundizar en el tema para identificar frecuencia y medidas eficaces de manejar esas conductas. Los instrumentos diseñados y aplicados fueron validados como viables y confiables para aplicar en otras investigaciones similares. Las conductas detectadas son similares o iguales en las diversas instituciones educativas del estudio; se propone realizar acciones y medidas preventivas e interventoras de “gestión de aula” y “organización escolar”, implementar la mediación escolar y como último recurso el “traslado de autoridad” y las medidas punitivas, para lo cual se hace necesario la continuidad y permanencia de capacitaciones y actualización de los docentes, basadas en la resolución de conflictos, estrategias y conocimiento de factores causantes.

El estudio mexicano se denomina: “Estrategias para generar la convivencia escolar” (Gutiérrez, 2015), aunque es un trabajo realizado en otro país, sus bases conceptuales y experiencia aportan al concepto del tratamiento de la convivencia para el presente trabajo de grado. Este, investiga sobre la definición del conflicto y la violencia en la cotidianidad y la necesidad de incorporar al sistema educativo la formación en cultura para la paz, esto con el objetivo de proporcionar a la comunidad escolar las herramientas que permitan promover en los alumnos de educación secundaria la convivencia, la capacidad de comunicación y la resolución pacífica de los conflictos.

La investigación se basó en la revisión documental, con la técnica de análisis de contenido y la observación, con la intervención de acciones pedagógicas con componente didáctico y lúdico. Una dificultad encontrada es la incapacidad de la sociedad para satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos y la tensión que genera el tema de cultura para la paz en tanto a la incapacidad de los individuos para hacer elecciones frente a su visión de futuro, finalmente el autor concluye que es necesario implementar acciones que permitan el desarrollo de programas para fomentar la cultura de la paz y las competencias fundamentales para la comunicación y resolución de conflictos; también reconoce que existen acciones que pueden ayudar al desarrollo de potencialidades y capacidades individuales para el manejo y resolución de conflictos, que son parte de la función tanto del individuo como del colectivo escolar, en otras palabras reconoce la

necesidad de la participación activa de todos los entes de una comunidad educativa, incluyendo la sociedad y el Estado.

4.1.2 Nacionales

En Colombia así, como en diversos países latinoamericanos, el proceso de innovación educativa y gestión de calidad, han hecho que algunos docentes, especialistas en educación, magister y hasta doctores, inicien estudios relacionados con estos conceptos, asociando la implementación de diversas actividades y acciones con componente lúdico o basados en el trabajo colaborativo en el apoyo, intervención, prevención y fortalecimiento de la convivencia escolar y el acercamiento o fortalecimiento de la relación entre la escuela y la comunidad educativa. La lúdica y la convivencia escolar, así como la implementación de acciones o actividades de tipo grupal como el trabajo cooperativo o colaborativo, han sido objeto de estudio e implementación en los ambientes escolares y los procesos educativos, abordados desde diferentes perspectivas pedagógicas, analísticas, psicológicas y sociales.

“La escuela y el desarrollo de la dimensión lúdica: Argumentos para la Transformación de la Educación y la Atención desde la Diversidad” (Duque, Quiñones, Rodríguez, & Salazar, 2014). En esta tesis, los autores abordan la lúdica como una dimensión del desarrollo humano que permite el alcance y desarrollo de sus sueños posibilitando la transformación de estos en su proyecto de vida. Se utilizó el modelo de análisis comprensivo de relatos de vida, a través de la indagación directa o entrevista personal con los sujetos participantes, indagando sobre el aporte de la escuela en su capacidad de potenciar el desarrollo de la dimensión lúdica. Como resultado de la investigación, se encontró que los diversos contextos en los que se mueve una persona (familia, escuela, amigos, sociedad), juegan un papel fundamental en el desarrollo de la dimensión lúdica y la libertad, en tanto que obligan al individuo a desarrollar habilidades o competencias argumentativas, el pensamiento crítico y la creatividad; se evidencia que la escuela juega papel preponderante en el desarrollo de esta dimensión apoyándose en el papel que juega el docente construyéndose como agente.

Esta investigación aporta algunos elementos teóricos y argumentativos que apoyan la hipótesis de que la lúdica como dimensión y estrategia, permite promover capacidades y habilidades personales que ayudan al fortalecimiento de una sana convivencia.

“El juego como estrategia pedagógica para disminuir conductas sociales no apropiadas en niños” (Mesa, Rivera, & Valencia, 2015). En este trabajo, los autores definen como propósito el demostrar la influencia del juego para mejorar la convivencia de los niños y niñas, de un jardín infantil determinado. La metodología utilizada se basa en la referencia documental de antecedentes investigativos sobre el tema en cuestión, la experiencia en el aula utilizando la investigación proyectiva, la cual permitió definir y presentar una propuesta para favorecer la convivencia escolar, que pretendía dar solución a algunas situaciones de conflicto que se presentan entre niños y niñas del grupo de estudio. Se implementaron estrategias para la recolección de datos e información como la observación y la intervención directa a través de actividades lúdicas desde el aula. Como resultado de la investigación, se da respuesta a la hipótesis de que la implementación de estrategias lúdicas recreativas, ayudan a los niños y niñas a mejorar el control de sus emociones, la empatía grupal, la comunicación y la tolerancia, mejorando la convivencia escolar y el ambiente en el aula.

Castellar (2016), titula su proyecto “Estrategias lúdico-pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en niños y niñas de 1er grado”. Aunque es un trabajo de pregrado, presenta como objetivo la implementación de estrategias lúdicas pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar a partir de preguntarse ¿Cómo se fortalece la convivencia escolar a través de estrategias lúdico-pedagógicas? La investigación se realiza en torno a la necesidad de conocer sobre la temática en cuestión y desarrollar desde lo cognitivo, la capacidad de solucionar problemas donde se requiere la intervención de capacidades emocionales, la empatía por el estado o el sentir del otro y la integración. El objeto de estudio parte de la premisa de Ausubel “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva para que se relacione con la nueva información, debe entenderse por estructura cognitiva, al conjunto de conceptos e ideas que un individuo posee en un determinado campo de conocimiento, así como su organización”.

Se implementó una metodología basada en la observación, la entrevista y la encuesta como herramientas para la recolección de la información, con una estructura de investigación cualitativa, analítica y reflexiva, con intervención directa del investigador con el grupo de estudio. Como conclusión, la autora plantea que la gran mayoría de las instituciones educativas tiene carencias en la implementación de planes o proyectos que promueven la convivencia

escolar adecuados, ya que sus prácticas se encuentran descontextualizadas de las necesidades educativas de los estudiantes; encuentra la necesidad de replantear y transformar las estrategias utilizadas acorde a las necesidades educativas, a fin de promover la motivación, la creatividad y la participación de docentes; la mejora de prácticas educativas y el desarrollo integral del estudiante a través de la implementación de estrategias lúdicas pedagógicas en el aula (Castellar, 2016).

En otro estudio, titulado “El juego cooperativo, conflicto y clima escolar”, se realizó un estudio sobre el conflicto escolar relacionado con los tipos de agresiones entre pares, trascendida por la influencia de los medios de comunicación, responsabilizando a los maestros de encontrar soluciones a esta problemática. El trabajo realizado implementa estrategias lúdicas a partir del juego cooperativo, fundamentadas en las posibilidades de fortalecer los valores en estudiantes, docentes y padres de familia. El objetivo fue “establecer el juego cooperativo como estrategia pedagógica en la mediación del conflicto y mejorar el clima escolar”, para lo cual se utilizó un enfoque cualitativo a través de la investigación- acción con la intervención de estudiantes. La recolección de la información se realizó a través de la palabra hablada y escrita y la observación de conductas, la participación activa y el análisis de realidades, a través de la técnica del “árbol de problemas”. Finalmente como resultado concluye que las acciones realizadas permiten responder a una exigencia del Ministerio de Educación Nacional -MEN, en lo que respecta al mejoramiento de los climas escolares, dado que, se logra obtener una propuesta construida a partir de la población intervenida; ayudó a reducir la problemática tratada a nivel institucional; posibilitó el cambio de comportamientos, así como, el desarrollo y fortalecimiento de las cualidades, la participación activa y la motivación de toda la comunidad educativa, mejorando el clima escolar. En un amplio panorama este ofrece información, aportes teóricos y experimentales al objeto del presente trabajo de grado (Cobalada, Burgos, & Conde, 2017).

4.1.3 Locales

Upegui & Von Eck (2010) desarrollan el trabajo “Complejidad de la convivencia en el escenario escolar”. En este trabajo se plantea una propuesta basada en una problemática a partir del estudio de las incidencias de las dinámicas escolares en el manejo del conflicto y la construcción de convivencia en un grupo de estudiantes de grado 10º de un colegio público de

Cali; cuyo objetivo era promover la reflexión sobre como asumen la convivencia y el conflicto dentro de la dinámica escolar para diseñar un plan de aula de ética y valores, a partir del conocimiento activo de las percepciones estudiantiles frente al conflicto y la convivencia y proponer acciones que ayudarán a cambiar las percepciones sociales negativas, sobre el contexto donde viven. Este es un trabajo basado en la investigación –acción participativa, que permitió la participación activa del grupo de investigadores con el grupo de intervención para la construcción en equipo.

Como resultado se presenta el fortalecimiento de la relación de confianza entre los actores, la transformación personal tanto de investigadores como estudiantes; se logra la reflexión colectiva de los participantes sobre sus percepciones y formas de asumir y resolver los conflictos de convivencia desde la escuela; fomentó las capacidades de liderazgo en estudiantes, fortaleció relaciones interpersonales; se reconoce al conflicto como parte fundamental de la vida del ser humano el cual se puede representar y resolver de diversas manera teniendo en cuenta lo cultural, el contexto y la individualidad del otro o los otros, dentro del marco de la tolerancia. Recomienda para estudios futuros, fortalecer el acercamiento en la relación familia, comunidad y escuela (Upegui & Von Eck, 2010).

“La lúdica como estrategia didáctica”, trabajo de Posada (2014), desarrolla una revisión documental de los estudios realizados en los trabajos de grado de la universidad Nacional de Colombia, que reposan en el Servicio del Sistema Nacional de Bibliotecas -SINAB, en relación con el término de lúdica, hasta el 2011. Utilizó un abordaje desde la metodología cualitativa y para la recolección utilizó la sistematización por medio de categorías: primarias: lúdica, juego; secundarias: relación lúdica- juego y relación lúdica- proceso de enseñanza aprendizaje, para finalmente generar conclusiones sobre la aplicabilidad del concepto de lúdica en la educación y realizar un manifiesto de la mirada del autor.

Se concluyó de esta revisión y análisis que la lúdica como término no constituye un grupo con coherencia teórica consolidada debido a la profundidad al mismo, cuyo uso se evidencia es superficial, siendo utilizado como comodín acorde a la diversidad de situaciones. Es decir, que el concepto varía de acuerdo a la necesidad de uso en la situación en que se plantea su implementación o definición conceptual (Posada, 2014). Para efectos del presente trabajo de

grado, esta tesis puede aportar elementos teóricos del estado de arte de la interpretación y uso del concepto lúdico en educación y pedagogía, ya que guarda relación en la argumentación del por qué acogerse a la lúdica como parte de las estrategias pedagógicas que se pueden implementar en educación.

En Galeano (2015) se encuentra el “Programa de intervención a nivel de convivencia escolar”. Este trabajo, presentó como objetivo general, diseñar e implementar un programa de intervención encaminado a la promoción de la sana convivencia escolar en niños y niñas de una institución educativa de Bogotá, en él se plantea como problemática la alteración de la convivencia escolar, manifestada por diferentes instancias de la comunidad educativa. El diseño metodológico está basado en un tipo de investigación-acción soportada en Kurt (1947) citado en Galeano (2015) que parte de un diagnóstico previo que conlleva a la toma de decisiones y deliberan sobre el problema a tratar, definiendo las estrategias posibles para dar respuesta y solución al problema tratado; la investigación se enfoca a partir de la evaluación cualitativa, como reflexión del proceso de aprendizaje de los estudiantes, se utilizaron varias estrategias a través de talleres de actividades, para la valoración de este proceso, la recolección de la información actitudinal, valorativa y personal de los estudiantes.

El resultado fue la construcción de un cuadernillo de talleres para apoyar a los docentes en la tarea de promover la sana convivencia dentro del aula de clase y en la escuela. Como conclusiones finales a la aplicación del programa diseñado se encuentra la gran importancia de la responsabilidad familiar, docentes y directivos en la transformación de las relaciones socio afectivas en la escuela y proveer un ambiente educativo adecuado (clima escolar). La realización de actividades que promuevan la sana convivencia desde el ámbito de todas las áreas escolares. Aunque el autor no delimita las actividades implementadas en los talleres en el marco de la lúdica, si se evidencia en la revisión que muchas de las sesiones o talleres se plantean actividades y estrategias de tipo lúdico (juegos, dinámicas, rondas, etc.) para la construcción de la cartilla del programa propuesto (Galeano, 2015).

Vidal (2015) titula como “Sentido de las prácticas de convivencia y de violencia en estudiantes del grado 5º” el que fue su Trabajo de grado, que plantea como objetivo principal, comprender los sentidos que dan a sus prácticas de convivencia y violencia un grupo de

escolares de grado 5°. Estudio de tipo cualitativo basada en los principios de la investigación socio crítica, la fenomenología y la investigación acción participación. La información se recolectó a través de técnicas de talleres de diagnóstico, observación y entrevistas individuales y colectivos con estudiantes, finalmente como resultados se encuentra que el vínculo afectivo está por encima de la emoción hostil y agresiva lo que mueve el respeto, la valoración del otro y motivar la resolución de conflicto personal, ayudando a prevenir el trato violento de estudiantes a profesores.

En conclusión, se encontró que el sentido principal de las prácticas de los y las estudiantes se mueven entre la dimensión afectiva y recreativa (lúdica). En la mayoría los tratos se tratan de “estar juntos y divertirse estando juntos”, de esta manera se promueven otras dimensiones como la comunicación y los vínculos con el otro (afectivo y amistad), la participación y el reconocimiento de los valores como la amistad, la empatía, la solidaridad, la lealtad, la verdad y el amor como parte fundamental al vínculo. Finalmente, al plantear que el sentido principal de las prácticas entre los estudiantes es movido por la dimensión afectiva y lúdica, confirma el hecho de la necesidad fundamental de la implementación de acciones que motiven y muevan esa dimensión en los estudiantes y en la misma comunidad educativa (Vidal, 2015).

4.1.4 Análisis general del estado del arte

Al término de la revisión y análisis del estado de arte en relación a la problemática y conceptos fundamentales de este trabajo de investigación, se puede considerar que, en la mayoría de los registros revisados, la motivación y objeto de los mismos guarda relación con propuestas o conceptualizaciones enfocadas en estrategias pedagógicas y didácticas útiles para la promoción de una sana convivencia, ya sea de tipo preventiva, de intervención, tratante o correctiva, desde la misma vida escolar.

Se puede afirmar que si se proponen estrategias de esta naturaleza es porque se ha identificado alteración de la convivencia en el entorno escolar; los autores referenciados presentan como problema la violencia escolar en la cotidianidad que se representa a través de agresiones entre pares y otras manifestaciones.

Se encuentra una característica común en los tipos de metodologías de investigación utilizadas en 5 de los 10 trabajos analizados donde predomina la investigación acción participativa, enmarcadas en un tipo de investigación cualitativa, donde las estrategias de recolección de información contemplan de manera generalizada la utilización de herramientas como la observación directa, las entrevistas personales y la revisión y análisis documentales. También se observa el predominio del análisis y revisión documental para este tipo de investigaciones. De esta manera, cualquier tipo de investigación realizada sobre los temas en cuestión (escuela, comunidad, convivencia, dinámicas y actitudes), requiere la revisión de antecedentes sociodemográficos, políticos, económicos y la evolución de estos a través de la historia institucional y comunitaria, también requiere de la participación directa de agentes de la comunidad educativa, así como de la sociedad. La información que pueda obtenerse de esa interacción y revisión documental será fundamental para entender ciertas situaciones y actitudes propias del contexto, la comunidad y las personas que conviven e interaccionan en ellas.

En lo que respecta a las actividades o acciones llevadas a cabo durante el proceso de desarrollo de los trabajos, y el alcance de los objetivos, se implementaron acciones y actividades de tipo lúdico o con componentes lúdicos en aquellas investigaciones donde se utilizó un grupo de estudio o intervención. Cabe resaltar que de una manera más predominante en algunos estudios que en otros, se reconoce la importancia que juega la implementación de acciones o estrategias con componentes dinámicos y lúdicos, sustentado en la relación directa que estas tienen con el componente de sensación de placer y bienestar que puedan generar en las personas intervenidas o participantes, en tanto se reconoce que lo lúdico hace parte de las dimensiones humanas y como tal promueve los aprendizajes desde la creatividad, el hacer, el placer y el gusto, haciendo más significativo el aprendizaje desarrollado y facilitando la interiorización y apropiación de los mismos en cada individuo y en el mismo grupo.

La mayoría de los documentos de tesis revisados obedecen a trabajos de grado para el alcance del título de Maestría en Educación, lo que demuestra un interés didáctico y pedagógico desde instancias de la educación superior en posgrados, lo que supone un interés en generar estrategias y acciones pedagógicas y sociales que ayuden al mejoramiento de las dinámicas sociales, comunitarias y educativas, por cuanto a la convivencia se trata, ayudadas por la implementación

de gran diversidad de ejercicios y actividades que guardan una relación estrecha con el comportamiento humano, sus percepciones, sus emociones y sus intereses.

Podría atreverme a afirmar que la gran mayoría de los trabajos revisados tiene un interés común en buscar una manera, una forma de ayudar a mejorar y fortalecer las relaciones que se establecen al interior de una comunidad educativa y tienen en cuenta las realidades del contexto, reconociendo la importancia que tienen esas realidades externas, al interior de la escuela, y como esas dinámicas al ser investigadas, evaluadas y analizadas en conjunto con la misma comunidad puede arrojar oportunidades de mejora que en sus acciones permitirán al fortalecimiento institucional en términos de convivencia y servicios educativos pertinentes y acordes a las necesidades y realidades de la misma.

4.2. Marco teórico

La convivencia, la lúdica y el trabajo colaborativo constituyen los elementos fundamentales para el desarrollo del presente trabajo de grado, donde se pretende establecer una relación de incidencia directa entre la lúdica como estrategia pedagógica en el proceso educativo y formador sobre el fortalecimiento de la sana convivencia, en estudiantes que presentan dificultades asociadas a sus actitudes, acciones y actuar frente a la convivencia escolar.

En lo que compete al concepto de Convivencia Escolar, este trabajo se apoya en la definición y enfoque dado a nivel del MEN colombiano, bajo la ley 1620 (2013) y su respectivo decreto 1965 (2013) donde se reglamenta todo lo concerniente a la implementación de la Ley de Convivencia Escolar, la cual es pertinente por cuanto se ampara lo establecido en el Manual de Convivencia Escolar de la Instituciones Educativa La Paz y las definatorias conceptuales respectiva a la misma, así como, los protocolos y procedimientos para la atención y aplicación de estrategias de apoyo pedagógico, en lo que esta respecta, dentro del entorno escolar e institucional.

La pretensión de fortalecer y mejorar la convivencia escolar con los estudiantes de básica secundaria de los grados 6° A y 7° A y sus padres, se fundamenta en el aporte positivo que puede ofrecer el desarrollo de actividades lúdicas a partir del trabajo colaborativo entre ellos, como

pares escolares con los que conviven día a día en el entorno escolar, toda vez, que se entiende que la lúdica comprende el juego, la creatividad, la expresión y el placer a quien la desarrolla.

En la presente propuesta, se abordó desde lo fundamental algunas teorías de la lúdica de Huizinga (1995) y Vygotsky (1978), dado que, para efectos del interés central del proyecto, son las que están más acordes al interés y enfoque pedagógico del mismo. Teniendo en cuenta que esta propuesta obedece en toda su estructura al modelo constructivista, sus bases teóricas y conceptuales están apoyadas en este exponente, aunque se revisaron otros exponentes como Pestalozzi (1889) y Jiménez (1998), los postulados teóricos desde la definición e interpretación de la lúdica, como argumento a la implementación de ésta y el proceso de aprendizaje e interpretación de la realidad a través de la acción y el juego.

De otro lado, por cuanto al trabajo colaborativo, se refiere, comprendido desde lo pedagógico como Aprendizaje Colaborativo (AC), se tomaron algunos aportes propuesto por Roselli (2011) y la Escuela Nueva Activa (Colbert, 1976), los cuales se basan fundamentalmente en las teorías del socio-constructivismo educativo. Roselli (2011) afirma que: “no es una teoría unitaria sino un conjunto de líneas teóricas que resaltan el valor constructivo de la interacción socio- cognitiva y de la coordinación entre aprendices” (p. 173).

4.2.1 Convivencia escolar

Según Aristóteles (384-322 a. de C - 2000) se “es” en tanto se “co-es”, es decir, que todo ser humano indiferente a su género o sexo, es por naturaleza “sociable” y esto implica coexistir con los demás, puesto que la dimensión individual de cada hombre está integrada a la dimensión social del mismo, para la “convivencia en comunidad”, desde que nace. Es así, que la convivencia, como valor fundamental de la vida en sociedad, es uno de los elementos primordiales que permite el establecimiento de relaciones con las demás personas alrededor, en los diferentes contextos en que se mueve una persona y su base fundamental depende del diálogo, la tolerancia y el respeto a las diferencias y la diversidad. La convivencia es la base fundamental para la vida en sociedad, y ella dependerá de las realidades, experiencias, elementos, costumbres y modos de relacionarse entre quienes viven en un mismo, lugar, una misma comunidad o comparten un mismo espacio. Es por ello fundamental también tener en

cuenta la tolerancia, el respeto y la colaboración, como valores anexos a la vida en comunidad y que harán posible esa convivencia con el otro, los otros y lo demás.

En lo que respecta a la convivencia escolar esta hace referencia a las formas como se relacionan e interaccionan los integrantes de una comunidad educativa, (estudiantes, profesores, directivos, administrativos, padres de familia, etc.) dentro del ámbito escolar y forman parte del ambiente y el clima escolar, en tanto esas relaciones y el respeto que le deben.

El MEN (2016), a través del Portal Colombia Aprende, definirá que:

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral (p. 1)

De esta manera, se confirma que la convivencia en la escuela es el conjunto de acciones personales, actitudes y aptitudes que posee y desarrolla cada persona dentro del contexto escolar, respetando las diferencias individuales o culturales que puedan existir. Es importante recalcar que, dentro del marco de una sana convivencia, esta, no es ajena a la aparición del conflicto, pues dentro de los procesos de aprendizaje se debe tener en cuenta que la convivencia no implica la ausencia del conflicto, puesto que en todo grupo social se pueden presentar este tipo de situaciones, las cuales pueden obedecer a diferentes causas, como diferencias de opiniones o diferentes intereses, los cuales, si se enfocan de manera positiva y propositiva, podrán convertirse en elementos que impulsan la transformación o el cambio (innovación) en el ámbito escolar, es decir, que podrían convertirse en oportunidades de mejoramiento y crecimiento al interior de la comunidad. Visto de esta manera:

(...) el conflicto puede ser una oportunidad, para que todas las personas que conforman la comunidad educativa puedan hacer uso del dialogo como una opción para transformar las relaciones; el pensamiento crítico como un mecanismo para entender lo que ocurre; la capacidad de ponerse en los zapatos de otra persona e incluso sentir lo que está sintiendo (empatía) como una oportunidad para reconocerse, y la concertación como herramienta para salvar las diferencias (Ruiz-Silva & Chau, 2005, p.1).

La convivencia escolar es una de las problemáticas mayores de la vida en la escuela, en casi todos las etapas del aprendizaje escolar, dado que teniendo en cuenta algunos aspectos del desarrollo emocional, biológico y psicológico de los niños, niñas y adolescentes, y la influencia que el entorno familiar y social puedan ejercer sobre el desarrollo personal e intelectual de los menores, los comportamientos, actitudes, decisiones y acciones de estos últimos dependerán de esa influencia, de sus aprendizajes y de la manera como interaccionan o aprenden a interaccionar con el mundo que los rodea: yo, el otro, los otros y lo otro (individuo, persona, personas, ecología, medioambiente y entorno). La escuela se convierte en el epicentro demostrativo de los aprendizajes previos, de los valores que subyacen a sus realidades, de las formas de relacionarse e interaccionar y es por ello que es en esta última donde se puede observar gran parte de lo que cada niño es, trae o ha aprendido previamente desde casa, lo que le han enseñado o le han dejado aprender.

La convivencia en las escuelas colombianas, está regulada por los manuales de convivencia escolar, los cuales a su vez están regulados por las leyes emanadas por el gobierno y el consejo nacional, a través de la Ley 1620 (2013), donde se establecen los parámetros normativos, los procedimientos y protocolos de atención ante las diferentes situaciones que se presentan en la escuela y que afectan la convivencia escolar, a partir de ésta se permite definir en cada institución educativa, diversas acciones y estrategias de abordar, atender, prevenir y controlar las situaciones de convivencia que se puedan presentar, así como desarrollar acciones de prevención y promoción que permiten disminuir las situaciones de afectación y fortalecer la convivencia en la escuela.

En el caso de Santiago de Cali, la convivencia escolar y el ambiente escolar son dos elementos fundamentales para el desarrollo y la promoción de una educación con calidad, por lo cual durante los últimos 4 años, Secretaría de Educación Municipal, en articulación con la Secretaria de Salud y de Cultura, han venido desarrollando programas que permiten fortalecer la convivencia escolar y promover acciones preventivas para disminuir, atender y fortalecer la convivencia, tanto en estudiantes como con sus padres y la comunidad educativa en general.

Por otra parte, en lo que respecta al concepto de convivencia y en especial la convivencia escolar, se enmarca la realidad subyacente dentro del contexto social, político y económico que

hace parte del entorno escolar, desde todos sus componentes e interventores, conocidos como la comunidad educativa (estudiantes, padres, madres, familia, profesores, directivos, administrativos, personal de servicios generales, líderes comunitarios, entre otros). La convivencia reconocida inicialmente en su aspecto más básico como “El saber vivir con el otro y con lo otro”, es uno de los elementos fundamentales de la dinámica y función escolar, así como en toda comunidad. Pues es a través de ella que se permite evidenciar el desarrollo y apropiación de la práctica social a través de los valores humanos y las competencias básicas del ser humano para la vida en sociedad (competencias ciudadanas).

Básicamente la sana convivencia es la base fundamental para la vida en sociedad y de las maneras o manifestaciones como esta conjugue en la dinámica social, dependerá el desarrollo de mucho proceso que atañen a la escuela, la familia, la sociedad y el estado, los cuales influyen en el proceso educativo y de aprendizaje para con nuestros niños, niñas y adolescentes, siendo estos el pilar y centro de la función educativa.

La convivencia escolar será abordada desde la misma concepción que define el MEN, a través de la función escolar y se normaliza y reglamenta a través de la Ley 1620 (2013) “Ley de Convivencia Escolar” y su decreto reglamentario con los cuales se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar’, al ser sancionada por el presidente de la República, Juan Manuel Santos. De esta manera, todo lo que compete a la convivencia escolar estará fundamentado en esta Ley.

En concordancia con el análisis de la justificación del proyecto, parte de los factores que inciden en los comportamientos, actitudes y acciones que afectan la convivencia escolar, por parte de los estudiantes que serán intervenidos durante el proceso de la propuesta, tienen que ver con sus familias.

En términos teóricos, la familia será entendida como “el elemento natural y fundamental de la sociedad, que tiene derecho a la protección de la sociedad y el Estado” (UNESCO, 2008), se hace pues, necesario, que se definan claramente las funciones que tiene la familia dentro del proceso, reconocida según la Ley 1098 (2006) como “la responsabilidad parental: como complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil...”, lo que se conoce como

la corresponsabilidad familiar, a la vez que se deben reconocer no solo los derechos que poseen los niños, niñas y menores, sino que además dentro del ámbito de la sana convivencia o convivencia en sociedad, estos también tiene unos deberes que cumplir: “El menor deberá o tendrá que cumplir las obligaciones cívicas y sociales que correspondan a un individuo de su desarrollo”.

Después de analizar las diferentes interpretaciones en relación a la convivencia escolar, así como los posibles factores y la normatividad vigente que la regula, cabe anotar, que hay tres actores fundamentales que juegan un papel determinante en la misma los estudiantes, la familia y la escuela, por lo cual todos deben actuar en pro de su fortalecimiento, reconociendo sus responsabilidades para con la misma, especialmente en lo que respecta al proceso formativo integral de los estudiantes.

4.2.2 Trabajo colaborativo

El aprendizaje colaborativo se define a partir de la interrelación de diversos elementos teóricos y argumentativos teniendo como base, los estudios de diferentes posturas constructivistas y cognitivistas, partiendo desde la postura del aprendizaje colaborativo tradicional (Slavin, 1999; Johnson y Johnson, 1999, citados en Goikoetxea & Pascual, 2002), pasando por algunas posturas con respecto al modelo de aprendizaje como la de Roselli (2007).

De esta manera el aprendizaje colaborativo tiene una significancia teórica fuerte, a la hora de argumentar las razones valederas de su implementación en el proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que supone la interacción del individuo con el otro, los otros y el entorno, posibilitando las capacidades y competencias propias de cada persona, acorde a la necesidad o problemática planteada a partir de las propias, propendiendo por un tipo de trabajo colectivo donde cada miembro o componente del grupo posee unas funciones especiales acorde a sus capacidades, pero a la vez recibe apoyo de sus pares y brinda apoyo a estos en el aprendizaje, el cual es rico en experiencias, en el hacer y el construir en colectivo.

Así pues, se podría afirmar que el trabajo colaborativo también hace parte fundamental en la definición del tipo de actividades que se deben implementar durante el proceso de planeación, diseño y desarrollo de esta propuesta pedagógica, puesto que está implícito en casi todas las

actividades de tipo lúdico (aunque existen actividades lúdicas individuales), pues es fundamental en el desarrollo del componente socializador de esta, además de ser una de las estrategias metodológicas favoritas para ser implementada en el marco del trabajo con comunidades educativas de zonas rurales, en especial cuando el modelo pedagógico de la institución se basa en las pedagogías flexibles, entre ellas Escuela Nueva activa.

La Escuela Nueva puede implementarse como modelo, estrategia, o metodología para dar atención especial a las necesidades educativas de las poblaciones y comunidades rurales en Colombia, creada desde la década de los 70, a partir de la experiencia de la Escuela Unitaria, promovida por la UNESCO (Colbert, 1976). Este modelo permite la vinculación de padres y madres al proceso de formación y educación de los niños, niñas y adolescentes, así como involucra a la comunidad y las autoridades educativas de la escuela, propendiendo por una calidad educativa acorde a las necesidades del contexto rural donde predomina el estilo de trabajo multigrado, y a nivel social el trabajo comunitario, donde el docente se convierte en agente orientador y facilitador, y el objeto central el estudiante, apoyado y acompañado por el grupo familiar, la escuela, la comunidad y el Estado, bajo la estrategia del trabajo colaborativo.

Benkler (2006) describe al trabajo colaborativo como el sistema de producción, distribución y consumo de bienes de información que se caracteriza por acciones individuales descentralizadas, ejecutadas a través de medios ampliamente distribuidos y ajenos al mercado. Este tipo de trabajo está basado en compartir el conocimiento entre quienes participan de un grupo o equipo de trabajo, la búsqueda o construcción del bienestar individual y colectivo, puesto que los aprendizajes desarrollados no solo buscan satisfacer una necesidad colectiva, sino, desarrollar otros aprendizajes personales que son fundamentales en el alcance de las competencias para la vida, las cuales le permitirán al estudiante poder desenvolverse a través de relaciones afectivas, efectivas y positivas, con las demás personas que le rodean en su contexto social.

Si bien quien aprende es el individuo gracias a un proceso de intrincadas reacciones de la red neurológica a nivel cerebral, es gracias también a la intervención de una multiplicidad de variables que se desarrollan en el contexto pedagógico en el que está integrado implícitamente el individuo. Pero más allá de quien aprende, está la realidad de que ese individuo (estudiante) está ligado a un grupo de personas (compañeros de clase, familia, amigos o vecinos), en el cual se

deben desarrollar una serie de habilidades y competencias de tipo cooperativo y colaborativo, lo que permitirá potenciar su proceso de aprendizaje, más por la esencia del ser humano de ser un “ser social por naturaleza” (Aristóteles 384-322 a. de C).

Según Aristóteles se “es” en tanto se “co-es”, significando esto que cada hombre posee una dimensión individual que desarrolla su personalidad o su “ser”, y que dicha dimensión está integrada en la dimensión social del hombre, para la “convivencia en comunidad” desde que nace, resultando en la “coexistencia”, es así como desde la interacción con los otros o el otro el estudiante puede ir mejorando sustancialmente su comportamiento social, en este contexto, el trabajo colaborativo puede ayudar a mejorar sustancialmente el rendimiento académico y emocional de los estudiantes (Gallego, 2019).

El trabajo colaborativo se da como resultado del proceso del aprendizaje colaborativo (Que no es igual, aunque si similar al aprendizaje cooperativo), en este, se generan ambientes que pueden posibilitar el intercambio de ideas, el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales; además del logro de metas se da la cooperación con los otros. De esta manera la interacción entre pares, le permitirá a cada individuo aportar, compartir y ayudar en el desarrollo y alcances de objetivos tanto comunitarios como individuales, toda vez que aporta al enriquecimiento y aprendizaje del otro y de sí mismo.

El trabajo colaborativo es común en procesos de implementación de herramientas tecnológicas dentro del aula de clase, pero no están sujetas únicamente a estas, se basa en la voluntad de sus participantes en aportar y colaborar en el desarrollo de un trabajo o una tarea, la figura de Coordinador no existe, se acerca más a una especie de líder o líderes que acompañan y co-ayudan en el proceso. Este tipo de trabajo promueve la interacción, el acercamiento y la interrelación entre quienes participan del grupo o equipo de trabajo, permitiendo el desarrollo de los valores y las competencias ciudadanas, una de las fundamentales como la convivencia.

Las estrategias pedagógicas basadas en el trabajo colaborativo y/o cooperativo, están directamente relacionadas con modelos de pedagogías activas, basado en las pedagogías flexibles, ya que estas permite la implementación de estrategias de trabajo pedagógico y didáctico que flexibilicen el currículo de acuerdo a las necesidades educativas de los estudiantes y aun de las necesidades del contexto y el entorno socio cultural en el que se encuentra inmersa

la comunidad educativa de una institución de educación; así como promueven el interés, la iniciativa, el espíritu investigativo y participativo de los estudiantes, instando a observar, indagar, experimentar, contrastar, compartir y crear desde lo colectivo. Por ello es importante entender un poco más que es la Pedagogía Activa y que contempla dentro del ámbito educativo.

La pedagogía activa, siguiendo lo retomado desde la I.E.O. La Paz (2018), es entendida como:

...el señalar caminos para la autodeterminación personal y social, y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad; acentúa el carácter activo del niño en el proceso de aprendizaje, interpretándolo como buscar significados, criticar, inventar, indagar en contacto permanente con la realidad; concede importancia a la motivación del niño y a la relación escuela-comunidad y vida; identifica al docente como animador, orientador y catalizador del proceso de aprendizaje; concibe la verdad como proyecto que es elaborado y no posesión de unas pocas personas; la relación teoría y práctica como procesos complementarios, y la relación docente-alumno como un proceso de diálogo, cooperación y apertura permanente (p. 1).

El modelo de Pedagogías Activas permite tomar de acuerdo a las necesidades del contexto institucional, los elementos pedagógicos que más conjuguen con las necesidades y que puedan dinamizar los aprendizajes de los estudiantes, acorde a las capacidades individuales y el contexto de origen. Entre estos elementos pedagógicos surgen diversas estrategias de aprendizaje y didácticas que se pueden desarrollar desde el aula de clases o incluso en diversos espacios físicos, las más comunes son el aprendizaje significativo y el trabajo colaborativo, especialmente si de un contexto rural se trata.

Es así, como surge una propuesta educativa y pedagógica, más apropiada para el sector rural-campesino y disperso (geográficamente hablando). A través del planteamiento de una propuesta piloto para dar atención y solución para resolver la necesidad de la educación para la ruralidad, se inicia la implementación de la Escuela Unitaria, donde en el afán de dar respuesta y cubrimiento a una necesidad educativa en las zonas rurales y campesinas de Colombia, la UNESCO promovió la implementación de este modelo, a través de las aulas múltiples, donde se acogía en espacios muy reducidos (a veces sin planta física adecuada), a los niños, niñas y adolescentes que concurrían a la escuela con el ánimo de educarse (escolarizarse) provenientes en la mayoría de los casos de zonas muy remotas a los puntos de encuentro. Allí en el mismo

lugar era posible encontrar niños y niñas de diversas edades y diferentes grados en un mismo nivel educativo (1° a 5o o de 6° a 11°) o incluso diferentes niveles educativos (básica primaria, secundaria y media), aunque en la realidad eran muy pocos los que podían acceder o alcanzar el nivel de educación media en lo rural, es decir, muy pocos lograban culminar todos sus estudios hasta el término del bachillerato completo (Colbert, 1976).

Posteriormente, en la década de los años 70, se repiensa la necesidad de desarrollar un modelo acorde con las necesidades, capacidades y posibilidades del contexto rural en Colombia, que pudiera tener en cuenta esas características propias de este contexto, desde lo social, político, sociodemográfico, físico-geográfico, y económico, es así como se crea la propuesta del Modelo Escuela Nueva, que se deriva de la escuela Unitaria, promovida por la UNESCO.

Tras las evidencias positivas que ha tenido este modelo a nivel nacional e incluso internacional, en un análisis más pertinente, en cuanto a lo que comprenden la I.E. de estudio, se realizó el proceso de ajuste y resignificación del PIERC, el cual debió previamente revisar y redefinir su horizonte institucional, encontrándose la necesidad de acoger un nuevo modelo pedagógico más pertinente y adecuado a las necesidades persistentes y existentes en su comunidad educativa; es así como se adopta el Modelo de Pedagogías Activas, el cual acoge a las estrategias educativas y pedagógicas del Modelo Escuela Nueva Activa, basadas en el socio constructivismo, que permite la construcción, planeación y desarrollo de estrategias didácticas que promueven el trabajo colaborativo y de construcción con y para la comunidad educativa, de manera participativa y activa, en la cual conjugan el trabajo mancomunado de padres, profesores y estudiantes, donde el docente o profesor se convierte en un guía, que acompaña, orienta y dinamiza todas las acciones posibles, en torno a la educación y a la formación del educando, apoyado y acompañado por los padres de familia, quienes juegan papel fundamental en el proceso educativo (Además de validar el componente de la corresponsabilidad, enmarcada desde la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia (2006).

La pedagogía activa, se inclina por una de las formas de “consolidación de las relaciones sociales que propicia el pensamiento crítico, deliberativo, creador e independiente, por la que genera una participación horizontal de trabajo, una relación dialógica, por la que implementa un proceso liberador del hombre” (Amaya, 2007, p. 3). Es así como la producción y el desarrollo del

pensamiento y su acción, se desprenden, construyen y transforman a través de la interacción con el otro y el hacer con el otro, contrario a la educación tradicional, este nuevo modelo ha reservado de entrada un lugar esencial en la vida social de la persona, especialmente si este es niño o adolescente. Los estudiantes tienen la libertad de trabajar y colaborar en la búsqueda intelectual, así como en el establecimiento de una disciplina moral, el trabajo por equipos se ha hecho importante en la práctica de la escuela activa (Dewey, 1967). Esta característica del trabajo colaborativo de la escuela activa ha permitido una evolución social del estudiante, en tanto que pasa del egocentrismo a la reciprocidad, de la asimilación al yo inconsciente de sí mismo, la comprensión mutua constitutiva de la personalidad, de la indiferenciación caótica en el grupo a la diferenciación fundada en la organización disciplinada. En la escuela activa, se distinguen claramente dos procesos muy diferentes en los resultados: La autoridad del adulto y la cooperación de los estudiantes entre sí.

En conclusión, la cooperación induce al trabajo colaborativo entre pares, la cual puede favorecer el intercambio real de pensamientos y la discusión, conllevando a la objetividad y la reflexión discursiva, dentro del lenguaje entendible para estos. De esta manera, la vida social entre los pares penetra en clase por la colaboración efectiva de los estudiantes, el gobierno escolar y la disciplina autónoma del grupo, la cooperación en sí, conduce a un conjunto de valores especiales, como el de la justicia fundada en la igualdad y el de la solidaridad orgánica (Gil & Pedraza, 2012).

4.2.3 Lúdica

Por lo general, al referirse al concepto “lúdica”, el diccionario lo define como sinónimo de “juego”. Pero estos son diferentes. Si bien todo juego en sí es lúdico, no todo lo lúdico es juego (Palomino, 2009). Es fundamental reconocer que la lúdica va más allá del juego, trascendiendo su connotación general. Existen muchas actividades de tipo lúdicas que no son consideradas juegos, pero, aun así, generan un grado o nivel de satisfacción o placer en su quehacer o su práctica, los cuales mueven sentimientos o emociones similares a las experimentadas a través del juego. Su alimento fundamental parte del accionar práctico a partir del imaginario consciente, propio del ser humano (Vygotsky, 1978).

De esta manera, se podría entender la lúdica como una de las dimensiones del ser humano, es decir, un elemento constitutivo de la integralidad humana igual de importante a todas las demás dimensiones. Pues a través de ella se puede establecer o determinar aprendizajes generales y específicos como las normas o reglas sociales, las relaciones interpersonales entre los miembros de una familia, una comunidad o una sociedad.

Retomando la definición de La Lúdica realizada en el marco Teórico, podríamos decir que por lo general ha sido comprendida como toda actividad recreativa implicada dentro del juego, mas es necesario volver a aclarar que si bien “todo juego es en sí Lúdico, no todo lo lúdico es Juego” (Palomino, 2009, p.1).

De esta manera se puede concebir lo lúdico como toda acción, situación o actividad que, sin ser necesariamente un juego, proporciona placer y estímulo de la creatividad, la recreación y la reflexión en quien la desarrolla. Esta puede ser considerada como una de las dimensiones del ser humano que permite el despliegue y desarrollo de aspectos personales de carácter emocional, volitivo, físico y cognitivo.

De acuerdo con los estudios realizados por los especialistas colombianos en lúdica Echeverry y Gómez (2009), quienes afirman que la lúdica se podría clasificar en pre-categorías.

- A. La lúdica como instrumento para la enseñanza.
- B. La lúdica como expresión de cultura.
- C. La lúdica como herramienta o juego.
- D. La lúdica como actitud frente a la vida o dimensión humana.

A. **La lúdica como instrumento para la enseñanza.** Esta pre-categoría permite agrupar todos los criterios que ven a la lúdica como una posibilidad didáctica y pedagógica para todos los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela, en tanto que ésta, fomenta la creatividad, la participación, la colectividad y otros principios fundamentales en el ser humano. La lúdica no se piensa como un medio, si no como un fin, que debe estar ligada a lo recreativo como un estado ligado en forma natural al desarrollo humano; Shaw citado en Echeverry y Gómez (2009), menciona que:

...los entornos lúdicos potencian el aprendizaje, al considerar que aprendemos el 20% de lo que escuchamos, el 50% de lo que vemos y el 80% de lo que hacemos a través de entornos lúdicos en base a la metodología experiencial potenciamos al 80% la capacidad de aprendizaje (p.1).

De esta manera Shaw, expone el valor fundamental que la lúdica y el juego tiene en proceso de enseñanza - aprendizaje, en tanto que posibilita habilidades y competencias en los involucrados. La lúdica es tomada como una propuesta pedagógica, que proporciona herramientas innovadoras al maestro, desde la perspectiva de la comunicación y aprendizaje, en otras palabras, la lúdica en este sentido es una herramienta que ayuda al desarrollo integral del estudiante.

Ya desde el siglo XV, Huizinga (1995) en su gran obra el “Homo ludens” escrita en 1938, afirmaba la importancia que subyace en la lúdica dentro del desarrollo humano desde la comprensión del juego como el fenómeno cultural que se concibe como función humana tan esencial como la reflexión y el trabajo. Huizinga afirmaba que: “Lo lúdico subyace en los fenómenos culturales, una posición de trasfondo que alcanza a medida que la cultura evoluciona y se hace más compleja, pero siempre se encuentra presente, como aspecto irrenunciable de la dimensión simbólica del ser humano” (p. 1).

Huizinga (1995) aclara que la lúdica se ocupa de las “formas superiores de juego”, las sociales, y no las primarias (de niños o animales jóvenes), por contar éstas con una estructura definida y estar más desarrolladas y articuladas, con el objeto de demostrar que el juego actúa como “levadura” para configurar las formas de la cultura arcaica, despliega un análisis que abarca diversas manifestaciones culturales que van desde la poesía hasta las reglas de la guerra, pasando por el derecho, la sabiduría, el arte y la danza, es decir que la lúdica se podría comprender como el motor que impulsa el desarrollo de estas potencialidades fundamentales en el desarrollo humano que permiten la formación y el fortalecimiento del “ser”, toda vez que facilita su proceso de socialización y acercamiento con el otro o los otros.

De otro lado, para Vygotsky (1989) el aprendizaje es uno de los mecanismos fundamentales en el desarrollo de los niños y niñas, según su teoría, el contexto juega un papel fundamental como medio para el desarrollo y la socialización de los niños, niñas y el individuo. Si se entiende que tanto la familia como la escuela se constituyen como los primeros espacios de socialización

de los niños y niñas, es claro desde la visión de Vygotsky, que estos dos contextos se convierten en centro y punto de encuentro de la educación y la formación de personas integra y competentes para vivir en sociedad y desempeñar una labor dentro de ella. Obviamente los resultados de este proceso dependerán del acompañamiento, apoyo, orientación e interacción entre la escuela y la familia, los cuales constituyen los pilares de apoyo del crecimiento cognitivo, emocional, psicológico y social de los niños, niñas y adolescentes.

B. La lúdica como expresión de cultura. De acuerdo con el autor latinoamericano Jiménez (1998), estudioso de la dimensión lúdica, afirma que:

la lúdica como experiencia cultural, es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica” (p. 1).

Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana. Así se puede reafirmar que la lúdica es inherente a toda actividad humana durante todo el desarrollo de la vida y es una parte esencial de este, permitiéndole acercarse al otro, desde sí mismo y reflexionar sobre ello, en su entorno y su realidad, aprender, comprender y actuar.

Según Vygotsky (1989) en el acto del juego el niño desarrolla un conocimiento referencial, es decir, se tiene la experiencia como tal de los objetos los cuales va formando en el momento mismo de la experiencia referenciada en la realidad, ya que el niño tiene la posibilidad de construir y conocer símbolos de las experiencias que tiene en el contacto mismo de las cosas a partir de la vida cotidiana, en otras palabras, se tiene un aprendizaje por descubrimiento, mediante el cual el niño se apropia de su conocimiento, el cual aprende a través de la vivencia misma, es decir en la vida cotidiana.

Las experiencias culturales ligadas a la lúdica, a nivel biológico, son las que producen mayor secreción a nivel cerebral, de sustancias endógenas como las endorfinas, la dopamina, la serotonina. Estas moléculas mensajeras según las neurociencias se encuentran estrechamente asociadas con el placer, el goce, la felicidad, la euforia, la creatividad, que son procesos fundamentales en la búsqueda del sentido de la vida por parte del ser humano. Desde estos

puntos de vista se hace necesario ampliar los territorios cognitivos de los sujetos a través de la lúdica para que como mínimo exista una transformación de las miradas y podamos comprender el mundo de una forma natural y placentera.

Los procesos que comprenden a la Lúdica como dimensión, actúan de manera transversal en ese desarrollo a nivel mental, biológico y espiritual en todo individuo. A su vez, estos procesos pueden provocar a nivel fisiológico la producción de múltiples moléculas en el cuerpo, que inciden en las emociones, produciendo una serie de afectaciones cuando interactuamos espontáneamente con el otro, en cualquier tipo de actividad cotidiana que implique actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la chanza, el sentido del humor, la escritura, el arte, el descanso, la estética, el baile, el amor, el afecto, las ensoñaciones, la palabrería. Inclusive, todos aquellos actos cotidianos como “mirar vitrinas”, “pararse en las esquinas”, “sentarse en una banca”, son también lúdicos. Es necesario aclarar al respecto que lo que tienen en común estas prácticas culturales, es que, en la mayoría de los casos actúan sin más recompensa que la gratitud y la felicidad que producen dichos eventos. Es en este sentido que la mayoría de los juegos son lúdicos, pero la lúdica no solo se reduce al juego (Jiménez, 1998).

Así pues, entendiendo que aunque el juego en sus diferentes expresiones encierra el componente lúdico, existen otras acciones, o manifestaciones humanas asociadas a sus movimientos, pensamientos, actuar e interactuar con otros o el entorno, que también se enmarcan dentro de lo lúdico y que en muchas ocasiones están asociadas a la vida con el entorno social, familiar, laboral y en general, con los diferentes espacios y tiempos que experimenta una persona, de allí que las manifestaciones de tipo cultural o artísticas estén directamente relacionadas con lo lúdico, si se piensan esas manifestaciones culturales como todo aquello que comprende el quehacer, el hábito, las costumbres y técnicas de una comunidad, pueblo o región, pues en ello va impregnado la manera como dentro de esas acciones cada individuo se relaciona o establece una comprensión y una relación que puede generar placer, tranquilidad y confort, además de permitirle desplegar una cantidad de sensaciones y emociones que no siempre deben ser iguales a todos, en ello juega rol importante el ser y su proceso de formación.

C. La lúdica como herramienta o juego. En Colombia la lúdica hace parte fundamental del escenario educativo, generando discusión y reflexión entre los docentes de diversas áreas del

conocimiento, especialmente las artes y la educación física, pues es a estas que más le relacionan con la lúdica, aun sabiendo que esta última es inherente y transversal a todas las áreas del conocimiento por la amplitud del campo dimensional que puede abordar desde lo humano y lo pedagógico. Pero bien, a lo que le compete en relación al juego, cabe mencionar que, si se parte de su definición proviene del latín *ludus*, perteneciente o relativo al juego, esto hace que en su definición siempre se asocie directamente con el juego, pero es claro que, si bien todo juego es lúdico, no necesariamente, todo lo lúdico es juego. Los primeros aprendizajes o ideas (representación de una cosa en la mente), o mejor aún toda la información primaria y básica del ser humano que correlaciona sus sentidos se inician en el juego o la lúdica, que también puede considerarse como artística (tocar un instrumento, pintar...), estas son las bases de la enseñanza pero se pierden porque se asume que la vida no puede ser un juego y se reprime ese niño que todos llevan dentro. Estas situaciones se hacen evidentes cuando los niños pasan del preescolar o transición a la etapa escolar de la básica primaria, donde todo se torna metodológicamente más estructurado, rígido y formal, se normatiza por completo, dejando un estrecho espacio para la creatividad, la imaginación, el juego y la libertad. Todo se normaliza y formaliza.

La lúdica como sinónimo del juego, se percibe así, dado que el juego es una de las manifestaciones del ser humano cuya particularidad hace parte de los componentes de la lúdica, descritos en algunas consideraciones de Vygotsky (1989) en tanto que “al igual que no podemos considerar el placer como una característica definitoria del juego, me parece que las teorías que ignoran el hecho de que el juego completa las necesidades del niño desembocan en una intelectualización pedante del juego” (p. 141). Podría considerarse de esta manera, que el juego puede proveer en sí, todos los activadores para la estimulación de la dimensión lúdica del niño, pero no es su único componente, más es uno de los principales y fundamentales que ayudan en el proceso de formación.

Ya Huizinga (1995) lo describía partiendo de sus raíces latinas, en el aparte anterior de “La Lúdica como componente cultural”; optando por su relación con el juego como manifestación cultural, desde las formas más avanzadas del mismo asociadas al juego social, pues, de esta manera no se atiende las diferentes formas del juego por ser más complejo de análisis, pero está implícito directamente en ella, corroborando así, la importancia que el juego tiene en el desarrollo de la dimensión lúdica del ser humano.

Todo juego puede hacer parte de la conducta humana, esta puede servir como forma de comunicación y expresión especialmente asociado a lo cultural, constituyéndola como un elemento humanizador, puesto que se puede entender, que cualquier forma de juego, este puede ofrecer una estructura lúdica que es fundamental en el desarrollo de los seres humanos tanto en niños como en jóvenes, esta cumple una necesidad vital en su formación y en el proceso del aprendizaje; en los adultos, permite vivenciar situaciones que lo devuelven a lo verdaderamente humano, volver a ser niño, sin necesidad de dejar de ser adulto.

Lo lúdico se convierte en proyecto de vida, en una necesidad vital del ser humano; abarca las dimensiones humanas para intentar dar alcance al equilibrio personal, es decir el equilibrio vital, en sus distintos niveles; así como también al equilibrio social, esto es, lo lúdico se convierte en un proyecto de lo cultural, de la vida del ser humano (Echeverry & Gómez, 2009).

De esta manera, es claro el papel fundamental que juega la implicación del componente lúdico en las interacciones del ser humano y su relación con el contexto y el entorno, supone que en la medida que esas acciones y esas interacciones provean de agrado y satisfacción a los agentes participantes, sus relaciones de acercamiento y empatía serán mejores, más aun, cuando a través de ellas se permita la movilización y desarrollo de emociones positivas, el dialogo asertivo y el reconocimiento de capacidades individuales potencializadas para el apoyo y colaboración con el otro y su entorno, es por esto que se encuentra asociada directamente al trabajo de grupo o de equipo, es decir al trabajo cooperativo o colaborativo, permitiéndole el desarrollo integral de las diferentes dimensiones del ser humano, motivando su desarrollo, su aprendizaje, su interés y su creatividad.

5. Metodología

5.1. Contexto empírico de la investigación

Las sedes de la institución educativa: Sagrado Corazón de Jesús, Mariscal Jorge Robledo y Villa del Rosario, tuvieron una serie de eventos históricos en cada corregimiento, que conjugan con el trabajo mancomunado de sus pobladores, quienes con sus propias manos fueron construyendo las estructuras, que, en otrora tiempo, fueron el centro estructural y físico de las escuelas y colegios, como fruto del esfuerzo y la construcción de su comunidad. Debido a que durante el proceso de fusión no fueron tenidos en cuenta las opiniones o necesidades explícitas por parte de sus pobladores, este proceso llegó a afectar las relaciones sociales existentes entre las comunidades de ambos corregimientos, afectando las relaciones políticas, económicas y culturales de ambos sectores, lo que con el tiempo fueron permeando al interior de la institución. Por esto, es necesario identificar algunos Hitos históricos que han marcado la vida de la Institución educativa:

Tabla 1.

Hitos de la historia de la institución educativa la paz

Año	Hitos
2002	Procesos de fusión en el marco del cumplimiento de la Ley 715 de 2001, se fusionan los centros educativos: Sagrado Corazón de Jesús, Mariscal Jorge Robledo, Colegio agroecológico Villa del Rosario y sede central José Manuel Saavedra Galindo, por Resolución No. 1762 del 3 de septiembre del 2002. Expedida por la SED, Asignación del primer Rector por encargo: Lic. WILLIAM SERNA. Construcción de sistema de Evaluación Institucional acorde al decreto 0230 del 2002; Firma de comodato Finca “La Elisa” a la I.E. La Paz para las prácticas agropecuarias y turísticas.
2003- 2004	Proceso de formulación- Deliberación, Adopción, Modificaciones, Agenda del proceso y Plan Operativo (FoDAMAPO) para la Versión N.1 del PIERC I.E. La Paz. (sin evidencias del proceso)
2006- 2007	Aprobación del primer manual de Convivencia Institucional acorde al decreto 1860; Expedición de Resolución o actualización de reconocimiento oficial para la prestación del servicio educativo Formal, a la I.E. La Paz con Media Técnica, Especialidad Agropecuaria en Agro ecoturismo, a través de resolución No. 4243. 2.21.0212 del 26 de enero del 2007; Asignación segundo rector, primero en propiedad: CARLOS HIDALGO. Se anexa la sede “La Granja”, ubicada en la vereda la Granja en el corregimiento de la Castilla; Firma del convenio SENA para fortalecimiento de la Especialidad de Agro ecoturismo.

Año	Hitos
2008- 2010	Traslado de estudiantes de la sede “La Granja” a la sede Sagrado Corazón de Jesús, por dificultades estructurales en la planta física deteriorada. Promulgación del Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE) acorde al decreto ley 1290 del 2009, Vinculación del tercer rector, segundo en propiedad: HONORATO GAMBOA.
2011- 2012	Revisión y ajustes al Manual de Convivencia y al SIEE, sin aprobación del Consejo Directivo.
2013- 2014	Vinculación del programa Todos a aprender (PTA). Vinculación del cuarto rector, segundo en Encargo: EDGAR JAVIER CUARAN ERAZO Vinculación quinto rector, Tercero en encargo: EDINSON DIAZ
2015- 2016	Vinculación sexto rector, tercero en propiedad: JORGE ENRIQUE TEJEDA. Vinculación de la primera coordinadora en propiedad: LUZ ENITH TABARES MARÍN. Inicia proceso de revisión y ajuste al Manual de Convivencia y SIEE acorde a la Ley 1620, decreto reglamentario 1965; Se inicia proceso para el desarrollo del programa de atención en riesgo Psicosocial con el COMCE, Secretaría de salud mental y secretaria de Educación Municipal.
2016- 2018	Vinculación séptimo rector, cuarto en Encargo: EDGAR JAVIER CUARAN ERAZO; Creación página web institucional: ielapaz.wixsite.com/ielapaz. Organización de Multigrados en Básica primaria, por reestructuración en planta de cargo del municipio de Cali, pérdida de 4 vacantes. Culminación del proceso de revisión y ajustes del manual de convivencia y SIEE, acorde a la ley 1620 del 2013 y decreto reglamentario 1965 y su respectiva aprobación mediante Acuerdo No. 4243.084.31.01 del 1º de febrero del 2018; Aprobación e iniciación del programa Jornada Única con Resolución SEM No. 4142. 0.21.0103 de enero 13 del 2017, de grado preescolar a once. Vinculación profesional de apoyo. Inicia proceso de Resignificación y ajustes al PIERC; Vinculación de la I.E. La Paz al proyecto “Mi comunidad es escuela”. (Adecuación de la infraestructura institucional, formación docente, acompañamiento a familias, acompañamiento a planes y proyectos). Culminación del programa Todos a aprender (PTA) Dotación de materiales didácticos... Adecuación de planta física y entrega de las obras en dos de las 5 sedes educativas: Jorge Robledo y Villa del Rosario, Por programa de MCEE de la SEM de Cali Inicio de obras de adecuación de la sede: SAAVEDRA GALINDO, por programa MCEE de la SEM de Cali y situado fiscal de Comité de Planificación corregimiento de la Paz. Inicio de obras de adecuación y reconstrucción de la sede de bachillerato del corregimiento de la Castilla: La Granja, por situado Fiscal y programa MCEE de la SEM de Cali. Elección y presentación del PPP institucional CIDCA de la I.E. La Paz, como representantes de las I.E.O de la ciudad de Cali, para el foro rural nacional en Bogotá.

Tomado de: (Institución Educativa La Paz, 2018a)

La I.E. La Paz se constituye como una institución Pública de carácter rural, perteneciente a los corregimientos de la Paz y La Castilla de la ciudad de Santiago de Cali, a través de la Resolución No. 4143.2.21.0212 del 26 de enero del 2007. Esta nace de la fusión en el 2002, de 5 sedes educativas diferentes en contexto y pertenecientes a diversos colegios, a saber:

- Sede Manuel Saavedra Galindo, satélite de la I.E. Manuel Saavedra Galindo.
- Sedes Jorge Robledo y Villa del Rosario, pertenecientes al Colegio Agroecológico Villa del Rosario, originario en 1087, en el corregimiento de la Paz.
- Sede Sagrado Corazón de Jesús, escuela de primaria en el corregimiento de la Castilla y Sede Las Granjas, colegio de bachillerato en el mismo corregimiento.

En estos momentos la sede la Granja, tiene fuera de servicio su planta física, debido a que se encuentra en mal estado y abandonada por el Municipio y la SEM, aunque se llevan más de 10 años luchando por conseguir apoyo para su reconstrucción y activación, sus alumnos que, si existen y se encuentran matriculados legalmente en la institución, son atendidos en la sede de primaria Sagrado Corazón de Jesús.

La I.E. La Paz se encuentra atendiendo actualmente un total de 265 estudiantes, en los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria y media técnica, distribuidos en dos sedes para primaria, dos sedes para básica secundaria y una para media técnica, aunque el bachillerato de 6° a 11° del sector de La Paz, se encuentra asistiendo todo a una sola sede, debido a su cercanía con la Granja Escolar, sede de las Practicas agroecológicas y del proyecto productivo institucional del café.

En las figuras 1 y 2 se aprecian fotos de dos de las sedes.



Figura 1. Foto de Sede Jorge Robledo, La Paz



Figura 2. Foto Sagrado Corazón de Jesús, La Castilla

La I.E. ofrece una educación acorde con las necesidades de los corregimientos, la cual se articula en la media técnica con el SENA, con el programa de Agroecología, el cual también es un eje articulador del plan de estudios, ya que como materia de estudio, la Agroecología se trabaja desde transición hasta noveno, y se articula para proyectar a los estudiantes hacia la media técnica, con el objeto de potencializar habilidades, capacidades y competencias en lo cognitivo, laboral, productivo, social y medioambiental, con el ánimo de impulsar la actividad agrícola y pecuaria, posible en nuestro contexto y nuestra comunidad, así como prácticas agropecuarias de producción limpia y amigables con el medio ambiente.

Se cuenta con un espacio amable con el medio ambiente, en sus prácticas, su disposición y el uso de los recursos tanto ecológico, como materiales, tecnológicos y humano.



Figura 3. Cultivos de las prácticas Agroecológicas.

La I. E. La Paz, ofrece espacios de práctica agrícola y pecuaria, a través de una propuesta de Proyecto Productivo Pedagógico (P.P.P) denominado: Centro de Investigación Demostrativo de Capacitación Agroecológica (CIDCA), donde se halla una diversidad de factores y componentes que conjugan como un sistema integrado para la auto sustentación y auto sostenibilidad de una gran Granja Integral. Componentes como: la producción de café (activo en producción y posible integración de transformación de producto) y producción pecuaria (crianza de pollos y adecuaciones para la producción de especies menores a futuro: cabras, cerdos, conejos y curíes) aunque en estos momentos los proyectos pecuarios se encuentran suspendidos por cambios en la infraestructura de la Granja de prácticas. También estimula el emprendimiento y la proyección empresarial y productiva, en sus alumnos, a través de la implementación de proyectos productivos dirigidos, con sus estudiantes de media técnica, desde sus hogares y con el apoyo, acompañamiento y orientación de los grupos familiares y los docentes de la institución, como estrategia de aprendizaje y aplicación de los conocimientos adquiridos en su proceso educativo, toda vez, que sirve como estrategia para impulsar posibilidades de producción regional, fomento laboral y proyección social.



Figura 4. Producción Agrícola en la Granja Escolar

El clima es fresco, un tanto frío (temperatura promedio de 18 grados centígrados) y en algunas ocasiones con el acompañamiento de nubes de neblina densa, así como el cálido sol de clima frío. Inmersos en la naturaleza que rodea montañas, entre haciendas, caseríos, la capilla, la biblioteca, el centro de salud, la estación de policía y la caseta comunal de cada corregimiento, los cuales quedan cercanos a algunas de las sedes.

Su comunidad es de tipo campesinado, trabajadora, madrugadora y humilde, con un porcentaje muy bajo de la influencia urbana, pues gran parte de la economía de la gente obedece a la producción agrícola. Café, plantas aromáticas, plantas medicinales, algunas verduras, hortalizas y canáceas, entre otras, trabajo con la tierra y en algunos casos producción avícola.

La población estudiantil es baja y varía durante todo el año, debido a que muchos de nuestros padres de familia, deben trasladarse durante las temporadas de cosecha entre diferentes territorios y con ellos arrastran a los hijos, los cuales se ausentan durante un tiempo de la escuela, pero con la posibilidad de regresar meses o semanas después, de nuevo a la Institución, lo que hasta cierto punto genera un grado de irregularidad en la permanencia estudiantil, y en cierto modo afecta sus rendimientos escolares. Problemática que es muy difícil de controlar, debido a las necesidades económicas y laborales de los diferentes grupos familiares, aunque muchos de nuestros estudiantes también son propios de la región, sus familias son fundadoras de los corregimientos y se encuentran radicados permanentemente en el territorio. También se cuenta

con estudiantes que provienen de diversos corregimientos o veredas aledañas al sector, así como, familias que provienen de diversas regiones del País y se han instalado dentro del corregimiento.

Hay una planta física en cada sede, hermosa, cálida, acogedora y muy humilde, donde se puede respirar olor a campo, a tranquilidad y a Paz. También tenemos una vista hermosa de nuestra ciudad, el horizonte más allá de ella, sus cordilleras y montañas. En ocasiones, se puede visualizar en días despejados, el gran Nevado del Tolima.



Figura 5. Vista panorámica de la cordillera central desde la sede Jorge Robledo, La Paz

Se tienen diversas necesidades básicas a nivel social, tales como: agua potable, difícil acceso por cuanto a vías y transporte; sistema de alcantarillado y desagües inapropiados en algunos sectores, racionamiento constante en el suministro de agua, debido a la reducción de las fuentes hídricas naturales, las cuales, en algunos puntos ha bajado su producción hasta en un 50% y otras se han secado, como consecuencia de la contaminación, la tala de bosques por invasión de terrenos, el calentamiento y la deforestación. Aunque desde el colegio se hacen esfuerzos para concientizar a nuestra población y se realizan actividades de intervención y protección natural, no son suficientes para contrarrestar el daño que causan las personas ajenas o externas a nuestra comunidad, quienes, en algunos casos, solo llegan de paso y causan algunos daños o contaminan con basuras no orgánicas, desechables y no reciclables, aunque cabe anotar que existen grupos de personas externas, que también hacen sus esfuerzos para promover el cuidado y mantenimiento de nuestros cerros y nuestros recursos naturales e hídricos.

También existe la explotación minera de nuestras montañas, que a través de la historia ha sido fuente de ingreso para algunos grupos familiares dedicados aun en la actualidad a este tipo de labor, tanto formal como informal, causando en algunos sectores fuerte afectación del equilibrio

natural, derrumbes y bloqueos en las accidentadas vías de acceso para el transporte, el cual es bastante dificultoso en ambos corregimientos y poco constante.

Los corregimientos de La Paz, la Castilla y su I. E. trabajan para promover un ambiente sano, disminuir el riesgo de contaminación ambiental y el riesgo psicosocial en los niños, a la vez que se fundamenta en la búsqueda de una oferta educativa acorde a las necesidades y expectativas sociales orientadas en términos de calidad como humanizadora, emprendedora y ecológica. El 58% de sus docentes pertenecen y habitan en los corregimientos de ubicación de la Institución, lo que les permite conocer directamente el entorno social, económico y político de los mismos, el 42% restante, provienen de diversos sectores de la zona Urbana de la ciudad de Cali, los cuales deben trasladarse diariamente desde sus hogares hasta las sedes educativas con un gasto mínimo aproximado de 1 hora de subida y una de bajada.

La jornada escolar es una sola, en las horas de la mañana, que acoge a la jornada única en todos los grados de la Básica Primaria, para media técnica y algunos grados de la básica secundaria de 7:30 a 2:00pm para la primaria y 7:30 a 2:30 pm para la media y básica secundaria, para la media Técnica, el horario se extiende 1 hora antes y después de la jornada normal, durante tres días, para dar cubrimiento al currículo de la Media Técnica con el SENA. Siendo el horario de ingreso 6:30 am y salida a las 2:30 pm, los otros dos días su horario es igual al de la Básica secundaria.

Los estudiantes cuentan con transporte y alimentación Escolar por parte de la Secretaría de Educación Municipal de Cali (SEM), gratuidad educativa, apoyo en TIC como programa Tita y Computadores para educar, aunque la cobertura de Conexión a Internet Wifi, es muy irregular y no permite optimizar el uso adecuado y constante de las herramientas TIC que necesitan de la conexión.

Actualmente la I.E. se encuentra priorizada dentro de tres programas que benefician a la misma en cuestión de apoyo y fortalecimiento a lo curricular y académico: Escuela Nueva Activa (E.N.A), Programa Todos a Aprender (PT.A.) y el proyecto “Mi comunidad es Escuela” (M.C.E.E) de la SEM y la alcaldía Municipal de Cali ; apoyo y seguimiento a procesos de fortalecimiento y desarrollo en cultura, Proyectos productivos pedagógicos (PPP), proyectos pedagógicos transversales (PPT) y Servicio Social Estudiantil (SSE), así como apoyo y

acompañamiento a la participación familiar y comunitaria con la escuela a través del proyecto “Mi Comunidad es Escuela”, fortalecimiento, apoyo y seguimiento en salud mental a través del programa de Centros de orientación Psicosocial (COPS) y atención para niños con Necesidades educativas Especiales (Fundación Pensadores, con profesional de apoyo para NEE), programa de apoyo, adecuación y mantenimiento en infraestructura con la SEM y el comité de Planificación de Cada Corregimiento, donde se priorizaron para intervención entre el 2018 y 2019, la adecuación, restructuración y mantenimiento de las 5 sedes educativas de nuestra I.E., con el objeto de mejorar y fortalecer los ambientes escolares y poder garantizar la prestación adecuada de los servicios educativos a todos nuestros niños y niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad cercana y aledaña a la misma.

La I. E. La Paz no ha sido ajena a las múltiples dificultades que pueden existir en una comunidad de tipo rural, como infraestructura, transporte, servicios básicos de agua, energía, gas, y recolección de basuras, los cuales llegan de una manera parcial hasta algunos sectores de los corregimientos la Paz y la Castilla, dificultades que en muchas ocasiones afectan la prestación del servicio educativo por cuanto generan interrupción en el acceso de nuestros estudiantes por dificultades medioambientales para la circulación del transporte, falta de agua para preparar la alimentación escolar, derrumbes que obstaculizan el paso del transporte escolar, entre otras circunstancias. Aun así, la Institución Educativa y su comunidad realizan múltiples esfuerzos, en la implementación de estrategias que permitan el acceso a la educación, la solución de las dificultades y la satisfacción de las necesidades básicas a través de la búsqueda de apoyos externos o gubernamentales que permitan el desarrollo y fortalecimiento de la institución educativa, la comunidad, los corregimientos y la ciudadanía.

La Institución Educativa Oficial (I.E.O) de la Paz tiene unos orígenes particulares, estos se mueven en una línea de tiempo que subyace a los procesos de fusión en el marco del cumplimiento de la Ley 715 de 2001, a través del cual se designa la fusión de diversos centros educativos ubicados en la región. La Institución Educativa La Paz, nace en el 2007 tras ese proceso de fusión, ya fueran escuelas independientes o sedes satélites de algún colegio perteneciente a la zona urbana de Cali, en la Paz y La Castilla, la secretaria de educación Departamental (SED), decreto la unión de 4 sedes existentes en ambos corregimientos y para la conformación de una sola Institución Educativa a quien denominarían como “La Paz”, esta se

constituiría inicialmente por las escuelas de primaria: “Sagrado corazón de Jesús”, ubicada en el corregimiento de la Castilla y la sede “Mariscal Jorge Robledo”, ubicada en el corregimiento de la Paz; junto a esta última, también se adjuntan la sede educativa del Colegio agroecológico “Villa del Rosario” y la sede central “José Manuel Saavedra Galindo”, por Resolución No. 1762 del 3 de septiembre del 2002. Expedida por la SED. Posteriormente, en el 2007, se adjunta la sede de bachillerato “la granja”, ubicada en el sector de las Granjas, del corregimiento de la Castilla, donde funcionaba el bachillerato, pero, por dificultades estructurales en la planta física que se encontraba deteriorada, sus estudiantes fueron trasladados de la sede “La Granja” a la sede Sagrado Corazón de Jesús, donde aún se encuentran hasta el día de hoy (Institución Educativa La Paz, 2018a) (PIERC, 2018).

Los antecedentes de tipo político, económico y social han permeado la cultura, la convivencia y la percepción de la escuela por su comunidad educativa al interior y exterior de la misma, ocasionando una ruptura entre las dos. Así mismo, la inconstancia en la permanencia de los rectores asignados a la I.E., la apropiación y traslado de la administración escolar de la I.E. con todas sus sedes, directamente a la SEM, representada por un rector, cuya figura ha rotado en ocho oportunidades durante un período aproximado de 13 años desde 2005. Ha generado múltiples dificultades en el establecimiento de una relación armoniosa entre la escuela y la comunidad, la cual se deterioró a partir de la fusión y colapso con la transición de los diferentes agentes rectores, que muy a pesar de las múltiples acciones adelantadas por cada uno, en su momento, han sumido a la I.E. en un atraso y estancamiento en casi todos sus procesos, desde la desactualización del manual de convivencia, la no apropiación de un Sistema de Evaluación estudiantil específico y aprobado, un PEI descontextualizado de la realidad institucional, entre otros elementos y factores fundamentales para el avance y desarrollo institucional.

Desde el 2002, se realizó un diagnóstico y caracterización de la población educativa y las necesidades de la comunidad, para la construcción de un PEI pertinente y acorde a las necesidades y requerimientos del contexto. Este documento fue elaborado con el apoyo de la Universidad ICESI a solicitud de la SEM, con la participación de algunos pocos agentes comunitarios propios de la Institución Educativa La Paz (2002). Posteriormente, cada año tras el desarrollo de las autoevaluaciones institucionales se evidenciaron las mismas dificultades y necesidades institucionales: deserción escolar, disminución de la matrícula, ausentismo escolar,

dificultades para la rendimiento escolar y desempeño escolar, falta de apropiación o desconocimiento de un SIEE específico a nivel institucional, falta de apropiación del manual de convivencia y los debidos procesos definidos en él; poca claridad en la definición de un modelo pedagógico apropiado a las necesidades y características de la comunidad educativa; entre otras dificultades, evidenciaba ese estancamiento, ante las cuales se elaboraban planes de mejoramiento, con muy poco o nada de seguimiento para la verificación del alcance de sus objetivos y si existían avances, o una muy baja ejecución de las acciones planteadas.

Así, transcurrieron cerca de 15 años, en la Institución Educativa, hasta la llegada el señor Rector Jorge Enrique Tejeda, quien prometía sería el rector permanente para la I.E y la llegada por primera vez de una Coordinadora asignada a la Institución, la señora Luz Enith Tabares Marín y un secretario, el señor Erwin Alex Estupiñán, teniendo en cuenta que la I.E. hasta ese momento, solo contaba con un Rector y un pagador que hacía las veces de secretario, administrativo y mensajero, hasta 2015.

Para el 2016, el señor rector fue nuevamente trasladado a otra I.E. quedando de nuevo asignado en encargo, un nuevo rector, quien en otro tiempo ya había estado bajo el mismo encargo por cerca de dos meses en La Paz, el señor Edgar Javier Cuaran Erazo, quien hasta el momento continúa ejerciendo el cargo de rector en encargo, con el riesgo de ser trasladado en cualquier momento. Con la llegada de este rector, se fortalece y da continuidad al proceso de reajuste, redefinición y actualización organizativa y se inicia un proceso de seguimiento a los PMI establecidos a partir del 2016, aunque se había iniciado en el 2015, este complementó y fortaleció el proceso de actualización y ajuste al Manual de Convivencia Institucional, el cual se inició en 2015 y llegó a feliz término en el 2018, con la aprobación del nuevo Manual de Convivencia para la I.E, La Paz, un ejercicio de comunidad que duro cerca de tres años y conto con la participación activa de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y el gobierno escolar (Consejo académico, Consejo Estudiantil, Consejo de padres, Comisiones de evaluación y promoción, líderes comunitarios, docentes, directivos, administrativos y personal de servicios generales), en diferentes espacios de participación promovidos desde las directivas Institucionales, con el apoyo de un equipo interdisciplinario del Comité Escolar de Convivencia (docentes, directivos, padres de familia, estudiantes y profesionales de apoyo en salud mental y (COPs) y necesidades educativas especiales (NEE)).

Así mismo se inició en 2015, adjunto al manual de convivencia, el proceso de redefinición del Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil (SIEE), para lo cual se recogía, revisaba y analizaba los referentes históricos documentales existentes en la I.E. como los criterios establecidos en el Manual de convivencia vigentes desde el 2002, un documento de revisión y ajuste realizado entre 2009 y 2010 por el rector Honorato Gamboa con el apoyo de un grupo de docentes, donde se definían los nuevos criterios de evaluación, promoción y de más elementos de la evaluación estudiantil, abordado desde el referente legal, pero que pese a su esfuerzo en la construcción, no recibió el proceso de adopción y aprobación por el consejo directivo, dejando un vacío de confusión entre los docentes y la comunidad, frente a cómo sería el verdadero proceso institucional de evaluación estudiantil y sus criterios de promoción, reprobación y aprobación de los estudiantes, documento que discrepaba con lo ya existente en el Manual vigente que había sido aprobado desde el 2002. De esta manera es así como se inicia el proceso de ajuste, actualización y definición del nuevo SIEE, institucional, el cual finalizó en 2018, junto con el manual de convivencia, aprobados ambos en acta de consejo directivo el 1 de febrero del 2018 y cuya publicación a la comunidad se dio a conocer a través de la página Institucional, el 2 de febrero del 2018, con una entrega en físico del documento “Manual de Convivencia” (Institución Educativa La Paz, 2018), a todos los estudiantes matriculados y asistentes a la misma.

Por otro lado, uno de los hallazgos encontrados durante 13 años de evaluación institucional, fue la necesidad de redefinir el modelo pedagógico institucional y ajustar el horizonte institucional a una realidad actual, para lo cual se requería una revisión histórica y documental, así como el diagnóstico de las características poblacionales, sus necesidades, sus requerimientos y las oportunidades de mejoramiento, la percepción que la población tenía sobre la prestación del servicio educativo y en especial la percepción de estudiantes, profesores y padres sobre la oferta de servicios y la manera como se estaban desarrollando a nivel institucional en las diferentes sedes.

De los diferentes espacios de diálogo, la entrevista y discusión sobre el tema, con los docentes, padres de familia y estudiantes, surge la imperiosa necesidad de redefinir el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y transformarlo a Proyecto Institucional Educativo Rural Campesino (PIERC), puesto que se trata de una institución de educación rural, cuya definición,

características y necesidades difieren en muchos aspectos de las I.E. de la zona urbana. Es así como en 2016, en asamblea de docentes, mediante acta de dicha asamblea se aprueba la implementación de un modelo pedagógico basado en pedagogías flexibles, que acorde a las dinámicas institucionales y de la población, se ajusta a las exigencias del medio, sus características y el énfasis institucional. Posteriormente se define que dicho modelo deberá desarrollarse en el marco de las metodologías activas como las de Escuela Nueva Activa con sus estrategias de trabajo Colaborativo, la cual sería transversal a todas las áreas de estudio, desde la básica primaria hasta la media técnica, con un fuerte énfasis en la Agroecología, la cual constituyen la especialidad de la media técnica para la promoción, desarrollo y formación de las competencias básicas, competencias ciudadanas y las competencias laborales: Especialidad Agropecuaria en Agro ecoturismo, aprobada a través de la resolución No. 4243. 2.21.0212 del 26 de enero del 2007; la cual se fortaleció a través del convenio con el SENA y la implementación del uso de nuevas herramientas de la Tecnología, la Informática y la ciencia.

Así, pues, se dio inicio al proceso de resignificación del PIERC para la I.E. la cual continua en revisión y ajustes actualmente, con miras a Misión institucional explícita en el mismo y contemplada en el Manual de Convivencia aprobado en el 2018, propendiendo por una educación de calidad, integral y acorde a las necesidades del contexto, que busca recuperar la credibilidad, la confianza y la participación de toda su comunidad educativa, toda vez que posibilita el mejoramiento y fortalecimiento de las relaciones internas y externas, con los diferentes agentes sociales, económicos y políticos, siempre en búsqueda del crecimiento y fortalecimiento Institucional, que nos pueda constituir como una I.E. pilar de la educación, el progreso y la sustentabilidad en la región.

- Estrategias de permanencia escolar (gratuidad educativa, alimentación y transporte escolares).
- Implementación de la Jornada Única.
- Programa Todos a aprender (PTA- Nacional).
- Programa TITAS- municipal.
- Fundación Escuela Nueva.
- Programa “Mi comunidad es escuela”.
- SENA, CADS.

- Programa de salud mental, con el Comité municipal de convivencia escolar (COMCE) a través de los Centros de Orientación Psico-Social (COPS).
- Atención a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con Necesidades Educativas Especiales (NEE), a través de los profesionales de apoyo de la fundación Pensadores, entre otros más.

Todo este proceso histórico y de mejoramiento, ha buscado poder ofrecer a nuestros niños, niñas y adolescentes, las mejores oportunidades para su educación y formación integral, a la vez que también busca fortalecer la convivencia escolar, la participación comunitaria, la relación escuela comunidad- comunidad escuela y ser pilar fundamental del desarrollo territorial sustentable.

5.2 Descripción de la población objeto de estudio

La población de estudio corresponde a un grupo de estudiantes con sus padres y/o acudientes, que se encuentran matriculados y activos en una Institución Educativa Oficial, del corregimiento de la Paz, en zona rural de la ciudad de Cali; cuyas características poblacionales y contextuales están descritas anticipadamente en el aparte del contexto del presente trabajo.

La muestra se definió en principio teniendo en cuenta la participación de género, es decir, la participación tanto de hombres como mujeres en el grupo de estudiantes y acudientes (padres/madres), los cuales cumplirán los siguientes criterios de inclusión:

- Estudiantes matriculados y activos en el grado 6° y 7° año escolar 2018.
- Padres y/o madres de estudiantes matriculados y activos en la institución en los grados 6° y 7° año escolar 2018, que además convivan con ellos.
- Grupo de estudiantes que hayan presentado en el año escolar (2018), dificultades de convivencia escolar asociadas a situaciones Tipo I y Tipo II de acuerdo con el Manual de Convivencia escolar.
- Estudiantes que pertenezcan a las sedes Saavedra Galindo.

Para los criterios de exclusión de los participantes se tuvieron en cuenta los siguientes:

- Estudiantes retirados oficialmente de la institución educativa.
- Estudiantes desertores escolares (Que están matriculados, pero no volvieron a asistir a clases).
- Estudiantes con más del 20% de inasistencias a los talleres y sesiones del plan de desarrollo del presente trabajo.
- Estudiantes cuyos padres presentan más del 20% de inasistencia a las sesiones y talleres del plan de desarrollo del presente trabajo.
- Estudiantes que no tuvieron consentimiento y/o autorización informada de participación por parte de sus acudientes.

Aunque desde un principio se definió que la muestra contemplaría la posibilidad de dar atención y participación a todo el 100% de los estudiantes que correspondían a los grados 6° A y 7° A de la sede Saavedra Galindo, finalmente se tuvo la necesidad de reducir dicha muestra, debido a que un número determinado de estudiantes de la muestra inicial con sus acudientes, presentaron algunos criterios de exclusión. Esto hizo que la muestra se redujera aproximadamente al 55% de la muestra inicial.

Iniciando la propuesta, la muestra contaba con un total de 41 estudiantes distribuidos así.

- 20 estudiantes del grado 6° A
- 21 estudiantes del grado 7° A

Respecto de padres, madres y/o acudientes, se esperaba la participación de al menos 1 por cada estudiante, sumando en promedio cerca de 41 padres de familia, para un total de 41 estudiantes y 41 padres y/o acudientes.

Tras la aplicación de los criterios de inclusión y de exclusión durante el proceso de desarrollo de las diferentes fases del trabajo, finalmente se pudo contar con una muestra total de.

- 10 estudiantes de grado 6° A, participantes de todo el proceso
- 12 estudiantes del grado 7° A, participantes de todo el proceso
- 22 padres, madres y/o acudientes permanentes en todo el proceso.
- Total, de la población proyectada para intervención.

- 40 estudiantes y
- 40 padres de familia
- Total de la muestra intervenida.
- 22 estudiantes y
- 22 padres de familia.

Definida la muestra, con ésta se llevó a cabo la implementación y desarrollo de las actividades lúdicas para la recolección de la información necesaria para la elaboración de la propuesta de trabajo Lúdico y colaborativo con el objeto de fortalecer la convivencia escolar.

Ahora bien, en cuanto a las características de esta muestra, podemos mencionar, que se constituía como un grupo heterogéneo en cuanto a sus edades y el género en cuanto a los estudiantes, los cuales oscilaban entre los 11 y los 14 años aproximadamente, tanto en el grado 6° A como en el grado 7° A.

Sus estructuras familiares se distribuían: familias básicas (padre, madre e hijo(s); familias monoparentales, con predominio de la madre; familias funcionales, familia disfuncionales y familia de padres ambos ausentes, en su gran mayoría consideradas con características de familias disfuncionales, donde los acudientes en su gran mayoría eran mujeres y en un menor porcentaje hombres.

En ambos grados, los grupos de estudiantes presentaban diferentes situaciones de convivencias, clasificados en situaciones tipo I y Tipo II, de acuerdo con lo que establece el Manual de Convivencia de la Institución, con procesos de convivencia donde se activaron rutas de atención con salud (Psicología), los cuales fueron registrados y seguidos en la Matriz SIUCE del programa de COPs, como parte de las estrategias del Plan de Acción de Convivencia Institucional. Ambos grados se caracterizaban por ser partícipes y gestores de serias y concurrentes situaciones de afectación de la convivencia escolar que comprendían; acoso escolar, agresión verbal, relacional y física en algunas ocasiones, entre otras; en comparación a los demás grados de la Institución educativa, por tal razón y debido a estas situaciones, se decide priorizar a ambos grados y hacer la intervención directamente a través de la presente propuesta de trabajo de grado, con miras a coadyuvar en el fortalecimiento de la convivencia escolar en ambos grados y poder plantear una propuesta que se derive de esta intervención, con miras a que pueda ser de

continua aplicación con ambos grupos a futuro y realizar sus posteriores seguimientos, acorde a los resultados obtenidos desde la misma intervención inicial.

5.3 Instrumentos de recolección de la información

Durante todo el proceso la investigadora participó e interactuó directamente con la población objeto de estudio, acompañado del profesional de apoyo COPS (Psicóloga y Trabajador Social de COPS), ya que la propuesta hacía parte de las acciones planteadas desde el PMI para el Plan de Acción de COPS 2018.

Respecto del momento de recolección de datos, éstos se obtuvieron a través de tres estrategias básicas:

1. Revisión documental, conceptual y de antecedentes, cuyas fuentes directas fueron

- A. Autoevaluación Institucional 2017

- B. El PMI 2018

- C. Matriz SIUCE de COPs y plan de acción.

2. La observación e interacción directa (juegos narrativos, de competencia y participación activa). Para la fase de definición y desarrollo de estrategias lúdico-colaborativas de participación, se recolectaron los datos e información a través del diseño y desarrollo de las sesiones de intervención, donde se definieron las acciones y actividades estratégicas que, desde la implementación de la lúdica y el trabajo colaborativo, serían más pertinentes para el proceso de inducción e intervención. Durante esta fase se recolectó información de la observación directa y registro de comportamientos, actitudes, conocimientos conceptuales asociados a la investigación sobre convivencia, lúdica, trabajo colaborativo, familia, manual de convivencia, que los participantes de la muestra de estudio tenían o demostraban durante el desarrollo de los talleres lúdicos de participación; se registraron los diferentes momentos, construcción conceptual, expresiones narrativas, experiencias y evaluación de cada sesión mediante actas, escritos, carteleras, fotografías y video, , finalizando con las conclusiones o aprendizajes que quedarían consignados en cada acta de cada sesión o taller ejecutado.

3. La encuesta: también se diseñó y aplicó la encuesta de percepción. Esta encuesta permitió recopilar información de tres temáticas inmersas en las variables del estudio, la cual comprendía un número total de 15 preguntas en su gran mayoría de tipo abierta donde se indaga sobre: ocupación del tiempo libre, oferta de espacios para ocupación del tiempo libre, atención a casos de convivencia y conceptualización y espacios de participación lúdicos en la I.E. La Paz, de la encuesta aplicada, se descartó algunas preguntas que finalmente no daban información pertinente a la investigación, pero sirvieron como guía para inducir a las preguntas fundamentales, asociadas a las variables de estudio.

Para la aplicación se llevaron a cabo dos sesiones una con padres y otra con los estudiantes de los grados 6° y 7° del grupo intervenido, previo a la aplicación de la encuesta se desarrollaron los talleres lúdicos para la conceptualización e inducción sobre convivencia escolar, valores institucionales, trabajo colaborativo, lúdica, manual de convivencia, tipología de situaciones, violencia y acoso escolar. En cada taller, tanto de estudiantes como de padres, la dinámica se basó en la conformación de grupos de trabajo colaborativos para la resolución de preguntas problema o desarrollo de juegos para identificación de saberes previos, construcción conceptual o reflexión, de los cuales siempre se socializaba el producto del trabajo de equipo con el grupo de intervención en dicha sesión.

Finalmente, como resultado de las sesiones previas de inducción y participación, se recopiló la información en torno al análisis y reflexión de la convivencia en ambos grados, a través de la construcción de una Matriz DOFA, de estudiantes, la cual se socializó con los padres posteriormente.

Durante la fase de definición y desarrollo de las actividades lúdicas-colaborativas de participación e inducción a estudiantes y padres de familia de los grados 6° y 7° A, se llevaron a cabo un total de 17 sesiones de talleres lúdicos, así:

5 sesiones de talleres lúdicos- colaborativos con estudiantes de grado 6° A y 5 sesiones con los estudiantes de grado 7° A; 1 taller dirigido únicamente por el investigador, dos mediados por el investigador y el profesional de apoyo de COPs y dos mediados por el grupo de tutores artísticos del componente de cultura de Mi Comunidad es escuela (MCEE).

3 sesiones de talleres Lúdicos- colaborativos con padres de familia de grado 6° A y 3 con padres de familia de 7° A, de los cuales uno fue solo con el investigador, uno con el apoyo del profesional de apoyo Psicólogo del COPs y uno con el investigador apoyado con los tutores artísticos del componente Cultural de MCEE.

Finalmente, un taller lúdico- colaborativo con todos los padres, madres y/o acudientes de 6° y 7° A, este dirigido especialmente por los profesionales de la Secretaria de Salud Mental, cuya temática giraba en torno a la detección y atención de diferentes tipos de violencia o acoso, esta temática se priorizo como parte de los resultados de necesidades obtenidos a través de la DOFA del diagnóstico previo del equipo interdisciplinario y la DOFA de los estudiantes, es aquí donde se socializaron los resultados de ambas DOFA con los padres y /o acudientes presentes.

En la fase del diseño de la propuesta, se recolectó la información para la elaboración de esta, a través de dos talleres lúdicos y colaborativos con la fusión de padres y estudiantes, donde no solo se dio participación al grupo de la muestra sino a todos los estudiantes y padres en general de ambos grados focalizados, estos talleres se ejecutaron así:

El primer taller de “Fortalecimiento de lazos afectivos comunicación asertiva y manejo de emociones”, donde el espacio de encuentro se cambió del aula, al aire libre en la granja escolar de la I.E. Este taller se planeó y ejecutó bajo la dirección del investigador y con la orientación y apoyo de la coordinadora del equipo de COPs (Trabajadora Social) y el profesional de apoyo de COPs, la cual comprendía trabajo lúdico de reflexión en torno a las dinámicas familiares, la comunicación y el afecto, que cerró con una actividad de siembra colectiva de plantas en el espacio de la granja, de manera simbólica para el fortalecimiento de los lazos afectivos familiares.

El segundo taller lúdico de esta fase y cierre de todo el proceso, se realizó también en conjunto con padres y estudiantes de los grupos focalizados, incluyendo aquellos que no hacían parte de la muestra, dirigido solo por el investigador, donde se armaron grupos o equipos de trabajo colaborativo, en una secuencia dinámica, activa y participativa de todos, que finaliza con la producción de unos carteles por equipo que representaban todo el camino de aprendizajes y experiencias desarrolladas y vividas durante todo el proceso del presente trabajo y su intervención con el grupo muestra. Bajo la modalidad lúdica de intercambio de saberes, se

estructuro una presentación gráfica, que cada equipo socializo, cerrando con la evaluación de toda la actividad y el proyecto, dejando como evidencias y registro las actas, fotografías, carteles y video de la sesión.

Finalmente, con toda la información recolectada, el investigador organiza y diseña la propuesta para un plan de acción que permita fortalecer la convivencia escolar en la I.E. La Paz.

5.4 Tipo de investigación y procedimiento

5.4.1 Tipo de investigación

Teniendo en cuenta las características de las variables de estudio en el presente trabajo. “Fortalecimiento de la Convivencia escolar”, y adjunto a la consulta previa por parte del autor respecto a la tipología de investigación más adecuado para el desarrollo del mismo, se puede definir el trabajo cualitativo, como el tipo de investigación basado en principios teóricos como la fenomenología, la hermenéutica y la interacción social, comunes a trabajos de las ciencias sociales. Este tipo de trabajo permite al investigador tomar evidencias y hacer registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante la implementación de estrategias de Investigación–acción, donde el investigador interacciona directamente con el grupo intervenido facilitando el uso y aplicación de métodos o técnicas de recolección de datos y registros de las experiencias como: la revisión documental relacionada con los temas en cuestión, la observación directa, las entrevistas y la encuesta.

En la investigación cualitativa, “el propósito central fue explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes, por esta razón se hace necesario que el investigador profundice en sus conocimientos y entendimientos del comportamiento humano y las respectivas razones que lo gobiernan” (Pita & Pértegas, 2002, p.76), siendo que el presente trabajo se basa en una estrategia de trabajo colaborativo, para el fortalecimiento de la convivencia escolar a través de la participación activa de los estudiantes y padres de familia pertenecientes al grupo focal de intervención, de grados 6º y 7º de la básica secundaria.

El objetivo principal de la investigación, da cuenta de que la temática central está directamente relacionada con actitudes, aptitudes asociadas a “comportamientos y relaciones humanas”, cuyos fundamentos se valen en la investigación, de las experiencias propias de quienes hacen parte de este grupo de estudio, para este caso. Los estudiantes y los padres de familia, basados en los antecedentes de situaciones de convivencias presentadas dentro del ámbito escolar tanto al interior del aula como fuera de ella durante la jornada escolar, la interacción entre sus participantes y el acompañamiento de los padres en este proceso, las estrategias de atención, intervención, prevención y seguimiento a esas mismas situaciones de convivencia detectadas y el análisis previo de estos antecedentes para la determinación de la estrategias de participación y las de fortalecimiento de la convivencia escolar, como parte de los objetivos específicos del presente trabajo de investigación.

La investigación cualitativa permitió al investigador hacer registros narrativos de los fenómenos que son estudiados, utilizando como método o técnicas para la recolección de datos y registros. la revisión documental asociada al tema en cuestión, la observación directa, las entrevistas colectivas y la encuesta de apreciación.

A pesar de que permiten la aplicación, desarrollo y experimentación de diversas actividades, la observación, la revisión bibliográfica y teórica, así como, la base de resultados a partir de encuesta cualitativa al inicio de la intervención, permitieron recoger información de tipo teórica cualitativa, para la definición, planeación y el desarrollo de secuencias didácticas de actividades lúdica a través de talleres de inducción y auto-reconocimiento en valores institucionales, apropiación del manual, identificación de situaciones que afectan la convivencia escolar dentro de los grupos de estudio intervenidos y las estrategias de apoyo para su resolución, identificación de factores que afectan la participación comunitaria desde lo cultural, lúdico, académico y extracurricular.

La muestra estuvo constituida estudiantes que cumplen con unos criterios de inclusión, estos no determinan las características generales de una población, por lo cual los resultados obtenidos no podrán generalizarse a otros grupos o a la población en general; además, por ser una investigación cualitativa, que se deriva de la situación problema planteada desde el objetivo general. Fortalecer la convivencia escolar con estudiantes y padres de familia de la básica

secundaria, grado 6° y 7° de la sede Saavedra Galindo de la I.E. La Paz”, el cual está asociado directamente con comportamientos y relaciones humanas, que se valen de las experiencias y reflexiones propias de los integrantes del grupo estudiado o muestra, asociado a los componentes pedagógicos e incidentes de las estrategias lúdicas y el método de trabajo colaborativo en el proceso de desarrollo educativo a partir de unas secuencias pedagógicas específicas con actividades lúdico prácticas.

Las herramientas que se utilizaron para la recolección de datos se basan en talleres lúdicos-prácticos de inducción y reflexión con estudiantes y con padres de familia toda vez que estos últimos asistan y deseen participar del proceso; formulario encuesta de percepción a padres y estudiantes; la observación e intervención directa y las referencias teóricas, la filmación consentida de sesiones de trabajo lúdico y participativo; estos se describirán puntualmente más adelante en los apartes respectivos dentro del diseño metodológico.

El tipo de diseño para esta investigación está basado en la Investigación-Acción participativa, propia de las investigaciones Cualitativas. Se implementó la Observación directa y la intervención de un equipo interdisciplinario compuesto por el Directivo docente- Coordinadora (El investigador), el profesional de apoyo del programa de Centros de Orientación Psicosocial (COPs), y la integración de los componentes estratégicos de apoyo en los talleres a través del programa “Mi comunidad es escuela” (Tutores artísticos), profesionales de salud Psicología (Secretaría de Salud Mental), los padres de familia y estudiantes directos del grupo muestra, a todos se les informo previamente sobre su participación e involucramiento en el plan de trabajo acorde a las necesidades del mismo y se solicitó su consentimiento para que la información recolectada mediante sus apoyos e intervenciones en los diversos talleres de inducción, pudiera ser utilizada en el proceso de análisis de datos del presente trabajo.

Respecto a la intervención del profesional de apoyo, los tutores de MCEE y los de salud Mental, estas estaban contempladas previamente como parte del ejercicio dentro del desarrollo del Plan de Acción del COPs y el PMI de la Institución educativa la Paz, en su proyección 2018, lo que se hizo, fue articular las acciones al plan de trabajo de la propuesta del presente trabajo de grado ya que su proyección es a nivel institucional, iniciando con el grupo base de estudio, aquí seleccionado.

Por lo anterior, este trabajo dentro de su diseño metodológico optó por la Investigación – Acción participativa, como estrategia metodológica que permite la interacción permanente dentro del proceso, entre el investigador y su grupo de apoyo con el grupo de estudio en el ejercicio de inducción, orientación y participación continua para la recolección de información y la definición de las estrategias y/o actividades a desarrollar, así como, en la ejecución de las mismas, encaminadas a resolver situaciones planteadas por el investigador pero que subyacen a la propia percepción de los estudiados, quienes de manera participativa a través del trabajo lúdico y colaborativo, integran sus saberes y co-ayudan en la definición, elaboración, planeación y desarrollo de las propuestas lúdico-pedagógicas a partir de las experiencias y reflexiones producto de las intervenciones y talleres de inducción y orientación sobre temas directamente relacionados con. La convivencia escolar, estrategias lúdicas para su fortalecimiento, el trabajo colaborativo y la participación comunitaria de estudiantes y padres de básica secundaria de 6° y 7°.

Como características del tipo de Modelo de Investigación Cualitativa y su Diseño Metodológico (Investigación- acción participativa), se consideran las siguientes: el carácter inductivo de la investigación cualitativa, la investigación es de carácter flexible y recursiva, permite la participación del investigador durante la investigación y a través de la interacción con el o los otros sujetos de estudio, favorece el análisis y la comprensión de los sujetos y el fenómeno desde la perspectiva de estos mismos, neutralizando los prejuicios y creencias del investigador, la consideración del fenómeno en estudio como un todo, lo que significa tener una perspectiva holística, el estudio es de pequeña escala, determinada por una muestra muy reducida para su intervención, dado participantes activos durante el proceso, se hace énfasis en la validez de la investigación por medio de la aproximación empírica que puede brindar su metodología, no busca demostrar o comprobar ninguna teoría, por el contrario, puede generar posibles hipótesis o teorías y las variables no quedan definidas operativamente, ni suelen ser susceptibles de medición, pues en el modelo cualitativo no se tienen reglas de procedimiento definatorios, este queda susceptible de ajustes de acuerdo con las circunstancias que vayan sucediendo y las necesidades detectadas dentro del mismo proceso.

5.4.2 Procedimiento

El diseño del plan de trabajo e intervención, así como la definición de las estrategias utilizadas en el presente trabajo, se desarrollaron bajo la modalidad de investigación acción. Para efectos del desarrollo del plan de trabajo se definen tres fases, durante las cuales, el investigador interacciona directamente con los intervenidos, así como el equipo de apoyo, donde se conjugaron los aportes realizados por los intervenidos de acuerdo a las experiencias vividas, el conocimiento conceptual desarrollado desde la fase de participación e inducción a través de los talleres lúdicos con el investigador y el equipo interdisciplinario y sus percepciones de necesidades, fortalezas y debilidades diagnosticadas en la DOFA, todo estructurado de acuerdo a la tabla 2.

Fase 1. Diagnóstico. Revisión documental de los registros y procesos de intervención en convivencia y relación con la comunidad, realizados a nivel institucional, durante los últimos dos años. Revisión documental de la Matriz SIUCE del programa de apoyo de Atención en Riesgo Psicosocial, realizado con el profesional de apoyo COPs y coordinadora de la I.E., junto con el plan de acción 2018; Revisión del PMI respecto a los objetivos 1, 5 y 6 desprendidos de la autoevaluación institucional; revisión de referentes documentales en relación con las temáticas propias de las variables de estudio. Construcción de una matriz DOFA, para priorización de necesidades con ambos grupos de estudio.

Durante esta primera fase de Diagnóstico e identificación de la muestra, la participación directa se centró en el trabajo del investigador con el acompañamiento del Profesional de apoyo en riesgo Psicosocial, designado por la S.E. M de Cali, a través del Programa de Centros de Orientación Psicosocial (COPs), quienes bajo la dirección del Comité Municipal de Convivencia Escolar (COMCE), asignaron el profesional en cuestión, direccionando las estrategias y formatos de registro para los casos de situaciones Tipo II y III que se reportaron desde la I.E. y que tenían relación directa con el grupo muestra de la intervención (Grados 6° A y 7° A), detectándose así los antecedentes, las oportunidades, las fortalezas, debilidades y las posibles amenazas en ambos grados, haciendo más visibles las necesidades que se presentaban a nivel de convivencia en estos, dando oriente a la definición de las posibles estrategias y plan de apoyo a los mismos, por parte del equipo interdisciplinario.

Para la Organización del grupo de estudio. Una vez revisados los antecedentes y necesidades registradas por parte del equipo interdisciplinario, desde el proceso de seguimiento, atención y apoyo registrados tanto en el observador de estudiantes, como en la matriz SIUCE, como en la carpeta de seguimiento a Convivencia Institucional y definida la priorización de los grados con mayores dificultades de convivencia, se procede a la selección de los grupos priorizados y definir las estrategias de intervención, inducción y participación para el grupo del estudio.

De esta manera se seleccionaron los grados 6° A y 7° A de la sede Saavedra Galindo, para cuya intervención se definieron como estrategias pedagógicas y lúdicas, el diseño y desarrollo de. Talleres lúdicos de orientación e inducción al proyecto de intervención con estudiantes y padres de familia; aplicación de formulario de preguntas abiertas para la recolección de información sobre la percepción personal de padres y estudiantes referente a las variables conceptuales. Lúdica, Trabajo colaborativo y Convivencia. Talleres de orientación en Lúdica para padres y estudiantes del grupo de estudio.

Fase. 2. Definición y desarrollo de la intervención. Se diseñaron las sesiones de talleres para la intervención, donde se definieron las acciones y actividades lúdicas de tipo colaborativo enmarcada en juegos narrativos, de comparación, de análisis, de roles, de competencia y reflexión, así como el dibujo, entre otros, para llevar el juego al aula que permitieron la vinculación de padres y estudiantes del grupo de estudio con la I.E. a partir de sesiones de talleres lúdicos basados en temáticas como la resolución de conflictos, comunicación asertiva y manejo de emociones, el conocimiento del Manual de convivencia (Valores institucionales, Normas de Convivencia, Tipo de situaciones que afectan la convivencia, acompañamiento familiar y detección de abusos y maltrato infantil, entre otras temáticas, Los talleres se desarrollaron tanto con estudiantes como con padres de familia y de allí se construyó la DOFA de los grados 6° y 7° A con visión de estudiantes y padres, la cual complementaba la DOFA de diagnóstico inicial, para poder definir las estrategias y acciones más pertinentes para la elaboración de la propuesta para Fortalecer la Convivencia Escolar.

Durante esta fase, se llevó a cabo también, la aplicación del formulario de preguntas abiertas sobre percepción personal de padres y estudiantes referente a las variables de estudio a través de preguntas a asociadas a. ocupación del tiempo libre fuera de la escuela, Convivencia Escolar y

conceptualización y espacios de participación; finalmente se introdujeron dos preguntas asociadas a las actividades y programas Lúdicos que se podrían trabajar en la I.E. Este se aplicó finalizando la fase No 2, pensando en que la información recibida a través de los talleres, podrían servir como conocimientos previos para facilitar el diligenciamiento de la misma y su coherencia con las realidades y experiencias vividas, toda vez que podrían ser más sinceros en sus respuestas por el grado de confianza alcanzado a esta al tura del proceso, entre estudiantes, padres y el mismo investigador.

Fase 3. Diseño de la propuesta. En esta fase se recolectó y organizó la información para su análisis y los resultados obtenidos a través de las diversas herramientas y estrategias utilizadas durante la fase de intervención. También se desarrollaron los dos últimos talleres conjuntos donde se fusionaron los grupos de estudiantes con su respectivos acudientes para desarrollar procesos de fortalecimiento de la confianza, los lazos afectivos y el trabajo colaborativo familiar, a través de Hilos de reflexión, el compartir de emociones y saberes, el contacto con la naturaleza, la siembra y el dibujo, para finalmente construir un cuadro de experiencias que daban una lluvia de ideas para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Esta fase se cerró con el diseño de un plan de acción propuesto para el fortalecimiento de la convivencia escolar no solo con los mismos grupos intervenidos, si no con la posibilidad de ser piloto para trabajarlo con toda la institución educativa de la Paz.

Tabla 2.

Plan de trabajo: diseño y estrategias

Fase	Objetivo	Estrategias	Responsables y ejecutores
Diagnóstico	1. Identificar los principales factores que afectan la convivencia escolar reconociendo el contexto histórico social que lo rodea a partir del análisis y reflexión sobre su historia y contexto social.	Revisión documental: matriz SIUCE, Plan de Acción COPs, Observador del estudiante, Carpeta de seguimiento a convivencia.	Investigador
		Socialización del proyecto con equipo de apoyo y muestra de intervención	Equipo interdisciplinario de apoyo
		Diagnóstico del estado de la convivencia escolar.	Investigador y equipo interdisciplinario (profesional de apoyo COPS)
		Diseño de encuesta de apreciación para padres y estudiantes.	Investigador
Desarrollo de la intervención	2. Definir e implementar secuencias de trabajo lúdico y colaborativo que promuevan la participación e inducción activa del grupo de estudio, pertinente a la variable. Convivencia escolar.	Definición de las estrategias lúdicas-colaborativas para las sesiones de intervención a partir del diagnóstico inicial.	Investigador y profesional de apoyo COPs
		Desarrollo de las sesiones (talleres Lúdicos) de intervención para inducción, orientación y recolección de información con el grupo muestra.	Investigador, equipo interdisciplinario. Profesional COPs, Psicólogas Secretaria de salud mental, Grupo intervenido. Estudiantes y padres o acudientes.
Diseño de la propuesta	3. Diseñar la propuesta de trabajo lúdico - colaborativo para el fortalecimiento de la convivencia escolar, con los estudiantes y padres de familia de los grados 6° y 7° de básica secundaria.	Desarrollo de talleres conjuntos con estudiantes y padres para compartir de saberes y experiencias.	Investigador y equipo interdisciplinario con grupo de muestra.
		Taller de evaluación y Lluvia de ideas.	Estudiantes y padre o acudientes grado 6oA y 7° A
		Recolección de propuestas para el diseño de la propuesta de fortalecimiento de la convivencia.	Investigador y grupo muestra intervenido
		Análisis de la información y resultados.	Investigador
		Estructuración de la propuesta para fortalecimiento de la convivencia escolar.	Investigador

6. Resultados y análisis de datos

6.1 Fase de diagnóstico

Para esta fase se debe recordar el objetivo que se aborda desde la misma, dentro del proceso investigativo y de intervención acción en el presente trabajo:

Objetivo 1. Identificar los principales factores que afectan la convivencia escolar reconociendo el contexto histórico social que lo rodea.

En la revisión documental se encontraron diversos elementos característicos de la población educativa (estudiantes), el contexto y el entorno institucional, la convivencia y las necesidades institucionales desde la comunidad. Especialmente en lo que concierne al estado de la convivencia escolar entre los estudiantes del grado 6° y 7° de la sede Saavedra Galindo, empezamos por lo general institucional, hasta llegar a lo particular del grupo de la muestra de intervención, así.

Referente Documental No. 1. Autoevaluación Institucional 2017

Los resultados obtenidos arrojan la identificación de los procesos que tienen dificultades en su desarrollo o implementación y que permiten convertirlos en oportunidades de mejoramiento para la elaboración del PMI 2018.

En los resultados de esta Autoevaluación Institucional 2017, se encuentra una gran necesidad en la apropiación de la identidad institucional, la formación integral de los estudiantes y especialmente una debilidad en la relación escuela comunidad, estas están asociadas directamente con la gestión directiva y la gestión de comunidad, este hallazgo se encuentra asociado a los resultados de registros en la matriz SIUCE del plan de Acción de COPS 2017, los listados de asistencia de padres de familia y/o acudientes, a las diferentes asambleas y convocatorias institucionales y las dificultades presentadas durante la aplicación y desarrollo de procedimientos asociados a los procesos de atención, intervención y apoyo en convivencia escolar, los cuales se encontró que estaban asociados al desconocimiento y falta de apropiación del manual de convivencia, especialmente al

Horizonte Institucional, los valores y objetivos institucionales, la Tipología de situaciones que afectan la convivencia escolar y protocolos de atención a estas situaciones, este desconocimiento o dificultades de apropiación por parte de estudiantes y padres de familia (Institución Educativa La Paz, 2017).

Se priorizaron a nivel institucional entre varios procesos los que estaban directamente asociados a conocimiento, apropiación de componentes institucionales y procedimientos que de una u otra forma incidían en la convivencia escolar o pueden considerarse factores de riesgo sobre esta, estos fueron.

A. Direccionamiento estratégico y horizonte institucional. Conocimiento y apropiación del direccionamiento.

B. Clima escolar. Inducción a estudiantes nuevos.

C. Talento humano. Inducción.

D. Prevención de riesgos. Programa de seguridad.

Esta priorización da origen a la definición de los objetivos del PMI, para el año 2018, de acuerdo con las necesidades detectadas se definen 5 objetivos, cuya ejecución y seguimiento dieron lugar a los resultados de la Autoevaluación Institucional del 2017 para la proyección del PMI 2018.

Referente Documental No. 2. PMI 2018. I.E. La Paz

En la revisión documental del PMI 2018 de la I.E. La Paz, se encontró que sus objetivos guardaban relación directa e indirecta con acciones para fortalecer la convivencia escolar, la relación institucional con la comunidad y la identidad institucional, derivados de las necesidades detectadas en los resultados de la Auto Evaluación Institucional 2017, la cual se describió en el punto anterior. Se encontraron 4 objetivos de los 5 proyectados para el 2018, que estaban en concordancia y relación directa con las acciones para el seguimiento, atención y fortalecimiento de la Convivencia Escolar entre otras necesidades priorizadas a nivel institucional, estos objetivos fueron:

1. Fortalecer la identidad institucional en la comunidad educativa.
2. Contribuir a la formación integral de los educandos.
4. Mejorar los ambientes escolares para la óptima prestación del servicio.
5. Fortalecer la relación comunidad- escuela

Se encuentra la necesidad Institucional en fortalecer la Convivencia Escolar, reconociendo que el desarrollo de estos, son factores fundamentales en el fortalecimiento de la misma.

Al revisar las casillas de acciones del PMI 2018, se observa que en ellas se plantea la continuidad y apoyo desde el Programa de COPs, a través del Comité Escolar de Convivencia (CECO) y los profesionales de apoyo COPs (Psicólogo y Trabajador social) responsabilizándolos del diseño del plan de acción de COPS, dedicado específicamente a la definición, planificación y desarrollo de estrategias, acciones y actividades propias para la atención, promoción, prevención, y seguimiento de la Convivencia escolar y su Fortalecimiento Institucional.

Al revisar los documentos y registros de asistencia y participación de padres de familia en las actividades convocadas por la I.E. durante el año escolar 2017, se encuentra que cerca de un 54% de la población general asiste a las reuniones de padres, porcentaje que aumenta para el año 2018, con un 75% de asistencia y participación de padres de familia a las asambleas y convocatorias generales, de la I.E.

Referente Documental No. 3. Plan de acción COPS y Matriz SIUCE

Para este punto se refiere únicamente el Plan de Acción de COPs como documento que define las diversas estrategias de prevención, promoción, atención y seguimiento a la Convivencia escolar en la I.E. O. La Paz, dentro de las cuales se propone actividades asociadas a intervención con padres de familia, estudiantes y profesores, y cuya definición de las estrategias pertinentes, se derivan de los registros de la atención y seguimientos de las situaciones que afectan la convivencia escolar y que se reportan mes a mes por el profesional de apoyo en la Matriz SIUCE, de esta manera, para el Plan de acción del 2018,

se tuvo en cuenta la Matriz SIUCE 2017, pero para efectos de la proyección y diagnóstico del presente trabajo de investigación, referimos la propuesta de diagnóstico de Convivencia Institucional efectuada durante el primer semestre del 2018 y los registros de la Matriz SIUCE 2018; es así que se encontraron los siguientes datos:

A. Del diagnóstico de convivencia Institucional para el 2018 se toman como referentes de apoyo los datos obtenidos de la encuesta aplicada por La profesional de Apoyo en COPS Institucional referenciados en la propuesta de Diagnóstico de Convivencia Escolar de la I.E.O. La Paz, para el 2018 (Gómez, 2018).



Figura 6. Situaciones tipo I prevalente en la IE
Tomado de (Institución Educativa La Paz, 2018b, p.24)

Se debe entender que la de mayor reincidencia y prioridad para su atención son las enmarcadas en el color naranja, amarillo y gris, para este caso en el orden de prioridad y prevalencia están.

Situaciones Tipo I de mayor prevalencia y atención. NARANJA.

- Adornos que puedan generar daño físico o corporal durante las prácticas deportivas y de agro; jugar en el salón durante las horas de clase; desperdiciar, dañar insumos o materiales de la I.E.; bajarse de la ruta escolar sin autorización.

Situaciones Tipo I de moderada prevalencia y atención. AMARILLO.

- Presentarse con el uniforme que no corresponde al horario de clases; permanecer fuera del salón durante las clases.

Situaciones Tipo I de mediana prevalencia y atención.

- Llegar tarde a clase sin causa justificada; utilizar vocabulario vulgar (inadecuado) o soez.

A partir de esta priorización se determinaron las estrategias y acciones para el proceso de promoción, prevención en convivencia y las estrategias de intervención y corrección para las mismas, las cuales promueven la resolución desde el aula a través del docente inmediato; también se definen la atención prioritaria para aquellas que han sido reiterativas y que pueden ocasionar otro tipo de afectaciones en las personas de la comunidad o el mismo estudiante infractor, que pueden acarrear situaciones de Tipo II o inclusive Tipo III.



Figura 7. Situaciones tipo II prevalentes en la IE

Al igual que en las situaciones Tipo I, para el caso de las situaciones Tipo II, se tomaron como las de mayor prevalencia las enunciadas con color Naranja, seguidas por las amarillas (prevalencia moderada) y posteriormente las de color Gris (prevalencia media), sin olvidar que, aunque las azules y verdes tienen menor prevalencia, también constituyen un factor de riesgo y de atención, en tanto por ser de Tipo II. “Corresponden a las situaciones de agresión escolar, acoso escolar y ciberacoso, que no revisten las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características.

- Que se presenten de manera sistemática o repetida
- Que causen daño al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.” Decreto 1965 de 2013- reglamentario de la ley 1620 de convivencia escolar.

Para este caso particular, su priorización se define así.

Situaciones Tipo II de mayor prevalencia y atención. NARANJAS

- Ausentismo escolar, agresión física y verbal

Situaciones Tipo II de Moderada prevalencia y atención. AMARILLO

- Acoso escolar sin motivo identificado y auto laceraciones.

Situaciones tipo II de mediana prevalencia y atención. GRIS

- Acoso escolar por apariencia Física; negligencia y/o abandono

Estas situaciones atendidas durante el 2018 demandaron de atención y la activación de rutas especiales de atención, en tanto son las que más prevalecen y generan afectación en los y las estudiantes generando riesgo de daño físico, afectación emocional, afectiva y psicológica y en su gran mayoría se observa en su atención, que están asociadas a problemáticas dentro del entorno familiar.

Las situaciones de color azul y verde, aunque su prevalencia es menor y baja, también requieren de atención, por el factor de riesgo enunciado en la tipología de estas situaciones.



Figura 8. Situaciones tipo III prevalentes en la IE
Tomado de (Institución Educativa La Paz, 2018b, p.24)

Respecto a la situación de convivencia Tipo III, al igual que en las anteriores la distribución de la prevalencia será la misma, de acuerdo a los colores, se debe tener en cuenta que las situaciones Tipo III. “Corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente”. Decreto 1965 de 2013- reglamentario de la ley 1620 de convivencia escolar.

Para el presente caso las situaciones de mayor prevalencia de acuerdo con su atención y registro en el 2018 fueron.

- Amenaza; suministro y comercialización de SPA.
- Cabe anotar que la segunda está asociada al consumo de SPA dentro y fuera de la I.E y puede conllevar a la primera.

Situaciones tipo III, de moderada Prevalencia y atención. AMARILLO.

- Presunto abuso sexual.

Situaciones Tipo III, de mediana prevalencia y atención. GRIS.

- Discriminación (por diversas especificaciones).

Estas situaciones, al igual que las de menor prevalencia, todas en general revisten la necesidad álgida de generar un plan de acción pertinente que debe involucrar las diferentes instancias de la comunidad educativa, en tanto que son delitos o presuntos delitos y en su gran mayoría sus orígenes previenen de los contextos externos a la I.E. en especial el familiar, de acuerdo con lo dialogado en los procesos de atención de los estudiantes afectados o implicados.

Es necesario referir que los datos expuestos en el plan de acción 2018 y la propuesta de diagnóstico para la convivencia escolar referenciados en el aparte anterior, tienen sus orígenes en la información registrada en la Matriz SIUCE del 2017. Ahora bien, son determinantes en tanto, que esta información diagnóstica permite evidenciar las situaciones prevalentes que deben ser atendidas desde el mismo Plan de acción de COPs y que están en asociación directa con los objetivos del PMI del 2018, que serán determinantes para la definición del tipo de actividades y la metodología que se debe utilizar en la intervención con la comunidad educativa, estudiantes y padres.

Matriz SIUCE 2018.

Por cuanto a la población específica del estudio presente, (Estudiantes de grado 6ºA y 7º A de la sede Saavedra Galindo), para especificar las características de su diagnóstico de Convivencia y necesidades pertinentes en convivencia, se realizó la revisión de la Matriz SIUCE 2018, teniendo en cuenta el registro de situaciones atendidas en el primer semestre del 2018 para el diagnóstico inicial y apoyados en comparación con el diagnóstico general de la Institución, encontrándose los siguientes resultados que aunque se expresan cuantitativamente son referentes fundamentales para definir la priorización de atención y ejes centrales de la intervención para la 2a Fase del presente Trabajo.

Tabla 3.

Presentación de resultados de situaciones de convivencia atendidos y registrados en la Matriz SIUCE 2018 I.E. La Paz

Tipología de la situación	Categoría del reporte	Situación reportada	No. Casos por situación	Total casos reportados
Tipo II	Maltrato y agresión	Agresión verbal y física	19	19
Tipo II	Salud mental	Consumo de spa Auto laceraciones	9 2	11
Tipo II	Acoso escolar	Acoso escolar sin motivo identificado	6	6
Tipo III	Violencias sexuales	Presunto abuso sexual	2	2
Tipo III	Responsabilidad penal	Hurto Calumnia	3 1	4
Tipo II	Riesgo psicosocial	Embarazo adolescente	1	1
Total situaciones reportadas en matriz SIUCE para activación DE RAI en 2018			43	43

Tomado de las casillas fecha, categoría y grado curso, de la Matriz SIUCE 2018 I.E. La Paz

De acuerdo con la tabla anterior, en 2018, se reportaron 43 casos de estudiantes con situaciones de convivencia de Tipo II y Tipo III.

Al comparar el número de casos de convivencia reportados en 2018, frente al número de estudiantes matriculados en la I.E. La Paz, durante el mismo año, se aprecia en la figura 9.

Si se analizan los resultados de la figura, se observa que el número de casos de convivencia Tipo II y Tipo III reportados, corresponden a un 17% de la población total de estudiantes matriculados, lo que supone un porcentaje significativo para el tamaño de la matrícula en 2018 y su correspondencia con las características de los estudiantes en la ruralidad.

De otro lado en lo que corresponde al número de casos de convivencia reportados en matriz SIUCE relacionados con el tipo de categorías y su prevalencia sobre la misma, se puede observar los siguientes resultados. Ver figura 10.

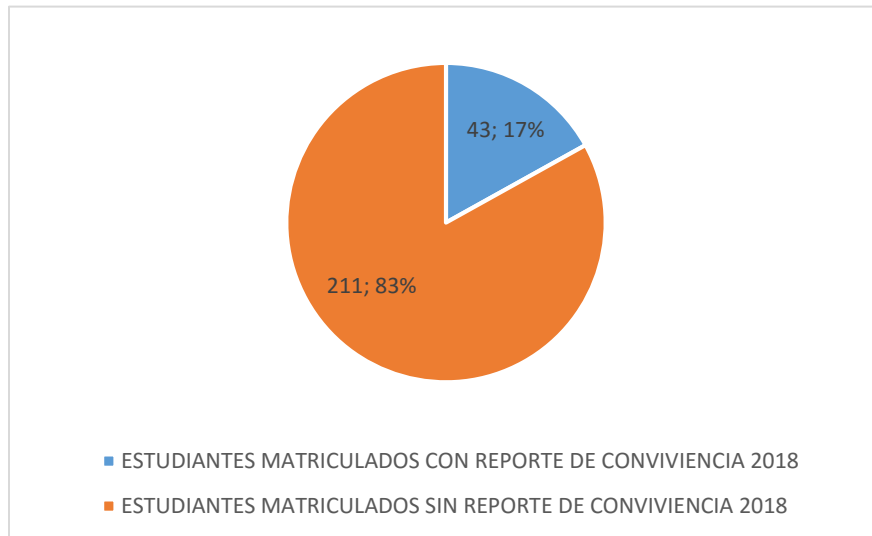


Figura 9. Porcentaje de casos de convivencia reportados y estudiantes matriculados

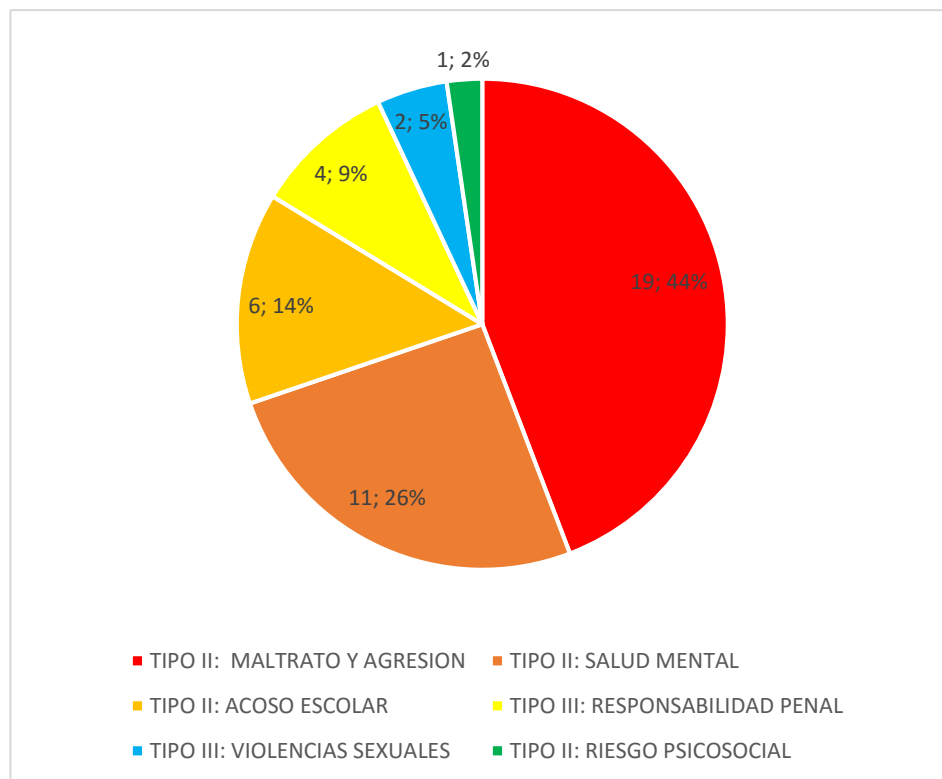


Figura 10. Porcentaje de casos reportados en matriz SIUCE 2018 por categorías I.E., La Paz

De acuerdo con la figura anterior, las situaciones de convivencia que tuvieron mayor porcentaje de prevalencia fueron las asociadas a Maltrato y Agresión física, verbal y

relacional, tras el análisis de los resultados, estas estarían clasificadas según la necesidad de atención e incidencia, así.

1. ALTA. Situaciones asociadas a maltrato y agresión. Física, verbal y relacional.
2. MODERADA. Situaciones asociadas a salud mental, presunto consumo de SPA y auto laceraciones.
3. MEDIA. Situaciones asociadas a acoso escolar. Sin motivo especificado.
4. BAJA. Situaciones asociadas a responsabilidad penal. Hurto y calumnia.
5. MÍNIMA. Situaciones asociadas a violencias sexuales. Presunto abuso sexual, riesgo psicosocial no especificado.

De otro lado, frente a los casos reportados durante el año escolar 2018 de acuerdo con los grados en que se presentaron dichas situaciones y específicamente a aquellas que corresponden a los grados 6A Y 7^a. Ver figura 11.

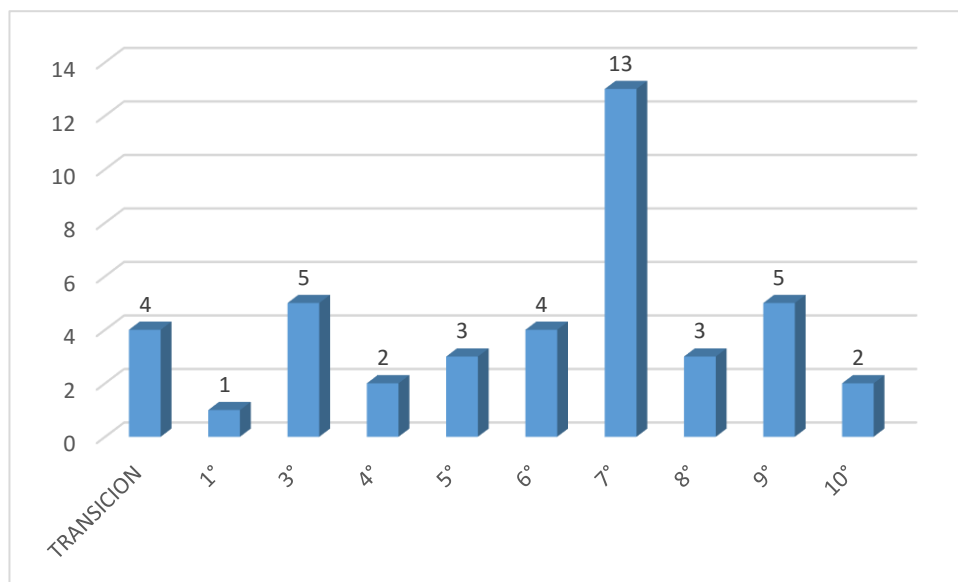


Figura 11. Casos de convivencia reportados por grados en SIUCE 2018 I.E. La Paz

De 43 casos de convivencia Tipo II y III reportados en la matriz SIUCE del 2018 en la I.E. La Paz, se encontró que en su gran mayoría corresponden a casos del grado 7^o específicamente 7-A, en segundo lugar están los grados 3^o y 9^o, con cinco casos en cada

grado, pero que por su nivel y rangos de edad no podían ser focalizados en la muestra del estudio; en tercer lugar están los grados transición y 6° especialmente 6-A, pero en el caso del primer grupo por nivel y rango de edad no podrían ser tenidos en cuenta dentro de la muestra, mientras que para el grado 6° si se encontraban dentro de los criterios de inclusión para la muestra del estudio en especial el rango de edad y prevalencia de afectación en convivencia por el número y tipología de los casos; posteriormente en cuarto lugar, los grados 5° y 8° con menos de cuatro casos reportados al igual que los grados 4°, 10 y 1° donde solo se reportaron por SIUCE dos casos en 4° y 10° y un caso en 1°. Estos últimos 5 grados no cumplían con los criterios de inclusión para la muestra de estudio.

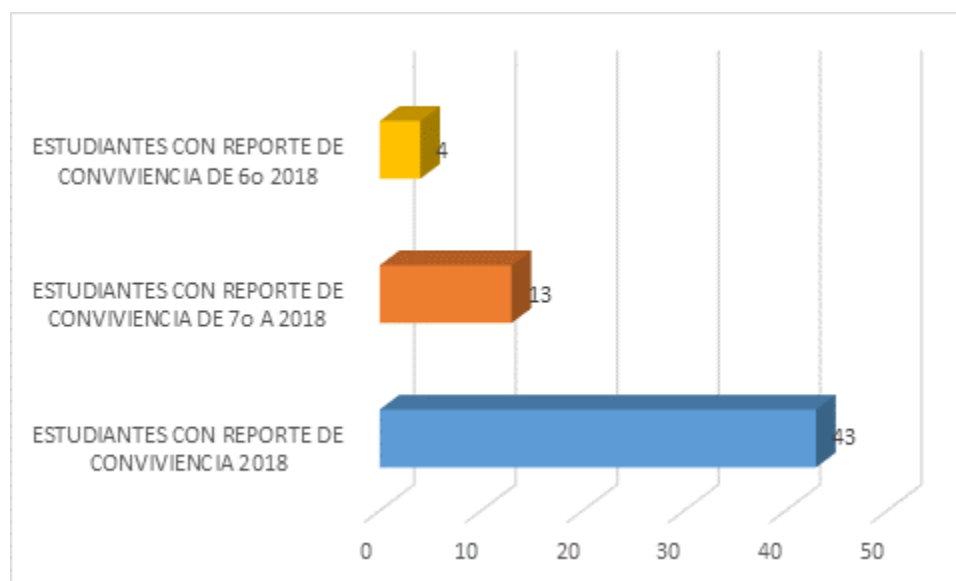


Figura 12. Número de estudiantes de grado 6a y 7a con reporte de convivencia 2018 vs total casos reportados I.E.LA PAZ 2018

De 43 casos de convivencia Tipo II y III reportados y atendidos durante el año 2018 en la I.E. La Paz, 13 casos correspondían a estudiantes del grado 7-A y 4 casos al grado 6-A, para un total de 17 casos reportados entre ambos grados, lo que supone un número significativo con una incidencia muy alta en afectación de la convivencia escolar a nivel institucional, que se corrobora con el siguiente gráfico que corresponde a los porcentajes de situaciones de convivencia reportadas desde la matriz SIUCE en el 2018, en relación con el total de casos a nivel institucional, así.

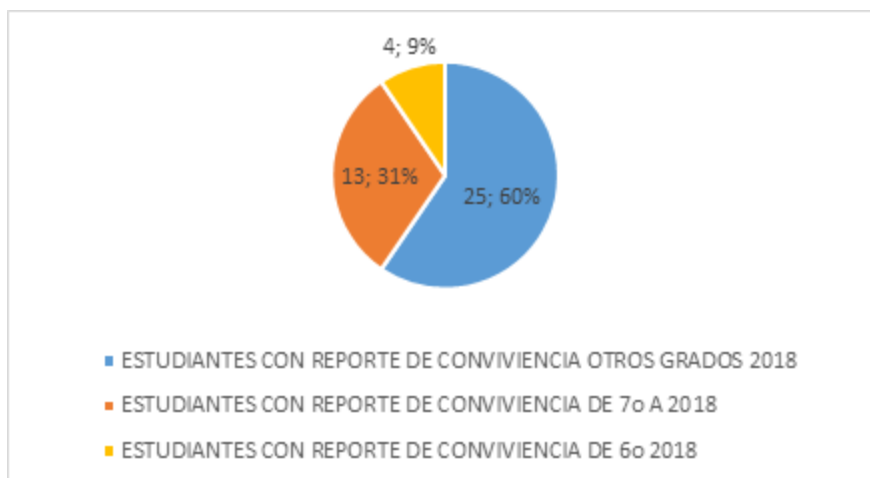


Figura 13. Porcentaje de estudiantes reportados por grados vs total estudiantes reportados 2018

En la figura se observa que un 31% de los casos de convivencia reportados en el 2018 para la I.E. La Paz corresponden a estudiantes del grado 7-A, siendo altamente significativo este porcentaje frente al total de casos institucionales, de igual manera, pero en menor proporción, para el grado 6-A se halló que un 9% de los casos reportados en 2018 corresponden a este grado, para una suma total de 40% de situaciones de convivencia asociadas a Tipo II y III, fueron de los grados 6-A y 7-A en el 2018, evidenciando la gran influencia que a nivel de afectación de la convivencia implicaron ambos grados en la institución durante el 2018.

Respecto a las categorías de las situaciones Tipo II y III reportadas en la Matriz SIUCE, se encontraron los siguientes datos correspondientes a los grados 6-A y 7-A.

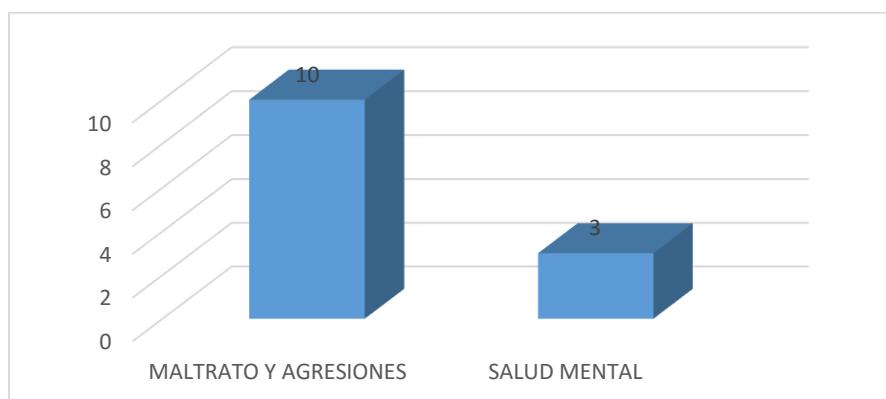


Figura 14. Reporte casos tipo II y III grado 7-a matriz SIUCE 2018

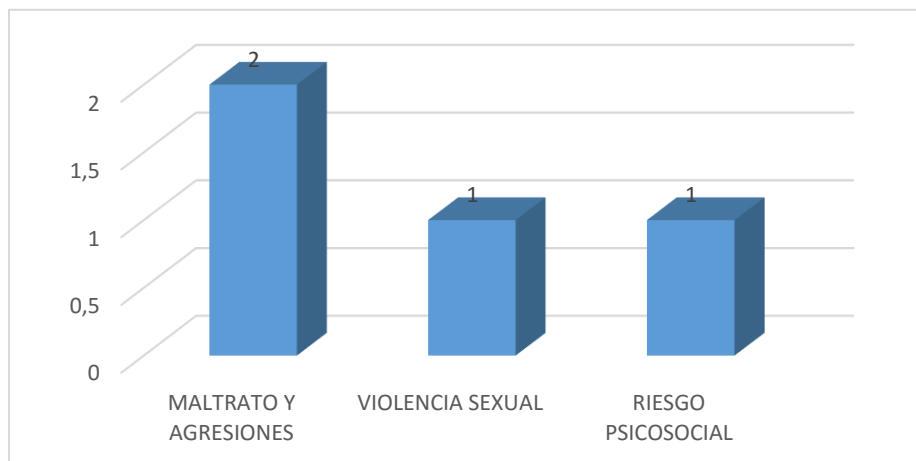


Figura 15. Reporte casos tipo II y III grado 6-a matriz SIUCE 2018

Para el caso del grado 7-A la mayor parte de los casos de convivencia reportados en la matriz SIUCE (10 casos), corresponden a Tipo II asociados a maltrato y agresiones entre estudiantes, al igual que en el grado 6-A aunque en este último en menor número (2 casos); por otra parte, se observa que en segundo lugar y menor proporción, para el grado 7-A se encuentran 2 casos reportados asociados a salud mental por presunto consumo de SPA, mientras que para el grado 6-A se observa 1 caso Tipo II asociado a riesgo social no especificado y 1 caso Tipo III asociado a violencia sexual, presunto abuso sexual. Cabe anotar la alta incidencia en la afectación de la convivencia escolar que puede generar el número de casos reportados desde el grado 7-A, dada la gravedad del tipo de situaciones reportadas y su categoría.

Asociado a estos resultados, también cabe mencionar que, al revisar los reportes en la carpeta de observador de los estudiantes de ambos grados, se encontraron 16 reportes de convivencia (llamados de atención a estudiantes) en 7-A y 21 reportes en el grado 6-A, ambos de Tipo I, teniendo en cuenta que en grado 6-A estaban matriculados 22 estudiantes y en el grado 7-A un total de 21 estudiantes matriculados.

Finalmente, para lo correspondiente a la Fase de diagnóstico, se pudo observar la gran incidencia que las situaciones de convivencia reportadas para los grados 6-A y 7-A tienen en la afectación de la convivencia escolar, especialmente por que los 17 casos entre ambos grados obedecen en un mayor porcentaje a situaciones que revisten la agresión, el maltrato a través de diferentes tipos de violencias que van desde la agresión verbal, la física y la

relacional entre compañeros de los mismos grados y entre los dos grados, esto soportado en la revisión de los registros implícitos en el observador de estudiantes y los reportes descriptivos incluidos en las casillas de categorías y situación reportada, dentro de la Matriz SIUCE. Estos resultados corroboran el diagnóstico de Convivencia realizado desde COPS para el plan de acción 2018, donde se contemplaba que la mayor prevalencia de situaciones Tipo II y III que se presentaron en 2017, estaban asociadas con maltrato y agresiones entre estudiantes, seguidas por el acoso escolar y el consumo de SPA, siguiendo esa línea, se evidencia en ambos diagnósticos que aun prevalecieron esas situaciones en el 2018 y principalmente en los grados inferiores del bachillerato, es decir. 6° y 7°, especialmente en la sede Saavedra Galindo.

También se encuentra evidente que parte de los factores hallados en la necesidades Institucionales para el fortalecimiento de la convivencia escolar y que afectan a esta, se encuentran en la baja identidad institucional que la comunidad educativa tiene respecto al horizonte institucional, la falta y apropiación del manual de convivencia, desconocimiento de los procedimientos de atención, la tipología de las situaciones que pueden afectarla, el desconocimiento de los proceso de convivencia y las rutas de atención, el bajo acompañamiento de los padres evidenciado en la poca asistencia de estos a las asambleas, citaciones o convocatorias institucionales, también evidenciadas en los registros de los reportes de convivencia de matriz SIUCE y la autoevaluación institucional. Todos estos factores y que se evidenciaron especialmente en los grados 6° y 7°, dieron lugar a poder determinar las temáticas a trabajar desde convivencia e intervenir en la 2ª fase de la presente investigación, y focalizar la población con la cual se trabajaría la intervención para la Fase 2. Definición y desarrollo de actividades Lúdico-colaborativas.

Fase No 2. Definición y desarrollo de actividades lúdico-colaborativas

El objetivo desarrollado durante esta fase fue:

Objetivo 2. Definir las secuencias de trabajo lúdico y colaborativo que promuevan la participación e inducción activa del grupo de estudio, pertinente a la variable: Convivencia escolar.

Resultados y análisis de la fase 2. Durante esta fase se llevaron a cabo la definición de las temáticas centrales a trabajar en los diferentes talleres, las cuales se desprendieron del diagnóstico de convivencia de los grados 6-A y 7-A que se realizó en la fase anterior. También se diseñaron las secuencias de trabajo lúdico- colaborativo, organizados en talleres participativos con estudiantes y padres de familia, para su análisis separaremos los resultados obtenidos en las intervenciones con los estudiantes de las resultantes de las intervenciones con los padres de familia, las cuales se describen en prosa y luego se presentaran en un cuadro comparativo, teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada taller, acorde a la ficha de la secuencia didáctica correspondiente.

Temáticas definidas y priorizadas para los talleres de intervención: Las temática priorizadas inicialmente desde el diagnostico fueron: Fundamentación en convivencia y manual de convivencia escolar; identificación de los valores institucionales; el trabajo colaborativo como herramienta de la convivencia; los grupos de socorro y la lúdica; Posteriormente de los dos talleres iniciales con estudiantes y con padres de familia, se definen como temáticas secundarias y complementarias las siguientes: inteligencia emocional y resolución de conflictos; construcción de matriz DOFA de cada grado. Estas se organizaron en tres secuencias didácticas, así:

Tabla 4.

Presentación de las secuencias didácticas para la fase No. 2. Fortaleciendo la convivencia escolar

Secuencias didácticas Fase No. 2			
Nombre de la institución educativa: LA PAZ		Docente/encargado/dinamizador: Lic. LUZ ENITH TABARES MARIN (Coordinadora)	
Población a la que va dirigida: Estudiantes y Padres de familia		Grados focalizados: 6° A Y 7° A	
Teoría: COGNITIVISTA (Constructivista) Modelo: PEDAGOGIAS ACTIVAS		Enfoque: Metodologías Flexibles, Estrategias: Lúdicas y aprendizaje colaborativo	
Secuencia didáctica No.	01	02	03
Objetivos	Promover la capacidad de empatía a partir del trabajo de equipo con diversas personas del entorno escolar y familiar Incentivar la construcción colectiva de conceptos propios de la convivencia escolar a partir del juego lúdico colaborativo Reconocer los valores institucionales a partir del manual de convivencia.	Identificar las diversas situaciones que afectan la convivencia escolar acorde al manual de convivencia escolar Desarrollar capacidades para la comunicación asertiva y la resolución de conflictos.	Identificar las percepciones que tienen los estudiantes y padres de familia del grupo focal, frente a la lúdica, la convivencia y los espacios de participación escolar. Fomentar factores de protección y prevención para la detección de situaciones de posible acoso escolar y acoso sexual en los menores de edad.
Recursos	HUMANOS: Estudiantes grados 6ª y 7ª, padres de familia, dinamizador (coordinadora Luz Enith Tabares) MATERIALES: Pito, tablero, cinta adhesiva, pelota, bastones o tarjetas, papel bond, marcadores, cuadernos, colores, video beam, salón/patio, impresora, fotocopidora, cámara fotográfica o celular.	HUMANOS: Estudiantes grados 6ª y 7ª, padres de familia, dinamizador (coordinadora Luz Enith Tabares). EQUIPO DE APOYO: Profesional de apoyo COPS, MATERIALES: Papelógrafo o tablero, papel bond o periódico, cartulina, marcadores de colores, cinta adhesiva, marcadores borrables, lana, papel de colores (silueta, seda), colbón, tijeras, lapiceros, patio, salones, mesas, sillas, cámara fotográfica o celular.	Humanos: Estudiantes grados 6ª y 7ª, padres de familia, dinamizador – investigador (coordinadora Luz Enith Tabares), Equipo de apoyo: Profesional de apoyo COPS y profesionales de apoyo en psicología. (Secretaría de Salud Mental de Cali) Materiales: tablero, salón, mesas y sillas, marcadores de colores, cinta adhesiva, marcadores borrables, video beam, computador portátil, fotocopidora, hojas papel bond carta, lapiceros.
Descripción procedimental	A. en cada sesión se iniciará por parte del dinamizador/docente/encargado, con un breve saludo de bienvenida y socializando el eje temático a trabajar, el objetivo de la sesión, los criterios de evaluación (Si diera a lugar) y las preguntas dinamizadoras o problematizadora dependiendo del eje temático. B. Se organizan en grupos de trabajo colaborativo (grupos DeSoCoRRO) en lo	A. Establecer una articulación entre el investigador y el profesional desde la intervención del COPS, direccionada como parte de las estrategias del Plan de Acción de COPS, definido por el CECO institucional. B. Enfoque preventivo y de promoción en convivencia. C desarrollo de dos talleres: el primero se realizó tanto con estudiantes como con padres de familia cada grupo y grado por separado; el segundo únicamente con los estudiantes. D. En cada sesión se iniciará por parte del	A. Articulación del equipo interdisciplinario con una mirada preventiva y de promoción en detección de violencias. B. Para esta secuencia se contaron con dos talleres: el primero se realizó solo con los estudiantes; el segundo únicamente se trabajó con los padres de familia de ambos grados, unificados en una sola sesión. C. En cada sesión se iniciará por parte del

Secuencias didácticas Fase No. 2						
	<p>posible de igual número de personas, de acuerdo al número total de participantes, C. Se asignarán puntos a cada grupo, teniendo en cuenta la disposición y consecución del objetivo de cada actividad realizada durante la sesión, al finalizar esta se puede otorgar un estímulo a todos los integrantes del grupo para la valoración cualitativa de los aprendizajes D. DINAMICAS ACTIVADORAS O DE CONCEPTUALIZACION: En cada sesión se determinarán una o varias dinámicas lúdicas que van desde juegos simples de interacción en equipos o fusión entre varios de ellos, hasta juegos de ingenio, de roles, construcción de acrósticos, dibujo, entre otros.</p>		<p>dinamizador/docente/encargado, con un breve saludo de bienvenida y socializando el eje temático a trabajar, el objetivo de la sesión, los criterios de evaluación (Si diera a lugar) y las preguntas dinamizadoras o problematizadora dependiendo del eje temático. E. Se organizan en grupos de trabajo colaborativo (grupos DeSoCoRRO) en lo posible de igual número de personas, de acuerdo al número total de participantes o en equipos diferentes según la actividad o dinámica a desarrollar. F. En cada sesión se determinarán una o varias dinámicas lúdicas que van desde juegos simples de interacción en equipos o fusión entre varios de ellos, hasta juegos de ingenio, de roles, construcción de acrósticos, dibujo, manualidades, entre otros.</p>		<p>dinamizador/docente/encargado, con un breve saludo de bienvenida y socializando el eje temático a trabajar, el objetivo de la sesión, los criterios de evaluación (Si diera a lugar) y las preguntas dinamizadoras o problematizadora dependiendo del eje temático. D. Trabajo individual para la sesión de estudiantes; trabajo individual y colaborativo en la sesión con padres de familia. E. Se determinarán actividades o dinámicas lúdicas de participación activa en las fases de introducción: rompe hielos, juegos de interacción y aprestamiento.</p>	
No. sesiones	2 sesiones		2 sesiones		2 sesiones	
No. Talleres	2 talleres		2 talleres		2 talleres	
Sesiones	No. 1	No. 2	No. 3	No. 4	No. 5	No.6
Tiempo por sesión	2 h	2h	2h	2h	2h aprox.	2h aprox.

Presentación y análisis de fichas didácticas por sesión desarrollada

Tabla 5.

Ficha didáctica sesión No. 1

Tema: LA CONVIVENCIA Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA	Asignatura: ÉTICA, LENGUA CASTELLANA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN FÍSICA	Grado: 6° A Y 7° A No de estudiante grupo: 6° A: 21 7° A: 19			
Competencia: la convivencia y la paz					
Preguntas a resolver: ¿Qué es convivencia escolar? ¿Qué es trabajar en equipo? ¿Qué es un valor y cuáles son los valores institucionales?	Criterios de evaluación: Trabajo en equipo Exposición y argumentación de ideas Organización y manejo del tiempo Calidad del producto Identificación de conceptos, Coherencia y pertinencia Iniciativa Participación activa Disposición de escucha	I	A	B	E
No. DE SESIÓN: 01: TALLER LÚDICO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y TRABAJO EN EQUIPO	TIEMPO TOTAL: de 7:30 a 9:30, 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo			
MOMENTO 1°: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: generar la integración y motivación de los participantes al trabajo de la sesión					
Actividad lúdica No. 1	Duración	Tipo de material	Resultado o producto		
EL Dinamizador o profesor escribirá estas dos preguntas en el tablero: ¿que entiendo por convivencia escolar? Y ¿Qué es trabajar en equipo (trabajo colaborativo) ?, se procede a realizar la siguiente dinámica lúdica:	10 minutos	Tablero, marcadores borrables de colores	Incentivar la inquietud de sus estudiantes frente al objeto de aprendizaje en la sesión: convivencia escolar y trabajo en equipo.		
DINÁMICA: LA PELOTA RODANTE: Se forman grupos de igual número de personas organizados en hilera cada grupo (conformados por al menos dos grupos de SoCoRRO) de acuerdo al total de asistentes, cada grupo tendrá un objeto que debe ser pasado de persona a persona desde la primera hasta que llegue a la última, sin utilizar las manos, o los brazos, puede ser pasada con la boca, arrastrada o empujada con el cuerpo. Si esta se cae deben iniciar de nuevo. No trampa, no agresión, no desistir, no acusar.	20 minutos	Pelota, balón, bastón, tarjeta u hoja	Demostrar capacidad de Organización grupal, liderazgo de equipo, comunicación entre los integrantes, resolución del ejercicio. Gana el equipo que primero termine la prueba completa sin cometer faltas.		
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS					
MOMENTO 1° B: REFLEXIÓN: Inducir a los participantes a la reflexión en torno a la experiencia realizada previamente y su relación con el eje temático de la sesión.					
Organización de los grupos de trabajo (relatores y expositores, secretario, controlador del tiempo y ayudante veloz).	5 minutos		Grupos definidos y organizados		

Tema: LA CONVIVENCIA Y LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA	Asignatura: ÉTICA, LENGUA CASTELLANA, CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN FÍSICA	Grado: 6° A Y 7° A No de estudiante grupo: 6° A: 21 7° A: 19
Cuando termine el juego y haya un ganador, el dinamizador explicara brevemente el objetivo de la actividad y el establecimiento del ejercicio a continuación para la resolución de las preguntas iniciales. O durante la reflexión del ejercicio anterior.	10 minutos	Identificación por escrito de debilidades y fortalezas del grupo durante el juego.
Se procede a la reflexión sobre las debilidades y fortalezas de los diferentes grupos para alcanzar el objetivo y establecer que valores se vieron reflejados en dicha actividad. En el salón: A cada grupo se le entregara una hoja de papel con dos dibujos. En el primero (A), deben debatir y escribir las palabras claves de las fortalezas y valores que descubrieron en su grupo.	10 minutos	Salón, tablero y marcador borrable
En el segundo (B), deberán acordar cuales pueden ser las acciones o estrategias que proponen se deben realizar para mejorar y fortalecer las debilidades y cuales para mantener fortalecido el trabajo del grupo.	10 minutos	Lápiz, lapiceros, cuaderno, hoja de papel con fotocopia grafica
MOENTO 2º: ADMINISTRACIÓN: Definir y diseñar la estrategia para socializar su reflexión y conclusión conceptual.		
Distribución de los roles dentro del equipo de trabajo y Elección de los relatores o expositores del grupo.	5 minutos	Talento humano y salón
Elaborar el producto solicitado, que permita socializar su respuesta	5 minutos	Papel, lápices, cartulina o papel bond, marcadores, cinta pegante
Socialización del resultado y producto	5 minutos por grupo	Relator, cartel, tablero
Retroalimentación y conclusiones	15 minutos	Docente, marcador borrable, tablero o video beam
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN: Evaluar el proceso y sus aprendizajes durante la sesión que permitan determinar una valoración cualitativa del proceso.		
Evaluar el paso a paso del proceso de desarrollo de la sesión y su implicación en el alcance del objetivo propuesto, el cumplimiento de los criterios y emisión de una valoración	10 minutos	Valoración cuantitativa acorde a los puntos sumados durante la sesión Valoración cualitativa de los aprendizajes. Identificación de los aprendizajes alcanzados.
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:		

Resultados sesión No: 1. Taller lúdico para la convivencia escolar y trabajo en equipo.

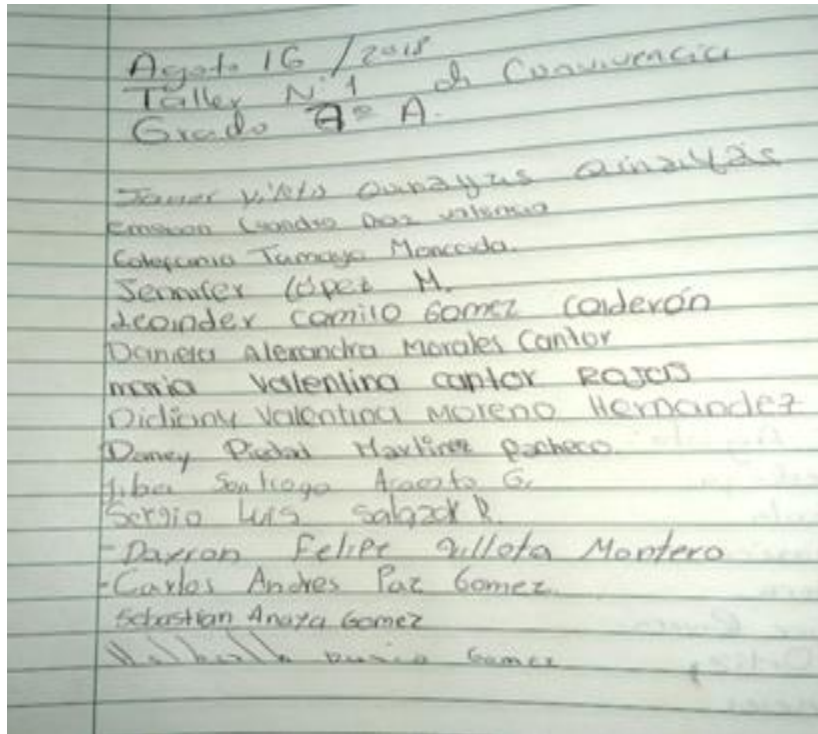


Figura 16. Listado de asistencia sesión No. 1, 1er taller grado 7

Momento 1.A Introducción y calentamiento: Tras el inicio de la sesión se pudo observar lo siguiente en los estudiantes del grado 6ºA.

- Dificultades para organizarse en grupos de trabajo debido a las diferencias personales y conflictos existentes entre algunos estudiantes, que hacían más difícil la integración de algunos estudiantes en los grupos;
- Distribución autónoma por afinidad entres subgrupos. Estudiantes con dificultades de convivencia y disciplina, estudiantes sin dificultades y con buenos desempeños y estudiantes sin dificultades de convivencia, pero con bajos desempeños académicos,
- Necesidad de apoyo por parte del dinamizador para la redistribución de estudiantes de manera equitativa, de tres grupos a dos para realizar la dinámica lúdica.

Durante el desarrollo de la dinámica lúdica, se logra observar una mayor interacción entre los estudiantes de cada equipo, motivada por el juego y el ímpetu de ganar, se logra integrar a todos los participantes, olvidándose estos de sus diferencias y generando acciones y actitudes motivadoras de apoyo entre los miembros de cada equipo.

A diferencia del grado 6° A, en el grado 7° A se observa en la fase 1:

Mayor facilidad en la conformación de los grupos de trabajo con una tendencia a distribuirse por afinidades quedando establecidos grupos de estudiantes con excelentes desempeños académicos, grupo de estudiantes con bajos desempeños académicos, grupo de estudiantes con actitudes dinámicas y artísticas y grupo de trabajo de estudiantes con mayores dificultades de convivencia y disciplina.

Lo anterior, motivó la necesidad de distribuir en partes iguales cada uno de los subgrupos en dos grandes equipos con características similares pero que permitieran integrar estudiantes de los diferentes grupos iniciales, para el desarrollo de la primera dinámica lúdica, se logró concertar con cada grupo de manera voluntaria, quienes querían ir a cada uno de los equipos y se logra conciliar.

Cabe anotar que en el grado 7° A, se observaron algunos casos particulares de rechazo hacia los estudiantes que presentan mayores antecedentes de convivencia (5 casos) y que, en su integración en los grupos de trabajo, se observó resistencia entre sus compañeros para aceptarlos en sus grupos, debido a sus antecedentes de convivencia. Para integrarlos al trabajo de equipos se lleva a cabo un diálogo asertivo con los estudiantes mediado por el dinamizador (investigador), que finalmente permitió la integración de los estudiantes en grupos diferentes bajo un compromiso de buen comportamiento y actitud, consensuado entre los mismos estudiantes. En la ejecución de las dinámicas grupales a manera de juego de competencias se pudo lograr:

- Integración y organización de cada grupo, que permitió la planeación, el liderazgo y la organización autónoma de cada equipo, teniendo en cuenta sus capacidades y habilidades,
- Proposición y mediación por los mismos integrantes de cada grupo,
- Motivación y apoyo entre estudiantes de cada equipo, disminuyendo la atención en sus diferencias
- Trabajo articulado de los equipos de ambos grados (6° A y 7° A) para el desarrollo de la tarea asignada y la obtención del resultado buscado.



Figura 17. Sesión No. 1, Taller No. 1; Momento 1.A Dinámica de la pelota, 7 A.

Momento 1.B Reflexión. Durante el desarrollo de las actividades de reflexión, se logra identificar que en ambos grados (6° A y 7° A) la dinámica inicial aumentó la motivación de los estudiantes por participar y generar acciones para que ganaran más puntos. Cabe anotar que en el grado 6° A se observa mayor dificultad por parte de los estudiantes para mantener la atención y el orden organizacional, ya que se distraen con más facilidad y se les dificulta el poder controlar de manera más autónoma sus emociones y la ansiedad ante las dinámicas o juegos. Caso contrario en 7° A, se observa algunas de estas dificultades en los estudiantes de menor edad, pero se logra contener gracias a la intervención y liderazgo de los estudiantes de mayor edad.

Para proseguir, se solicitó a los equipos, reorganizarse en los grupos de SoCoRRO preestablecidos desde lo académico, así se llevó a cabo la reflexión en torno a la identificación de debilidades y fortalezas de cada equipo que participo en la dinámica (equipo A y equipo B), haciendo uso de la observación, el análisis y la retroalimentación sobre el proceso de la misma, en la reflexión se obtuvieron los siguientes resultados:

Momento 1.B. Reflexión sobre trabajo en equipo

Ver tabla 6.

Tabla 6.

Análisis debilidades y fortalezas por grados, referente al trabajo de equipo

Grado 6° A		Grado 7° A	
Debilidades	Fortalezas	Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades para reorganizarse en grupos de SoCoRRO, no recordaban con quienes estaban trabajando, por esta razón, se decidió abrir los dos equipos en 4 subgrupos de SoCoRRO, a fin de facilitar la reflexión. • Comunicación y escucha: todos quieren hablar a la vez. • No se respeta la palabra del otro. • La gran mayoría querían liderar, generando discusiones y conflictos Mucha ansiedad por ganar, terminar primero como fuera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos estaban motivados a hacer lo que mejor pudieran hacer. • Generación y aporte de ideas para resolver lo pedido. • Motivación y apoyo a los que no podían hacerlo bien. • Disposición para participar. • Mucha alegría e interés 	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia para organizarse en grupos de SoCoRRO, solicitaron mantener los equipos como estaban. • Dificultades en escuchar, dificultades para definir y organizar una estrategia unificada para realizar el ejercicio al inicio, todos quieren hablar a la vez. • Dificultad para escuchar y respetar la opinión del otro. • Dificultad para acordar estrategia de equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se observó mucha dinámica y asertividad al momento de distribuir los roles dentro de cada equipo. • Disposición para desarrollar la tarea asignada. • Motivación dentro del grupo. • Proposición de ideas y alternativas diversas de resolución. • Interés en la tarea y alcanzar la meta. • Participación activa.
Oportunidades de mejoramiento: <ul style="list-style-type: none"> • Definir un solo líder por equipo. • Concertación de una estrategia unificada por equipo. • Aprender a Escuchar y respetar el turno de la palabra. • Trabajar por el bien común. 		Oportunidades de mejoramiento: <ul style="list-style-type: none"> • Respetar la palabra del otro y aprender a escuchar. • Hacer acuerdos consensuados entre todos. • Apertura y disposición para trabajar con otros. • Trabajar en equipo. 	

Momento 2: Administración. Mientras que en el grado 6° A solicitaban orientación por parte del dinamizador para definir la manera de cómo construir una herramienta para la presentación de sus reflexiones y conceptualizaciones, en el grado 7o A, de manera autónoma cada equipo definió la forma de construir su producto para la socialización.

En ambos grupos se observó el trabajo permanente de apoyo colaborativo entre todos los integrantes de los grupos, participación activa, el interés de todos los integrantes por resolver la tarea asignada y el esfuerzo por hacer lo mejor.

Frente a lo conceptual, se observó que en ambos grupos se identifican los conceptos de convivencia y trabajo en grupo, pero dificultades en definir que es el trabajo colaborativo y, pero logran identificar algunas características puntuales de este tipo de trabajo y definir posibles estrategias para mejoramiento.

Momento 3: Evaluación. Como resultado de la sesión, se logra concretar una definición consensuada de todo el grado 6° A y con el grado 7° A, sobre la convivencia, el trabajo colaborativo y la necesidad de organizarse como grupo, así pues al evaluar el desempeño de cada equipo, inicialmente se asignaron valoración entre bajas y medias, pero al orientar este proceso en relación al reconocerse cada uno y en sus grupos los aportes, esfuerzos y resultados frente a los criterios exigidos, estos deciden dar una valoración significativamente alta a sus desempeños durante todo el taller y asumir compromisos para mejorar en la próxima sesión.

Tabla 7.

Ficha didáctica sesión No. 2

SESION No: 02: TALLER LÚDICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES INSTITUCIONALES Y EL MANUAL DE CONVIVIENCIA		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo			
Competencia: Trabajo en equipo		Grupos de trabajo: estudiantes de grado 6° A Y 7° A, padres de familia y/o acudientes de 6° A Y 7° A.	Nota: los padres de familia de ambos grados se citaron por separado			
Pregunta dinamizadora: ¿Qué Significa DeSoCoRRO? ¿Cuáles son los valores institucionales? ¿Cómo veo a mi grupo de trabajo? ¿En qué manera puede afectar positiva o negativamente a la convivencia, el desempeño de mi grupo y el personal?		Criterios de evaluación: Trabajo en equipo Organización y manejo del tiempo Identificación de conceptos Iniciativa Participación Disposición de escucha Asistencia.	I	A	B	E
- Identificar los valores institucionales - Establecer relación entre fortalezas de grupo vs valores institucionales - Definir incidencia de las debilidades de grupo vs la convivencia escolar.						
No de sesión: 2 Taller Lúdico: “Identificando nuestros valores institucionales.		Tiempo de duración: 1 hora y media (90 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo.			
Momento 1º: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: Identificar y construir conceptos desde lo visual a lo textual a través del trabajo de equipo.						
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto			
<i>Observación: para el caso del taller con padres de familia, en esta fase se dispondrá de más tiempo, debido a que se efectuará inicialmente una dinámica de presentación y reconocimiento de los asistentes, ya que se constituye como la primera sesión de este grupo)</i>	10 a 15 minutos	Recurso humano, salón				
El dinamizador o docente presentara a los estudiantes (Y padres de familia) una serie de letras o silabas pegadas por separado en el tablero o en la pared, las cuales conforman una palabra, inmediatamente solicita	5 minutos	Cartulina, marcadores, tijeras, cinta adhesiva, tablero, salón, papel bond u octavos de cartulina.	Lograr la integración y reconocimiento de los asistentes al taller. Identificar la palabra oculta y armar un			

SESION No: 02: TALLER LÚIDICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES INSTITUCIONALES Y EL MANUAL DE CONVIVIENCIA		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
a los estudiantes descifrar la palabra y escribir un listado de nombres de valores que inicien con las silabas o letras dispuestas en el tablero y deben pegarlas debajo de cada letra o silaba, a la vez, que construyan una definición de esa palabra oculta.			acróstico de valores a partir de las silabas o letras expuestas. Ganan puntos en el orden en que vayan terminando de hacer y pegar su acróstico.
Los estudiantes rápidamente deben organizarse en los grupos de trabajo colaborativo establecidos en la sesión anterior para realizar el ejercicio asignado. NOTA: Para el caso de los padres de familia se solicitó organizar grupos de trabajo de manera equitativa entre los asistentes.	10 minutos		Construir el acróstico de valores por grupo y la definición de la palabra oculta, a partir de sus conocimientos previos.
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS			
MOMENTO 1° B: REFLEXIÓN: identificar los valores fundamentales de la I.E y como pueden afectarse desde el quehacer personal.			
El relator o expositor de cada grupo saldrá a exponer la definición de la palabra oculta, que construyeron en equipo, pegando su definición en el tablero debajo del número que corresponde a su equipo, y se realiza la siguiente actividad:	5 minutos	Cartulina, fotocopias, dibujos, lápiz, cinta pegante, tablero, salón, marcador borrrable.	Grupos de socorro organizados.
LAS FLORES DE LA VERDAD: Se entrega una copia del articulado del Manual de convivencia sobre: valores institucionales y las normas de convivencia, dos 8os de cartulina de colores diferentes con flores o frutas para recortar, tijeras, cinta, marcadores. Referenciados en la lectura, cada grupo, revisaran el acróstico que construyeron en grupo e identificara cuales de los valores consignados corresponde a los institucionales y los escribirán en una de las flores de color determinado. Teniendo en cuenta las debilidades del grupo, establecidas en la sesión anterior y los valores institucionales identificados, deben escribir en la otra flor, como se ven reflejadas esas debilidades en acciones negativas en su institución, y cuáles serían los valores que se deberían fortalecer en la misma	15 minutos	Fotocopias, papel, impresora, marcadores, cartulina, cinta adhesiva, tablero, salón.	Lectura y análisis de relaciones entre el acróstico y el documento entregado Elaboración de los registros en las flores para pegar en el tablero. Identificación de los valores institucionales y la posible afectación causada por las acciones del grupo frente a sus debilidades. Establecer coincidencias entre las flores de los valores identificados entre los grupos de trabajo y se asignaran puntos de acuerdo al número de coincidencias, entre más coincidencias más puntos.
MOMENTO 2°: ADMINISTRACIÓN: Identificar			
Distribución de los roles dentro del equipo de trabajo	2 minutos	Talento humano, libreta o papel de apuntes, lápices o lapiceros, cartulina	Grupos organizados Roles definidos

SESION No: 02: TALLER LÚDICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES INSTITUCIONALES Y EL MANUAL DE CONVIVENCIA		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
Elaborar el producto solicitado, que permita exponer su respuesta	5 minutos	con fotocopia, salón, cinta pegante	Producto diseñado y elaborado para socialización Identificar fortalezas y debilidades de equipo y su incidencia en la afectación de los valores institucionales
Socialización del resultado y producto.	3 minutos por grupo	Docente, marcador borrable, tablero o video beam	Exposición oral de sus productos.
Retroalimentación y conclusiones	15 minutos		Cuadro comparativo de ideas y conceptos, construcción de la definición del concepto de trabajo en equipo.
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN: Representar los aprendizajes adquiridos a través de la composición textual de sus propias definiciones de los conceptos trabajados durante la sesión			
Redactar en una hoja de papel por equipo, doblada a la mitad, en la cara externa redactar un texto de no más de dos párrafos, donde resuman los aprendizajes conceptuales y personales que tuvieron como grupo de trabajo y en la cara interna el cuadro de criterios de evaluación con las valoraciones cualitativas del desempeño del grupo durante la sesión.	10 minutos	Papel, lápiz o lapicero	Documento de autoevaluación de grupo. Valoraciones cualitativas asignadas acorde a los criterios de aprendizaje y evaluación.
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:			

Análisis sesión No: 2. Taller lúdico para la identificación de los valores institucionales y el manual de convivencia

Frente a este segundo eje temático, el taller se realizó con estudiantes por cada grado y también con padres de familia de ambos grados por separado.

Estudiantes: se encontró mayor disposición, expectativa e interés de parte de los estudiantes de ambos grados tanto en 6º A como en 7º A, ya habiendo tenido la experiencia del primer taller, se puede afirmar que esta sirvió como aprestamiento para mejorar la disposición de los estudiantes en la intervención por parte del dinamizador y la participación de los estudiantes, al igual que en el primer taller se llevaron a cabo tres fases, en las cuales se encontraron los siguientes resultados.

Padres de familia/acudientes: por ser el primer taller, se encontró una muy baja asistencia a la convocatoria, con un total de 8 padres de familia de los 20 citados en grado 6° A Y 6 acudientes o padres asistentes de los 21 citados para el grado 7° A, aun así se le informo a los presentes del objeto particular de su participación en el trabajo de investigación y los objetivos planteados desde el mismo, todos se mostraron asertivos e interesados en que “sus hijos participaran en tanto le ayudara a mejorar en la convivencia y la disciplina escolar”.

Algunos padres de familia manifestaron que encuentran “dificultades para ellos como padres venir a todas las convocatorias por el horario y permisos en sus trabajos”, lo cual fue motivo de la poca asistencia de la gran mayoría de padres de familia, de un total de 40 acudientes citados, solo se presentaron el 35% de los convocados, afectando las posibilidades de participación de todos los estudiantes durante el resto de la investigación. Se acordó compartir la experiencia del taller con los otros padres para motivarlos a su participación y asistencia, por parte de los padres asistentes a este y definir un número más reducido de citaciones, así como fusionar en una próxima oportunidad a los acudientes y padres de familia de ambos grados en un solo grupo.

Momento 1.A. Introducción y calentamiento:

Taller con estudiantes: Para este taller mejoró la disposición de participación, y la organización de los grupos de SoCoRRO, tanto en el grado 6° A como en 7° A, como resultado se obtuvo:

- Mejor disposición para participar y atender las indicaciones que daba el dinamizador.
- Rapidez en la organización de los grupos de SoCoRRO y la distribución de los roles y funciones de cada miembro.
- Aun se observó dificultades para escuchar y establecer un orden de participación entre los integrantes de algunos grupos, especialmente donde se encuentran los estudiantes con dificultades de convivencia.
- En grado 6° A mejoro la disposición del trabajo en equipo, mayor colaboración, en 7°A, se observó mayor motivación en los estudiantes de menor edad frente a los mayores.

Padres de familia y/o acudientes de grado 6° A Y 7° A:

Teniendo en cuenta que era el primer taller con los padres y/o acudientes, se realizó una modificación o anexo a la primera fase, que consistió en desarrollar una dinámica lúdica para la presentación de cada uno de los asistentes, donde debían decir su nombre y lo que más les gusta en general. Durante esta dinámica, se logró observar una mejor disposición y disminución de la tensión inicial del grupo motivada según lo afirmado por algunos “por qué se sentía obligado a asistir”, tras un diálogo corto de concertación y familiarización con el objeto de la convocatoria como complemento a la dinámica para romper el hielo por parte del dinamizador, se logra una mejor disposición, obteniendo lo siguiente:

- Por parte de los padres de familia, se observó una buena participación y disposición, aunque con temor por parte de algunos asistentes, la cual manifestaban ellos “es debido a que no nos conocemos todos y no tenemos confianza con los otros”, además de “sentirse obligados a asistir”.
- En la organización de los grupos entre los padres de familia, a pesar de la timidez de algunos, logran organizarse de manera autónoma principalmente aquellos que ya se conocían o se habían visto dentro de la comunidad demostrando una disposición y apertura para integrar a otros compañeros.
- Frente a la segunda dinámica específica de la “palabra oculta”, debido a los pocos asistentes en ambos grados, se acuerda formar un solo equipo en grado 7° A, mientras que, en los padres de 6° A, se conformaron dos equipos de cuatro personas cada uno.
- En ambos grupos de padres y/o acudientes, se resuelve la identificación de la palabra oculta, y construcción de tres listados uno por cada equipo, de palabra asociadas con las letras de la palabra oculta, llevando a la reflexión de los padres, en torno a descubrir que significaba esa palabra y sus derivadas.

Momento 1.B. Reflexión:

Estudiantes:

- Se logra mayor compromiso y comprensión de la tarea en los estudiantes de grado 7° A, frente a los de 6° A.

- Mayor capacidad de análisis y organización de ideas en algunos estudiantes de grado 7° A en comparación a 6° A.
- Logran identificar en ambos grados la palabra oculta.

En grado 7° A, identifican la definición de la palabra oculta, en grado 6° A, solo un equipo logró definirla, lo cual generó discusión y conflicto entre los miembros de algunos grupos, se presentó la necesidad de intervenir por parte del dinamizador para mediar en el establecimiento de un acuerdo grupal.

Se logra en ambos grados resultados de tipo reflexivo cognitivo en relación a la importancia de reconocer los valores institucionales y la apropiación de los mismos. Los estudiantes de grado 7° A lograron establecer una relación directa entre las situaciones de afectación de la convivencia por parte de unos pocos estudiantes, con la falta de valores que estos pueden tener o demuestran con su comportamiento en el colegio. Con este grado se incentiva la reflexión del ejercicio, en torno a la identificación de las dificultades de convivencia que se presentan en el salón, las cuales señalan se deben al comportamiento de algunos estudiantes en especial. De otro lado en grado 6° A, la motivación e interés de los estudiantes se manifestó en torno a la forma de cómo escribir el acróstico de una forma más romántica o poética, donde concuerdan en la importancia de reconocer los valores institucionales para identificarse como parte de un grupo, asociándolo con la identidad y el sentido de pertenencia, pero que se les dificultó el ejercicio de las flores, en tanto algunos opinaron que las flores son para las niñas y en esta actividad, delegaron en casi todos los grupos a las estudiantes femeninas.

Padres de familia y/o acudientes:

Para el caso de los padres de familia y acudientes, se descubre la palabra oculta y algunos manifiestan saber que significa, ya que fueron estudiantes egresados de la I.E o porque “lo han escuchado en el manual de convivencia”, pero la gran mayoría manifestaron “no conocer a que hacía referencia”.

Este resultado obligó al dinamizador a realizar una breve contextualización de objeto de la actividad a través de la retroalimentación y lectura compartida del primer aparte del

capítulo I del Manual de convivencia Institucional, que refiere sobre este horizonte y los valores institucionales. Este ejercicio de lectura colectiva logró captar el interés de los padres asistentes en la importancia de conocer e identificarlos.

Durante la reflexión, se logró llevar a los asistentes a identificar la necesidad de conocer y trabajar desde la institución y de la casa sobre el ejercicio de los valores institucionales, así como la función que tienen ellos como padres en el afianzamiento y reconocimiento dentro de la comunidad educativa, uno de los asistentes afirma “si todos los papas conocemos y practicamos los valores institucionales, no habría tantos problemas de disciplina y convivencia con los estudiantes”, “nosotros los padres debemos enseñar los valores desde la casa”. Estas afirmaciones sugieren un reconocimiento por parte de los padres asistentes, de la importancia que los valores deben tener en el proceso educativo tanto en la escuela como en la casa.

Momento 2. Administración:

Estudiantes:

Al igual que en la sesión anterior, cada grupo en sus respectivos grados, lograron definir, diseñar y construir la herramienta para exponer y socializar sus aprendizajes, aunque en el grado 7° A se presentaron dificultades en algunos grupos, para socializar sus respuestas, se observó inseguridad en algunos grupos para exponer sus productos, manifestando algunos estudiantes que esto se debía a que les daba “miedo o temor” que los otros compañeros se burlaran de lo que habían escrito o hecho, esto suscitó una segunda reflexión en torno a que valor se vería vulnerado en esta situación y que se debería hacer para fortalecerlo.

En el grado 6°A, la definición y construcción de las herramientas de socialización por parte de cada equipo, requirió más del tiempo designado, debido a que algunos estudiantes no llegaban a un acuerdo y se distrajeron con el trabajo de otros grupos, afectando el desempeño del suyo propio y retrasando el trabajo del equipo.

Padres de familia y/o acudientes:

Para el caso del taller con los padres, durante esta fase, se hizo necesario una mayor descripción y apoyo desde el dinamizador, ya que se puede observar que algunos asistentes no poseen la capacidad suficiente para definir o identificar una estrategia o herramienta para socializar sus productos de la reflexión, además de mostrarse aun temerosos e inseguros para exponer ante el grupo asistente, dos madres toman la vocería y deciden liderar ellas la construcción de la herramienta en grado 6° A. En el grado 7°, la herramienta la construyen con el dinamizador, pero se da la apertura por los pocos asistentes a que cada uno pueda comentar su propias apreciaciones y conclusiones.

La disposición de trabajo en colectivo, fue muy buena en todos los grupos de trabajo y se observó una mayor colaboración y facilidad de integración entre los padres de familia, a lo largo de la sesión, así como la motivación y el interés se incrementó durante la misma hasta el final.

Momento 3. Evaluación**Estudiantes:**

A diferencia de la sesión anterior, la motivación fue más alta al inicio del taller, pero conforme paso el tiempo de intervención, esta fue disminuyendo, generándose distracción en algunos grupos y retrasó en los tiempos de resolución, algunos estudiantes manifestaron, que “el taller anterior fue más divertido”, sugieren que para los próximos talleres se hagan más dinámicas o juegos, pero resaltan que sean en equipos y con puntajes.

Padres de familia y/o acudientes:

Para los padres de familia y acudientes asistentes, fue muy motivador y enriquecedor, de acuerdo a sus afirmaciones durante la fase de evaluación. Agregó una madre de grado 6° A: “deberían hacer más talleres como estos a todos los padres”; otra madre afirmó “Los talleres no solo deben ser con los padres de los estudiantes con problemas de convivencia, también deben exigir la participación de los demás”.

Finalmente se percibió una sensación de satisfacción de los asistentes en ambos grados, de haber recibido la información trabajada en la sesión y su disposición en que sus hijos y ellos tendrán para seguir asistiendo a los talleres.

Teniendo en cuenta las manifestaciones, acciones, actitudes y los productos desarrollados en cada grupo y grado tanto de estudiantes como de padres se obtiene los siguientes resultados en la evaluación de la secuencia No. 1.

Evaluación final de la secuencia Didáctica No. 1:

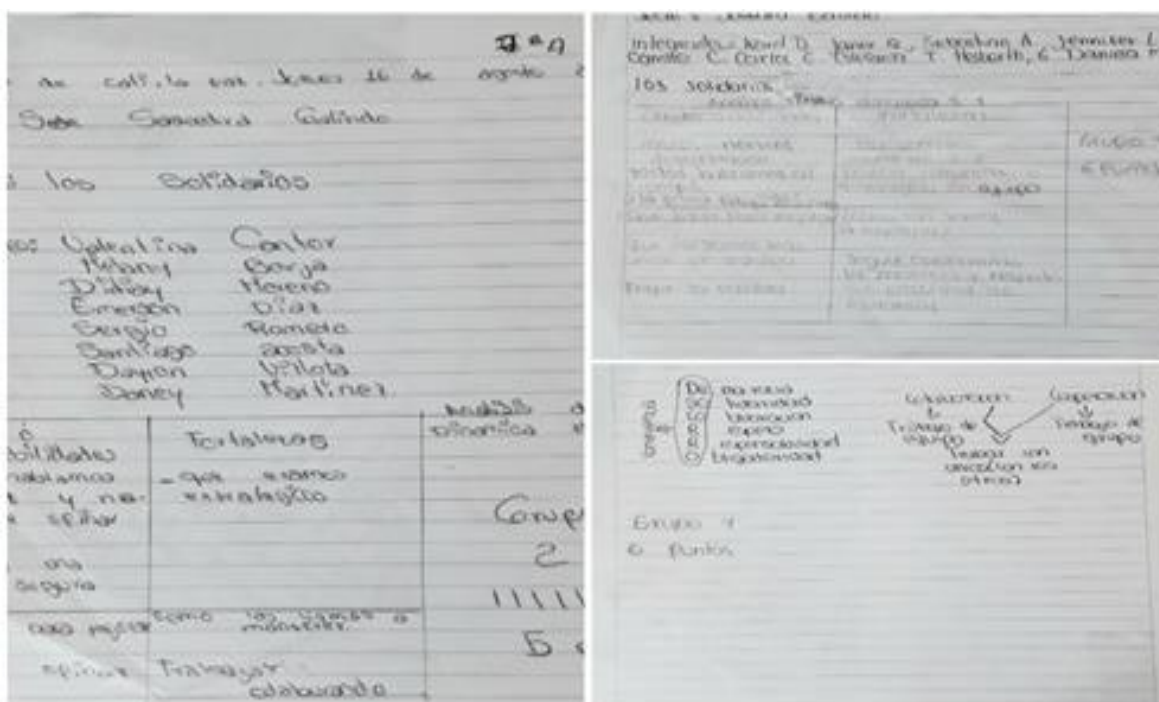


Figura 18. Registros trabajo con estudiantes y padres secuencia No.1, sesiones 1 y 2.

Desde la acción participativa y la observación de la investigadora se sintetizan los resultados, así:

Tabla 8.

Criterios de evaluación de la secuencia didáctica No. 1

Criterios de evaluación de la secuencia didáctica No. 1			
Criterio	Grado 6° A	Grado 7° A	Padres de familia
Trabajo de equipo	Dificultades iniciales para organizarse en grupos de manera autónoma, requieren la orientación y apoyo del dinamizador	Dificultades iniciales que se logran resolver a través del dialogo y la concertación mediada por el dinamizador	No se presentan dificultades, facilidad de organización debido a la poca asistencia de padres

Criterios de evaluación de la secuencia didáctica No. 1			
Criterio	Grado 6° A	Grado 7° A	Padres de familia
	permanentemente.		
Organización y manejo del tiempo	Ocupan más del tiempo dispuesto, debido a que se distraen con facilidad, discuten muy seguido los que les retrasa el trabajo y su desarrollo, se les debe recordar constantemente la disponibilidad del tiempo y el manejo de este.	En la mayoría de los grupos logran definir una o dos personas que ayudan en la regulación del tiempo, aunque en ocasiones se distraen, logran organizar su tiempo para el desarrollo de la actividad y entrega del producto.	Se organizan de manera autónoma teniendo en cuenta el tiempo asignado; son mesurados con la disposición del mismo, aunque manifiestan en algunas ocasiones que “no les va alcanzar”, sin embargo, desarrollan la actividad en una forma más efectiva y organizada respecto al tiempo disponible.
Identificación de conceptos, coherencia y pertinencia	Logran identificar los conceptos y construir una definición clara desde su comprensión colectiva. Identifican fortalezas y proponen acciones de mejora.	Identifican en un alto porcentaje los conceptos, generando definiciones coherentes y pertinentes a lo solicitado. Identifican las fortalezas y debilidades del trabajo en equipo.	Aunque inicialmente se les dificulta identificar los conceptos, finalmente logran su aprehensión de manera coherente y pertinente al ejercicio realizado. Definen de manera dificultosa algunas fortalezas y debilidades del trabajo en equipo. Proponen someramente acciones de mejoramiento en convivencia.
Iniciativa	Aunque con algunos temores al rechazo y la burla, se arriesgan a proponer alternativas de resolución dentro de su grupo de trabajo, aún persiste brotes de burlas por parte de algunos, pero en general un buen número de estudiantes demuestran capacidad de iniciativa para proponer u opinar.	Aunque con algunos temores al rechazo y la burla, se arriesgan a proponer alternativas de resolución dentro de su grupo de trabajo, concertar y discuten con sus compañeros de grupos y finalmente logran conciliar. La gran mayoría de los estudiantes muestran iniciativa en sus propuestas e intervenciones.	Se muestran inseguros para proponer respuestas o soluciones, esperan que alguien inicie y se de aprobación para arriesgarse, se observó esta reacción muy común en casi todos los padres asistentes, pero se logra mitigar con la motivación dada por parte de algunos asistentes focalizados como líderes motivadores dentro del grupo
Participación	Activa, continua, permanente, obligan a definir acciones o estrategias para ayudar con su autorregulación ya que todos quieren hablar o hacer a la vez.	Activa y permanente en la mayoría de los grupos y estudiantes, se denota dificultad para participar en los grupos donde se encontraban los estudiantes con dificultades de convivencia o de desempeño académico, por temor a ser descalificados o burlados.	En general muy activa, aunque con temores por inseguridad a sus respuestas, referían “no sentirse seguros de lo que decían o hacían estaba bien”, temor a ser señalados públicamente. Pocos padres son participantes activos.
Disposición de escucha	Dificultades para escuchar con atención, conversan continuamente y se distraen, generan desgaste de tiempo para lograr hacerlos centrar en la actividad.	Con menor dificultad que el grado 6°, sin embargo, mayor disposición de los estudiantes con mayor edad, los de menor edad se distraen y conversan más e interrumpen constantemente.	Muy buena disposición para escuchar tanto al dinamizador como a sus compañeros de equipo. Mayor concentración en la tarea o actividad.
Asistencia	Muy buena, se contó con una asistencia de aproximadamente el 95% de los estudiantes	Muy buena, se contó con una asistencia de aproximadamente el 95% de los estudiantes	Muy baja, en el taller propio de padres, se contó con una asistencia menor al 50% de los acudientes en ambos grupos.

Tabla 9.

Ficha didáctica, sesión No. 3.

SESIÓN No: 03: TALLER LÚDICO PARA LA COMUNICACIÓN ASERTIVA Y MANEJO DE CONFLICTOS		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo			
Competencia: convivencia pacífica y resolución de conflictos		Grupo de trabajo: estudiantes de grado 6oA y 7° A, padres de familia de ambos grados.	Nota: Esta sesión se desarrolla con cada grupo de padres por grada, de manera separada.			
Pregunta dinamizadora: ¿Qué es comunicación asertiva? ¿Qué es un conflicto o situación de convivencia? ¿Cuáles son las situaciones o conflictos que más afectan la convivencia en nuestro salón de clases? ¿Cómo resolvemos los conflictos?		Criterios de evaluación: Trabajo en equipo Organización y manejo del tiempo Identificación de conceptos, Iniciativa Participación Disposición de escucha Asistencia	I	A	B	E
Objetivo: Fomentar en los estudiantes, herramientas para la comunicación asertiva y el manejo de conflictos.						
No de sesión: 3 Taller Lúdico: la comunicación asertiva y manejos de conflictos		Tiempo de duración: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo.			
MOMENTO 1º: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación asertiva para la resolución de una tarea.						
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto			
El dinamizador realiza la presentación del profesional de apoyo, quien expone a los estudiantes del proceso a desarrollar con la estrategia COPS.	10 minutos	Ninguno.	Identificación del profesional o equipo de apoyo y la estrategia COPS			
Actividad lúdica No. 1 Se realiza una dinámica de presentación y rompe hielo, donde los estudiantes, expresaron su nombre y una película que fuese representativa para ellos: De la cintura para arriba me llamo (nombre de la persona) _____ y de la cintura para abajo soy _____ (nombre de la película).	10 a 15 minutos	Recurso humano, salón o patio.	Empatía e integración entre los estudiantes del grupo de trabajo.			
RETROALIMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS						
MOMENTO 1º B: REFLEXIÓN:						
Se convoca a una lluvia de ideas, donde los conceptos a definir serán: “comunicación, asertividad, conflictos”, y la influencia que estos tienen en los diferentes espacios de la institución educativa, familia y comunidad.	15 minutos	Tablero, marcadores borrables.	Construcción del concepto y su definición desde los conocimientos previos.			
Actividad lúdica No 2: “AVENTURA EN EL ESPACIO” (Manejo del conflicto): Para esta actividad se distribuyen en dos grupos de igual número de personas. Descripción: Ustedes son los caballeros y las damas del Mándala que van en una nave espacial que programó un encuentro con “Mentor” el sabio de la igualdad, que les entregará el arma en la superficie luminosa de la luna. Dificultades mecánicas obligaron a su nave a un descenso forzoso en un punto distante a 100 kms del sitio planeado para el encuentro con Mentor. La mayor parte del equipo quedó averiado en el descenso forzoso y puesto que, la supervivencia del clan depende de que se llegue al lugar del encuentro que está a 100 kms, ustedes	15 minutos	Papelógrafo o tablero, cinta adhesiva, marcadores, lápiz o lapicero, papel periódico, salón.	Elaboración de listado de prioridades por grupo. Resolver la tarea asignada, en grupo llegando a la concertación de un solo producto y la construcción de un argumento valadero que respalde su decisión como grupo			

SESIÓN No: 03: TALLER LÚDICO PARA LA COMUNICACIÓN ASERTIVA Y MANEJO DE CONFLICTOS		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
deben escoger de una lista aquellos elementos que consideren más esenciales para el recorrido. Los caballeros y las damas del Mándala deberán realizar un consejo para escoger los elementos más importantes para la expedición. Abajo encontraran una lista de 14 cosas que no se dañaron en el descenso. Su trabajo consiste en elegir de 1 a 14 por orden de importancia, las cosas que van a llevar. Solo podrán llevar 10. Para regresar al país deben traer consigo al Mentor y el arma que les entregará, quien los llevará en su nave espacial. <input type="checkbox"/> Caja de fósforos <input type="checkbox"/> alimento concentrado <input type="checkbox"/> cuerda de nylon <input type="checkbox"/> seda de paracaídas <input type="checkbox"/> un calentador portátil <input type="checkbox"/> dos pistolas calibre 45 <input type="checkbox"/> una caja de leche en polvo <input type="checkbox"/> un mapa estelar de la constelación de la luna <input type="checkbox"/> un bote salvavidas <input type="checkbox"/> dos tanques de oxígeno de 100 libras cada uno <input type="checkbox"/> una brújula <input type="checkbox"/> Señales luminosas <input type="checkbox"/> un equipo de primeros auxilios con agujas de inyectar <input type="checkbox"/> un receptor y transmisor de FM movido con energía solar <input type="checkbox"/> Cinco Galones de agua El clan deberá lograr una decisión, es necesario para ello que se logre el consenso de todos los miembros del clan teniendo en cuenta: Utilizar la lógica en sus decisiones Evitar decisiones hechas por votación, búsqueda de promedios o por mayoría. Apoyen solo las decisiones en las cuales hay concordancia.			
Guía para la reflexión: Que es un conflicto. Causas más comunes de los conflictos. Posiciones, actitudes y salidas más comunes que las personas asumen frente a los conflictos. (lluvia de ideas). Con cuáles de esas actitudes se identifica cada uno. Papel de la escucha. relacionar con el papel de la conciliación.	15 minutos	Hojas de blog o papel reciclado que se pueda reutilizar, lapicero o lápiz, tablero, marcador borrable, borrador de tablero	Elaboración de respuestas a partir de aprendizajes previos y experiencias personales referentes a los ejes temáticos tratados.
MOMENTO 2º: ADMINISTRACIÓN:			
Actividad de ambientación: “Teléfono roto”: El dinamizador pide a 5 voluntarios que se retiren del salón. Una vez estos afuera, se le lee la noticia al resto del grupo que quedó. Se les pide que estén atentos observando lo que sucede a medida que se vaya transmitiendo la noticia. Se llama a la primera persona de los que salieron. Se	15 minutos	Talento humano	Escucha y manejo de la comunicación de una idea o información concreta. Definir un medio por el cual puedan consignar y socializar su reflexión en torno a la temática

SESIÓN No: 03: TALLER LÚDICO PARA LA COMUNICACIÓN ASERTIVA Y MANEJO DE CONFLICTOS		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
<p>le lee en voz alta la noticia con la consigna de que lo que escuche debe ser transmitido lo más fiel posible a la siguiente persona que entre (no se le lee la noticia dos veces).</p> <p>Se hace entrar a la segunda persona y se le dice que su compañero le va a contar algo. Que escuche muy atentamente porque debe transmitir lo mismo a uno de sus compañeros que está afuera. Esto se hace con el resto de personas que están fuera del salón, pasando uno por uno. Cuando la última persona escucha la noticia, este debe contársela al clan entero.</p> <p>Al final el dinamizador vuelve a leer la noticia original para que todos tengan la oportunidad de comparar el contenido de la misma con lo que dijeron sus compañeros.</p> <p>Nota: aquí la reflexión es muy corta ya que solo se trata de una actividad de ambientación que introduce el tema de la comunicación. Qué sucedió en esta aventura Porque creen que pasó lo que pasó</p>			resolución de conflictos y comunicación.
Retroalimentación y conclusiones	5 minutos	El que elija cada grupo de trabajo: papel, tablero, lápices, marcadores.	Organización de grupo y elección de un relator.
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN:			
Se hace una reflexión de cierre para exponer las conclusiones finales y la percepción de los participantes sobre cómo se sintieron en la actividad, de manera libre	5 minutos	Cámara de celular	Participación activa de todos los grupos Facilidad de expresión de opiniones
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:			

Análisis de los datos obtenidos en la sesión No. 3. Taller Lúdico: comunicación asertiva y manejos de conflictos

Esta sesión se planificó y desarrolló bajo la supervisión de la Coordinadora Institucional (investigadora), con el apoyo y orientación por parte del profesional de apoyo de COPs (Trabajador social), consolidándose una estrategia articulada desde el equipo interdisciplinario con una mirada preventiva y de promoción en convivencia.

Las actividades desarrolladas se plantearon desde un enfoque preventivo y de promoción psicosocial, con el apoyo del profesional de apoyo del COPs el trabajo psicosocial, pero guiada por la investigadora desde los resultados del diagnóstico inicial de la fase 1 del

presente trabajo de grado. Su estructura en planeación se ajustó a la del formato para secuencias didácticas utilizado en el presente trabajo de grado.

En este primer taller, reconocido dentro de la fase general del trabajo de grado como Taller 3, se ejecutaron las diferentes actividades tanto con estudiantes como con padres de familia y/o acudientes. Los resultados obtenidos fueron:

Momento No. 1.A: Introducción y calentamiento:

Estudiantes:

Se realizó la presentación del profesional de apoyo en ambos grados (6° A y 7° A), quienes demostraron disposición para trabajar. Durante esta fase se llevó a cabo una dinámica lúdica rompe-hielo, con el objeto de observar el interés, la atención y capacidad de escucha y participación de los estudiantes ante la sesión.

Frente al desarrollo del taller, desde el primer momento, se evidenció muchas expectativas en los estudiantes, especialmente en grado 6° A y en los estudiantes de menor edad, del grado 7° A, lo cual se fue reforzando a la medida que se iba avanzando momento a momento. Se logra un alto impacto en la motivación e interés de los estudiantes para continuar con las demás actividades de la sesión.

Padres de familia y/o acudientes:

Al igual que con los estudiantes se llevó a cabo la presentación del profesional de apoyo ante los presentes, para esta ocasión, la asistencia de los padres de familia fue similar a la de la primera sesión con ellos, menos de 50%, en el grado 7° A, pero se incrementó en el grado 6° A, a cerca de un 60%, 12 padres de familia de 20 convocados en grado 6° A, incluyendo los 8 que ya habían asistido inicialmente

Momento No. 1.B: Reflexión

Durante el desarrollo de esta fase, se obtuvo como resultado un compendio de ideas a partir de los conceptos que manejan los estudiantes frente a términos como “Comunicación, Asertividad y conflictos”, cuestionándolos a partir de la pregunta: ¿Cómo estos conceptos,

influyen de manera positiva o por mejorar en los espacios de la I.E., la familia y la comunidad, ante esto, los estudiantes logran determinar que estas pueden considerarse un factor que inciden en las sanas relaciones cuando existe una adecuada interacción en los diversos escenarios en el que se desenvuelven los estudiantes, sin importar el grado o edad al que pertenezcan.

Durante la dinámica de “un viaje por el espacio”, la cual comprende un componente lúdico reflexivo- colaborativo, en tanto se desarrolló por equipos de trabajo, se logran los siguientes resultados:

- Mantener la motivación de todos los estudiantes
- Facilidad e inmediatez en la organización de los grupos de trabajo.
- No se observó indisposición para trabajar entre ellos.
- Concertación, dialogo y mejor oportunidad de escucha entre los integrantes de cada grupo.
- En grado 7° A prevalece el liderazgo de algunos estudiantes de mayor edad indiferentemente de su desempeño académico, mientras que en grado 6° A, se observó un mayor liderazgo por parte de las estudiantes con mejores desempeños académicos, especialmente las niñas.
- Mejor manejo del tiempo en grado 7oA en comparación con 6° A.
- Se llegaron a acuerdos consensuados para organizar sus ideas y respuestas en la resolución de la situación planteada a través de la dinámica de grupo.

Padres de familia y/o acudientes: Estos de mostraron comprometidos y participativos desde el inicio del taller, se generó un espacio ameno y de reflexión que generó herramientas significativas para la atención y cuidado de sus hijos adolescentes. Al realizar la lluvia de ideas, resultaron conceptos definitorios que manejan en la familia referentes a “comunicación, asertividad y conflictos”, y como estos influyen de manera positiva o negativa, también definen algunos aspectos por mejorar en los espacios educativos, la familia y la comunidad, relacionándolas como un factor que puede incidir en las relaciones sanas si existe una adecuada interacción entre los diferentes escenarios.

En el desarrollo de los momentos correspondientes a la fase No. 1.B y la fase No. 2: Administración; los estudiantes logran relacionar las dinámicas desarrolladas, con su cotidianidad. Hubo reciprocidad de discernir las vivencias, y como las dificultades y conflictos, pueden ser causantes de los riesgos sociales, influyendo en las víctimas como en los victimarios, de manera negativa, lo cual les permitió visibilizar nuevas formas de solucionar conflictos, de procurar vivir las relaciones con el otro o los otros a través de la cordialidad y el asertividad. De esta manera en ambos grados, la gran mayoría de los estudiantes, lograron concluir que se pueden disminuir las “agresiones” en sus aulas de clase, promoviendo un ambiente más tranquilo en el grupo, mejorando así la convivencia escolar.



Figura 19. Secuencia 2, sesión 3, momento 1B y 2, Taller comunicación asertiva con padres de familia grado 6° A y 7°A.

Momento No. 2: Administración:**Estudiantes:**

Tal como se mencionó en la fase de reflexión, los estudiantes logran concertar a nivel grupal la importancia que tiene para la convivencia escolar, la manera como se comunican y como resuelven o dan solución a un conflicto o una problemática con sus compañeros de clases, pero también se observó que en todos los grupos de trabajo, se les facilita como herramienta de socialización, la comunicación verbal, tras definir o construir en equipo una idea conceptual entre todos los integrantes, dándole fundamento a lo importante del trabajo colaborativo en el equipo.

Padres de familia y/o acudientes:

Mediante participación activa, demostraron compromiso por la interiorización y aprendizaje, logran establecer una relación directa entre la dinámica lúdica realizada y su cotidianidad, identificando la importancia de una adecuada comunicación con sus hijos y con los demás; definen que la mala comunicación puede generar riesgos sociales. Identifican las falencias existentes en la comunicación con sus hijos y la necesidad de implementar nuevas formas y estrategias de hablar o dialogar con ellos, así como de escucharlos. Algunos se sorprenden de la facilidad con que pueden interpretarse o sacar conclusiones erradas de algo escuchado o visto y la necesidad de ser prudentes al hablar o contar algo.

Momento No. 3: Evaluación:

En la evaluación de la sesión, se logra evidenciar en los estudiantes la apropiación de los conceptos, cabe mencionar el alto grado de compromiso frente al asumir los conflictos de manera asertiva, priorizando la comunicación clara y el diálogo como estrategia para resolver los mismos, esto se hizo más evidente entre los estudiantes de mayor edad. Tanto en grado 6° A como en 7° A, los estudiantes logran reconocer la importancia de hablar adecuadamente, comunicarse de manera más positiva, aprender a escuchar a los demás y evitar emitir juzgamientos o acusaciones y rótulos de los demás sin haberlos escuchado o sin conocer lo que realmente sucede o sucedió. Reconocen también, las dificultades de

comunicación con algunos de sus padres o inclusive los adultos y que como adolescentes deben aprender a resolver conflictos de manera adecuada, con diálogo y sin recurrir a las agresiones.

Padres de familia y/o acudientes:

Logran identificar la importancia de una buena comunicación con los otros y especialmente con sus hijos, reconocen la necesidad de aprender a hablar con sus hijos, de escucharlos, al igual de ser ejemplo ante los adolescentes de implementar acciones y estrategias para resolver las diferencias y los conflictos a través del diálogo, la escucha y las buenas formas del trato. Confirman que la confianza y asertividad, son necesarios para la sana convivencia, vivir las relaciones de maneras cordiales, evitando o disminuyendo las “agresiones” de cualquier tipo con sus hijos, entre ellos, en el hogar y en las aulas de clases, concluyen que estas acciones pueden llevar a mejorar la convivencia y la tranquilidad en el grupo.

En general, dentro del desarrollo de la actividad, cabe mencionar, que tanto los padres de familia como los y las estudiantes, mostraron receptividad para el desarrollo de los procesos, lo que influyó de manera significativa para la participación en ambos grados, lográndose la captación de la información y posiblemente la interiorización de algunos paradigmas de la comunicación asertiva.

Tabla 10.

Ficha Didáctica Sesión No. 4.

SESION No: 04: Taller de construcción colectiva de la DOFA de grado.	TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo			
Competencia: Comunicación asertiva y trabajo de equipo	Grupo de trabajo: SOLO grado 6° A y 7° A				
Pregunta dinamizadora: ¿Cómo es la convivencia en el salón de clases? ¿Cuáles son las situaciones más comunes que afectan la convivencia en el salón de clases? ¿Qué podemos hacer para mejorarla? ¿Cómo me afecta en lo personal y social, la situación de convivencia en el salón?	Criterios de evaluación: Trabajo en equipo Organización y manejo del tiempo Identificación de conceptos, Iniciativa Participación activa Disposición de escucha	I	A	B	E
Objetivo: identificar las situaciones de convivencia más comunes en el salón, para la construcción de la DOFA de grado.					
No de sesión: 4 Construcción de la DOFA de grado	Tiempo de duración: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo.			

SESION No: 04: Taller de construcción colectiva de la DOFA de grado.		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
MOMENTO 1º: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación activa y la interacción de los estudiantes.			
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto
El dinamizador realiza un breve saludo y pasa a explicar y desarrollar una dinámica de saludo grupal con todos los estudiantes.	5 minutos	Recurso humano	Identificación del equipo interdisciplinario
Todos se ponen en pies y empiezan a caminar dentro del espacio en diferentes direcciones. A una señal del dinamizador, los estudiantes deben parar de caminar y saludar al compañero o compañeros que tenga más cercanos. Cada parada será un saludo de manera diferente, según lo indique el dinamizador, así: Saludo con la mirada Saludo con un gesto Saludo con la mano Saludo con una palmada en la espalda Saludo de mano por entre las piernas Saludo con un beso en la mejilla Saludo con un abrazo	10 a 15 minutos	Recurso humano, salón o patio	Motivación, Empatía e integración entre los estudiantes del grupo de trabajo.
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS			
MOMENTO 1º B: REFLEXIÓN: Motivar a los estudiantes hacia la reflexión personal y grupal sobre la convivencia escolar del grupo.			
El dinamizador convoca a una lluvia de palabras asociadas a una lluvia de ideas y situaciones que la pueden afectar. A través de esta lluvia de ideas se van construyendo las definiciones sobre los conceptos asociados en la dinámica.	15 minutos	Tablero, marcadores borrables, Cuaderno, lápices o lapiceros, manual de convivencia Recurso humano Mesas, sillas, salón	Construcción colectiva de definiciones de conceptos asociados a la convivencia
Los estudiantes se organizan en grupos de trabajo y cada grupo debe escribir proposiciones en torno a 4 elementos y factores constitutivos de la reflexión sobre convivencia escolar: Debilidades Oportunidades Fortalezas Amenazas.	15 minutos		Construcción de una propuesta DOFA a partir de cada grupo de trabajo colaborativo.
El grupo deberá reflexionar y discutir en torno a estos 4 elementos y como construir sus conceptos y opiniones para resolver el pedido asignado.	15 minutos		Discusión colectiva
MOMENTO 2º: ADMINISTRACIÓN:			
Organización del grupo asignación de roles, selección de expositores	5 minutos	Talento humano	Construcción colectiva de la matriz DOFA de grado 6º a y 7º a y exposición en cartelera
Definición y construcción de cartelera expositiva de la DOFA	30 minutos	Papelógrafo, marcadores, papel periódico	
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN: Reflexión y autoevaluación de los desempeños personales y colectivos dentro de cada			

SESION No: 04: Taller de construcción colectiva de la DOFA de grado.		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
grupo			
Se hace una reflexión de cierre para exponer las conclusiones finales y la percepción de los participantes sobre cómo se sintieron en la actividad Diligenciamiento de la encuesta de apreciación estudiantil sobre lúdica, convivencia y tiempo libre.	15 minutos 15 minutos	Cámara de celular Fotocopia, formulario de la encuesta, lapicero, mesas, sillas, salón	Valoración de desempeños Formulario de encuesta de percepción estudiantil sobre lúdica, convivencia, diligenciado y entregado.
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:			

Análisis de los datos obtenidos en la sesión No. 4

Taller de construcción colectiva de la DOFA de grado. Solo se desarrolló con los estudiantes de grado 6° A y 7° A.

Momento No. 1.A: Introducción y Calentamiento

Durante el desarrollo de la dinámica del saludo, se observó tanto en los estudiantes de grado 6° A como los de 7° A una gran asertividad y disposición, se movilizan emociones por el desarrollo del taller, se muestran alegres, facilitando la integración, la dinámica participativa y no se observa ninguna acción o reacción de discriminación durante la actividad, se facilitaron las acciones de saludo en reacciones asertivas, sonrisa, alegría y aceptación a nivel general. Se muestra motivación por parte de todos los estudiantes, identificándose una mejora notable en el interés y las expectativas hacia el objeto de la sesión, algunos estudiantes manifiestan expresamente el “agrado por este tipo de dinámicas grupales”, “nos divertimos mucho...” y “nos entretienen” y ayudan a que se motiven a participar.

Momento No. 1.B Análisis y Reflexión

Los estudiantes se organizaron en los grupos de trabajo sin ninguna dificultad, proponiendo una gran lluvia de ideas y conceptos asociados a las temáticas del trabajo a desarrollar: convivencia en el salón y situaciones que pueden estar afectándola. Tras el pedido de reflexionar y construir cada uno de los elementos fundamentales de la DOFA: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, se logra el siguiente consolidado:

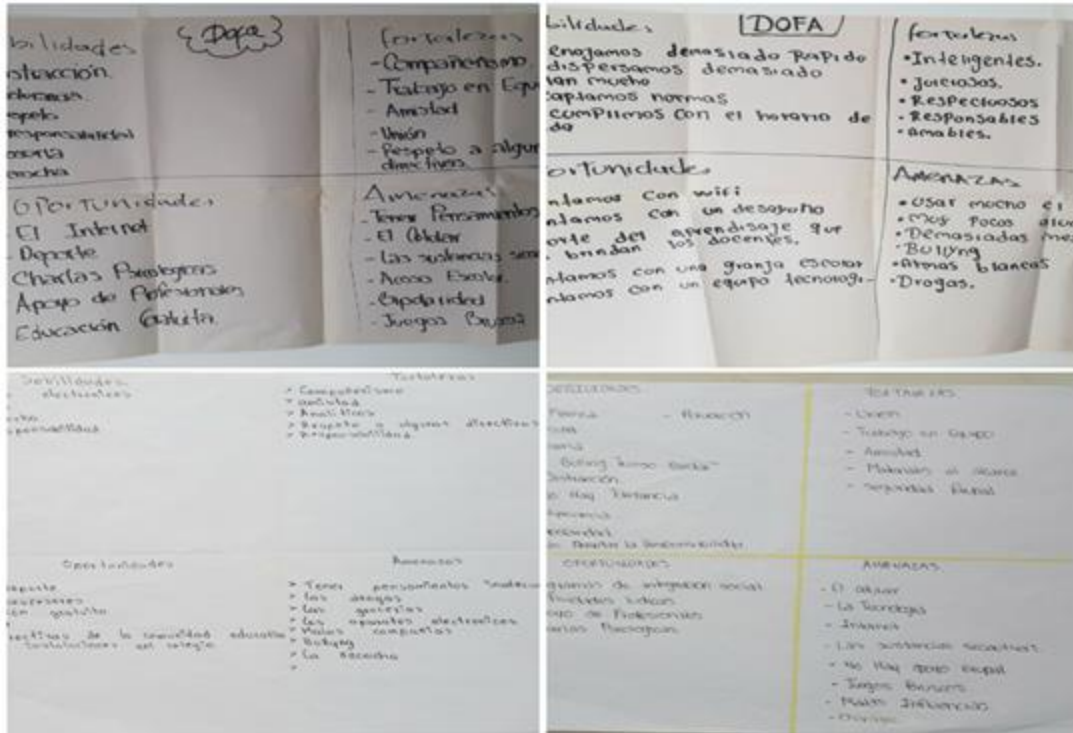


Figura 20. Construcción de la DOFA en grado 6° A y 7° A, Convivencia escolar en el salón

De la lluvia de ideas y reflexión del estado de la convivencia escolar en el aula de clase, se puede extraer lo siguiente:

Debilidades Grado 6° A:

- Dificultades para manejo de emociones negativas: “Nos enojamos muy rápido”.
- Dispersión en clase o distracción: “Nos dispersamos demasiado”.
- No acatan normas.
- Charla constante en el salón o en clase.
- Incumplimiento con horarios o responsabilidades.

Debilidades grado 7° A:

- Distracción en clases.
- Intolerancia – el bullying.
- Irrespeto – grosería.
- Irresponsabilidad.
- Recocho o indisciplina constante.

Al hacer el análisis de estas debilidades y establecer la posibilidad de amenazas, se identificaron las siguientes:

Amenazas para grado 6° A:

- El uso inadecuado del celular.
- El bajo número de estudiantes.
- Daños en el estado de sus escritorios o materiales institucionales.
- El bullying y las acciones de acoso y agresión dentro del salón.
- El porte armas blancas y drogas, por parte de algunos estudiantes.
- Las malas compañías.

Amenazas para grado 7° A:

- Tener pensamientos inadecuados.
- El celular.
- Las sustancias psicoactivas.
- El acoso escolar.
- Bipolaridad (entendida por ellos como cambios bruscos de estado de ánimo).
- Juegos bruscos.

Visto así, los resultados de la reflexión dejan denotar, que los estudiantes identifican en ambos grupos factores y elementos que están afectando la convivencia escolar en las debilidades y amenazas de ambos grupos, estas son: el bullying o acoso escolar, las sustancias psicoactivas, el uso inadecuado del celular, la distracción en clase, el irrespeto y la indisciplina, cabe anotar que estos guardan mucha relación con los resultados obtenidos en el diagnóstico de convivencia desde la Matriz SIUCE y el seguimiento del plan de acción del COPs, revisado en la fase 1 de este trabajo.

Por otro lado, respecto a las fortalezas que identifican en cada grado, respecto al grupo como tal, se observan a partir de lo consignado por los estudiantes, lo siguiente:

Fortalezas para el grado 6° A

- Inteligentes
- Juiciosos
- Respetuosos
- Responsables
- Amables

Fortalezas para el grado 7° A:

- Compañerismo
- Trabajo en equipo
- Amistad
- Unión
- Respeto a algunas directivas

Si se observan los enunciados de los estudiantes respecto a las fortalezas, para grado 6°, podríamos afirmar que habría un reconocimiento de valores como fortalezas en el grupo, aunque frente a las amenazas como el bulling, el acoso, las cuales estarían asociadas al irrespeto y la intolerancias, estas dos irían en contraposición con las fortalezas establecidas como respetuosos y amables, en tanto la presencia de la una, significaría la ausencia de la otra, salvo que estuviera condicionada a “algunos estudiantes”, lo cual fue lo que dieron a entender una parte de los estudiantes participantes, y por ello argumentan: “a pesar de que el salón en general es amable y respetuoso con las personas, hay varios estudiantes que no lo son y no cumplen normas, eso nos afecta en general”, afirman dos de los estudiantes líderes de los grupos de socorro.

De otro lado, por parte del grado 7° A, son más claros respecto a los elementos que consideran como grupo, son sus fortalezas en este grado. Reconocen como punto fuerte “el trabajo en equipo”, el cual se ha visto evidenciado en casi todas las sesiones desarrolladas con estos estudiantes. Argumentan, que esto se debe a que tienen una “buena amistad” entre la gran mayoría de los estudiantes y esto los hace más “unidos”, aun así, reconocen que hay dificultades entre algunos estudiantes, especialmente aquellos que generan situaciones de indisciplina, algunas asociadas al acoso, el bulling y el consumo de SPA (sustancias psicoactivas), uno de los estudiantes afirma: “pero cuando vamos a jugar un

partido o a participar en una presentación, todos nos unimos”, otro agrega “o por lo menos la mayoría ayudamos en los proyectos del grupo”, estas afirmaciones asociadas a las fortalezas que enuncian, podrían denotar que hay un ideal de equipo y en esa dinámica se mueve la motivación y el accionar del grupo. Ahora bien, respecto a lo que identifican como oportunidades, estos consideran las siguientes en cada grado:

Oportunidades para grado 6° A:

- Cuentan con wifi.
- Cuentan con alimentación escolar: desayuno y almuerzo.
- El aporte al aprendizaje por parte de los docentes.
- Cuentan con granja escolar.
- Contar con equipo tecnológico: Tablet, computadores, video beam, etc.

Oportunidades para grado 7° A:

- El internet.
- El deporte.
- Charlas psicológicas.
- Apoyo de profesionales: salud y educación.
- Educación gratuita.

De esta manera, se puede observar que para ambos grupos hay dos elementos significativos que son considerados como oportunidades en el mejoramiento de la convivencia y su formación, estos son: el acceso al internet a través del Wifi y el aporte o apoyo que brindan docentes y profesionales de apoyo institucionales. Cabe anotar que ara grado 6° A les dan significado importante a elementos asociados a lo material: espacios, alimento, herramientas; mientras que para los estudiantes de grado 7°, tiene mayor importancia, los servicios, los apoyos y el acceso a la educación gratuita y deporte que ofrece la institución, esto demuestra hasta cierto punto una mayor madures y consciencia de su educación, por parte de los estudiantes de 7° A por cuanto a la formación integral: académica, personal y social.

Momento No. 2. Administración

La dinámica actitudinal de ambos grados fue muy participativa y activa, la disposición para organizarse y concertar los puntos o elementos más significativos para todo el grado, de esta manera se logró construir una DOFA por cada grado, como producto de los acuerdos, el diálogo y la concertación entre todos, demostrando así, la capacidad de trabajar en equipo y de conciliar para la construcción de un ideal comunitario que definiera su puntos de vista como grupo 6° A y 7° A. el producto fueron las dos carteleras y sus DOFA por grados.

Momento No. 3. Evaluación:

Para esta sesión, fue más fácil desarrollar la evaluación de la misma, ya que los estudiantes tienen apropiada la dinámica de este momento y mayor conocimiento y aprestamiento para realizar valoración de los procesos desarrollados, dando lugar al reconocimiento de la calidad del trabajo realizado tanto desde lo individual como desde lo colectivo. En ambos grupos dieron gran significancia al hecho de haber construido un producto entre todos y haber podido ponerse de acuerdo, sin mayores discusiones o dificultades, manifestando la satisfacción delo realizado y sus resultados como grupo.

Tabla 11.

Ficha didáctica, sesión No. 5.

SESION No: 05: Aplicación de la encuesta de percepción en lúdica, convivencia y participación escolar.	TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo			
Competencia: convivencia y participación activa.	Grupo de trabajo: estudiantes de grado 6oA y 7° A, padres de familia de ambos grados	Nota: esta sesión se desarrolla con los integrantes del grupo final focalizado tanto de estudiantes como de padres de familia			
Pregunta dinamizadora: ¿Qué percepción tengo de la convivencia en mi salón? ¿Cómo es la atención de convivencia en la I.E. La Paz? ¿Cómo puede mejorar la convivencia escolar?	Criterios de evaluación Organización y manejo del tiempo Identificación de conceptos, Participación Disposición de escucha Asistencia	I	A	B	E
Objetivo: Identificar las percepciones que tienen los estudiantes y padres de familia del grupo focal, frente a la lúdica, la convivencia y los espacios de participación escolar.					
No de sesión: 5 Percepción de la lúdica, la convivencia y la participación escolar.					Lugar: Villa del Rosario

SESION No: 05: Aplicación de la encuesta de percepción en lúdica, convivencia y participación escolar.	TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo	
MOMENTO 1: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación asertiva para la resolución de una tarea.			
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto
El dinamizador presenta un video corto sobre “las dificultades de la convivencia”: la Convivencia https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo Seguidamente pide a los presentes, reflexionar sobre el video y pensar como este puede relacionarse con lo que sucede en el salón de clases a diario y como lo perciben ellos	5 minutos 10 minutos	Video beam, portátil, mesa, salón	Reflexionar sobre el tema en cuestión
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS			
MOMENTO 1° B: REFLEXIÓN:			
Se hace entrega a cada estudiante del formato de la encuesta de percepción y explica la intencionalidad de su aplicación, Con la ayuda de uno de los presentes hace la lectura por del objetivo y recomendaciones para el diligenciamiento de la encuesta.	15 minutos	Formulario de encuesta de percepción: Estudiantes Padres de familia	Diligenciamiento del formulario completo por parte de los estudiantes y padres asistentes y seleccionados de acuerdo a la muestra.
Diligenciamiento de la encuesta por parte de cada asistente	30 minutos		
FASE 2°: ADMINISTRACIÓN:			
Una vez diligenciada la encuesta se recoge por parte del dinamizador para su posterior análisis y socialización	5 minutos		Recolección de los formularios de encuestas diligenciadas.
FASE 3°: EVALUACIÓN:			
Se realiza una breve evaluación conjunta tomando nota de las apreciaciones del proceso desarrollado hasta el momento a la vez que el dinamizador informa que las siguientes dos sesiones serán conjuntas, es decir fusionando estudiantes con padres de familia al mismo tiempo.	20 minutos	Salón	Registro de acta de la sesión
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:			

Análisis de los resultados de la sesión No. 5.

Taller para aplicación formulario de encuesta de apreciación en convivencia, lúdica y participación.

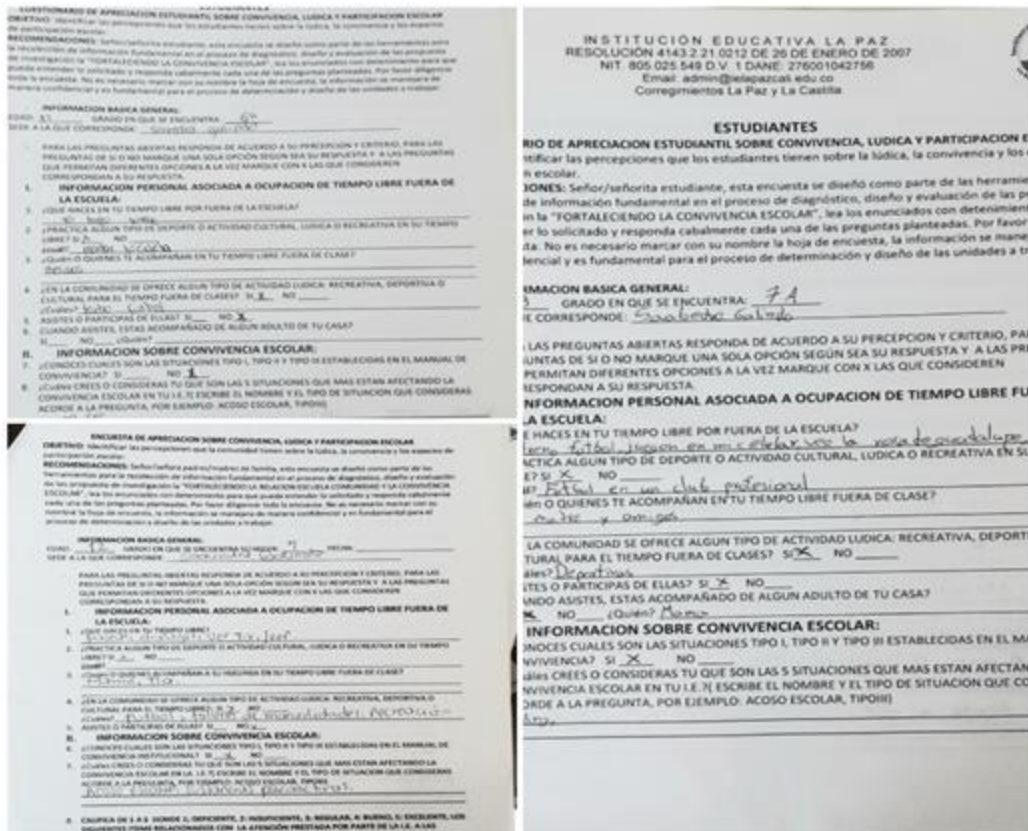


Figura 21. Encuestas de apreciación estudiantil y de padres de familia sobre: convivencia, lúdica y participación escolar, 2019.

Análisis de resultados sesión No. 5. Aplicación de encuesta de apreciación en convivencia, lúdica y participación escolar.

Debido a la poca asistencia de los padres de familia a los talleres, aunque mejoró en este 3er taller, ésta determinó la conformación del grupo focal de padres para la aplicación de la encuesta. Para el caso de los estudiantes, también se tuvo la necesidad de definir un grupo focal de aplicación de la encuesta, de entre los estudiantes de grado 6º A y 7º A, que hasta esta fase cumplieron con todos los criterios de inclusión y aquellos que aplicaban con los criterios de exclusión, tras la revisión de estos en el grupo base de muestra se obtuvo el siguiente grupo focal para la aplicación del formulario de encuestas:

21 estudiantes entre el grado 6º A y 7º A que cumplían con todos los criterios de inclusión durante la fase 2 del proyecto.

Y 10 padres de familia que cumplieron con los criterios de inclusión en su totalidad.

De esta manera se encontró que en el grupo de la muestra de estudiantes solo el 50% finalmente cumplieron con los criterios de inclusión, entre ambos grados, debido a que el otro 50% presentaron durante esta fase diferentes situaciones que afectaron su asistencia permanente a los talleres y otros se retiraron de la institución o desertaron, o no entregaron la encuesta.

Para el caso de los padres de familia, el porcentaje de participantes habilitados con el 100% de cumplimiento de los criterios de inclusión para la aplicación de la encuesta fue de aproximadamente el 37%, del total de la muestra definida inicialmente, se encontró que el gran porcentaje de excluidos se asoció a la falta de asistencia de los padres de familia y/o acudientes, a los talleres y sesiones desarrollados, faltaron a dos talleres o no asistieron a ninguno, especialmente en los casos de algunos estudiantes que presentan mayores dificultades de convivencia durante el diagnóstico y el desarrollo de esta fase. En tal razón se aplicó la encuesta a 15 padres de familia, de estas, se eliminaron tres encuestas por encontrarse incompletas en su diligenciamiento y 3 no fueron devueltas por los correspondientes, quedando un total de 9 encuestas debidamente entregadas y diligenciadas por los padres de familia con las cuales se realizó el presente análisis de resultados.

Para la identificación de los apartes indagados a través del formulario de encuestas de apreciación, se debe revisar el cuestionario presentado figura 21 (Encuesta de apreciación a estudiantes y padres de familia). Cabe anotar que algunas preguntas no fueron sujetas de análisis ya que su pertinencia solo fue de referencia para encaminar el objeto principal de la misma, para este caso se retoman en el análisis las preguntas correspondientes al punto II: Información sobre convivencia Escolar y el III: Conceptualización y espacios de participación.

Tras la aplicación y análisis de las encuestas tanto a padres de familia y/o acudientes como a estudiantes, se obtuvieron los siguientes resultados:

Como se observa en la figura 22, el grupo de encuestados se encuentra en una gran heterogeneidad de edades que van desde los 11 años hasta los 16 años de edad, entre grado 6° y 7° A, pero con una tendencia a moverse más comúnmente entre los 12 y 14 años, con un alto porcentaje de encuestados en la edad de 12 años.

INFORMACION BASICA: EDAD

21 respuestas

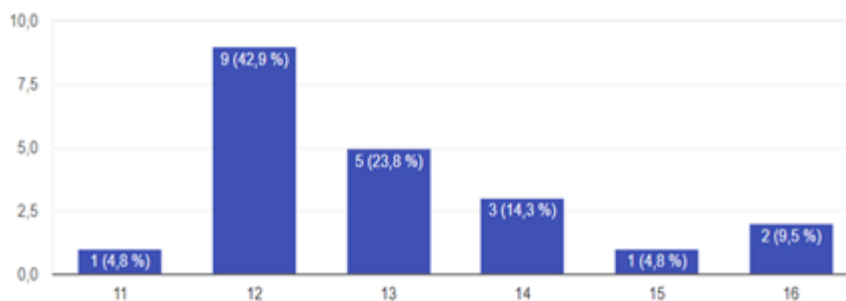


Figura 22. Número y porcentaje de estudiantes encuestados por edades de 11 a 16 años, del grupo focal entre grados 6° A y 7° A

En total se encuestaron 23 estudiantes de los cuales el 66,7% correspondía a grado 7° A y un 33,3% al grado 6° A, significando esto que hubo mayor participación de estudiantes del grado 7° A, esto debido a que se tuvo que eliminar cerca de 5 encuestas del grado 6° A por encontrarse incompletas o no se entregaron diligenciadas.

GRADO EN QUE SE ENCUENTRA

21 respuestas

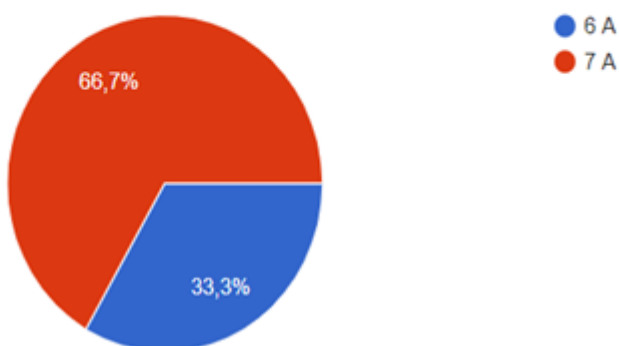


Figura 23. Porcentaje de encuestados por grado de pertenencia.

Respecto a las preguntas asociadas a la parte I de la encuesta: Información personal asociada a ocupación de tiempo libre fuera de la escuela, se tomaron las preguntas 2 y 3, de las cuales se encontró el siguiente resultado:

Como se observa en la figura 24, al cuestionamiento de la práctica de deporte o actividad cultural, lúdica o recreativa por fuera de clase, por parte de los estudiantes encuestados el 71% de estos SI practican algún tipo de estas actividades, lo que supone una ocupación dinámica del tiempo libre fuera de clases. Solo un 28.6%, que es significativo, no realizan ningún tipo de actividad deportiva, lúdica o cultural, indicando que en su tiempo libre posiblemente no realizan actividades dinámicas que puedan complementar su desarrollo integral.

2. ¿PRACTICAS ALGÚN TIPO DE DEPORTE O ACTIVIDAD CULTURAL, LUDICA O RECREATIVA EN SU TIEMPO LIBRE?

21 respuestas

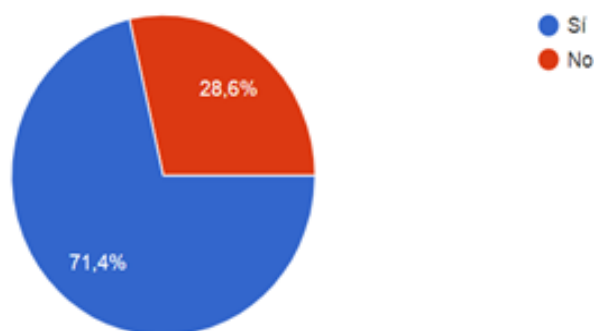


Figura 24. Pregunta 2, parte I: información personal asociada a ocupación del tiempo libre fuera de clases, Encuesta de percepción a estudiantes.

Ahora bien, frente a la pregunta 3 asociada a quien o quienes acompañan al estudiante en su tiempo libre por fuera de clases, se encontró lo siguiente:

3. ¿QUIEN O QUIENES TE ACOMPAÑAN EN TU TIEMPO LIBRE FUERA DE CLASE?

19 respuestas

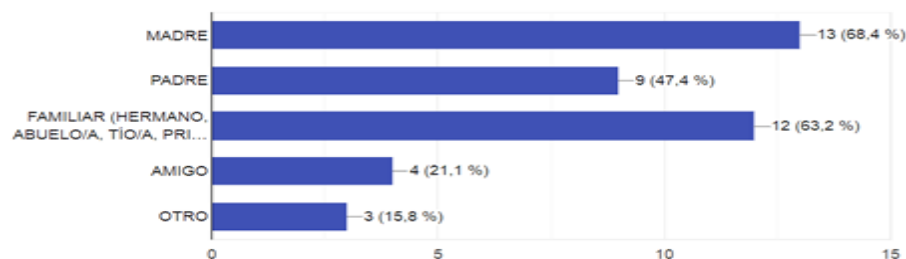


Figura 25. Pregunta 3, parte I, encuesta de percepción a estudiantes de 6° A Y 7° A. 2019

De 21 estudiantes encuestados, 19 dan respuesta en asociación a que, si están siendo acompañados en su tiempo libre, esto supone un gran porcentaje de estudiantes que se encuentran acompañados en tiempo libre por fuera de clases. De acuerdo a la figura 25, en este grupo se observa que, en un mayor porcentaje, en primer lugar quien acompaña es la madre (68,4%), seguido en segundo lugar por “algún familiar” (63,2%) y en tercer lugar el padre (47,4%); también se observa que algunos son acompañados en ocasiones por amigos y en un porcentaje menor, por otra persona diferente a los mencionados. Solo 2 de los encuestados responden que “nadie”, lo que supone que estos estudiantes se encuentran solos en su tiempo libre, sin supervisión ni acompañamiento de alguien.

De otro lado, en lo que respecta a la sección II de la encuesta de percepción, relacionado con el tema de información sobre convivencia escolar, se tomaron todas las preguntas referenciadas de la 7 a la 9, la pregunta 9 se desglosan 11 ítems cada uno con respuestas estas independientes. Del análisis de estas preguntas se obtiene lo siguiente:

II. INFORMACIÓN SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR:

7. CONOCES CUALES SON LAS SITUACIONES TIPO I, TIPO, Y TIPO II ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR?

21 respuestas

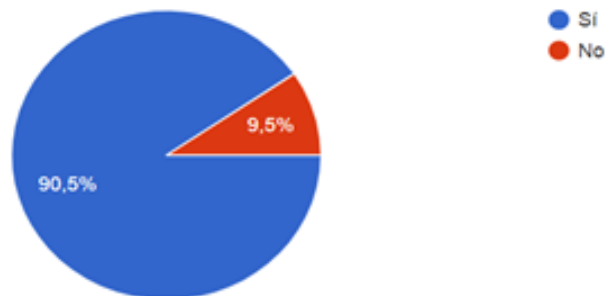


Figura 26. Pregunta 7, parte II información sobre convivencia Escolar. Encuesta de percepción a estudiantes de 6° A y 7° A.

De acuerdo con los resultados de la figura 26, se observa que el 90,5% de los estudiantes encuestados si conocen cuales son las situaciones tipo I, II y III establecidas en el manual de convivencia escolar, pero un 9.5% afirman NO conocerlas, lo que supone que para la mayoría de los estudiantes encuestados será más fácil identificar cuando una situación

puede afectar la convivencia escolar en su salón de clases. De esta pregunta se desprende la número 8, la cual está asociada con la percepción que los estudiantes tienen sobre cuáles son las 5 situaciones que más afectan la convivencia escolar en la I.E. La Paz, sus resultados se presentan en la figura 27.

De acuerdo a las respuestas emitidas por los encuestados, podemos encontrar que en gran medida los estudiantes identifican en un primer lugar las situaciones de afectación de la convivencia escolar en primer lugar las asociadas al Bulling, seguidas en segundo lugar por el acoso escolar, tercer lugar: la indisciplina y otras asociadas al irrespeto, el maltrato y agresiones, las cuales se enmarcan de acuerdo a lo establecido en el manual de convivencia como situaciones tipo II, finalmente también enuncian en menor grado, (pero de significancia alta por lo que estas connotan) al chantaje y el acoso sexual, robo y discriminación, contempladas en el manual de convivencia como posibles situaciones tipo III de alta significancia y en último el hablar en clase, gritar o usar el celular en clases, estas enmarcadas como situaciones tipo I, pero que según lo manifestado por los estudiantes en la socialización, son muy comunes dentro y fuera del salón de clases y conllevan a otras situaciones como agresiones, maltrato e irrespeto.

8. SEGÚN LO ANTERIOR: ¿CUAL CREES O CONSIDERAS QUE SON LAS 5 SITUACIONES QUE MAS ESTÁN AFECTANDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN TU INSTITUCIÓN EDUCATIVA? ESCRIBE EL NOMBRE Y TIPO DE SITUACIÓN QUE CONSIDERAS ACORDE A LA PREGUNTA)

21 respuestas

BULLING, INDISCIPLINA,
ACOSO ESCOLAR, INDISCIPLINA, AGRESIONES
NO SE
BULLING
ACOSO ESCOLAR, ACOSO SEXUAL, BULLING, CHANTAJE
ACOSO ESCOLAR, IRRESPETO, INDISCIPLINA
IRRESPETO (APODOS)
RECHAZO, BULLING, USO DE CELULAR EN CLASE
HABLAR EN CLASES, HACER CALZON CHINO, ROBO, GRITAR A LOS DEMAS, MALTRATO Y MENOSPRECIAR

Figura 27. Pregunta 8, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019

Para la pregunta 9, la cual se compone de 11 ítems, en cada uno se encontró lo siguiente:

Frente a la oportunidad de atención y los tiempos de la misma, el 42,9% de los estudiantes encuestados la califican como muy buena, un 38,1% como regular, pero se encuentra un empate entre mala y excelente con un 9,5 % en ambas. Al analizar el total de los resultados a pesar de haber una muy buena percepción de la atención y oportunidad en convivencia, se identifica que un alto porcentaje de inconformidad con esta, lo que sugiere revisar los procedimientos de atención por cuanto oportunidad y tiempo de atención para una mayor cobertura y oportunidad frente a las situaciones que afectan la convivencia.

9.1 ATENCIÓN OPORTUNA Y DENTRO DE LOS TIEMPOS

21 respuestas

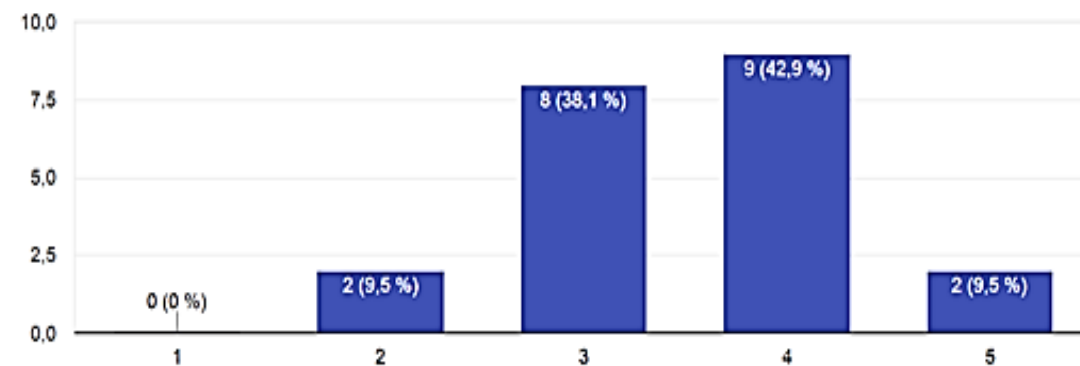


Figura 28. Pregunta 9.1, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.

Referente a la amabilidad y cordialidad en el trato a los estudiantes cuando se presentan situaciones de convivencia escolar, se encuentra que un 52,4% de los encuestados la encuentran muy buena, sumado a un 9,5% que la considera excelente, denotando una conformidad del 61,9% por parte de los estudiantes, de otro lado un 28,6% de los estudiantes encuestados consideran que el trato y la amabilidad es regular, sumado a un 9,5% que la considera deficiente. Esto supone un porcentaje de inconformidad del 38,1%, que puede ser significativo y se debe considerar revisar las formas y procedimientos frente al trato que se da a los estudiantes cuando son atendidos o llamados para atender situaciones de convivencia, con el objeto de que se mejore esa percepción y se sientan bien tratados y respetados durante la atención. Ver figura 29.

En la pregunta referente a la pertinencia en las acciones pedagógicas en relación a la situación presentada (figura 30), respecto a convivencia escolar, se encuentra que el 66.7% de los estudiantes encuestados la consideran muy buena, frente a un 28,6% que las consideran regulares y un 4,8% malas, podemos suponer frente a estos resultados, que el grado de conformidad ante las acciones pedagógicas interpuestas para la atención y resolución de situaciones de convivencia escolar son bien vistas y pertinentes con las acciones ocasionadas, aun así, se debe considerar fortalecerlas y revisar las causas de la inconformidad manifestada en un menor porcentaje, por parte de los estudiantes, a fin de fortalecer los procesos de atención en convivencia escolar.

9.2 TRATO AMABLE Y CORDIALIDAD

21 respuestas

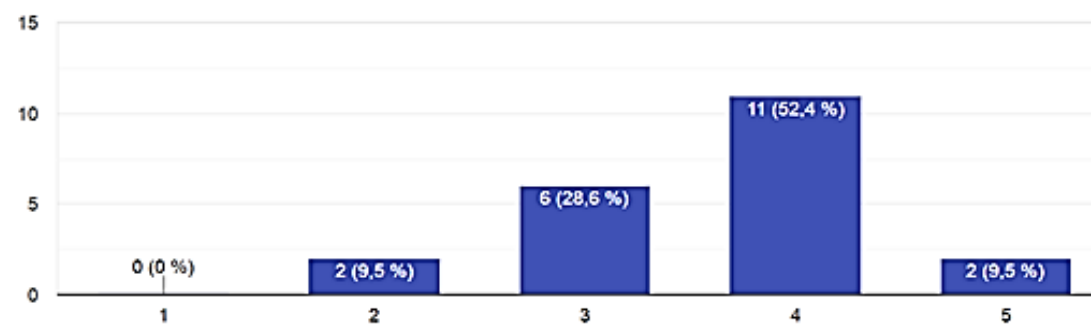


Figura 29. Pregunta 9.2, parte II. Encuesta de percepción de convivencia a estudiantes grado 6° A y 7° A, 2019.

9.3 PERTINENTE EN LA ACCIÓN PEDAGÓGICA CON LA SITUACIÓN PRESENTADA

21 respuestas

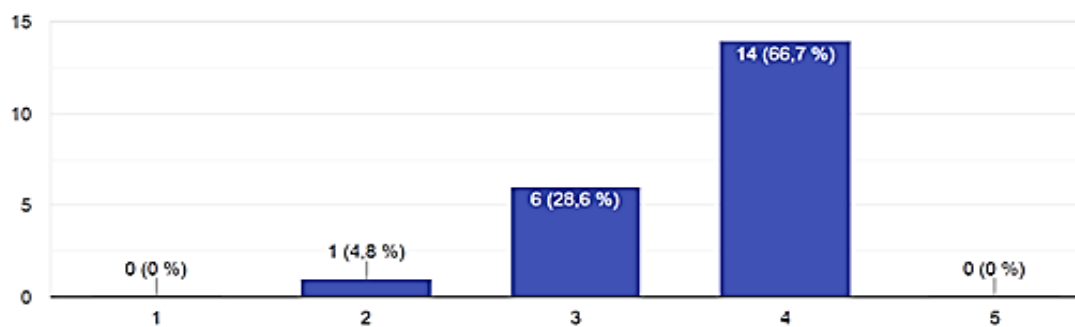


Figura 30. Pregunta 9.3, parte II. Encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.

Frente a la oportunidad de escucha y el espacio dedicado para ser atendidos y escuchados para dialogar sobre las situaciones de convivencia presentadas, la percepción es muy buena denotando una gran conformidad y aceptación del proceso y la atención en estos aspectos, puesto que un 42.9% la considera muy buena y un 38.1% la considera excelente. Solo un 19%, considera este aspecto regular, dato que sirve para denotar una oportunidad de mejoramiento y fortalecimiento de este aspecto. Esto supone una alta conformidad de los estudiantes con la atención por parte de la institución educativa, referente a que se sienten que son escuchados y que hay apertura al dialogo durante la atención y el proceso, facilitando la resolución y la reflexión en torno a las acciones cometidas (Resolución pacífica)

9.4 ESPACIO Y OPORTUNIDAD DE ESCUCHA Y DIALOGO

21 respuestas

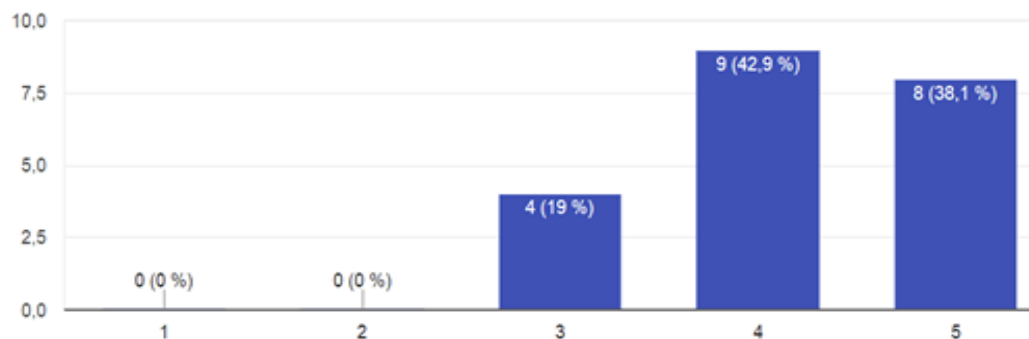


Figura 31. Pregunta 9.4, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.

En cuanto a los acuerdos pactados o compromisos asignados a los estudiantes cuando se presenta una situación que afecta la convivencia (Figura 32), el 61.9% de los estudiantes encuestados afirman que son muy buenos, sumado a un 14,3% que los consideran excelentes; para una conformidad y satisfacción positiva, de un 76.2% muy alta y lo suficiente para denotar una alta satisfacción y una muy buena percepción de los estudiantes por cuanto a los acuerdos y los compromisos que se pactar o se asignan durante la atención en convivencia. De otro lado, se observa que un 19% las considera regulares, significando una inconformidad leve con los acuerdos, pero que se puede considerar como

una oportunidad para mejorar, siempre que se profundice en cuáles son las razones de esa inconformidad para ajustarlos.

9.5 ACUERDOS PACTADOS O COMPROMISOS ASIGNADOS

21 respuestas

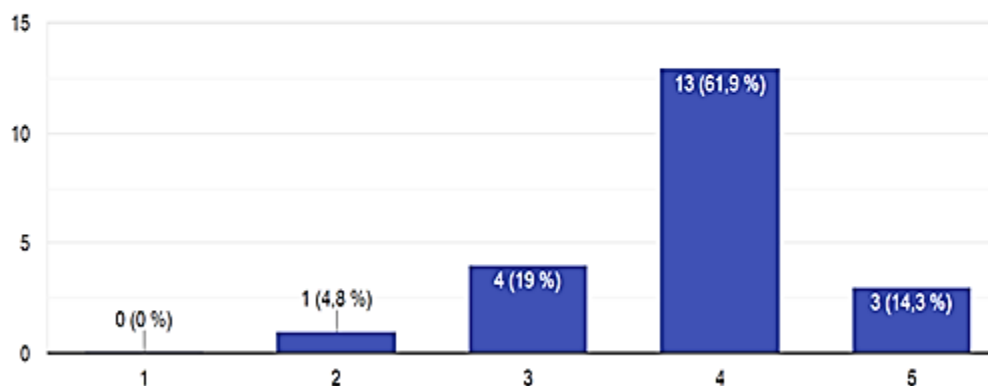


Figura 32. Pregunta 9.5, parte II encuesta de percepción de convivencia escolar a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.

En las siguientes preguntas, se hace un paralelo comparativo entre la percepción que tienen los estudiantes a la atención prestada en convivencia, por parte de los docentes, directivos y profesionales de apoyo, así:

9.6 ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN POR PARTE DE DOCENTES

21 respuestas

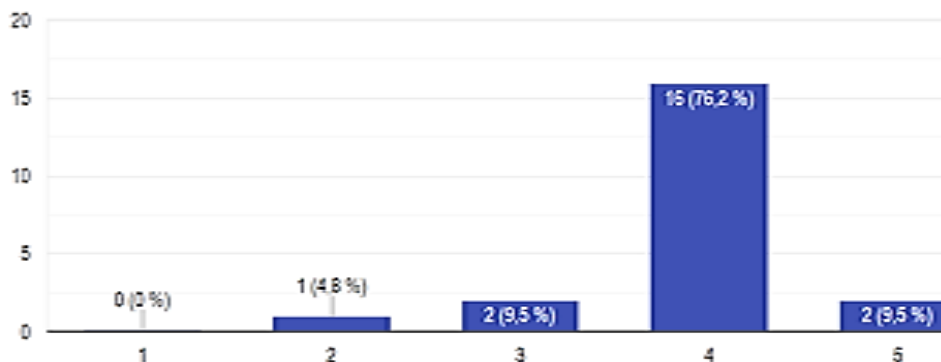


Figura 33. Pregunta 9.6. Atención a situación por parte de docentes y directivos. Parte II, encuesta de percepción convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A. 2019.

Al comparar las respuestas de los estudiantes de 6° A y 7° A, de la I.E. La Paz, referente a su percepción de cómo es la atención de las situaciones de convivencia por parte de docentes, frente a la de los directivos, se encuentra que hay una conformidad muy buena de los estudiantes respecto a la atención de los docentes, enmarcad en un 76,2% de calificación muy buena y un 9,5% de excelente, para un 85,7% de alta conformidad, mientras que en lo referido a la percepción de atención por parte de los directivos, los estudiantes la califican como muy buena en un 33,3%, sumada a un porcentaje bastante alto de excelencia, con un 42,9% frente a la de los docentes, para un total de 76,2% de satisfacción, aunque es más alta la percepción positiva de atención en convivencia por parte de docentes, frente a los directivos, cabe anotar que en los directivos es mayoritariamente considerada como excelente. Ahora bien, para un porcentaje del 23,8% de estudiantes, la atención por parte de directivos es regular, frente al 9,5% de la misma calificación para los docentes, supone esto considerar por parte de los directivos, el trabajar en estrategias de mejoramiento en la atención como una oportunidad de mejoramiento. Ver figura 34.

9.7 ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN POR PARTE DE DIRECTIVOS

21 respuestas

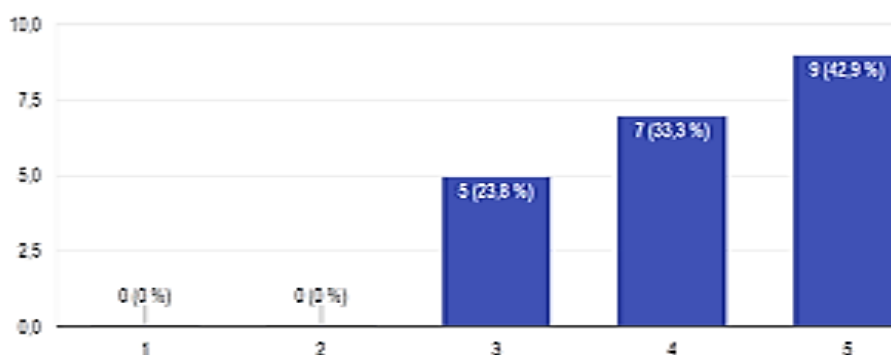


Figura 34. Pregunta 9.7. Atención a situación por parte de docentes y directivos. Parte II, encuesta de percepción convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A. 2019.

Frente a la atención de convivencia relacionada desde el profesional de apoyo COPs, se encuentra que la percepción es muy buena, ya que se observa un porcentaje de satisfacción por parte de los estudiantes como muy buena en un 30% y de excelente en un 45%, para un total del 75%, muy cercano a la percepción resultante para la atención por parte de los directivos y una significancia alta en términos de excelencia, cosa que no es significativa en

la atención por parte de los docentes, quienes fueron calificados como muy buenos en su gran mayoría. Aun así, se observa que para los estudiantes hay un porcentaje del 20% que consideran la atención del profesional de apoyo como regular y un 5% como mala, suponiendo esto, la necesidad de revisar las causas que generan esta percepción negativa, que, aunque es baja, debe ser considerada como una oportunidad de mejoramiento para la proyección del plan de acción desde el COPs.

9.8 ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN POR PARTE DEL PROFESIONAL DE APOYO

20 respuestas

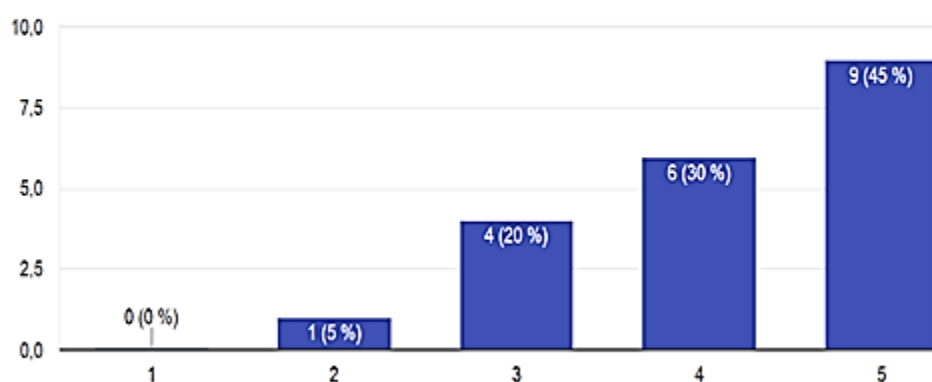


Figura 35. Pregunta 9.8, parte II, encuesta de percepción a convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019

En general, se observa que la percepción de atención por cuenta de los profesionales de apoyo y el personal docente y directivo docentes, para los estudiantes es significativamente muy buena, próxima a un alto porcentaje de excelencia, ósea muy positiva y de conformidad con los estudiantes y sus necesidades.

En cuanto a la discrecionalidad y confidencialidad con que se manejan los casos y situaciones de convivencia a nivel institucional (figura 36), resulta que para el 50% de los estudiantes encuestados es Muy buena, sumado a una percepción de excelente de un 15%, para un total del 65% de conformidad positiva en este ítem. De otro lado se encontró que un 25% la considera regular y un 10% mala, para un total del 35% de inconformidad, lo que se traduce en una posible molestia o desacuerdo en cuanto a la discrecionalidad y confidencialidad que provee la institución cuando se atienden los casos de convivencia, requiriendo que se profundice en identificar las causas o acciones que sugieren esta

inconformidad en los estudiantes, a fin de fortalecer y mejorar la atención y dar seguridad a los estudiantes de que la información debe ser manejada con más discreción, para generar mayor confianza en los estudiantes.

9.9 DISCRECIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

20 respuestas

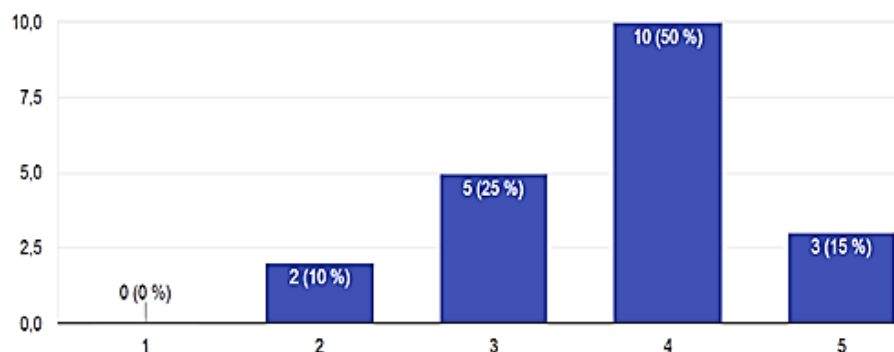


Figura 36. Pregunta 9.9, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.

Respecto al registro y seguimiento a los casos o situaciones de convivencia, se encuentra que el 61,9% de los estudiantes encuestados, la consideran muy buena, esto sumado a un 19% en excelente, denotando una gran satisfacción y percepción positiva en este aspecto de la atención. Solo un 19% considera que es regular, y aunque no es muy significativo, supone buscar las causas y proyectarse para mejorar aún más. Ver figura 37.

En cuanto al apoyo y orientación a los padres de familia y estudiantes (figura 38), en la atención a situaciones de convivencia escolar, los estudiantes encuestados la califican como muy buena con un 47,6% y excelente con un 38,1%, siendo ésta, la de mayor calificación de todos los ítems de atención en convivencia, denotando una alta satisfacción en el acompañamiento y orientación tanto a padres como a estudiantes, para un total del 85,7% de satisfacción positiva por parte de los estudiantes. Ver figura 38.

9.10 REGISTRO Y SEGUIMIENTO AL PROCESO

21 respuestas

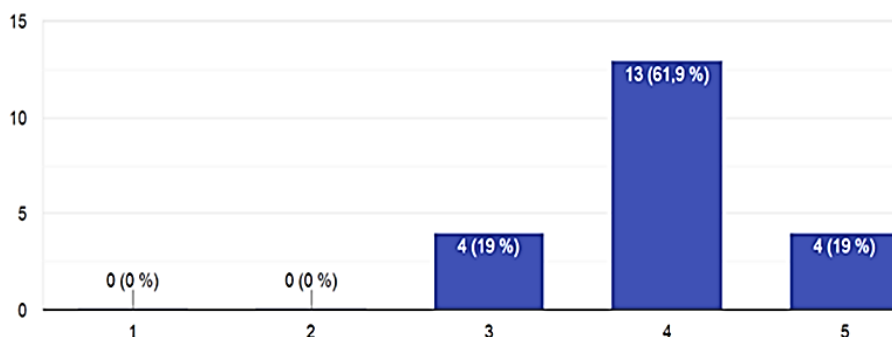


Figura 37. Pregunta 9.10, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.

9.11 APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

21 respuestas

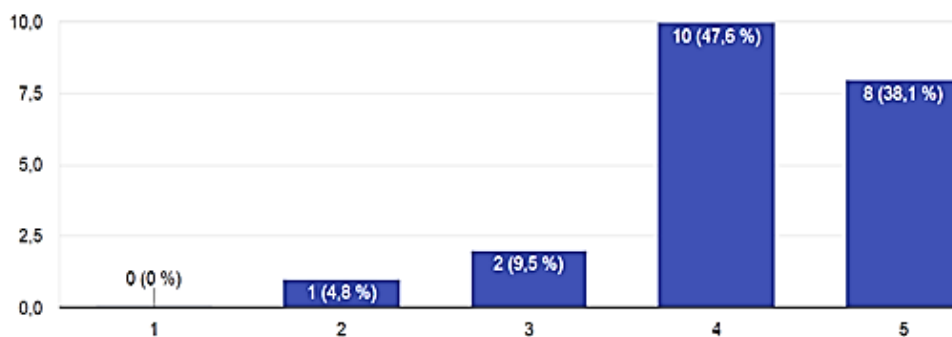


Figura 38. Pregunta 9.11, parte II, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.

Por último, respecto a la parte o sección III de la encuesta, que corresponde a Conceptualización y espacios de participación, referente a lo interno institucional, se tomaron como referencia las preguntas 10, 13, 14 y 15, por su inferencia y pertinencia con el componente propositivo y de participación por cuanto estrategias de convivencia institucionales.

De esta manera se hallaron los siguientes resultados:

III. CONCEPTUALIZACIÓN Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

10. ¿LA I.E. LA PAZ, OFRECE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA?

21 respuestas

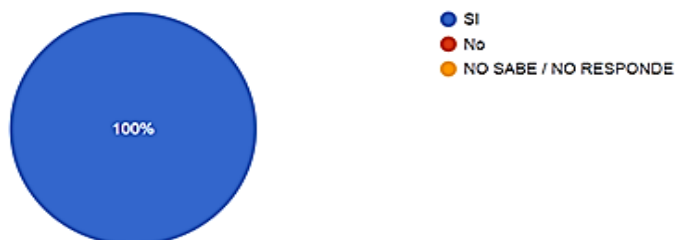


Figura 39. Pregunta 10, parte III, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.

El 100% de los estudiantes encuestados reconocen que la I.E. si ofrece espacios de participación para la comunidad educativa, dando pie a responder la pregunta 11, relacionada con cuáles son esos espacios de participación, cuyo resultado de acuerdo a las respuestas fueron:

11. ¿QUE TIPO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN OFRECE LA I.E.?

21 respuestas

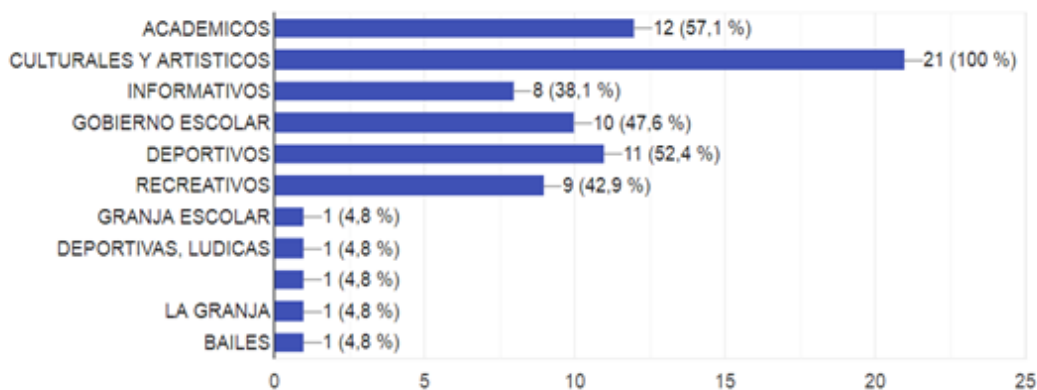


Figura 40. Pregunta 11, parte III, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2019.

Para los estudiantes los espacios de participación comunitaria más reconocidos o identificados son:

1. Los culturales y artísticos, con un 100% de percepción de identificación.
2. Académicos; 57% de percepción de identificación.
3. Deportivos; 52,4%
4. Gobierno escolar; 47,6%
5. Recreativos; 42,9%
6. Informativos; 38,1%
7. Granja escolar o granja; 9,6%

Y un restante entre bailes (4,8%), lúdica y deportes (4,8%), que se pueden asociar respectivamente a artísticos y el segundo a deportivos, sumándose a un total del 57,2% de reconocimiento a los espacios deportivos y un 47,7% de los espacios lúdicos-recreativos. Interpretándose esto, como una muy buena percepción de parte de los estudiantes, frente a los espacios de participación que conjugan con la identificación de las artes, el deporte y la lúdica en general, pero también denota un alto reconocimiento del espacio académico como espacio de participación comunitaria desde lo pedagógico, así como el reconocimiento del gobierno escolar como instancia de participación comunitaria y el informativo.

Ahora bien, frente a si les gustaría participar en algún proyecto o programa que ofrezca actividades de tipo Lúdico, en la I.E. (artes, deportes, recreación), las respuestas en porcentaje fueron las representadas en la figura 41.

Es significativo que el 85,7% responden Si, denotando un gran interés por participar en actividades o proyectos de componente lúdico, frente a un 14%, que afirman No querer participar en estas, aun así en la socialización se observó que este porcentaje negativo, de estudiantes que manifestaron en la encuesta, no querer participar, aducen su respuesta a que no les gustan las actividades lúdicas (deportivas, culturales, artísticas) que se ofrecen actualmente, pero si les gustaría participar de actividades como los talleres realizados durante el presente proyecto.

13. TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN ALGÚN PROYECTO O PROGRAMA QUE FRESCA ACTIVIDADES DE TIPO LÚDICO EN LA I.E.?

21 respuestas

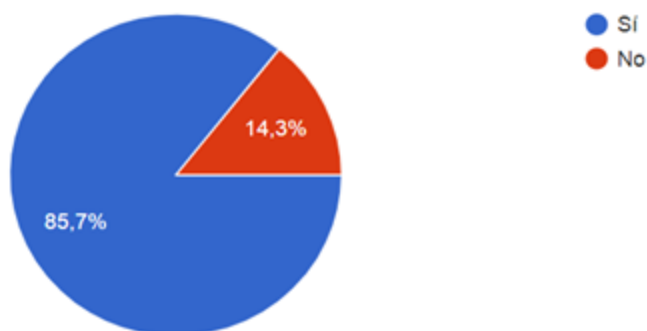


Figura 41. Pregunta 13, parte III, encuesta de percepción de convivencia a estudiantes de grado 6oA y 7° A, 2018.

Para finalizar el análisis de la encuesta, se referencian las respuestas obtenidas en las dos últimas preguntas de la misma (preguntas 14 y 15), las cuales fueron de tipo abiertas, cuyas respuestas fueron analizadas para definir una interpretación de las mismas desde la percepción general, enunciada a través de las sugerencias u opiniones descritas en la encuesta (ver figura 41).

14. ¿CUAL CREEES QUE PODRÍA SER ESAS ACTIVIDADES O PROGRAMAS LÚDICOS QUE SE PODRÍAN TRABAJAR EN LA I.E.?

21 respuestas

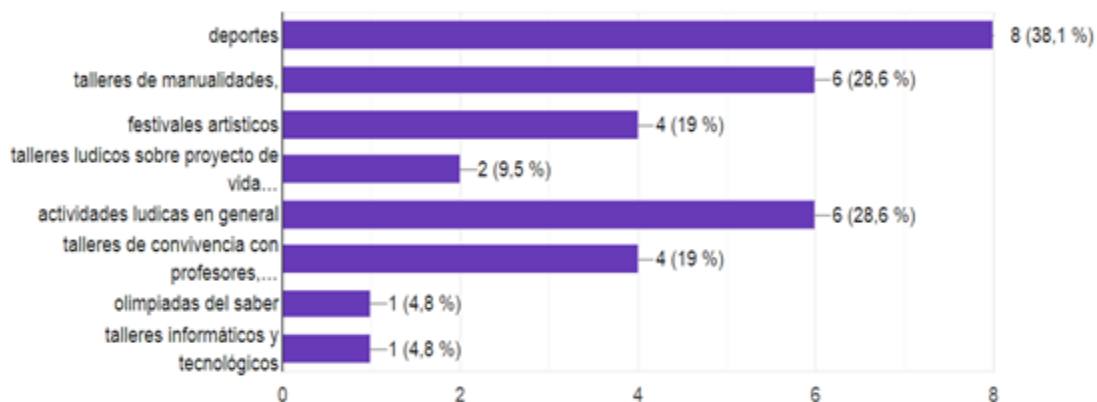


Figura 42. Pregunta 14, parte III, encuesta de apreciación de convivencia a estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2018.

Se percibe que los estudiantes consideran que desde la institución se puede trabajar desde la lúdica, actividad asociada en primer lugar a deportes (38,1%), talleres de manualidades (28,6%) y actividades lúdicas en general (28,6%), son las de mayor apreciación estudiantil; en un segundo lugar, refieren la posibilidad de que la I.E, ofrezca actividades lúdicas asociadas a Festivales artísticos (19%) y talleres de convivencia con profesores y estudiantes (19%).

Finalmente, también sugieren que se ofrezca talleres Lúdicos en proyecto de vida (9,5%) y en menor proporcionan sugieren talleres en temas de informática y tecnología, así como actividades asociadas a Olimpiadas del Saber. Cabe anotar la gran preponderancia y atracción de los estudiantes para el desarrollo de actividades lúdicas asociadas al deporte, las artes y la convivencia.

Se cierra este análisis, presentando las propuestas y sugerencias realizadas por parte de los estudiantes para el fortalecimiento de la convivencia escolar, expuestas en la recolección de respuestas obtenidas en la pregunta 15 de la encuesta de apreciación estudiantil, arrojando los siguientes resultados al sistematizar las respuestas:

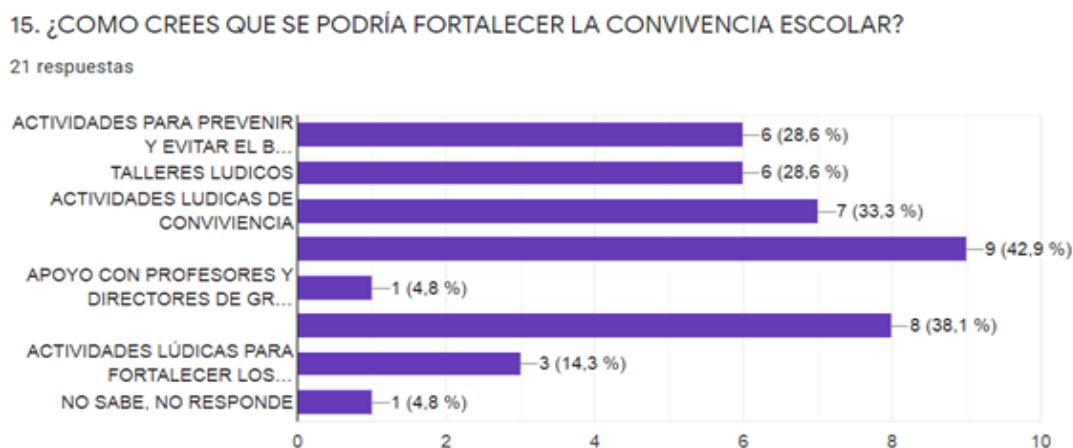


Figura 43. Pregunta 15, parte III, encuesta de apreciación de convivencia en estudiantes de grado 6° A y 7° A, 2018.

Aunque en la figura 43 no aparece el enunciado de la 4ª barra señalada con un porcentaje del 42,9%, esta corresponde a actividades de compañerismo y amistad, practicando el respeto entre todos, por efectos de configuración al graficar las barras,

debido a que el enunciado es más extenso, este solo se presenta al tocar la barra, de la siguiente manera:

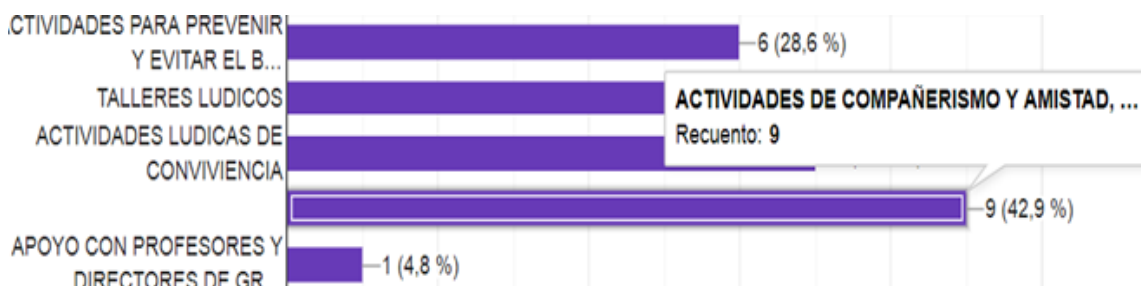


Figura 44. Aparte de la figura No. 36, muestra enunciada de la 4ª barra: actividades de compañerismo y amistad, practicando el respeto entre todos.

Como se puede apreciar al activar la barra, esta actividad es la que mayor sugerencia tuvo entre los estudiantes, dado el interés que manifestaron en la socialización frente a las problemáticas de mayor prevalencia, identificadas a nivel de convivencia en la I.E. desde sus percepciones.

En segundo lugar, también hay un interés muy alto en sugerir la realización de actividades y talleres con componente lúdico, asociado a la prevención del bullying, de convivencia en diversos temas asociados a las problemáticas detectadas y las capacitaciones y charlas con padre, profesores y estudiantes, como se observa en la siguiente imagen:

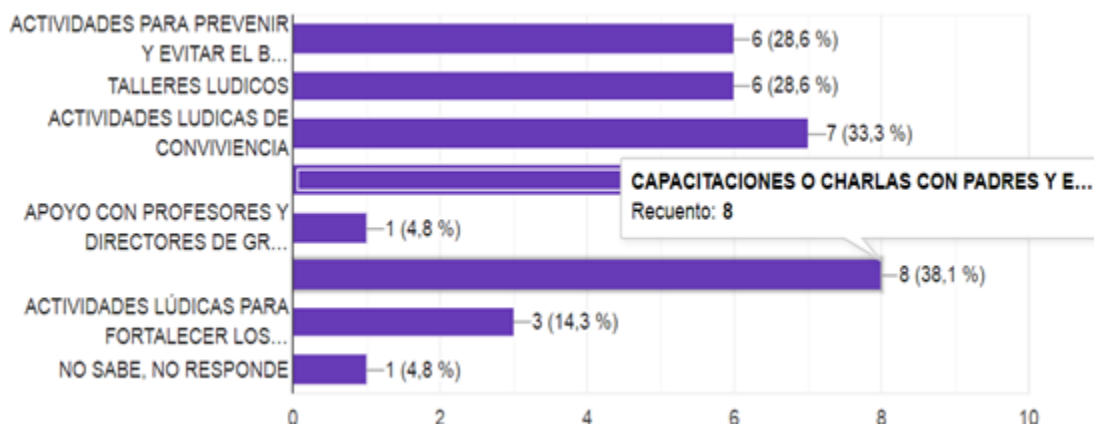


Figura 45. Aparte de la pregunta 15 de la encuesta de apreciación de convivencia a estudiantes de grado 6º A y 7º A, 2018

Por otro lado, respecto a los resultados de la encuesta de apreciación a padres de familia, se tuvieron en cuenta exactamente las mismas preguntas analizadas en la encuesta de apreciación para estudiantes. Tras el análisis se encontraron los siguientes resultados:



Figura 46. Sección I, información básica, encuesta de apreciación a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

Según la figura 46, de la encuesta a padres de familia, los 9 padres encuestados el 55,6% eran padres de estudiantes de grado 7º A y el 44,4% a estudiantes de grado 6º A. Cabe recordar que el grupo focal no fue significativo, en tanto la muestra total inicial estaba comprendida por 20 padres de familia aproximadamente, lo que significa que este grupo focal no alcanza al 50% de la muestra, causando esto la poca significancia de los resultados, aun así, brindan información parcial de aspectos asociados a la convivencia escolar, como veremos más adelante.

En relación a la información básica se tomaron las preguntas 1, 2, 3, 4, para verificar el conocimiento que tienen los padres sobre la ocupación del tiempo libre de sus hijos y si identifican los espacios ofrecidos por la comunidad para la ocupación del tiempo libre.

A la pregunta realizada a los padres de familia, referente a que hace su hijo en el tiempo libre fuera de clase, 8 de los 9 padres afirman que sus hijos realizan alguna o algunas actividades de tipo lúdico, asociadas al gusto, placer o diversión o entretenimiento como: jugar fútbol, jugar por jugar, compartir con la familia, pasear, ver televisión, entre otras.

1. ¿QUE HACE SU HIJO EN SU TIEMPO LIBRE?

9 respuestas

FUTBOL
PASEAR, DIALOGAR, VER TV, LEER
VER TELEVISION, ORGANIZAR LAS COSAS PERSONALES, HACER TAREAS
REPASAR, HACER TAREAS, CUIDAR A LA MENOR
TAREAS, JUGAR, VER TELEVISIÓN, AYUDAR EN LOS OFICIOS DE LA CASA
DESCANSAR, COMPARTIR EN FAMILIA
ORGANIZAR EL JARDIN, COMPARTIR CON LA FAMILIA
COMPARTIR CON LA FAMILIA
JUGAR, PASEAR

Figura 47. Sección I, pregunta 1. Ocupación del tiempo libre. Encuesta de padres sobre apreciación de convivencia, la lúdica y espacios de participación.

De otro lado, en menor proporción, algunos padres, mencionan que sus hijos realizan actividades asociadas a tareas escolares u obligaciones o deberes de casa como: jardinería, tareas, repasar, leer, cuidar a la hermana, en total 5 de 9. Esto indica, que en mayor proporción los padres consideran que sus hijos ocupan el tiempo libre más en actividades dinámicas o lúdicas, que, a tareas u obligaciones, aunque por definición conceptual. Es conocido que el tiempo libre, es aquel que resulta después del tiempo productivo o después de cumplir con los deberes, en tal razón, existe la posibilidad que un buen número de estudiantes no gozarían de tiempo libre ya que están ocupados en tareas o deberes.

2. ¿PRACTICA ALGÚN TIPO DE DEPORTE O ACTIVIDAD CULTURAL, LUDICA O RECREATIVA EN SU TIEMPO LIBRE?

9 respuestas

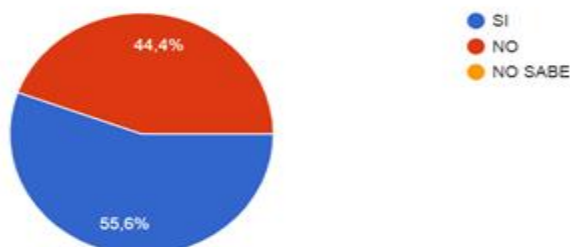


Figura 48. Pregunta 2, sección I de la encuesta a padres de familia sobre apreciación de convivencia, lúdica y espacios de participación, 2018.

En relación a si los hijos practican algún tipo de deporte, o actividad cultural, lúdica o recreativa en su tiempo libre, se encontró que el 55,6% de los padres encuestados reconocen que sus hijos practican alguna actividad en su tiempo libre fuera de clase, mientras que un 44,4% no practica ninguna de estas actividades en su tiempo libre. Esta respuesta guarda mucha relación con la pregunta anterior y las respuestas obtenidas. Al preguntársele a los padres sobre cuál es la actividad lúdica practicada por sus hijos, se encontró que un 50% de los encuestados responden que sus hijos practican fútbol, sumado a otro 16,7% que afirman que además de fútbol también practican baile, para un total de 66,7% de estudiantes que practican fútbol fuera de su jornada escolar en su tiempo libre, a esto se le suma que un padre de familia afirma que su hijo practica un deporte, si se suma este porcentaje que equivale al 16,7% junto con el 66,7% que practica fútbol el cual es un deporte, se puede afirmar que el 83,4% de los padres encuestados, afirman que sus hijos practican deporte, en su gran mayoría, el fútbol, dato que guarda mucha relación con el de los estudiantes ante esta pregunta, ya que un alto porcentaje de estos, también afirmaron practicar algún deporte y en especial fue fútbol. Si se asocian estas respuestas con las emitidas en la pregunta 1 y 2, se puede afirmar que al referirse a “jugar”, posiblemente se refieren a “jugar fútbol” por el número de respuestas en la pregunta 4, asociadas al fútbol como actividad lúdica deportiva favorita en un mayor porcentaje de estudiantes.

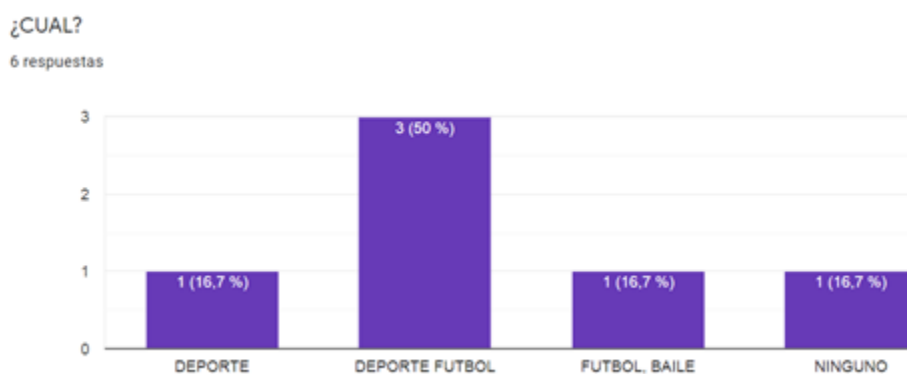


Figura 49. Sección I, pregunta 2, Cual actividad practican los estudiantes en tiempo libre fuera de clase, encuesta de apreciación a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación. 2018.

La figura 50, muestra como los padres afirman que los estudiantes (los hijos), reciben acompañamiento de alguna persona durante su tiempo libre, es así que el 100% afirman que los estudiantes son acompañados en el tiempo libre fuera de clase, donde el 77.8% afirma

que quien acompaña es la madre, seguido de un 66.7% que afirma que es el padre y un 55.6%, que quien acompaña es otra persona diferente a los padres: Abuelos, hermanos o tíos, según las respuestas obtenidas. Significa esto que la mayor parte de los estudiantes de 6° A y 7° A, están acompañados fuera de clase en horas de tiempo libre.

De acuerdo a la figura 51, el 100% de los padres afirman que en la comunidad si se ofrecen espacios o actividades lúdicas para la ocupación del tiempo libre de los estudiantes, por fuera de clases.

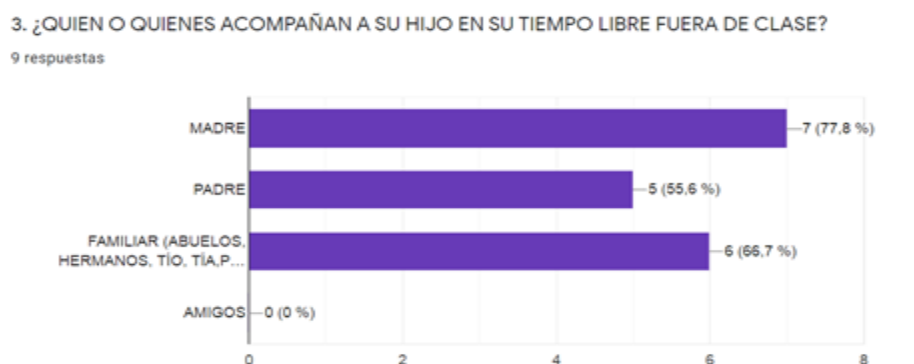


Figura 50. Sección I, pregunta 3. Encuesta de apreciación a padres de familia, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación. 2018

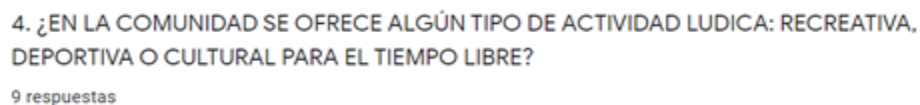


Figura 51. Sección I, pregunta 4. De la encuesta de apreciación a padres, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación. 2018

Paradójicamente a pesar de que el 100% de los padres encuestados reconocen que, si hay espacios lúdicos de ocupación del tiempo libre, encontramos en la pregunta No. 52, en relación a si sus hijos participan de estas actividades, que solo el 55.6% lo hacen, mientras

que un 44.4% de estudiantes no lo hacen, lo que indica por parte de los padres de familia, que los estudiantes solo un tanto más de la mitad, aprovechan estos espacios, mientras que un porcentaje significativo de estudiantes no aprovechan y no participan de los espacios lúdicos existentes en la comunidad.

5. ¿SU HIJO ASISTE O PARTICIPA DE ELLAS?

9 respuestas

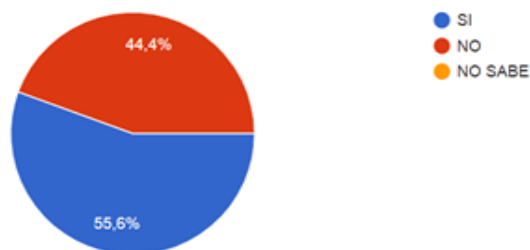


Figura 52. Sección I, pregunta 5, encuesta de apreciación a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación. 2018.

Frente al conocimiento que tienen los padres en relación a las situaciones tipo I, II y III, se encontró que el 100% de los encuestados afirman conocer los diferentes tipos de situaciones establecidas en el Manual de convivencia, evidenciando que están en capacidad de identificarlas y distinguir que es una situación de convivencia y como clasificarlas según su tipología.

II. INFORMACIÓN SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

6. ¿CONOCES CUALES SON LAS SITUACIONES TIPO I, TIPO II Y TIPO III ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR?

9 respuestas

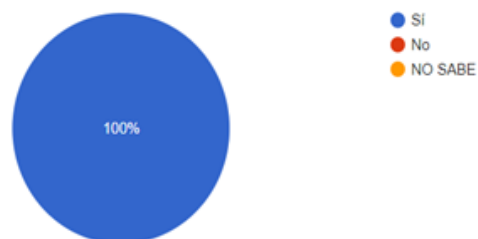


Figura 53. Parte II, pregunta 6. Encuesta de apreciación de padres sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

Este porcentaje de reconocimiento afirmativo es muy similar al encontrado en la encuesta de los estudiantes.

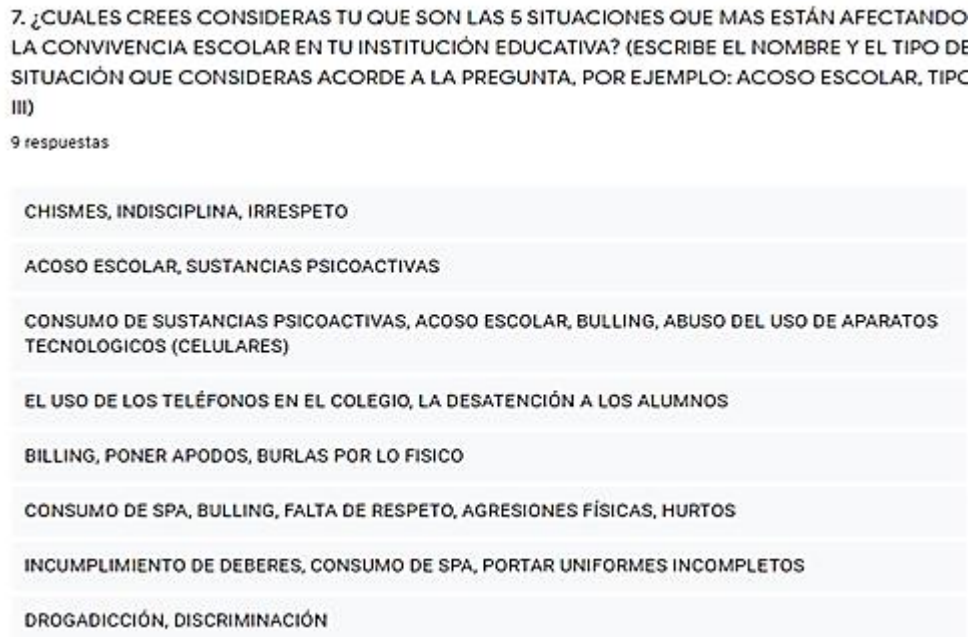


Figura 54. Parte II, pregunta 7, encuesta de padres sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

Como resultado a la pregunta 7 de la encuesta, se encontró efectivamente, que los padres reconocen diversas situaciones de convivencia asociadas a las tipologías establecidas en el manual de convivencia institucional como:

- El bulling.
- El acoso escolar.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- La indisciplina o recocha, falta de atención.
- Situaciones asociadas al irrespeto o intolerancia.
- Tipos de agresiones: físicas, verbales (irrespeto), relacionales (chismes).
- Uso inapropiado o excesivo de aparatos tecnológicos (celulares).
- Incumplimiento a normas y deberes, uniformes y horarios.

Al analizar las respuestas se encontró que guardan mucha relación con la percepción de los estudiantes, frente a las situaciones de convivencia más prevalentes, en especial de tipo II: El Bulling, acoso escolar, irrespeto y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

En relación a la percepción de los padres de familia frente a los ítems relacionados con la atención a situaciones de convivencia escolar, se encontró en la pregunta 8.1, oportunidad y tiempo, que el 66,7% de los encuestados afirman que es muy buena, sumado a un 11,1% que la consideran excelente, para un total del 77,8% de apreciación positiva ante este ítem; solo un 22,2% la consideran regular, oportunidad para revisar este aspecto y generar estrategias de mejoramiento. Ver figura 55.

8. CALIFICA DE 1 A 5 DONDE: 1= DEFICIENTE; 2= INSUFICIENTE; 3= REGULAR; 4= BUENO; 5= EXCELENTE; LOS SIGUIENTES ÍTEMS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN PRESTADA POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LAS SITUACIONES DE CONVIVENCIA QUE SE HAN PRESENTADO (MARCA CON X EN LA CASILLA DEBAJO DEL VALOR QUE CREAS CORRESPONDA). 8. 1. ATENCIÓN OPORTUNA Y DENTRO DE LOS TIEMPOS

9 respuestas

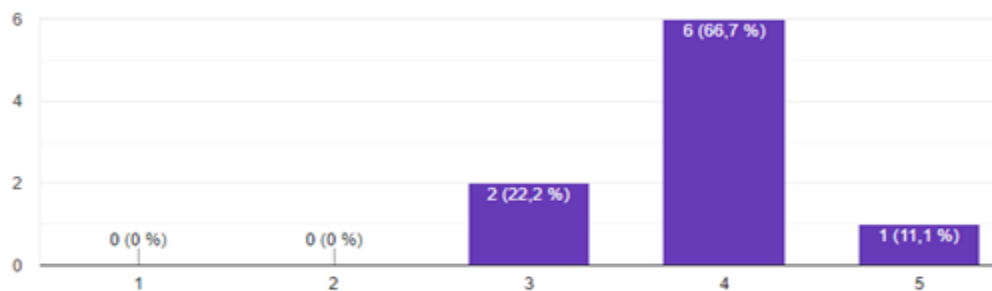


Figura 55. Parte II, pregunta 8.1, encuesta de apreciación a padres de familia, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

En consideración a la apreciación de los padres de familia ante el trato que se da a los estudiantes ante situaciones de convivencia, se encontró como resultado que el 88,9% de los encuestados la consideran muy buena, pero además el 11,1% le ha parecido excelente, demostrando que el 100% de los encuestados tienen una apreciación muy positiva del trato y la cordialidad brindada en la atención a convivencia.

8.2 TRATO AMABLE Y CORDIAL

9 respuestas

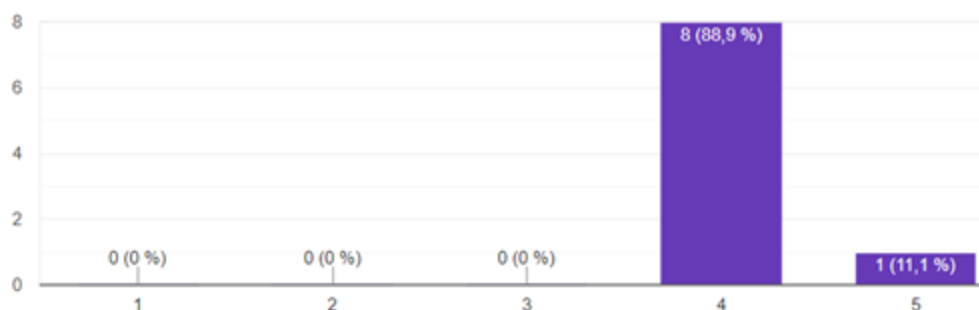


Figura 56. Parte II, pregunta 8.2, encuesta de apreciación para padres, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

En relación a la figura 57, se encontró que la apreciación de los padres de familia frente a la pertinencia de las acciones pedagógicas con la situación presentada, el 100% de los encuestados la consideran altamente positiva, en tanto un 22,2% la considera excelente y un 77,8% muy buena, supone una alta satisfacción.

8.3 PERTINENTE EN LA ACCIÓN PEDAGÓGICA CON LA SITUACIÓN PRESENTADA

9 respuestas

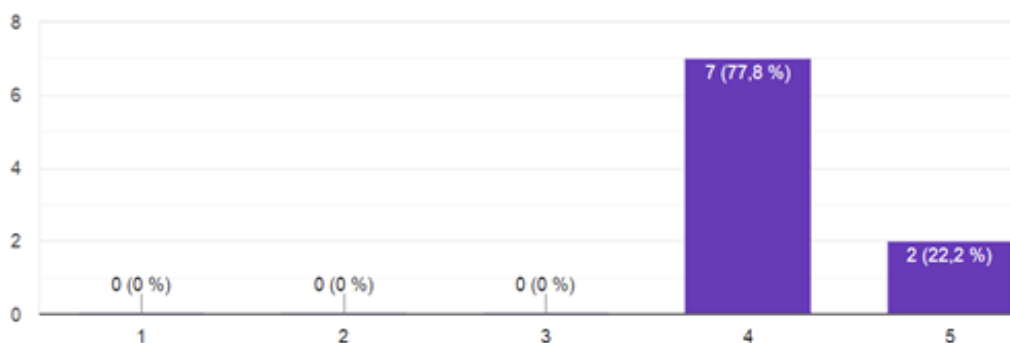


Figura 57. Parte II, pregunta 8.3, encuesta de apreciación a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

La figura 58 representa las respuestas de los padres encuestados, en relación al espacio y oportunidad de escucha y diálogo en la atención de situaciones de convivencia por parte de la institución educativa, donde se observa que el 66,7% la considera muy buena y el 33,3% excelente, denotando una percepción muy satisfactoria por parte de los padres de familia, en este aspecto evaluado.

8.4 ESPACIO Y OPORTUNIDAD DE ESCUCHA Y DIALOGO

9 respuestas

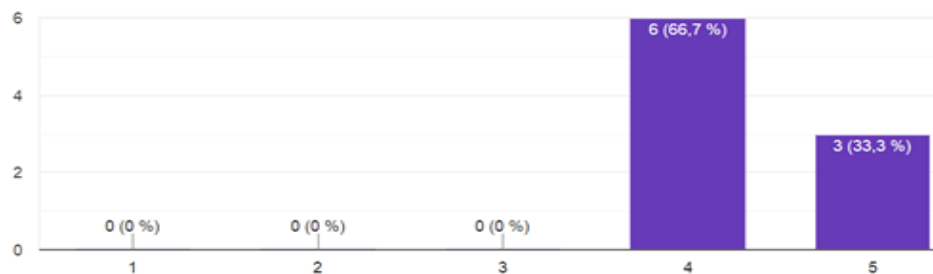


Figura 58. Parte II. Pregunta 8.4, encuesta de apreciación de padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

En atención a los acuerdos pactados o compromisos asignados, la figura 59, nos muestra como resultado de la encuesta, que el 88.9% de los padres encuestados, los consideran muy buenos, más un 11,1% que la califican como excelente. Es así que la apreciación de los padres de familia frente a este aspecto de la atención en convivencia es muy positiva con un alto grado de satisfacción de un 100%, con buena calificación.

8.5 ACUERDOS PACTADOS O COMPROMISOS ASIGNADOS

9 respuestas

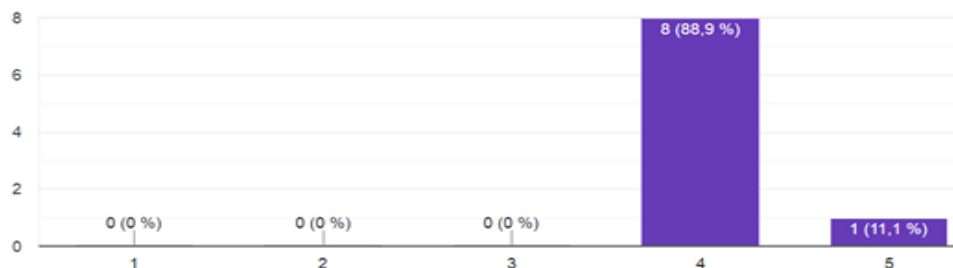


Figura 59. Parte II, pregunta 8.5, encuesta de apreciación de padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

Respecto a la apreciación de los padres de familia encuestados, referente a la atención por parte de docentes y directivos, se encontró que en ambos hay un alto grado de satisfacción, en tanto sus apreciaciones para ambos se mueven entre muy bueno y excelente, con un mayor porcentaje de calificación en excelente para la atención de los directivos, denotando un mayor grado de satisfacción con la atención de los directivos frente a la de los docentes, pero en ambos estamentos, es 100% positiva la apreciación de los encuestados.

8.6 ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN POR PARTE DE LOS DOCENTES

9 respuestas

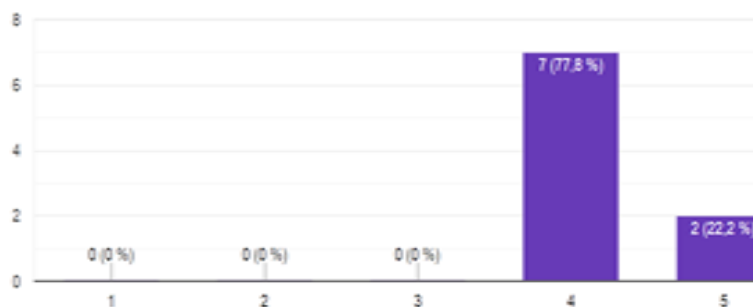


Figura 60. Parte II, pregunta 8.6 y 8.7, encuesta a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación

8.7 ATENCIÓN A LA SITUACIÓN POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS

9 respuestas

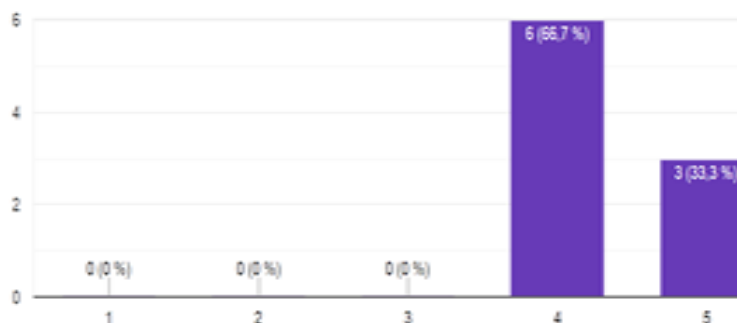


Figura 61. Parte II, pregunta 8.6 y 8.7, encuesta a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

Respecto a la atención por parte del profesional de apoyo de COPs, al igual que en las figuras 60 y 61, en la figura 62, se encontró un resultado del 77,8% en muy buena y un 22,2% excelente, significando esto, que los padres consideran muy positiva y satisfactoria la atención por parte de los tres estamentos: docentes, directivos y profesional de apoyo, aspecto positivo a resaltar desde el componente humano y profesional. Aun así es mayor la satisfacción de la atención a situaciones de convivencia, por parte de los directivos cuyo porcentaje de calificación en excelente es más alta que en los otros dos estamentos.

8.8 ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN POR PARTE DEL PROFESIONAL DE APOYO

9 respuestas

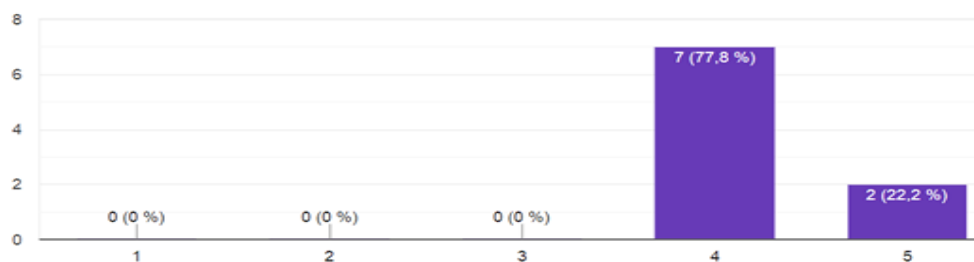


Figura 62. Parte II, pregunta 8.8, encuesta a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

De otro lado, respecto a la atención brindada en situaciones de convivencia por parte de docentes y profesional de apoyo de COPs, para los padres encuestados es muy positiva, pero los porcentajes tanto en muy buena y excelente son iguales para ambos estamentos, siendo mayor, la calificación de muy buena. La figura 63, muestra los resultados de las respuestas de los padres encuestados, en relación al aspecto de atención a convivencia escolar, respecto a la discreción y la confidencialidad. A diferencia de los anteriores aspectos evaluados, se observa que el 11,1% la calificación como mala y otro 11,1% como en regular, denotando esto, un porcentaje del 22,2% de apreciación negativa frente a este aspecto, cabe anotar que de todas maneras el grado de apreciación positiva es mayor a la negativa, en tanto el 66,7% la considera muy buena y un 11,1% excelente. Es necesario tener en cuenta este aspecto para el plan de mejoramiento en la atención a situaciones de convivencia, que está asociado a la confiabilidad de la discreción y el manejo adecuado de la información tratada en la situación atendida, desde lo personal o privado.

8.9 DISCRECIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

9 respuestas

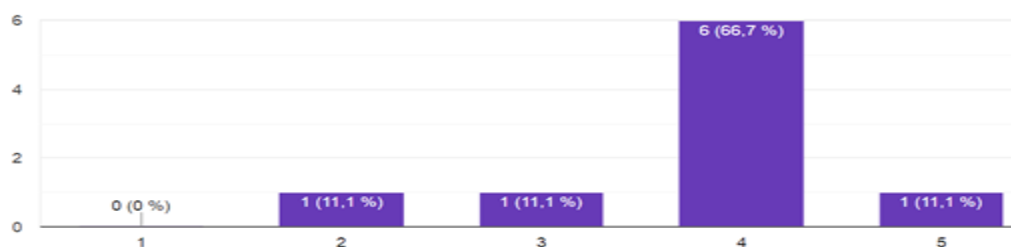


Figura 63. Parte II, pregunta 8.9, encuesta a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

La figura 64, muestra los resultados de la encuesta, respecto al registro y seguimiento que desde la institución educativa se da a las situaciones de convivencia atendidas, es así que los encuestados manifiestan una conformidad satisfactoria de un 88,9% en muy buena y un 11,1% en excelente, demostrando esto que hay un alto grado de satisfacción frente a este aspecto de la atención.

8.10 REGISTRO Y SEGUIMIENTO AL PROCESO

9 respuestas

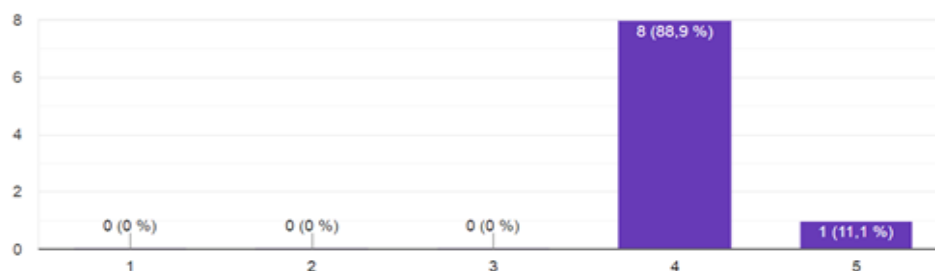


Figura 64. Parte II, pregunta 8.10, encuesta de apreciación a padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

En relación al aspecto de apoyo y orientación a estudiantes y padres de familia, durante la atención de situaciones de convivencia, la gráfica 65, muestra que el 88,9% de los padres de familia encuestados, la califica como muy buena, sumado esto a que el 11,1% la califica excelente, para un total de 100% de los encuestados con una alta satisfacción en atención de convivencia en relación a este aspecto que puede ser fundamental en la confianza de los padres a la atención por parte de la institución educativa.

8.11 APOYO Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

9 respuestas

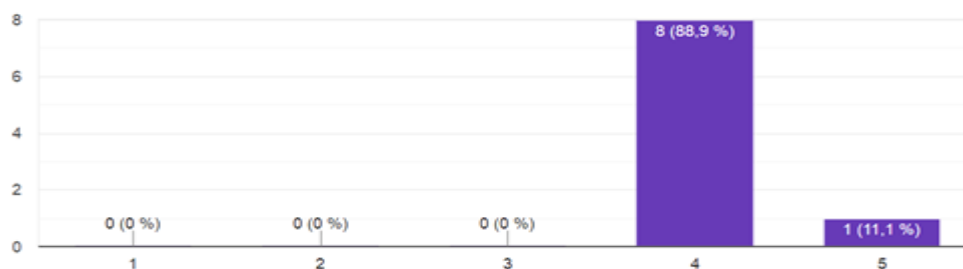


Figura 65. Parte II, pregunta 8.11, encuesta de apreciación de padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación

De acuerdo a los resultados de la figura 66, en relación a si la Institución educativa ofrece espacios de participación para la comunidad educativa, se encontró que el 100% de los padres de familia encuestados, considera que SI se ofrece espacios de participación a la comunidad, este resultado demuestra el reconocimiento que los padres poseen de este aspecto del servicio educativo desde la Institución Educativa La Paz, reconociendo diferentes instancias para esa participación, como lo demuestran los resultados en la figura 67.



Figura 66. Parte III, pregunta 9, de la encuesta de apreciación de padres de familia, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

La figura 67, muestra los diferentes espacios de participación que los padres identifican, por parte de la I.E, encontrándose que el más reconocido son los espacios culturales y artísticos con un 88,9% de reconocimiento, seguido por el Gobierno escolar con un 66,7% en segundo lugar. 3er lugar los espacios informativos con un 55,6% y 4º lugar los espacios académicos, considerados por los padres también como espacios de participación comunitarios, aspecto muy particular por la apreciación más allá del deber. También se identificaron otros tres espacios de participación con igual porcentaje de identificación (22.2%), a saber: los espacios deportivos, recreativos y otros, en este último, se mencionó el grupo de teatro y los talleres de escuela para padres.

10. SI RESPONDISTE SI A LA ANTERIOR PREGUNTA: ¿QUE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN OFRECE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

9 respuestas

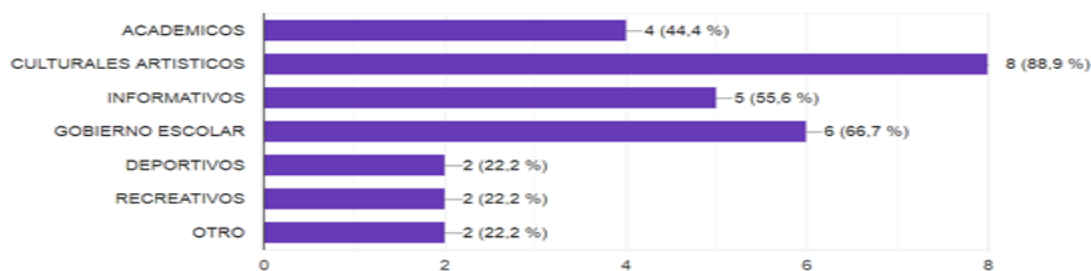


Figura 67. Parte III, pregunta 10, de la encuesta a padres de familia, sobre la convivencia, lúdica y espacios de participación.

Es importante resaltar la significancia de identificación que dan los padres de familia a las actividades o acciones asociadas al arte y la cultura, que se realizan dentro de la institución, por parte de ella, con estudiantes y comunidad en general.

Frente a la pregunta relacionada con el aspecto de si los padres y madres, han participado en esos espacios identificados en la pregunta 10 de la encuesta, la figura 68, muestra que solo un 55,6% de los encuestados Si ha hecho parte o participado de ellos, pero un 44,4%, responde que No, sugiere esto que se debe indagar sobre las causas por las cuales existe ese porcentaje tan alto de No participación y definir posibles estrategias que motiven o fomenten la participación de los padres de familia, en los diferentes espacios ofrecidos por la I.E. La Paz, a la comunidad.

11. ¿HAS PARTICIPADO O ESTAS PARTICIPANDO EN ALGUNA ACTIVIDAD LUDICA, CULTURAL, DEPORTIVA O ARTÍSTICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

9 respuestas

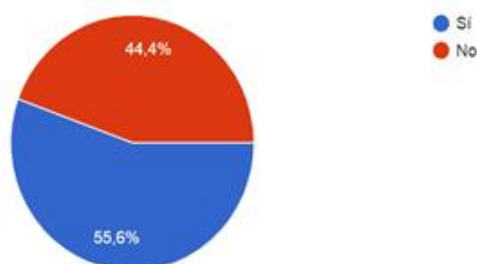


Figura 68. Parte III, pregunta 11, de la encuesta de apreciación para padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

12. ¿TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN ALGÚN PROYECTO O PROGRAMA QUE OFREZCA ACTIVIDADES DE TIPO LUDICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

9 respuestas



Figura 69. Parte III, pregunta 12, de la encuesta de apreciación a padres de familia, sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

Teniendo en cuenta la respuesta de la pregunta 12, (Figura 69), el 100% de los padres encuestados afirman SI quiere participar en proyectos o programas que ofrezcan en la institución educativa, de acuerdo a esta respuesta, se indagó en la encuesta a los padres de familia, sobre cuáles podrían ser esas actividades o programas lúdicos que se podrían trabajar en la I.E, a lo que los padres encuestados respondieron de manera abierta, que en mayor proporciones se sugiere actividades lúdicas, recreativas y culturales con un 55,6% de preferencia; en segundo lugar sugieren los talleres para padres y estudiantes, con un 33,3% de elección por preferencia; y en tercer lugar sugieren la realización de talleres de manualidades, aunque se puede afirmar que estos están directamente relacionados con las actividades lúdicas en el componente de artes, tal como se puede ver en la figura 70.

13. ¿CUAL CREE QUE PODRÍA SER ESAS ACTIVIDADES O PROGRAMAS LÚDICOS QUE SE PODRÍAN TRABAJAR EN LA I.E.?

9 respuestas

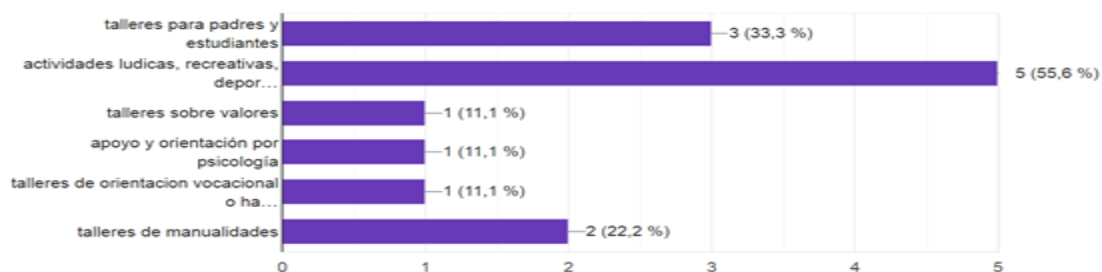


Figura 70. Parte III, pregunta 13, de la encuesta de apreciación de padres de familia sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

De otro lado se obtuvieron sugerencias de actividades relacionadas con talleres de valores, apoyo con orientación psicológica y talleres de orientación vocación o habilidades, estas propuestas estarían directamente relacionadas con los talleres para padres y estudiantes, denotando así, una alta aceptación y receptividad para los padres de familia encuestados, en torno a la significancia e impacto que estos talleres puedan tener dentro de la comunidad.

A la pregunta final de la encuesta de apreciación de los padres, se obtuvo como resultado, que los padres y madres sugieren como alternativas para el fortalecimiento de la convivencia escolar a nivel de grupo e institucional, en primer lugar con un 66.7% de preferencia: el desarrollo de acciones o actividades asociadas a actividades culturales o deportivas con la comunidad, que permitan su integración; en segundo lugar con un 44.4% sugieren la implementación de talleres lúdicos con padres y estudiantes, muy similar a las respuestas de la pregunta anterior; tercer lugar con un 33.3% de preferencia sobre intercambio de saberes entre estudiantes y diferentes personas de la comunidad educativa; es así que se encuentra de manera perceptiva, una gran significancia y atracción por parte de los padres de familia en relación a actividades que impliquen talleres o acciones de acercamiento entre padres e hijos y hacia la comunidad o que permitan la participación o interacción con esta última desde la institución educativa.

14. ¿COMO CREES QUE SE PODRÍA FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN TU SALÓN O EN TU COLEGIO?



9 respuestas

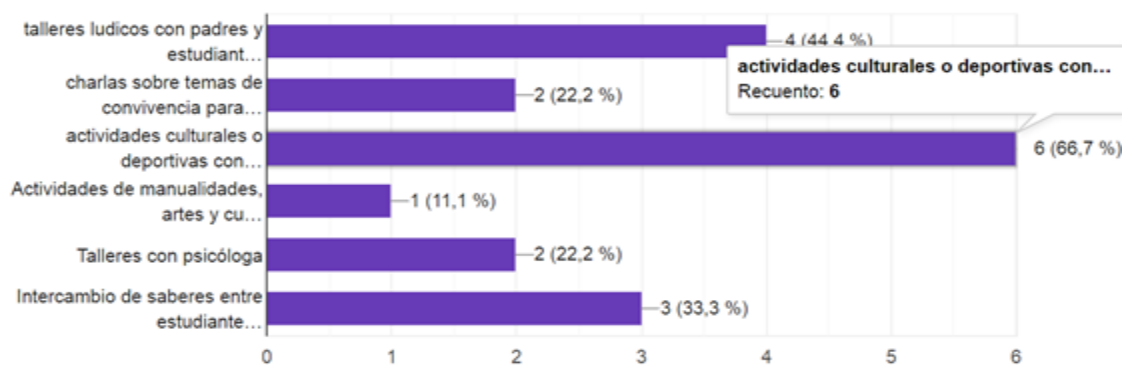


Figura 71. Parte III, pregunta 14, de la encuesta de apreciación a padres sobre convivencia, lúdica y espacios de participación.

Cabe resaltar que las actividades o estrategias sugeridas en menor proporción, no se alejan de las de mayor preferencia, es así, que también sugieren el desarrollo e implementación de charlas relacionadas sobre temas de convivencia y con psicología, así como en una proporción menor pero que guarda relación con las anteriores, la implementación de actividades asociadas a manualidades, las cuales guardan relación directa con el componente lúdico y artístico sugerido en el primer lugar.

Ficha sesión No. 6. Taller de detección y prevención de violencias sexuales y acoso escolar

Para esta sesión, cabe resaltar que esta se ejecutó directamente a través de la secretaria de salud, Departamento de salud mental, como una acción de apoyo orientadora desde la promoción y la prevención, que buscaba brindar herramientas a los padres y madres, para detectar posibles situaciones de abuso y acoso sexual y escolar. Por ello la ficha didáctica únicamente refiere los ejes temáticos fundamentales de la sesión, el cual fue más de carácter expositivo y de atención y escucha, que lúdico colaborativo, salvo por la dinámica de apertura. La ficha fue organizada y desarrollada netamente por las profesionales de psicología de la secretaria de Salud Municipal de Cali, desde el programa de Escuelas Saludables y se adaptó para su presentación en el presente trabajo, a la ficha implementada en el mismo, así:

Tabla 12.

Ficha didáctica No. 6

SESION No: 06: Taller de detección del abuso sexual y el acoso escolar a Niños, Niñas y adolescentes		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario			
Competencia: identificación y Prevención de violencias sexuales y acoso escolar (bullying y matoneo)		Grupo de trabajo: padres de familia de grados 6° A y 7° A	Nota: esta sesión se desarrolla con los integrantes del grupo final focalizado tanto de estudiantes como de padres de familia			
Pregunta dinamizadora: ¿Sabe Ud. que es el acoso y el abuso sexual? ¿Sabe Ud. que es el acoso escolar? ¿Cómo se puede manifestar este en los N.N.A? ¿Cuáles son las señales de alerta para detectarlas? ¿Qué hacer cuando se sospecha o detecta		Criterios de evaluación Identificación de conceptos, Participación Disposición de escucha Asistencia	I	A	B	E

SESION No: 06: Taller de detección del abuso sexual y el acoso escolar a Niños, Niñas y adolescentes			TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario	
abuso sexual?					
Objetivo: Capacitar a padres y madres de familia en las alertas del posible abuso y acoso sexual y escolar, en N.N.A desde el hogar.					
MOMENTO 1º: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación asertiva para la resolución de una tarea.					
Actividad		Duración	Tipo de material	Resultado o producto	
Presentación de las dinamizadoras y socialización de los objetivos y ejes temáticos Presentación video		15 minutos	Video beam, computador, memoria USB, conexión wifi, tablero, salón, sillas y mesas	Sensibilización de los asistentes frente a las diversas formas de acoso escolar y abuso sexual	
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS					
MOMENTO 1º B: REFLEXIÓN:					
Conceptualización: las dinamizadoras presentan una serie de frases o palabras asociadas a las posibles situaciones de abuso sexual en N.N.A Y situaciones de acciones asociadas al acoso escolar, para fomentar la identificación y clasificación de estas por parte de los padres de familia.	15 minutos		Fotocopias, papel, cinta adhesiva, marcadores, lápiz, papel, tablero, salón	Recolección de ideas previas desde la conceptualización de padres de familia Organización de experiencias	
A partir de allí se recogen las ideas o concepciones previas que los padres tienen en ese reconocimiento. Se procede a la presentación de power point, donde se describe las diferentes acciones, situaciones o comportamientos en los menores de edad que se observan en estos cuando han sido posiblemente víctimas de abuso sexual o acoso escolar.	30 minutos		Video beam, computador, USB	Capacitación conceptual de padres y madres, acudientes. Reconocimiento por parte de los padres de elementos para la identificación de abuso sexual y acoso escolar.	
MOMENTO 2º: ADMINISTRACIÓN:					
Se forman grupos de trabajo con padres de familia, para compartir saberes identificados a partir de la inducción conceptual y visual recibida	10 minutos		Hojas de papel y lapiceros	Socialización de sus percepciones y aprendizajes	
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN:					
Se motiva a los padres de familia a expresar su sentir frente a la experiencia desarrollada y valorar los aprendizajes alcanzados durante	20 minutos		Expresión oral	Socialización individual	

SESION No: 06: Taller de detección del abuso sexual y el acoso escolar a Niños, Niñas y adolescentes		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario
la sesión			
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:			

Análisis de la sesión No. 6: Taller de detección del abuso sexual y el acoso escolar a Niños, Niñas y adolescentes

Esta sesión fue desarrollada directamente por las profesionales de psicología de la Secretaría de Salud Municipal, departamento de salud mental, en articulación con el programa de Escuelas Saludables, de la SEM, a solicitud de la coordinadora de la I.E. La Paz, quien fuera la investigadora, como ejercicio complementario de apoyo al proceso de intervención motivado por los resultados del diagnóstico, la DOFA estudiantil y la encuesta de apreciación en convivencia.

Para este caso la secuencia de trabajo se adaptó del formato estructurado por el plan de trabajo de las profesionales de salud mental, al formato oficial de ficha didáctica implementado en este trabajo.

Los resultados obtenidos a partir de la observación del grupo durante una sesión y el informe escrito por las profesionales, fueron los siguientes:

Momento 1.A: Introducción y presentación

Se observa una asistencia reducida, inicialmente al comienzo de la sesión, con un total de 12 padres de familia entre los dos grados 6° A y 7° A, que fue incrementándose en la medida que avanzaba la sesión. Frente a la presentación del video, se pudo observar las reacciones de molestia y desagrado de algunas madres de familia frente a la desaprobación de las imágenes o hechos socializados durante el video, posteriormente en la reflexión se recoge sus opiniones, donde algunas expresan su molestia no por la imagen, sino por la crueldad que algunas personas pueden tener con los niños y niñas: “cómo es posible que alguien sea capaz de hacerle algo así a un niño o una niña”, “hay cosas que uno ve en los

niños y no piensa que pueden estar relacionadas con un abuso o una violación” dice otra madre.

En general, la mayoría se muestran conmovidos por el tipo de situaciones o hechos que pueden estar sucediendo con los niños y niñas y que se ven a diario como cosas normales y no se sospecha que pueden evidenciar la posibilidad de estar frente a niños abusados o acosados.

Momento 1.B: Reflexión

Durante la reflexión, se obtienen relatos personales muy significativos de vivencias u observaciones de algunos padres frente a situaciones dentro de la comunidad (tres madres y un padre), que pueden haber visto o escuchado tanto de adultos vecinos, como de estudiantes, que no tenían sospecha de que pudieran estar relacionadas con posibles abusos hacia los menores, esto permite identificar que algunos de los padres asistentes a la sesión, carecen del conocimiento o la información necesaria para identificar este tipo de situaciones, cabe anotar que si se observó el grupo de padres y madres que han sido más constantes en su asistencia a los talleres previos realizados, manifestaban reconocer o identificar ese tipo de situaciones y hablar en sus intervenciones y opiniones con más asertividad y conocimiento del tema, también aducen esta capacidad de identificación y conocimiento, gracias a los talleres de orientación que se han venido realizando en la I.E. esto supone un reconocimiento positivo de que las acciones previas de los talleres anteriores han impactado y sensibilizado a los padres asistentes, por cuanto a estos temas desde la convivencia escolar.

Momento 2: Administración

Durante el desarrollo de este momento, se observaron muy motivados a todos los participantes por opinar y aportar en la construcción de las ideas y conceptos asociados a lo que habían visto en las presentaciones, en relación a lo que han vivido o experimentado desde lo personal y lo comunitario, este ejercicio permitió movilizar múltiples sentimientos de sensibilización y protección con sus hijos y los niños y niñas en general. Surgieron de las socializaciones, expresiones y opiniones en torno a la necesidad de que los padres y

madres estén más atentos de los menores y que del colegio se continúe con los procesos y acciones que se están llevando a cabo para orientar y capacitar tanto a los estudiantes como a los padres en estos temas. Algunos padres afirman, de la importancia de que los padres y madres asistan y se interesen más en los talleres que ofrece la institución educativa, en torno a estos temas y a la convivencia en general. Reconocen que en muchas oportunidades se han descuidado por el afán de estar ocupados con el trabajo o en problemas de adultos y no atendemos a nuestros hijos: “a veces nos olvidamos de que ellos son niños y necesitan que los atendamos o los escuchemos” afirma una madre.

En general se facilitó mucho el trabajo de equipos, y la integración en la conformación de los grupos de trabajo a los padres que venían por primera vez al taller, se observó un afán en los padres más constantes a los talleres, tratando de motivar y concientizar a los otros de la importancia de venir y estar pendiente de sus hijos, resaltan la labor que se hace desde la escuela y sugieren que los padres que no denuncien, no vengán o no asistan cuando sean citados o convocados, se tome medidas desde la ley o la norma. Se les recuerda que si bien la norma establece el deber de Corresponsabilidad de los padres de familia y/o acudiente para con los menores de edad (N.N.A), también es necesario que los adultos responsables se concienticen de que más que un deber por Ley y más que el temor a una posible sanción o pérdida de la custodia del menor, es un deber moral, ético y humano como padres y madres progenitores de estos niños.

Momento 3: Evaluación

En la evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de la sesión, los padres y madres asistentes, se mostraron muy asertivos y participativos, ansiosos por expresar sus opiniones y contar sus aprendizajes, la sensación fue de agradecimiento por la información compartida por parte de las profesionales y de agradecimiento en general a la I.E por la oportunidad de estos espacios

Como conclusión, se sugiere a la I.E. que se cite de nuevo a los padres de familia que no han asistido, para que se permitan la oportunidad de conocer y recibir esta información trabajada en la sesión. Se da reconocimiento a la importancia prevalente de que los padres reciban esta información, así como al acompañamiento y seguimiento de los casos

detectados, por parte de la I.E, la secretaria de salud y las entidades oficiales encargadas de acompañar y atender en estos casos (Salud, ICBF, Comisaria de Familia y policía juvenil).

Se cierra la sesión con un gran abrazo colectivo y un refrigerio o compartir, también se denota la motivación y expectativa de los padres y madres para asistir a la próxima sesión.

Fase No. 3: Diseño de la propuesta de trabajo lúdico-colaborativo para fortalecer la convivencia escolar

Objetivo 3. Diseñar la propuesta de trabajo lúdico - colaborativo para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Para el desarrollo de este objetivo se implementó una 4ª secuencia didáctica colectiva, donde se fusionaron los grupos de estudiantes con sus padres, madres de familia y/o acudientes, para las que se realizaron dos sesiones de talleres lúdicos, la No 7 y la No. 8, las cuales se describen en el siguiente cuadro de secuencias didácticas para la fase 3, así:

Tabla 13.

Secuencia didáctica No. 4 para la Fase No. 3. Diseño de la propuesta lúdico colaborativa para fortalecer la convivencia escolar

Fase No. 3. Secuencia didáctica No. 4		
Nombre de la institución educativa: LA PAZ	Docente/encargado/dinamizador: Lic. LUZ ENITH TABARES MARIN (Coordinadora)	Áreas articuladas: Ética, convivencia
Población a la que va dirigida: Estudiantes y Padres de familia		Grados focalizados: 6° A Y 7° A
Teoría: COGNITIVISTA (Constructivista) Modelo: PEDAGOGIAS ACTIVAS		Enfoque: Metodologías Flexibles, Estrategias: Lúdicas y aprendizaje colaborativo
Secuencia didáctica No.	04	
Objetivos	Fortalecer los lazos afectivos entre estudiantes y sus padres de familia. Retroalimentar sobre las experiencias significativas y aprendizajes del proceso Evaluar acciones y proceso realizados en el desarrollo del proyecto Proponer acciones y estrategias de convivencia para desarrollar en el siguiente año escolar	
Recursos	Humanos: dinamizador/ encargado: Lic. LUZ ENITH TABARES MARIN (Coordinadora), profesional COPS (coordinadora de zona); padres de familia, estudiantes de grado 6° A y 7° A Institucionales: salones, patio, cancha, granja escolar. Tecnológicos: video beam, portátil, internet, cámara fotográfica, cabina de sonido. Materiales: sillas, mesas, marcadores, tablero, papel periódico, cinta adhesiva, lapiceros, hojas de papel bond, lana, semillas y plantas, palas, barretón, baldes, tierra, agua.	
Descripción procedimental	A. Los dinamizadores harán su presentación presentando los objetivos de la sesión y el plan de trabajo a desarrollar en cada taller. c. Se conformarán equipos de trabajo colaborativo entre padre y estudiantes, acorde a la	

SESION No: 07: Taller fortaleciendo los vínculos afectivos		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario
con la que llegan a casa o al colegio?			identificación de las emociones de nuestros hijos.
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS			
MOMENTO 1° B: REFLEXIÓN:			
<p>Momento de conexión con la huerta: Todos se trasladan al espacio de la granja escolar donde se encuentran padres de familia con hijos (estudiantes), el dinamizador (Coordinadora institucional), describe las tareas a realizar a partir de los aprendizajes que se desarrollan en la granja con los estudiantes y la forma como se debe hacer la siembra</p> <p>Dinámica lúdica: La siembra colectiva: se organizan grupos de trabajo colaborativo entre padres y estudiantes, a cada grupo se le hace entrega de un número de plántulas germinadas (pueden ser semillas) y se designan unas tareas, las cuales deben distribuirse entre los integrantes de cada grupo para llevar a cabo la siembra de las plántulas en unos espacios (eras) determinados previamente:</p> <p>Padres: Transporte de la tierra, el abono y traslado de plántulas</p> <p>Madres: alistamiento del espacio para la siembra, siembra en los orificios, cubrimiento de raíces, abono</p> <p>Estudiantes: guían a los padres en el ejercicio colectivo de la siembra y riego.</p>	15 minutos 20 minutos	Espacio de huerta o granja escolar, Plántulas o semillas, palas, barretones, guantes, botas pantaneras, baldes, regadera o manguera, bolsas plásticas, tierra, abono, agua.	Grupos organizados Trabajo de equipo realizado. Plántulas sembradas Eras sembrada.
MOMENTO 2°: ADMINISTRACIÓN:			
<p>Dinámica lúdica reflexiva: “Los hilos del tejido humano”</p> <p>En la cancha dentro de la granja, se organizan todos los asistentes (padre y estudiantes), en dos círculos: estudiantes círculo interno, padres y madres en el círculo externo.</p> <p>Se distribuye un hilo (cuerda, cordel, lana o piola de colores) cada uno identificando elementos como: del alimento, la vivienda, la economía, la educación, la memoria (David Rodríguez Vela, “Hacer de mi familia un hogar”), cada persona de manera alterna va tomando un punto del Hilo a la vez que se va describiendo el sentido de cada elemento correspondiente al color, desde la perspectiva de familia y su importancia en el trasegar de la vida.</p>	10 minutos 20 minutos	Cancha o espacio abierto, rollos de cuerda o hilos de 5 colores diferentes.	<p>Construcción colectiva de la red simbólica del “Tejido Humano”</p> <p>Sensibilización y auto reconocimiento de los elementos fundamentales de los Hilos del Tejido Humano desde la familia, la escuela y la comunidad.</p>
MOMENTO 3°: EVALUACIÓN:			
ARTICULANDO SABERES: Se evalúa por grupos el desarrollo de la dinámica en torno a la intencionalidad institucional de los aprendizajes en la granja y su articulación con los aprendizajes y	15 minutos	Espacio abierto en granja escolar, papel, lápiz o lapicero	Construcción colectiva de propuestas para articulación de saberes y aprendizajes.

SESION No: 07: Taller fortaleciendo los vínculos afectivos		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario
dinámicas de familia y comunidad. Permitiendo a cada grupo establecer o proponer estrategias articuladoras entre escuela, familia y comunidad desde el énfasis institucional agroecológico Compartir alimenticio: Almuerzo o refrigerio.	10 minutos Cierre	Alimentos, comedores y restaurante escolar.	Evaluación de los aprendizajes vivenciados durante el taller
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:			

Análisis de resultados sesión No. 7: Taller fortaleciendo los vínculos afectivos

Momento No. 1.A Introducción y calentamiento:



Figura 72. Taller No. 7, momento 1: “Circulemos las emociones”

En este ejercicio se destacan las emociones de alegría, responsabilidad, compromiso, satisfacción, felicidad, tristeza, angustia, unión, confianza, respeto, amor, rencor, equidad, sorpresa y solidaridad, como aquellos que se movilizan por parte de los padres de familia al estar presentes en este taller, se observan muy asertivos y entusiastas.

Por otra parte, referente a la identificación de los sentimientos de los hijos al llegar a casa o a la escuela, se encontró que los padres y madres refieren que es importante establecer la confianza para hacer estas expresiones y las responsabilidades sobre lo que se expresa. También refieren que es parte de su responsabilidad como padres y madres guiar a sus hijos e hijas en la manera de dirigir sus emociones sin embargo a veces la comunicación

se dificulta por los agentes externos como el celular, las redes sociales que limitan que se tengan espacios para compartir completamente presentes el espacio en el hogar.

Al igual que en otras sesiones no asistieron todos los padres, madres y/o acudientes citados, aun así, se observó un aumento en el número de los asistentes en consideración al taller de padres para la aplicación de la encuesta de apreciación y se observa mayor interés, participación y aprestamiento durante toda la actividad inicial.

Momento No. 1.B Reflexión y retroalimentación:



Figura 73. Taller 7, Momento 1.B: la siembra

Durante la actividad lúdica colaborativa, de la siembra, se facilitó la organización de los grupos de trabajo, en tanto todos los asistentes, estudiantes y padres ya reconocen y demuestran apropiación de la estrategia de conformación de los grupos de trabajo colaborativo o grupos de SoCoRRO, lo que facilitó la organización y distribución de las tareas entre los integrantes de cada grupo. Se hace un reconocimiento del espacio de la huerta por parte de los padres de familia, gracias a la socialización de parte de algunos estudiantes sobre las actividades que realizan en la huerta, haciendo su acompañamiento para la siembra de las plantas aromáticas en esta. Se logra una familiarización de los padres con el espacio, las acciones propias de los aprendizajes de sus hijos y el reconocimiento de la importancia y la implementación de estos desde la casa.

Se logra la distribución de las tareas del ejercicio de campo, asignadas a padres y madre, caracterizadas por la asignación de tareas que requerían fuerza, a los padres o varones y aquellas de tipo organizativa y de limpieza o disposición del terreno que requerían más delicadeza, a las madres o mujeres; en tanto que se observó la disposición de los padres de familia, para escuchar atentamente las orientaciones e indicaciones que daban los estudiantes, para ejecutar la tarea específica de la siembra, el abono y el riego.

Se realizó un trabajo coordinado y muy participativo y atento tanto de parte de los padres de familia como de los estudiantes, donde se logra observar el establecimiento de dialógica entre padres e hijos, en una dinámica de integración, apoyo y consecución del propósito designado, con un total de 25 plántulas sembradas, de manera colectiva, mucha disposición, colaboración y asertividad, así como felicidad o alegría durante el desarrollo de la misma.

Momento No. 2: “Los hilos del tejido humano”



Figura 74. Taller 7, momento 2: “Los hilos del tejido humano”

Durante este momento de la sesión se propició un espacio de dialogo asertivo dentro del entorno natural, que facilito la participación activa de todos los asistentes, a pesar del cansancio físico causado por las tareas de la actividad del momento 1B, aún se mantuvo el entusiasmo y el interés de todo el grupo para participar y continuar el desarrollo de las actividades faltantes dentro de la jornada, como elemento característico, se observaba que sin haberlo solicitado, todos los padres de familia se habían organizado para este momento, en los grupos familiares correspondientes, los padres y madres con sus hijos, facilitando

esto, la organización de los dos grupos, de acuerdo a la necesidad de la dinámica del tejido simbólico de la red vital human.

Tras la ejecución de la construcción de la red simbólica del tejido de los hilos de colores, algunos padres y estudiantes se manifestaron tan emocionados y atraídos, que se aferraron o agarraron los hilos con tal fuerza, que les costaba soltarlos cuando se finalizó la dinámica, manifestando la importancia que esta actividad tuvo para ellos, en especial al lograr establecer la conexión a través de los hilos con sus propios hijos. De otro lado, algunos de los padres manifiestan que no identificaban como conectar todos estos hilos en sus hogares, o no visualizaban su incidencia en el tejido de esos hilos al interior de las relaciones en el hogar y con otras familias y comunidades como la educativa. Se hace énfasis en la importancia de conectar con el proceso pedagógico que se realiza en la IE con sus hijos, para que el proceso educativo tenga mayores avances y no se limite por situaciones que afecten la convivencia escolar.

Momento No. 3: Evaluación

Finalmente, en el cierre de la sesión, se evalúa la importancia de desarrollar este tipo actividades entre padres y estudiantes. Por parte de los padres de familia se manifiesta lo importantes y significativo que fue para la gran mayoría de estos, el poder haber tenido la oportunidad de compartir este espacio con sus hijos, haber conocido la granja ya que no la conocían y darse cuenta de lo significativo de los aprendizajes y labores que los estudiantes hacen en este espacio del colegio. Para los estudiantes, también se manifestó lo bien que se sintieron al compartir con sus padres y la alegría u orgullo que sintieron de poder enseñar y orientar a sus madres y padres, lo que ellos han aprendido y poder mostrarles la granja y los productos de sus prácticas escolares en esta.

Se obtiene como resultado de esta sesión una gran significancia para todos los participantes frente al acercamiento familiar que se promovió a través de las diferentes actividades desarrolladas. Se identificó la apropiación de los conceptos fundamentales trabajados durante los tres momentos. Se logra aprestamiento, participación, acercamiento desde lo emocional y practico entre padres-madres e hijos, se da reconocimiento a la

importancia que tiene para los estudiantes y la comunidad los aprendizajes desarrollados en el colegio y su interrelación con el desarrollo de los estudiantes y la unión familiar.

Como conclusión, los padres de familia identifican la significancia de conocer los aprendizajes escolares de sus hijos, el acercamiento dialógico con ellos, el fomento de la confianza y acompañamiento desde casa en todos los aspectos, para el desarrollo integral de los estudiantes y el fomento de una sana convivencia desde las relaciones familiares. Señalan que esta experiencia ha sido una de las mejores durante todo el proceso desarrollado en este año escolar.

Tabla 15.

Ficha didáctica sesión No. 8

SESIÓN No: 08: Taller de retroalimentación familiar y propuestas para la convivencia escolar		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario			
Competencia: Convivencia, participación y paz		Grupo de trabajo: estudiantes y padres de familia de grados 6° A y 7° A	Nota: esta sesión se desarrolla con todos los estudiantes y padres asistentes de los grados 6° A Y 7° A.			
Pregunta dinamizadora: ¿Qué recuerdo de los talleres realizados? ¿Cuáles fueron mis aprendizajes? ¿Cómo puedo fomentar y fortalecer la convivencia escolar? ¿Qué fue lo bueno y lo no tan bueno de los talleres? ¿Qué se puede hacer para mejorar y fortalecer la convivencia escolar?		Criterios de evaluación Identificación de conceptos, Participación Disposición de escucha Asistencia	I	A	B	E
Objetivo: Retroalimentar sobre las experiencias significativas y aprendizajes del proceso. Evaluar las acciones y procesos realizados en el desarrollo del proyecto Proponer acciones y estrategias para desarrollar en el siguiente año escolar para la convivencia escolar.						
MOMENTO 1º: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación asertiva para la resolución de una tarea.						
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto			
Tras un breve saludo del dinamizador se inicia la sesión con una dinámica lúdica, rompehielos así: Dinámica del saludo: Se organizan dos círculos de personas, uno interno y otro externo, en dos grupos de igual número de personas; el de afuera gira hacia la derecha y el de adentro hacia la izquierda al sonido de una señal, se detienen y realizan un saludo a la persona que les queda de frente: A. Con las manos, digo “mucho gusto, mi nombre es...” B. Con los ojos, sin hablar y sonrío con gestos faciales, sin hablar D. Un abrazo, pregunto: “¿Cómo está?” E. Un beso en la mejilla F. De espalda, me agacho y doy la mano por entre las piernas, digo “hola”	10 minutos	Salón (también se puede utilizar un patio o cancha), pito o campana, tablero, marcadores borrables	Entrada en calor y activación del grupo de participantes. Reconocimiento y acercamiento grupal			

SESIÓN No: 08: Taller de retroalimentación familiar y propuestas para la convivencia escolar		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario
G. Tocando mejilla con mejilla H. Con la nariz. Se realiza una breve reflexión sobre la importancia del saludo para acercarnos, para entrar en confianza, para encontrarnos y reconocernos: ¿saludaste esta mañana a tu(s) hijo(s)?, saludaste a tus padres?, saludaste al llegar al colegio? ¿Cómo saludaste? ¿te despediste al salir? ¿Cómo te despediste?	10 minutos		Identificar las formas, manera y oportunidad del saludo y la importancia de este al iniciar el día y al llegar o irse de un lugar
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS			
MOMENTO 1° B: REFLEXIÓN:			
El dinamizador presenta los objetivos de la sesión y se procede a hacer entrega del formulario de autorización y consentimientos informados para la firma de los padres y estudiantes que han participado durante el proceso del proyecto.	10 minutos	Fotocopiadora, papel, tinta, lapiceros, mesas y sillas	Formularios de consentimientos y autorización debidamente diligenciado y firmados
Se procede a realizar una breve introducción a partir de unas preguntas articulando el tema central del vínculo y las relaciones entre la familia, los estudiantes y la escuela, resaltando la importancia de establecer buenas relaciones y la cordialidad entre sus miembros y la relación que tiene esta con la percepción que tenemos del entorno en que nos movemos.	10 minutos	Salón, sillas	Reflexión individual desde el grupo familiar presente.
ACTIVIDAD No. 2 Se organizan grupos de 6 integrantes c/u compuestos por diferentes grupos familiares (padres o acudientes/ hijos o acudidos), los estudiantes cuyos padres no estén presentes, serán adoptados temporalmente por los padres de cada grupo. Descripción de la actividad: PINTANDO NUESTROS RECUERDOS Y APRENDIZAJES: En un pliego de papel, cada grupo realizara un dibujo de las cosas más significativas que recuerdan de los talleres realizados durante el desarrollo de la intervención del proyecto “Fortaleciendo la convivencia escolar”.	10 minutos	Pliegos de papel bond o periódico, marcadores de colores, cinta adhesiva, salón, mesas (opcional)	Diseño y elaboración de cartelera.
Cada grupo debe elegir un padre/madre y un estudiante que harán la socialización de su producto, explicando por qué fue significativo y que aprendizaje les quedo. Mientras tanto, otro integrante del grupo, deberá escribir en el tablero, palabras claves de esos aprendizajes	5 minutos por grupo. Total 30 minutos socialización.		Socialización de carteleras por grupo Identificación grupal de aprendizajes y experiencias significativas del proyecto.
MOMENTO 2°: ADMINISTRACIÓN:			
Se entrega un paquete de hojas con diversas palabras y frases claves escritas, por cada equipo de trabajo; deben recortarlas y luego clasificarlas en 4 conceptos: valores, convivencia, lúdica y trabajo colaborativo, estas palabras estarán pegadas en 4 puntos dentro del salón de trabajo, debajo de las cuales, cada grupo pegara las	10 minutos	Fotocopiadora, computador, impresora, tinta, tijeras, cinta adhesiva, tablero, salón	Clasificación y definición de conceptos por grupos Identificación conceptual de los aprendizajes individuales y grupales desarrollados y

<p>SESIÓN No: 08: Taller de retroalimentación familiar y propuestas para la convivencia escolar</p>		<p>TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)</p>	<p>Lugar: Villa del Rosario</p>
<p>palabras o conceptos que el grupo determine guarda relación con el concepto principal. Una vez terminada la clasificación, se reorganizan los grupos y se procederá a dar tiempo a cada relator de los grupos para que hagan la socialización argumentativa del porqué de su clasificación, estableciendo el grado de significancia y relación que guarda cada concepto con la convivencia escolar y si esta ha mejorado o no en cada grado intervenido durante el proyecto.</p>	<p>5 minutos por grupo, total 30 minutos socialización.</p>		<p>aprehendidos. Identificación y socialización de los aprendizajes significativo sobre convivencia escolar. Identificación del estado de la convivencia escolar actual en cada grado intervenido.</p>
<p>MOMENTO 3º: EVALUACIÓN FINAL Y PROPUESTAS</p>			
<p>Recolección de las percepciones de los estudiantes y padres de familia sobre: lo positivo, lo negativo y lo de mejorar para el próximo año escolar, en cuestión de intervención en convivencia escolar de cada grado, (Lluvia de ideas) propuestas de actividades y estrategias para el fortalecimiento de la convivencia escolar.</p>	<p>10 minutos</p>	<p>Pliego de papel, cámara fotográfica, marcadores, tablero, cinta adhesiva</p>	<p>Construcción propuesta y evaluación final</p>
<p>Se cierra la sesión y el proyecto, con una dinámica lúdica reflexiva: El Papel: se entrega un pliego de papel a cada grupo y se solicita que todos los integrantes entren en el pliego, puesto en el suelo, posteriormente se les solicita que salgan y doblen el pliego a la mitas y vuelvan a ingresar sin quedar nadie por fuera; se repite la acción ahora doblando el papel en 4 partes, hasta que no sea posible mantenerse todos dentro del papel sin que nadie se salga de él.</p>	<p>15 minutos</p>	<p>Pliegos de papel reciclado, patio.</p>	<p>Resolución de trabajo en equipo para el bienestar común.</p>
<p>Se hace la reflexión final sobre la importancia del trabajo colaborativo y la función que cada uno cumple en ese gran equipo (Familia, escuela, curso, amigos, etc.) y lo fundamental de los valores y el aporte de cada uno al bien común. Todo el grupo se da un gran abrazo con una oración de agradecimiento para finalmente pasar a refrigerio al comedor escolar.</p>	<p>10 minutos</p>		<p>Cierre final y despedida.</p>
<p>CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:</p>			

Análisis de resultados sesión No. 8

Momento No. 1.A Introducción y calentamiento

Durante este primer momento, se pudo observar una reacción afectiva entre todos los asistentes, permitiendo desarrollar la dinámica lúdica de manera armoniosa y dinámica, donde se expresaron emociones positivas de alegría, aceptación, agradecimiento y cariño

entre estudiantes, padres y el dinamizador. Lo gestual se volvió significativo tanto para quien lo emitía, como para el receptor. Fue curioso ver como todos sin excepción, emitían una cara sonriente, denotando gusto, agrado o placer por la acción dinámica de saludar y dar la bienvenida al otro o a los otros. Al hacer la reflexión en torno a las preguntas, recogemos que tanto padres de familia, como los estudiantes, la gran mayoría manifestaban escasamente haberse despedido con un “chao” o “adiós”, ya al llegar decir “hola”.

De los 38 estudiantes presentes solo 4 mencionaron haber pedido la bendición en la mañana antes de salir del colegio y de los 20 padres asistentes, 5 mencionan haber dado la bendición a sus hijos al despedirse, uno afirma no habérsela dicho, si no, habérsela “echado” cuando se alejaba. Aunque los padres e hijos hacen el ritual de despedirse o saludarse, este es eso, un simple ritual rutinario, al cual no se le da mayor importancia y que en vez de acercar, aleja.

En las afirmaciones de los padres y estudiantes se recoge que algunos se han sentido mal en ocasiones, porque al llegar a casa, no se indaga como se sienten, que les paso en el día o la jornada o si se pregunta, en el caso de padres a hijos, si hubo alguna situación no muy buena, no se deja esperar el reclamo o el regaño. Algunos estudiantes cuyos padres estuvieron ausentes en esta última sesión, manifiestan que no les extraña su ausencia, puesto que es igual en la casa, y en ellos se observó una expresión triste o depresiva. Ante esto, los padres y madres presentes, los acogieron y abrazaron, al igual que los compañeros, denotando una acción de afecto acogedora para con estos estudiantes.

Momento No. 1.B. Reflexión y retroalimentación

Para este momento en la primera actividad del diligenciamiento del consentimiento en general todos los padres de familia presentes, asintieron permitir el uso y manipulación de la información recopilada durante todo el proceso de intervención tanto con ellos como con los estudiantes, de allí que solo se utilizaron los resultados de 21 encuestas de estudiantes, debido a que los padres del resto de estudiantes, no estuvieron presentes ni enviaron sus consentimientos para poder disponer de estos datos, al igual que los de las fotografías donde aparecían estos estudiantes, de allí que no se pudieron utilizar y mostrar los registros

iniciales de esta sesión, en tanto en ellos aparecían los rostros de estudiantes cuyos padres no asistieron ni dieron el consentimiento.



Figura 75. Sesión 8, Momento 1.B. “Pintando nuestros recuerdos y aprendizajes”

Ahora bien, respecto a la actividad dos “pintando nuestros recuerdos y aprendizajes”, no hubo ninguna dificultad al momento de organizar los equipos de trabajo, se observó mucha disposición, asertividad y afectividad durante la asociación y el diálogo entre grupos familiares para organizar sus equipos, sobre todo en la adopción de los estudiantes que no tenían sus acudientes presentes. Ante esto fue curioso como todos los adultos presentes, especialmente las mujeres madres o abuelas, se mostraban preocupadas y emotivas con estos estudiantes, que sobraron ofertas para acogerlos en los equipos.

Durante el trabajo de reflexión, retroalimentación colectiva para la definición y construcción grafica de sus recuerdos y el compartir entre ellos de los mismos y sus aprendizajes, hubo mucha disposición y participación, facilidad en la organización y asignación de labores dentro de cada equipo. Lo particular fue, que en la mayoría de los equipos de trabajo, los asignados para dibujar fueron los estudiantes y en todos era una madre la que dirigía y concedía la palabra u organizaba al grupo se escuchaban frases como “hazlo así”, “déjalo allí”, “dibújalo acá”, “espere a que le digan” “Ud. hace esto” en fin, tipo de frases que dan orden o asignación de una tarea, denotando esto, que posiblemente aún prevalece un tipo de matriarcado en la figura de autoridad parental o familiar y el respeto u obediencia del estudiante por esta. Los pocos padres hombres asistentes, por lo

regular solo participaban eventualmente o se les designaron tareas asociadas a cargar objetos, trasladar sillas, llevar materiales, etc.

Momento No. 2.



Figura 76. Sesión 8. Momento 2. Identificación de los aprendizajes desde lo conceptual

Para el momento de la clasificación de los aprendizajes, se logró visualizar que los participantes reconocen que conceptos están asociados con cada eje trabajado durante el proceso y su identificación con el criterio conceptual desarrollado, es decir, que lograron demostrar a través de este ejercicio que identifican los elementos conceptuales asociados a la convivencia, el trabajo colaborativo, la lúdicas, la comunicación asertiva y el manejo de emociones, también identifican elementos conceptuales asociados a situaciones o acciones que pueden afectar la convivencia tanto escolar como familiar. Este ejercicio permitió evidenciar el grado de apropiación e interiorización que los estudiantes y padres de familia, desarrollaron, frente a cada una de las temáticas trabajadas durante todas las sesiones, cabe anotar, que en la socialización tanto de los carteles de pintando nuestros recuerdos y la del argumento de las clasificaciones, los estudiantes comunican que para ellos fue más fácil, puesto que permanentemente durante la jornada de clases, los profesores y las directivas así como el psicólogo, les hablan y orientan sobre estos elementos, de otra parte, los padres de familia, confirman que si bien la escuela permanentemente convoca, cita o invita a los

talleres donde les hablan de estos temas, es preocupante el “poco interés”, o “poca importancia” que algunos padres de familia le dan a este tipo de actividades e información.

Como resumen, las actividades o sesiones más significativas, fueron aquellas donde las dinámicas lúdicas se asociaban con la interacción familiar, la de detección de violencias sexuales y acoso escolar y la de visita a la granja, especialmente la realizada con estudiantes y familias. Esto denota, que para ambos grupos intervenidos, la interacción y atención a la familia es fundamental y significativo, el poder tener espacios de interacción con los padres e hijos, desde el interior de la institución educativa. También manifestaron, lo importante de poder reconocer que sucede en asuntos de convivencia y aprender cómo solucionar conflictos desde el dialogo y la escucha. Se generó la inquietud y el interés por querer seguir participando de estas actividades y que se continúen con todos los grupos en los siguientes años.

Momento No. 3 evaluación.

Finalmente, en la evaluación, se logra recoger el compendio de opiniones, sugerencias y propuestas de padres de familia y estudiantes, frente a cómo y que trabajar en la institución educativa, para el fortalecimiento de la convivencia escolar, como resultado de esta sesión y este momento, se obtiene:

- Talleres lúdicos de participación con estudiantes, padres de familia y profesores.
- Hacer salidas pedagógicas o visitas más seguidas a la granja escolar con estudiantes, padres de familia y profesores
- Hacer actividades culturales, artísticas y deportivas con la comunidad educativa
- Trabajar talleres o actividades de orientación y capacitación con las psicólogas, en temas de convivencia de acuerdo a las situaciones de cada grado.
- Hacer más actividades de celebraciones

Resultados de la sesión final y la intervención en general

Siendo esta la sesión final de intervención con padres y estudiantes del grupo de muestra poblacional intervenida se obtuvo lo siguiente:

- Integración entre estudiantes y sus acudientes, integración y dialogo entre padres y estudiantes de diferentes grados, disposición para apadrinar estudiantes cuyos padres no habían asistidos.
- Facilidad para expresar sentimientos personales de manera asertiva y propositiva, de estudiantes hacia sus acudientes y viceversa.
- Mejoró la asistencia y participación tanto de padres, madres y acudientes en número, disposición y actitud en ambos grados, con una mayor prevalencia de los padres de familia del grado 7° A en comparación a los de 6° A.

7. Propuesta para el fortalecimiento de convivencia escolar para la básica secundaria

La presente propuesta para el fortalecimiento de la convivencia escolar, presenta una alternativa pedagógica que se enfoca en poblaciones de estudiantes pertenecientes a instituciones educativas ubicadas dentro un contexto comunitario con características de ruralidad, es decir, de población rural campesina, con todos los pormenores que implica la vida en el campo. Cabe anotar que su principio de aplicabilidad se basa en la caracterización previa de la población a intervenir, la cual debe realizarse durante un primer momento o fase dentro del programa de intervención en convivencia escolar.

Se hace necesario, que quienes estén encargados de su planeación y ejecución, constituyan un equipo interdisciplinario de colaboradores entre docentes, directivos y profesionales de apoyo en psicología, trabajo social y/o necesidades educativas especial (profesionales COPS), dado que las intervenciones suponen trabajo de orientación e inducción en aspectos institucionales, valorativos y comportamentales.

De esta manera, se presenta esta propuesta como una alternativa dinámica lúdica y colaborativa de trabajo con estudiantes y padres de familia pertenecientes a grupos de la básica secundaria y posiblemente Media educativa, que vengán presentando dificultades de convivencia, o porque no, como un modelo a seguir para la promoción y la prevención en convivencia escolar, que debe estar articulado a los objetivos institucionales desde el mismo PMI y plan de acción en convivencia escolar, motivado y liderado por el Comité escolar de Convivencia. Como recomendación por temas de presupuesto o apoyos económicos, esta propuesta debe estar articulada y vinculada a los PPT: tiempo libre, y convivencia y democracia, dado que sus enfoques y temáticas, así como sus estrategias están directamente relacionadas con ambos proyectos y permiten la transversalización curricular y pedagógica en la promoción de las competencias ciudadanas en estudiantes y padres de familia.

- Materiales: equipos tecnológicos (video beam, computadores, fotocopadoras o impresora, cámaras fotográficas o de video), papel, marcadores, lápices, pinturas, pinceles, cartulina (reciclable), sillas, mesas, entre otros.
- De infraestructura: salones, cancha, auditorio, granja escolar o espacio de prácticas escolares. Para el caso de instituciones rurales o con énfasis agroecológico: la huerta o granja escolar.
- Económicos: los destinados desde los PPT, convivencia y democracia y tiempo libre, acorde a lo establecido desde la institucionalidad y dependiendo de los recursos de la misma.

Planeación y proyección:

- Secuencias de trabajo desde lo lúdico- colaborativo.
- Propuestas acordes al grupo de intervención.

Tabla 16.

Secuencias didácticas

Secuencias didácticas				
Nombre de la institución educativa:		Docente/encargado/dinamizador:		Áreas articuladas: artística, edufísica, Ética, lenguaje y ciencias sociales
Población a la que va dirigida: Estudiantes y Padres de familia			Grados focalizados: básica secundaria y media	
Teoría: COGNITIVISTA (Constructivista) Modelo: PEDAGOGÍAS ACTIVAS			Enfoque: Metodologías Flexibles, Estrategias: Lúdicas y aprendizaje colaborativo	
Línea de trabajo secuencial: inducción y apropiación conceptual				
Secuencia didáctica No.	01 diagnóstico	02 inducción	03 capacitación	04 identificación y apropiación
Objetivos	Identificar las percepciones que tienen los estudiantes y padres de familia respecto a: convivencia, lúdica y espacios de participación	Promover la capacidad de empatía a partir del trabajo de equipo con diversas personas del entorno escolar y familiar Incentivar la construcción colectiva de conceptos propios de la convivencia escolar a partir del juego lúdico colaborativo Reconocer los valores institucionales a partir del manual de convivencia.	Identificar las diversas situaciones que afectan la convivencia escolar acorde al manual de convivencia escolar Desarrollar capacidades para la comunicación asertiva y la resolución de conflictos.	Capacitar a los padres de familia en torno a la identificación del abuso sexual y acoso escolar Fortalecer los lazos afectivos entre estudiantes y sus padres de familia. Retroalimentar sobre las experiencias significativas y aprendizajes del proceso Evaluar acciones y proceso realizados en el desarrollo del proyecto Proponer acciones y estrategias de convivencia para desarrollar en el siguiente año escolar
Recursos	HUMANOS: Estudiantes grados 6° a 9°, 10 y 11, padres de familia, dinamizador: coordinador, docente o profesional de apoyo MATERIALES: Encuestas, lapiceros, tablero, video vean y computador.	HUMANOS: Estudiantes grados 6° a 9°, 10 y 11, padres de familia, dinamizador: coordinador, docente o profesional de apoyo MATERIALES: Pito, tablero, cinta adhesiva, pelota, bastones o tarjetas, papel bond, marcadores, cuadernos, colores, video beam, salón/patio, impresora, fotocopidora, cámara fotográfica o celular.	HUMANOS: Estudiantes grados 6° a 9°, 10 y 11, padres de familia, dinamizador: coordinador, docente o profesional de apoyo EQUIPO DE APOYO: Profesional de apoyo COPS, MATERIALES: Papelógrafo o tablero, papel bond o periódico, cartulina, marcadores de colores, cinta adhesiva, marcadores borrables, lana, papel de colores (silueta, seda), Colbon, tijeras, lapiceros, patio, salones, mesas, sillas, cámara fotográfica o celular.	HUMANOS: dinamizador/ encargado: docente, profesional de apoyo, estudiantes y padres de familia INSTITUCIONALES: salones, patio, cancha, granja escolar. TECNOLÓGICOS: video beam, portátil, internet, cámara fotográfica, cabina de sonido. MATERIALES: sillas, mesas, marcadores, tablero, papel periódico, cinta adhesiva, lapiceros, hojas de papel bond, lana, semillas y plantas, palas, barretón, baldes, tierra, agua.
Descripción procedimental	A. Presentación de los dinamizadores y la propuesta a desarrollar, así como objetivos y resultados esperados. B. Socialización del formulario de encuesta y entrega de la misma para su diligenciamiento. Socialización y diligenciamiento de consentimientos informados de participación a padres de familia. C. Desarrollo de dos sesiones,	A. en cada sesión se iniciará por parte del dinamizador/docente/encargado, con un breve saludo de bienvenida y socializando el eje temático a trabajar, el objetivo de la sesión, los criterios de evaluación (si diera a lugar) y las preguntas dinamizadoras o problematizadora dependiendo del eje temático. B. Se organizan en grupos de trabajo colaborativo (grupos DeSoCoRRO) en lo posible de igual número de personas, de acuerdo al número total de participantes, C. Se asignarán Puntos a cada grupo,	A. Establecer una articulación entre el investigador y el profesional desde la intervención del COPs, direccionada como parte de las estrategias del Plan de Acción de COPs, definido por el CECO institucional. B. Enfoque preventivo y de promoción en convivencia. C desarrollo de tres talleres: el primero se realizó tanto con estudiantes como con padres de familia cada grupo y grado por separado; el segundo únicamente con los estudiantes. D. En cada sesión se iniciará por parte del dinamizador/docente/encargado, con un breve	A. Articulación del equipo interdisciplinario con una mirada preventiva y de promoción en detección de violencias. B. Para esta secuencia se contaron con tres talleres: el primero con padres solamente; el segundo y tercero se trabajará con los padres de familia y estudiantes fusionados dentro de las mismas sesiones. C. En cada sesión se iniciara por parte del dinamizador/docente/encargado, con un breve saludo de bienvenida y socializando el eje temático a trabajar, el objetivo de la sesión, los criterios de evaluación (Si diera a lugar) y las preguntas

Secuencias didácticas							
Nombre de la institución educativa:		Docente/encargado/dinamizador:		Áreas articuladas: artística, edufísica, Ética, lenguaje y ciencias sociales			
Población a la que va dirigida: Estudiantes y Padres de familia				Grados focalizados: básica secundaria y media			
Teoría: COGNITIVISTA (Constructivista)				Enfoque: Metodologías Flexibles,			
Modelo: PEDAGOGIAS ACTIVAS				Estrategias: Lúdicas y aprendizaje colaborativo			
Línea de trabajo secuencial: inducción y apropiación conceptual							
Secuencia didáctica No.	01 diagnóstico	02 inducción		03 capacitación		04 identificación y apropiación	
	una con padres y otra con estudiantes, por aparte. D. En cada sesión se iniciará con la presentación de los objetivos, los momentos y los acuerdos previos para el desarrollo de la sesión. E. Desarrollo inicial de trabajo individual. F. Recolección de los formularios debidamente diligenciados.	teniendo en cuenta la disposición y consecución del objetivo de cada actividad realizada durante la sesión, al finalizar esta se puede otorgar un estímulo a todos los integrantes del grupo para la valoración cualitativa de los aprendizajes D. DINAMICAS ACTIVADORAS O DE CONCEPTUALIZACION: En cada sesión se determinarán una o varias dinámicas lúdicas que van desde juegos simples de interacción en equipos o fusión entre varios de ellos, hasta juegos de ingenio, de roles, construcción de acrósticos, dibujo, entre otros,		saludo de bienvenida y socializando el eje temático a trabajar, el objetivo de la sesión, los criterios de evaluación (Si diera a lugar) y las preguntas dinamizadoras o problematizadora dependiendo del eje temático. E. Se organizan en grupos de trabajo colaborativo (grupos DeSoCoRRO) en lo posible de igual número de personas, de acuerdo al número total de participantes o en equipos diferentes según la actividad o dinámica a desarrollar. F. En cada sesión se determinaran una o varias dinámicas lúdicas que van desde juegos simples de interacción en equipos o fusión entre varios de ellos, hasta juegos de ingenio, de roles, construcción de acrósticos, dibujo, manualidades, entre otros.		dinamizadoras o problematizadora dependiendo del eje temático. D. En la primera sesión primara el trabajo individual de padres con transición al trabajo colectivo; en la segunda y tercera sesión el trabajo colaborativo en núcleos familias y grupos de familia, con transición de lo familiar a lo comunitario. E. Se implementaran actividades o dinámicas lúdicas de participación activa en las fases de introducción: rompe hielos, juegos de interacción y aprestamiento.	
No sesiones	1 sesión	2 sesiones		2 sesiones		3 sesiones	
No Talleres		2 talleres		2 talleres		2 talleres	
Sesiones		No. 1	No. 2	No. 3	No. 4	No. 5	No.6
población		estudiantes	Padres de familia				
Tiempo sesión	x	2 h	2h	2h	2h	2h aprox.	2h aprox.

Tabla 17.

Ficha didáctica sesión No. 1

Tema sesión No: 01: Aplicación de la encuesta de percepción en lúdica, convivencia y participación escolar.	TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo			
Competencia: convivencia y participación activa.	Grupo de trabajo: estudiantes de básica secundaria, padres de familia de básica secundaria	Nota: esta sesión se desarrolla con los integrantes del grupo final focalizado tanto de estudiantes como de padres de familia			
Pregunta dinamizadora: ¿Qué percepción tengo de la convivencia en mi salón? ¿Cómo es la atención de convivencia en la I.E. La Paz? ¿Cómo puede mejorar la convivencia escolar?	Criterios de evaluación Organización y manejo del tiempo Identificación de conceptos, Participación Disposición de escucha Asistencia	I	A	B	E
Objetivo: Identificar las percepciones que tienen los estudiantes y padres de familia del grupo focal, frente a la lúdica, la convivencia y los espacios de participación escolar.					
No de sesión: 1 Percepción de la lúdica, la convivencia y la participación escolar.					Lugar: Villa del Rosario
MOMENTO 1 : A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación asertiva para la resolución de una tarea.					
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto		
El dinamizador presenta un video corto sobre “las dificultades de la convivencia”: la Convivencia https://www.youtube.com/watch?v=u5651tdwyXo Seguidamente pide a los presentes, reflexionar sobre el video y pensar como este puede relacionarse con lo que sucede en el salón de clases a diario y como lo perciben ellos	5 minutos 10 minutos	Video beam, portátil, mesa, salón	Reflexionar sobre el tema en cuestión		
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS					
MOMENTO 1º B: REFLEXIÓN:					
Se hace entrega a cada estudiante del formato de la encuesta de percepción y explica la intencionalidad de su aplicación, Con la ayuda de uno de los presentes hace la lectura por del objetivo y recomendaciones para el diligenciamiento de la encuesta. Diligenciamiento de la encuesta por parte de cada asistente.	15 minutos 30 minutos	Formulario de encuesta de percepción: Estudiantes Padres de familia	Diligenciamiento del formulario completo por parte de los estudiantes y padres asistentes y seleccionados de acuerdo a la muestra.		
FASE 2º: ADMINISTRACIÓN:					
Una vez diligenciada la encuesta se recoge por parte del dinamizador para su posterior análisis y socialización	5 minutos		Recolección de los formularios de encuestas diligenciadas.		
FASE 3º: EVALUACIÓN:					
Se realiza una breve evaluación conjunta tomando nota de las apreciaciones del proceso desarrollado hasta el momento a la vez que el dinamizador informa que las siguientes dos sesiones serán conjuntas, es decir fusionando estudiantes con padres de familia al mismo tiempo.	20 minutos	Salón	Registro de acta de la sesión		
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:					

Tabla 18.

Ficha didáctica sesión No. 2

Tema sesión No. 2: La convivencia y la integración comunitaria	Asignatura: ética, lengua castellana, ciencias sociales y educación física			Lugar: sede Saavedra Galindo			
Competencia: la convivencia y la paz	Grupo de trabajo: estudiantes de básica secundaria, padres de familias			Nota: los grupos o grados se citan por separado, dependiendo del número de estudiantes o padres de familia			
Preguntas a resolver: ¿Qué es convivencia escolar? ¿Qué es trabajar en equipo? ¿Qué es un valor y cuáles son los valores institucionales?	Criterios de evaluación: Trabajo en equipo Exposición y argumentación de ideas Organización y manejo del tiempo Calidad del producto Identificación de conceptos, Coherencia y pertinencia Iniciativa Participación activa Disposición de escucha			I	A	B	E
No. De sesión: 02: Taller lúdico para la convivencia escolar y trabajo en equipo	TIEMPO TOTAL: de 7:30 a 9:30 2 horas (120 minutos)			Lugar: sede Saavedra Galindo			
MOMENTO 1º: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: generar la integración y motivación de los participantes al trabajo de la sesión							
Actividad lúdica No. 1	Duración	Tipo de material	Resultado o producto				
EL Dinamizador o profesor escribirá estas dos preguntas en el tablero: ¿que entiendo por convivencia escolar? Y ¿Qué es trabajar en equipo (trabajo colaborativo) ?, se procede a realizar la siguiente dinámica lúdica:	10 minutos	Tablero, marcadores borrables de colores	Incentivar la inquietud de sus estudiantes frente al objeto de aprendizaje en la sesión: convivencia escolar y trabajo en equipo				
DINAMICA: LA PELOTA RODANTE: Se forman grupos de igual número de personas organizados en hilera cada grupo (conformados por al menos dos grupos de SoCoRRO) de acuerdo al total de asistentes, cada grupo tendrá un objeto que debe ser pasado de persona a persona desde la primera hasta que llegue a la última, sin utilizar las manos, o los brazos, puede ser pasada con la boca, arrastrada o empujada con el cuerpo. Si esta se cae deben iniciar de nuevo. No trampa, no agresión, no desistir, no acusar.	20 minutos	Pelota, balón, bastón, tarjeta u hoja	Demostrar capacidad de Organización grupal, liderazgo de equipo, comunicación entre los integrantes, resolución del ejercicio. Gana el equipo que primero termine la prueba completa sin cometer faltas.				
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS							
MOMENTO 1º B: REFLEXIÓN: Inducir a los participantes a la reflexión en torno a la experiencia realizada previamente y su relación con el eje temático de la sesión.							
Organización de los grupos de trabajo (relatores y expositores, secretario, controlador del tiempo y ayudante veloz). Cuando termine el juego y haya un ganador, el dinamizador explicara brevemente el objetivo de la actividad y el establecimiento del ejercicio a continuación para la resolución de las preguntas iniciales.	5 minutos	Salón, Tablero y marcador borrrable	Grupos definidos y organizados				
Se procede a la reflexión sobre las debilidades y fortalezas de los diferentes grupos para alcanzar el objetivo y establecer que valores se vieron reflejados en dicha actividad. En el salón: A cada grupo se le entregara una hoja de	10 minutos	Lápiz, lapiceros, cuaderno, hoja de papel con fotocopia grafica	Identificación por escrito de debilidades y fortalezas del grupo durante el juego.				

Tema sesión No. 2: La convivencia y la integración comunitaria	Asignatura: ética, lengua castellana, ciencias sociales y educación física		Lugar: sede Saavedra Galindo
papel con dos dibujos. En el primero (A), deben debatir y escribir las palabras claves de las fortalezas y valores que descubrieron en su grupo durante la reflexión del ejercicio anterior			
En el segundo (B), deberán acordar cuales pueden ser las acciones o estrategias que proponen se deben realizar para mejorar y fortalecer las debilidades y cuales para mantener fortalecido el trabajo del grupo.	10 minutos		Definición de Estrategias para mejoramiento o fortalecimiento de las debilidades u oportunidades detectadas
MOMENTO 2º: ADMINISTRACIÓN: Definir y diseñar la estrategia para socializar su reflexión y conclusión conceptual.			
Distribución de los roles dentro del equipo de trabajo y Elección de los relatores o expositores del grupo.	5 minutos	Talento humano y salón	Grupos organizados con Roles definidos
Elaborar el producto solicitado, que permita socializar su respuesta	5 minutos	Papel, lápices, cartulina o papel bond, marcadores, cinta pegante	Cartel con la identificación de fortalezas y valores del grupo, propuesta de mejora y fortalecimiento del trabajo en equipo
Socialización del resultado y producto	5 minutos por grupo	Relator, cartel, tablero	Exposición oral de sus productos
Retroalimentación y conclusiones	15 minutos	Docente, marcador borrrable, tablero o video beam	Cuadro comparativo de ideas y conceptos, construcción de la definición del concepto de trabajo en equipo.
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN: Evaluar el proceso y sus aprendizajes durante la sesión que permitan determinar una valoración cualitativa del proceso.			
Evaluar el paso a paso del proceso de desarrollo de la sesión y su implicación en el alcance del objetivo propuesto, el cumplimiento de los criterios y emisión de una valoración	10 minutos		Valoración cuantitativa acorde a los puntos sumados durante la sesión Valoración cualitativa de los aprendizajes. Identificación de los aprendizajes alcanzados.
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:			

Tabla 19.

Ficha didáctica sesión No. 3

Tema Sesión No: 03: Taller lúdico para la identificación de los valores institucionales y el manual de convivencia	TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
Competencia: Trabajo en equipo	Grupos de trabajo: grados de básica secundaria, padres de familia	Nota: cada grado por separado dependiendo del número de estudiantes o padres.
Pregunta dinamizadora:	Criterios de evaluación:	I A B E

Tema Sesión No: 03: Taller lúdico para la identificación de los valores institucionales y el manual de convivencia		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo		
¿Qué significa DeSoCoRRO? ¿Cuáles son los valores institucionales? ¿Cómo veo a mi grupo de trabajo? ¿En qué manera puede afectar positiva o negativamente a la convivencia, el desempeño de mi grupo y el personal?		Trabajo en equipo Organización y manejo del tiempo Identificación de conceptos Iniciativa Participación Disposición de escucha Asistencia			
- Identificar los valores institucionales - Establecer relación entre fortalezas de grupo vs valores institucionales - Definir incidencia de las debilidades de grupo vs la convivencia escolar.					
No de sesión: 3 Taller Lúdico: “Identificando nuestros valores institucionales		Tiempo de duración: 1 hora y media (90 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo.		
Momento 1º : A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: Identificar y construir conceptos desde lo visual a lo textual a través del trabajo de equipo.					
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto		
Observación: para el caso del taller con padres de familia, en esta fase se dispondrá de más tiempo, debido a que se efectuará inicialmente una dinámica de presentación y reconocimiento de los asistentes, ya que se constituye como la primera sesión de este grupo)	10 a 15 minutos	Recurso humano, salón	Lograr la integración y reconocimiento de los asistentes al taller.		
El dinamizador o docente presentara a los estudiantes (Y padres de familia) una serie de letras o silabas pegadas por separado en el tablero o en la pared, las cuales conforman una palabra, inmediatamente solicita a los estudiantes descifrar la palabra y escribir un listado de nombres de valores que inicien con las silabas o letras dispuestas en el tablero y deben pegarlas debajo de cada letra o silaba, a la vez, que construyan una definición de esa palabra oculta.	5 minutos	Cartulina, marcadores, tijeras, cinta adhesiva, tablero, salón, papel bond u octavos de cartulina.	Identificar la palabra oculta y armar un acróstico de valores a partir de las silabas o letras expuestas. Ganan puntos en el orden en que vayan terminando de hacer y pegar su acróstico.		
Los estudiantes rápidamente deben organizarse en los grupos de trabajo colaborativo establecidos en la sesión anterior para realizar el ejercicio asignado. NOTA: Para el caso de los padres de familia se solicitó organizar grupos de trabajo de manera equitativa entre los asistentes.	10 minutos		Construir el acróstico de valores por grupo y la definición de la palabra oculta, a partir de sus conocimientos previos.		
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS					
MOMENTO 1º B: REFLEXIÓN: identificar los valores fundamentales de la I.E y como pueden afectarse desde el quehacer personal.					
El relator o expositor de cada grupo saldrá a exponer la definición de la palabra oculta, que construyeron en equipo, pegando su definición en el tablero debajo del número que corresponde a su equipo, y se realiza la siguiente actividad:	5 minutos	Cartulina, fotocopias, dibujos, lápiz, cinta pegante, tablero, salón, marcador borrable	Grupos de socorro organizados		

Tema Sesión No: 03: Taller lúdico para la identificación de los valores institucionales y el manual de convivencia		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
LAS FLORES DE LA VERDAD: Se entrega una copia del articulado del Manual de convivencia sobre: valores institucionales y las normas de convivencia, dos 8os de cartulina de colores diferentes con flores o frutas para recortar, tijeras, cinta, marcadores. Referenciados en la lectura, cada grupo, revisaran el acróstico que construyeron en grupo e identificara cuales de los valores consignados corresponde a los institucionales y los escribirán en una de las flores de color determinado			
Teniendo en cuenta las debilidades del grupo, establecidas en la sesión anterior y los valores institucionales identificados, deben escribir en la otra flor, como se ven reflejadas esas debilidades en acciones negativas en su institución, y cuáles serían los valores que se deberían fortalecer en la misma	15 minutos		Lectura y análisis de relaciones entre el acróstico y el documento entregado Elaboración de los registros en las flores para pegar en el tablero. Identificación de los valores institucionales y la posible afectación causada por las acciones del grupo frente a sus debilidades. Establecer coincidencias entre las flores de los valores identificados entre los grupos de trabajo y se asignaran puntos de acuerdo al número de coincidencias, entre más coincidencias más puntos.
MOMENTO 2º: ADMINISTRACIÓN: Identificar			
Distribución de los roles dentro del equipo de trabajo	2 minutos	Talento humano, libreta o papel de apuntes, lápices o lapiceros, cartulina con fotocopia, salón, cinta pegante	Grupos organizados Roles definidos
Elaborar el producto solicitado, que permita exponer su respuesta	5 minutos	Docente, marcador borrable, tablero o video beam	Producto diseñado y elaborado para socialización Identificar fortalezas y debilidades de equipo y su incidencia en la afectación de los valores institucionales
Socialización del resultado y producto	3 minutos por grupo		Exposición oral de sus productos
Retroalimentación y conclusiones	15 minutos		Cuadro comparativo de ideas y conceptos, construcción de la definición del concepto de trabajo en equipo.
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN: Representar los aprendizajes adquiridos a través de la composición textual de sus propias definiciones de los conceptos trabajados durante la sesión			
Redactar en una hoja de papel por equipo, doblada a la mitad, en la cara externa redactar un texto de no más de dos párrafos, donde resuman los aprendizajes conceptuales y personales que tuvieron como grupo de trabajo y en la cara interna el	10 minutos	Papel, lápiz o lapicero	Documento de autoevaluación de grupo. Valoraciones cualitativas asignadas acorde a los criterios de aprendizaje y evaluación.

Tema Sesión No: 03: Taller lúdico para la identificación de los valores institucionales y el manual de convivencia	TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
cuadro de criterios de evaluación con las valoraciones cualitativas del desempeño del grupo durante la sesión.		
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:		

Tabla 20.

Ficha didáctica sesión No. 4

Tema sesión No: 04: Taller lúdico para la comunicación asertiva y manejo de conflictos	TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo								
Competencia: convivencia pacífica y resolución de conflictos	Grupo de trabajo: estudiantes grados básica secundaria, padres de familia	Nota: Esta sesión se desarrolla con cada grupo de padres por grado, de manera separada. Al igual que con los estudiantes, de acuerdo a la necesidad.								
Pregunta dinamizadora: ¿Qué es comunicación asertiva? ¿Qué es un conflicto o situación de convivencia? ¿Cuáles son las situaciones o conflictos que más afectan la convivencia en nuestro salón de clases? ¿Cómo resolvemos los conflictos?	Criterios de evaluación: Trabajo en equipo Organización y manejo del tiempo Identificación de conceptos, Iniciativa Participación Disposición de escucha Asistencia	<table border="1"> <tr> <td>I</td> <td>A</td> <td>B</td> <td>E</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	I	A	B	E				
I	A	B	E							
Objetivo: Fomentar en los estudiantes, herramientas para la comunicación asertiva y el manejo de conflictos.										
No de sesión: 4 Taller Lúdico: la comunicación asertiva y manejos de conflictos	Tiempo de duración: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo.								
MOMENTO 1° : A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación asertiva para la resolución de una tarea.										
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto							
El dinamizador realiza la presentación del profesional de apoyo, quien expone a los estudiantes del proceso a desarrollar con la estrategia COPS. Actividad lúdica No. 1	10 minutos	Ninguno	Identificación del profesional o equipo de apoyo y la estrategia COPS							
Se realiza una dinámica de presentación y rompe hielo, donde los estudiantes, expresaron su nombre y una película que fuese representativa para ellos: De la cintura para arriba me llamo (nombre de la persona) _____ y de la cintura para abajo soy _____ (nombre de la película).	10 a 15 minutos	Recurso humano, salón o patio	Empatía e integración entre los estudiantes del grupo de trabajo.							
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS										
MOMENTO 1° B: REFLEXIÓN:										
Se convoca a una lluvia de ideas, donde los conceptos a definir serán: “comunicación, asertividad, conflictos”, y la influencia que estos	15 minutos	Tablero, marcadores borrrables.	Construcción del concepto y su definición desde los conocimientos previos.							

<p>Tema sesión No: 04: Taller lúdico para la comunicación asertiva y manejo de conflictos</p>	<p>TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)</p>	<p>Lugar: sede Saavedra Galindo</p>
<p>tienen en los diferentes espacios de la institución educativa, familia y comunidad</p> <p>Actividad lúdica No 2: “AVENTURA EN EL ESPACIO” (Manejo del conflicto): Para esta actividad se distribuyen en dos grupos de igual número de personas.</p> <p>Descripción: Ustedes son los caballeros y las damas del Mándala que van en una nave espacial que programó un encuentro con “Mentor” el sabio de la igualdad, que les entregará el arma en la superficie luminosa de la luna. Dificultades mecánicas obligaron a su nave a un descenso forzoso en un punto distante a 100 kms del sitio planeado para el encuentro con Mentor. La mayor parte del equipo quedó averiado en el descenso forzoso y puesto que, la supervivencia del clan depende de que se llegue al lugar del encuentro que está a 100 kms, ustedes deben escoger de una lista aquellos elementos que consideren más esenciales para el recorrido. Los caballeros y las damas del Mándala deberán realizar un consejo para escoger los elementos más importantes para la expedición. Abajo encontraran una lista de 14 cosas que no se dañaron en el descenso. Su trabajo consiste en elegir de 1 a 14 por orden de importancia, las cosas que van a llevar. Solo podrán llevar 10. Para regresar al país deben traer consigo al Mentor y el arma que les entregará, quien les llevará en su nave espacial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ___ Caja de fósforos ___ alimento concentrado ___ cuerda de nylon ___ seda de paracaídas ___ un calentador portátil ___ dos pistolas calibre 45 ___ una caja de leche en polvo ___ un mapa estelar de la constelación de la luna ___ un bote salvavidas ___ dos tanques de oxígeno de 100 libras cada uno ___ una brújula ___ Señales luminosas ___ un equipo de primeros auxilios con agujas de inyectar ___ un receptor y transmisor de FM movido con energía solar ___ Cinco Galones de agua <p>El clan deberá lograr una decisión, es necesario para ello que se logre el consenso de todos los miembros del clan teniendo en cuenta: Utilizar la lógica en sus decisiones Evitar decisiones hechas por votación, búsqueda de promedios o por mayoría. Apoyen solo las decisiones en las cuales hay</p>	<p>Papelógrafo o tablero, cinta adhesiva, marcadores, lápiz o lapicero, papel periódico, salón.</p>	<p>Elaboración de listado de prioridades por grupo.</p> <p>Resolver la tarea asignada, en grupo llegando a la concertación de un solo producto y la construcción de un argumento valedero que respalde su decisión como grupo</p>

Tema sesión No: 04: Taller lúdico para la comunicación asertiva y manejo de conflictos		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
concordancia			
Guía para la reflexión: Que es un conflicto Causas más comunes de los conflictos Posiciones, actitudes y salidas más comunes que las personas asumen frente a los conflictos. (Lluvia de ideas) Con cuáles de esas actitudes se identifica cada uno Papel de la escucha relacionar con el papel de la conciliación	15 minutos	Hojas de blog o papel reciclado que se pueda reutilizar, lapicero o lápiz, tablero, marcador borrable, borrador de tablero	Elaboración de respuestas a partir de aprendizajes previos y experiencias personales referentes a los ejes temáticos tratados.
MOMENTO 2º: ADMINISTRACIÓN:			
Actividad de ambientación: “Teléfono roto”: El dinamizador pide a 5 voluntarios que se retiren del salón. Una vez estos afuera, se le lee la noticia al resto del grupo que quede. Se les pide que estén atentos observando lo que sucede a medida que se vaya transmitiendo la noticia. Se llama a la primera persona de los que salieron. Se le lee en voz alta la noticia con la consigna de que lo que escuche debe ser transmitido lo más fiel posible a la siguiente persona que entre. (no se le lee la noticia dos veces). Se hace entrar a la segunda persona y se le dice que su compañero le va a contar algo. Que escuche muy atentamente porque debe transmitir lo mismo a uno de sus compañeros que está afuera. Esto se hace con el resto de personas que están fuera del salón, pasando uno por uno. Cuando la última persona escucha la noticia, este debe contársela al clan entero.	15 minutos	Talento humano	Escucha y manejo de la comunicación de una idea o información concreta. Definir un medio por el cual puedan consignar y socializar su reflexión en torno a la temática resolución de conflictos y comunicación.
Al final el dinamizador vuelve a leer la noticia original para que todos tengan la oportunidad de comparar el contenido de la misma con lo que dijeron sus compañeros. Nota: aquí la reflexión es muy corta ya que solo se trata de una actividad de ambientación que introduce el tema de la comunicación. Qué sucedió en esta aventura Porque creen que pasó lo que pasó Retroalimentación y conclusiones	5 minutos	El que elija cada grupo de trabajo: papel, tablero, lápices, marcadores.	Organización de grupo y elección de un relator.
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN:			
Se hace una reflexión de cierre para exponer las conclusiones finales y la percepción de los participantes sobre cómo se sintieron en la actividad, de manera libre	5 minutos	Cámara de celular	Participación activa de todos los grupos Facilidad de expresión de opiniones
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:			

Tabla 21.

Ficha didáctica sesión No. 5

Tema sesión No: 05: Taller de construcción colectiva de la DOFA de grado.		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo			
Competencia: Comunicación asertiva y trabajo de equipo		Grupo de trabajo: solo estudiantes de básica secundaria	Nota, sesión desarrollada con cada grado por aparte.			
Pregunta dinamizadora: ¿Cómo es la convivencia en el salón de clases? ¿Cuáles son las situaciones más comunes que afectan la convivencia en el salón de clases? ¿¿Qué podemos hacer para mejorarla? ¿Cómo me afecta en lo personal y social, la situación de convivencia en el salón?		Criterios de evaluación: Trabajo en equipo Organización y manejo del tiempo Identificación de conceptos, Iniciativa Participación activa Disposición de escucha	I	A	B	E
Objetivo: identificar las situaciones de convivencia mas comunes en el salón, para la construcción de la DOFA de grado.						
No de sesión: 5 Construcción de la DOFA de grado		Tiempo de duración: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo.			
MOMENTO 1º: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación activa y la interacción de los estudiantes.						
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto			
El dinamizador realiza un breve saludo y pasa a explicar y desarrollar una dinámica de saludo grupal con todos los estudiantes: Todos se ponen en pies y empiezan a caminar dentro del espacio en diferentes direcciones. A una señal del dinamizador, los estudiantes deben parar de caminar y saludar al compañero o compañeros que tenga más cercanos. Cada parada será un saludo de manera diferente, según lo indique el dinamizador, así: Saludo con la mirada Saludo con un gesto Saludo con la mano Saludo con una palmada en la espalda Saludo de mano por entre las piernas Saludo con un beso en la mejilla Saludo con un abrazo	5 minutos 10 a 15 minutos	Recurso humano, salón o patio	Identificación del equipo interdisciplinario Motivación, Empatía e integración entre los estudiantes del grupo de trabajo.			
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS						
MOMENTO 1º B: REFLEXIÓN: Motivar a los estudiantes hacia la reflexión personal y grupal sobre la convivencia escolar del grupo.						
El grupo deberá reflexionar y discutir en torno a estos 4 elementos y como construir sus conceptos y opiniones para resolver el pedido asignado.	15 minutos		Discusión colectiva			
MOMENTO 2º: ADMINISTRACIÓN:						
Organización del grupo asignación de roles, selección de expositores	5 minutos	Talento humano				
Definición y construcción de cartelera expositiva de la DOFA	30 minutos	Papelógrafo, marcadores, papel periódico	Construcción colectiva de la matriz DOFA de grado 6º a y 7º a y exposición en cartelera			
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN: Reflexión y autoevaluación de los desempeños personales y colectivos dentro de cada grupo						
Se hace una reflexión de cierre para exponer las conclusiones finales y la percepción de los participantes sobre cómo	15 minutos 15 minutos	Cámara de celular Fotocopia, formulario de la	Valoración de desempeños Formulario de encuesta de percepción estudiantil			

Tema sesión No: 05: Taller de construcción colectiva de la DOFA de grado.		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: sede Saavedra Galindo
se sintieron en la actividad Diligenciamiento de la encuesta de apreciación estudiantil sobre lúdica, convivencia y tiempo libre.		encuesta, lapicero, mesas, sillas, salón	sobre lúdica, convivencia, diligenciado y entregado.
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:			

Tabla 22.

Ficha didáctica sesión No. 6

Tema sesión No: 06: Taller de detección del abuso sexual y el acoso escolar a Niños, Niñas y adolescentes		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario			
Competencia: identificación y Prevención de violencias sexuales y acoso escolar (bulling y matoneo)		Grupo de trabajo: estudiantes de básica secundaria y padres de familia.	Nota: esta sesión se puede desarrollar con todo tipo de grupos de estudiantes como de padres de familia.			
Pregunta dinamizadora: ¿Sabe Ud. que es el acoso y el abuso sexual? ¿Sabe Ud. que es el acoso escolar? ¿Cómo se puede manifestar éste en los N.N.A? ¿Cuáles son las señales de alerta para detectarlas? ¿Qué hacer cuando se sospecha o detecta abuso sexual?		Criterios de evaluación Identificación de conceptos, Participación Disposición de escucha Asistencia	I	A	B	E
Objetivo: Capacitar a padres y madres de familia en las alertas del posible abuso y acoso sexual y escolar, en N.N.A desde el hogar.						
MOMENTO 1º: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación asertiva para la resolución de una tarea.						
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto			
Presentación de las dinamizadoras y socialización de los objetivos y ejes temáticos Presentación video	15 minutos	Video beam, computador, memoria USB, conexión wifi, tablero, salón, sillas y mesas	Sensibilización de los asistentes frente a las diversas formas de acoso escolar y abuso sexual			
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS						
MOMENTO 1º B: REFLEXIÓN:						
Conceptualización: las dinamizadoras presentan una serie de frases o palabras asociadas a las posibles situaciones de abuso sexual en N.N.A Y situaciones de acciones asociadas al acoso escolar, para fomentar la identificación y clasificación de estas por parte de los padres de familia. A partir de allí se recogen las ideas o concepciones previas que los padres tienen en ese reconocimiento.	15 minutos	Fotocopias, papel, cinta adhesiva, marcadores, lápiz, papel, tablero, salón	Recolección de ideas previas desde la conceptualización de padres de familia Organización de experiencias			
Se procede a la presentación de power point, donde se describe las diferentes acciones, situaciones o comportamientos en los menores de edad que se observan en estos cuando han sido posiblemente víctimas de abuso sexual o acoso escolar.	30 minutos	Video beam, computador, USB	Capacitación conceptual de padres y madres, acudientes. Reconocimiento por parte de los padres de elementos para la identificación de abuso sexual y acoso escolar.			
MOMENTO 2º: ADMINISTRACIÓN:						

Tema sesión No: 06: Taller de detección del abuso sexual y el acoso escolar a Niños, Niñas y adolescentes		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario	
Se forman grupos de trabajo con padres de familia, para compartir saberes identificados a partir de la inducción conceptual y visual recibida	10 minutos	Hojas de papel y lapiceros	Socialización de sus percepciones y aprendizajes	
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN:				
Se motiva a los padres de familia a expresar su sentir frente a la experiencia desarrollada y valorar los aprendizajes alcanzados durante la sesión	20 minutos	Expresión oral	Socialización individual	
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:				

Tabla 23.

Ficha didáctica sesión No. 7

Tema sesión No: 07: Taller fortaleciendo los vínculos afectivos		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario			
Competencia: La afectividad familiar y participación comunitaria		Grupo de trabajo: estudiantes y padres de familia de básica secundaria	Nota: esta sesión se desarrolla con todos los estudiantes y padres asistentes de los grados 6º A Y 7º A.			
Pregunta dinamizadora: ¿Qué emociones nos embarga en el día a día cuando llegamos a un lugar? ¿Sabemos que emociones se movilizan en nuestros hijos cuando llegan a casa o cuando llegan del colegio? ¿Cómo podemos educar las emociones? ¿Cómo tejer los hilos de la red vital humana?		Criterios de evaluación Identificación de conceptos, Participación Disposición de escucha Asistencia	I	A	B	E
Objetivo: Realizar jornada con familias y estudiantes para el fortalecimiento de la comunidad educativa LUGAR:						
MOMENTO 1º: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación asertiva para la resolución de una tarea.						
Actividad	Duración	Tipo de material	Resultado o producto			
Círculo de diálogo “circulemos la emoción”- aportes a la convivencia escolar: Este primer momento se realiza únicamente con los padres de familia. Se explica el orden del día con el objetivo que se comprenda el objetivo de la jornada	10 minuto	Salón, sillas, tótem (objeto utilizado simbólicamente para conceder la palabra a quien la tiene en su poder)	Presentación e identificación de cada uno de los presentes			
Presentación e identificación de asistentes: Se organiza el grupo en un círculo sentados o en pie, se presenta el “tótem del dialogo”, usado por la facilitadora del espacio con el objetivo para el uso de la palabra y la escucha de manera asertiva. Seguidamente se realizará la presentación de cada persona indicando su nombre y la emoción que le embarga en este momento	20 minutos		Identificación de emociones personales y expresión de las mismas.			
Ejercicio individual complementario, reflexión: ¿Cuál es la emoción o sentimiento que embarga a nuestros hijos con la que llegan a casa o al colegio?	10 minutos		Reflexión en torno a la identificación de las emociones de nuestros hijos.			
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS						

Tema sesión No: 07: Taller fortaleciendo los vínculos afectivos		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario
MOMENTO 1° B: REFLEXIÓN:			
Momento de conexión con la huerta: Todos se trasladan al espacio de la granja escolar donde se encuentran padres de familia con hijos (estudiantes), el dinamizador (Coordinadora institucional), describe las tareas a realizar a partir de los aprendizajes que se desarrollan en la granja con los estudiantes y la forma como se debe hacer la siembra	15 minutos	Espacio de huerta o granja escolar,	Grupos organizados Trabajo de equipo realizado. Plántulas sembradas Eras sembrada.
Dinámica lúdica: La siembra colectiva: se organizan grupos de trabajo colaborativo entre padres y estudiantes, a cada grupo se le hace entrega de un número de plántulas germinadas (pueden ser semillas) y se designan unas tareas, las cuales deben distribuirse entre los integrantes de cada grupo para llevar a cabo la siembra de las plántulas en unos espacios (eras) determinados previamente: Padres: Transporte de la tierra, el abono y traslado de plántulas Madres: alistamiento del espacio para la siembra, siembra en los orificios, cubrimiento de raíces, abono Estudiantes: guían a los padres en el ejercicio colectivo de la siembra y riego.	20 minutos	Plántulas o semillas, palas, barretones, guantes, botas pantaneras, baldes, regadera o manguera, bolsas plásticas, tierra, abono, agua.	
MOMENTO 2°: ADMINISTRACIÓN:			
Dinámica lúdica reflexiva: “Los hilos del tejido humano” En la cancha dentro de la granja, se organizan todos los asistentes (padre y estudiantes), en dos círculos: estudiantes círculo interno, padres y madres en el círculo externo. Se distribuye un hilo (cuerda, cordel, lana o piola de colores)cada uno identificando elementos como: del alimento, la vivienda, la economía, la educación, la memoria (David Rodríguez Vela, “Hacer de mi familia un hogar”), cada persona de manera alterna va tomando un punto del Hilo a la vez que se va describiendo el sentido de cada elemento correspondiente al color, desde la perspectiva de familia y su importancia en el trasegar de la vida.	10 minutos 20 minutos	Cancha o espacio abierto, rollos de cuerda o hilos de 5 colores diferentes.	Construcción colectiva de la red simbólica del “Tejido Humano” Sensibilización y auto reconocimiento de los elementos fundamentales de los Hilos del Tejido Humano desde la familia, la escuela y la comunidad.
MOMENTO 3°: EVALUACIÓN:			
ARTICULANDO SABERES: Se evalúa por grupos el desarrollo de la dinámica en torno a la intencionalidad institucional de los aprendizajes en la granja y su articulación con los aprendizajes y dinámicas de familia y comunidad. Permitiendo a cada grupo establecer o proponer estrategias articuladoras entre escuela, familia y comunidad desde el	15 minutos	Espacio abierto en granja escolar, papel, lápiz o lapicero	Construcción colectiva de propuestas para articulación de saberes y aprendizajes

Tema sesión No: 07: Taller fortaleciendo los vínculos afectivos		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario
énfasis institucional agroecológico			
Compartir alimenticio: Almuerzo o refrigerio.	10 minutos Cierre	Alimentos, comedores y restaurante escolar.	Evaluación de los aprendizajes vivenciados durante el taller
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:			

Tabla 24.

Ficha didáctica sesión No. 8

SESION No: 08: Taller de retroalimentación familiar y propuestas para la convivencia escolar		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario			
Competencia: Convivencia, participación y paz		Grupo de trabajo: estudiantes y padres de familia de básica secundaria	Nota: esta sesión se desarrolla con todos los estudiantes y padres asistentes de los grados designados.			
Pregunta dinamizadora: ¿Qué recuerdo de los talleres realizados? ¿Cuáles fueron mis aprendizajes? ¿Cómo puedo fomentar y fortalecer la convivencia escolar? ¿Qué fue lo bueno y lo no tan bueno de los talleres? ¿Qué se puede hacer para mejorar y fortalecer la convivencia escolar?		Criterios de evaluación de Identificación de conceptos, Participación Disposición de escucha Asistencia	I	A	B	E
Objetivo: Retroalimentar sobre las experiencias significativas y aprendizajes del proceso. Evaluar las acciones y procesos realizados en el desarrollo del proyecto Proponer acciones y estrategias para desarrollar en el siguiente año escolar para la convivencia escolar.						
MOMENTO 1º: A. INTRODUCCIÓN O CALENTAMIENTO: fomentar la participación asertiva para la resolución de una tarea.						
Actividad		Duración	Tipo de material		Resultado o producto	
Se realiza una breve reflexión sobre la importancia del saludo para acercarnos, para entrar en confianza, para encontrarnos y reconocernos: ¿saludaste esta mañana a tu(s) hijo(s)?, saludaste a tus padres?, saludaste al llegar al colegio? ¿Cómo saludaste? ¿te despediste al salir? ¿Cómo te despediste?		10 minutos			Identificar las formas, manera y oportunidad del saludo y la importancia de este al iniciar el día y al llegar o irse de un lugar	
RETROALIMENTACIÓN Y ANALISIS DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, IDENTIFICACIÓN DE CONCEPTOS						
MOMENTO 1º B: REFLEXIÓN:						
El dinamizador presenta los objetivos de la sesión y se procede a hacer entrega del formulario de autorización y consentimientos informados para la firma de los padres y estudiantes que han participado durante el proceso del proyecto.		10 minutos	Fotocopiadora, papel, tinta, lapiceros, mesas y sillas		Formularios de consentimientos y autorización debidamente diligenciado y firmados	
Se procede a realizar una breve introducción a partir de unas preguntas articulando el tema central del vínculo y las relaciones entre la familia, los estudiantes y la escuela, resaltando la importancia de establecer buenas relaciones y la cordialidad entre sus miembros y la relación que tiene esta con la percepción que tenemos del entorno en que nos movemos.		10 minutos	Salón, sillas		Reflexión individual desde el grupo familiar presente.	

SESION No: 08: Taller de retroalimentación familiar y propuestas para la convivencia escolar		TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario
ACTIVIDAD No. 2 Se organizan grupos de 6 integrantes c/u compuestos por diferentes grupos familiares (padres o acudientes/ hijos o acudidos), los estudiantes cuyos padres no estén presentes, serán adoptados temporalmente por los padres de cada grupo. Descripción de la actividad: PINTANDO NUESTROS RECUERDOS Y APRENDIZAJES: En un pliego de papel, cada grupo realizara un dibujo de las cosas más significativas que recuerdan de los talleres realizados durante el desarrollo de la intervención del proyecto "Fortaleciendo la convivencia escolar".	10 minutos	Pliegos de papel bond o periódico, marcadores de colores, cinta adhesiva, salón, mesas (opcional)	Diseño y elaboración de cartelera.
Cada grupo debe elegir un padre/madre y un estudiante que harán la socialización de su producto, explicando por qué fue significativo y que aprendizaje les quedo. Mientras tanto, otro integrante del grupo, deberá escribir en el tablero, palabras claves de esos aprendizajes	5 minutos por grupo Total 30 minutos socialización		Socialización de carteleras por grupo Identificación grupal de aprendizajes y experiencias significativas del proyecto
MOMENTO 2º: ADMINISTRACIÓN:			
Se entrega un paquete de hojas con diversas palabras y frases claves escritas, por cada equipo de trabajo; deben recortarlas y luego clasificarlas en 4 conceptos: valores, convivencia, lúdica y trabajo colaborativo, estas palabras estarán pegadas en 4 puntos dentro del salón de trabajo, debajo de las cuales, cada grupo pegara las palabras o conceptos que el grupo determine guarda relación con el concepto principal.	10 minutos	Fotocopiadora, computador, impresora, tinta, tijeras, cinta adhesiva, tablero, salón	Clasificación y definición de conceptos por grupos Identificación conceptual de los aprendizajes individuales y grupales desarrollados y aprehendidos.
Una vez terminada la clasificación, se reorganizan los grupos y se procederá a dar tiempo a cada relator de los grupos para que hagan la socialización argumentativa del porqué de su clasificación, estableciendo el grado de significancia y relación que guarda cada concepto con la convivencia escolar y si esta ha mejorado o no en cada grado intervenido durante el proyecto.	5 minutos por grupo, total 30 minutos socialización.		Identificación y socialización de los aprendizajes significativo sobre convivencia escolar. Identificación del estado de la convivencia escolar actual en cada grado intervenido.
MOMENTO 3º: EVALUACIÓN FINAL Y PROPUESTAS			
Recolección de las percepciones de los estudiantes y padres de familia sobre: lo positivo, lo negativo y lo de mejorar para el próximo año escolar, en cuestión de intervención en convivencia escolar de cada grado, (Lluvia de ideas) propuestas de actividades y estrategias para el fortalecimiento de la convivencia escolar.	10 minutos	Pliego de papel, cámara fotográfica, marcadores, tablero, cinta adhesiva	Construcción de las propuestas y evaluación final
Se cierra la sesión y el proyecto, con una dinámica lúdica reflexiva: El Papel: se entrega un pliego de papel a cada grupo y se solicita que todos los integrantes entren en el pliego, puesto en el suelo, posteriormente se les solicita que salgan y doblen el pliego a la mitas y vuelvan a ingresar sin quedar nadie por fuera; se repite la acción ahora	15 minutos	Pliegos de papel reciclado, patio.	Resolución de trabajo en equipo para el bienestar común.

SESION No: 08: Taller de retroalimentación familiar y propuestas para la convivencia escolar	TIEMPO TOTAL: 2 horas (120 minutos)	Lugar: Villa del Rosario
doblando el papel en 4 partes, hasta que no sea posible mantenerse todos dentro del papel sin que nadie se salga de él.		
Se hace la reflexión final sobre la importancia del trabajo colaborativo y la función que cada uno cumple en ese gran equipo (Familia, escuela, curso, amigos, etc.) y lo fundamental de los valores y el aporte de cada uno al bien común. Todo el grupo se da un gran abrazo con una oración de agradecimiento para finalmente pasar a refrigerio al comedor escolar.	10 minutos	Cierre final y despedida.
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:		

Actividades complementarias a nivel institucional

Estas actividades pueden planearse y desarrollarse desde la articulación de áreas fundamentales con los Proyectos Pedagógicos Transversales y los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPT y PPP) e incorporarse al cronograma institucional como actividades institucionales por periodo, para esta propuesta 3 periodos:

- Celebración del cumpleaños de la institución educativa: fomento del sentido de pertenecía e identidad institucional, macro actividad Institucional que se podrá articular con el día de la familia y la convivencia escolar.
- La fiesta democrática: planeación y desarrollo de actividades lúdico culturales en torno a la elección de consejo estudiantil y personero, liderado desde el PPT: convivencia y democracia.
- Caminatas ecológicas de integración estudiantil: (para instituciones de educación rural), fomenta el reconocimiento del entorno natural próximo, el contexto rural campesino, la conservación de la naturaleza y la disposición de los recursos naturales. Se puede liderar desde los PPT: PRAES y Salud.
- Celebración cultural y artística de la caleñidad: fomento de la identidad cultural local y regional. Se plantea y desarrolla a partir actividades lúdicas, culturales, artísticas, y deportivas, lideradas desde PPT: Tiempo libre; asociación de apoyo con los demás PPT.

8. Discusión

Visto desde la perspectiva del presente trabajo en lo que respecta a la implementación de la lúdica y el trabajo colaborativo, como estrategias de apoyo educativo y pedagógico en la ejecución del plan de trabajo proyectado durante toda la fase de intervención, se observó la fuerte incidencia que tiene durante todo el proceso la implementación de diversas actividades y acciones de tipo lúdico que van más allá del simple juego recreativo a un juego intencionado o un conjunto de acciones, que buscan dinamizar de una manera placentera y motivadora, los diferentes aspectos de la dimensión humana entre lo emocional, lo cognitivo, lo motriz y lo comunicativo, tal como lo plantea Palomino (2009), si bien todo el juego es en sí lúdico, no todo lo lúdico es juego, es así que en la planificación y disposición de las diferentes sesiones didácticas desarrolladas, se ejecutaron diversas actividades de tipo lúdico, las cuales conjugaban de manera variada con las diferentes categorías establecidas por Echeverry y Gómez (2009), enmarcadas entre la lúdica como herramienta o juego, la lúdica como instrumento de enseñanza y la lúdica como actitud frente a la vida o dimensión humana, muy ligada está última a la expresión cultural. Es por ello característico que no todas las actividades confieran un carácter recreativo, pero si en todas las sesiones, estas sirvieron como estrategia dinamizadora, motivadora y de participación activa, sumado al componente articulador desde lo pedagógico, del trabajo colaborativo.

Así pues, la lúdica fue fundamental tanto en el desarrollo, como en el alcance de los objetivos propuestos, sin ser meramente juegos de entretenimiento o diversión, si no, como lo afirman Echeverry y Gómez (2009), en una estrategia de enseñanza, que facilitó el acercamiento de los estudiantes y sus padres de familia a la identificación de los propósitos conceptuales y experimentales, con las percepciones existentes desde sus propias experiencias individuales, compartidas con los integrantes de sus equipos de trabajo. Los conocimientos previos cobran relevancia, toda vez, que, en ese proceso de aprendizaje desarrollado, se logró reflejar la motivación y el interés por querer aprender y conocer más sobre el tema en cuestión, pero en la búsqueda colectiva de ese aprendizaje, a través de la interacción social con los pares y el entorno.

Es así como las estrategias lúdicas implementadas en esta propuesta, cobraron importancia en cada sesión, siendo esta tal como la definen Echeverry y Gómez (2009), una herramienta que motiva al participante a asumir una actitud crítica y reflexiva sobre una cuestión en particular o un tema ejecutado duran el ejercicio lúdico o actividad en cada sesión, pero que desde las emociones mediadas por la asertividad se permitió, facilitar la interacción y la socialización de opiniones, habilidades y capacidades desde diferentes dimensiones e ir más allá del mero conocimiento a la interpretación y la apropiación de todo el aprendizaje desarrollado en cuestión de convivencia escolar y lo que le compete.

De otro lado, por lo que respecta al desarrollo de una lógica secuencial de las sesiones ejecutadas, queda demostrado que, sí se establece un hilo conductor claramente definido en los propósitos de cada sesión y en especial del objetivo general, ligado al establecimiento de las necesidades imperiosas de cada población intervenida, los resultados esperados serán los acordes con lo establecido, en tanto, cada eje temático implementado debe guardar relación directa con los objetivos y ser un prerrequisito para el desarrollo de la siguiente sesión, toda vez que se articulen los mismos objetivos entre sí, y concuerden con las características y necesidades identificadas en cada grupo y las oportunidades, debilidades y fortalezas que estos presenten, ayudando en la proyección y planeación de lo que se va a ejecutar.

Visto de esta manera, por cuanto al trabajo colaborativo se refiere, las estrategias fueron acertadas, puesto que en cada una de las sesiones se pudo observar como a pesar de las dificultades relacionales detectadas y latentes en cada grado intervenido, la sugerencia de convocar a la organización de grupos de trabajo, facilito el acercamiento, la motivación y la aceptación de sus integrantes, mediados por el discurso dialógico y la concertación entre pares, auxiliados por el dinamizador y los mismos pares. Se observó metódicamente, como en cada sesión fue mejorando el asertividad, la participación y la integralidad de los equipos tanto entre estudiantes como con los padres de familia, estos últimos, motivados quizá, por el hecho de ser tan pocos los asistentes y que, en la mayoría de las sesiones, siempre fueron los mismos, generando una sensación de familiaridad entre ellos, que les permitió acercarse más y generar confianza.

Tal como lo refiere Gallego (2019), en la interacción con los otros o el otro el estudiante puede ir mejorando sustancialmente su comportamiento social, en este contexto, el trabajo colaborativo sirvió de ayuda para ir mejorando sustancialmente el desempeño emocional de los estudiantes intervenidos, e indirectamente en su desempeño escolar, puesto que, la cantidad de reporte de convivencia referenciados durante el proceso de intervención y al término de la misma, en comparación con el diagnóstico inicial de convivencia, se redujeron sustancialmente en cada grupo. Aun así, cabe anotar, que, si bien el aspecto lúdico generó motivación y mayor participación desde la voluntad de cada estudiante y el aspecto colaborativo del trabajo en cada sesión, movilizó emociones positivas de comunicación más asertiva y el fortalecimiento de valores como la tolerancia y el respeto, dio pie a una observación muy particular, respecto a tres estudiantes de entre los grupos intervenidos, en especial dos del grado 7°A y uno de 6° A. Esta particularidad, se observó las veces en que estos estudiantes no estaban presentes o no asistían a clases, el día de la sesión o taller, la dinámica de los grupos mejoraba; aun así, en las sesiones donde estuvieron presentes, el grupo de compañeros, lograba canalizar sus intervenciones a acciones más productivas y propositivas, permitiéndoles integrarse y participar, de acuerdo a pactos iniciales concertados entre ellos mismos. Esta situación en particular abre la puerta a posibles circunstancias o motivos personales, asociados a su devenir histórico y familiar, en las historias y experiencias de vida de estos tres estudiantes en particular, pero que podría ser motivo de una investigación o estudio de caso particular, que para este proyecto no viene al caso y no es de su correspondencia.

Ahora bien, desde el enfoque cualitativo de la investigación realizada, se hizo fundamental el trabajo de revisión y profundización que realizó el investigador, tal como lo afirma Pita y Pértegas (2002): “se hace necesario que el investigador profundice en sus conocimientos y entendimientos del comportamiento humano y las respectivas razones que lo gobiernan” (p 78.), en tal razón, se evidencio la necesidad de que el investigador no solo hiciera una revisión teórica en relación a las bases conceptuales de los temas en cuestión, sino que además, se hiciese una revisión minuciosa de la documentación institucional asociada a los registros de seguimiento y diagnóstico de la convivencia escolar, en especial del grupo de estudiantes que hacían parte de la muestra del estudio, donde se podía visualizar las características de la población de estudio, desde lo comportamental en

asociación con las situaciones que algunos de estos estaban generando y que afectaban la convivencia escolar, lo cual fue fundamental durante el desarrollo de la fase 1 y el alcance del objetivo 1 de la intervención: el Diagnóstico. Pero además permitió definir el tipo de intervención que se debía realizar para el desarrollo de las fases 2 y 3 del programa.

En términos de la investigación acción participativa, determinada desde el ejercicio metodológico del trabajo, jugó un papel fundamental el ejercicio de interacción y participación constante del investigador y su equipo de apoyo, con la población intervenida, en tanto si bien el aprendizaje mediado por la lúdica y el trabajo colaborativo pueden dar un valor constructivo de la interacción socio- cognitiva y de la coordinación entre aprendices tal como lo afirma Roselli (2011), la apuesta a una participación activa no solo de los estudiantes, además de sus padres de familia con el acompañamiento constante del investigador como orientador y compañero del ejercicio de aprender y enseñar, permitió el aprestamiento y la confiabilidad de los intervenidos hacia el mismo objeto de la investigación que a su vez facilitó el desarrollo de las actividades y estrategias propuestas en cada sesión, desplegando emociones, sentimientos y actitudes más positivas.

Desde la perspectiva de Roselli, la interacción socio-cognitiva cobra una alta significancia en este estudio, especialmente durante el desarrollo del aprendizaje en el individuo, cuando este se posibilita la experiencia de interaccionar y compartir con sus compañeros, pares o cohabitantes, para el caso de este trabajo, lo manifestado por los estudiantes y padres intervenidos, dan fe de lo descrito, cuando afirman que “fue más fácil en conjunto”, queda demostrado que el aprendizaje mediado a través de estrategias colaborativas, fue más significativo y agradable para las personas que participaron del estudio.

. Así pues, se logra el objetivo general planteado, en tanto se definieron acciones y estrategias pertinentes, cuyos resultados denotan el alcance de esa implementación, en cuestiones de participación, motivación, voluntad y asertividad, que finalmente dieron como resultado una disminución en los reportes de casos de afectación a la convivencia escolar, en ambos grupos, según el último reporte del año escolar, al finalizar la intervención, que coincidió con el cierre del año escolar, denotando estos resultados, un

mejoramiento en la convivencia y el fortalecimiento de las relaciones tanto escolares como la comunicación y afectividad en esta y en la familia de los participantes.

Los resultados de cada sesión, demuestran un grado de aceptación positiva por parte de todos los grupos intervenidos tanto de estudiantes como padres, que en los avances de las sesiones, cobra importancia el desarrollo de estas en el proceso de fortalecimiento de la convivencia, a la vez, que, para el caso de los padres, la participación y asistencia fue mejorando en cada sesión, aunque siempre con ausencias.

Desde una visión integral, en el desarrollo de las acciones o actividades lúdicas se movilizaron sensaciones, sentimientos y actitudes más positivas de interacción personal, asertividad y afectividad entre los participantes y el investigador, llevándolos a un estado de familiarización y confianza, que aún más, permitió el disfrute y el aprendizaje e interiorización de los mismos, en cada individuo, ya fueran estudiantes o padres de familia, pero también en el investigador y los facilitadores o dinamizadores durante el proceso y desarrollo de las sesiones.

Así pues, otro aspecto a resaltar durante todo el proceso de intervención y para el diseño de la propuesta definitiva, fue la dinámica activa y motivacional que tenían en cada sesión las acciones y tareas a desarrollar, la voluntad de los participantes y el reconocimiento de las fortalezas, debilidades y oportunidades en cada grupo. De esta forma, la lúdica se mantuvo al igual que el trabajo colaborativo como elementos fundamentales para la motivación, la participación y el aprendizaje significativo en los estudiantes y padres de familia, desde la perspectiva de Shaw citado en Echeverry y Gómez (2009), las acciones y los entornos lúdicos, si potencializan los aprendizajes, haciéndolos más significativos para quien los vive, más si se permite la interacción desde la lúdica, entre padres de familia e hijos, en espacios adecuados y pertinentes, que conjugan con el contexto y las necesidades de cada grupo, en este aspecto, fue fundamental el espacio ambiental de interacción con la naturaleza, la cual es una realidad contextual de las familias, los estudiantes y la institución educativa implicada en este trabajo.

Finalmente, el ejercicio integrador de familias, permitió la movilización de emociones y el intercambio de percepciones entre cada grupo familia (padres –hijos), que a su vez

permitió el acercamiento para la reflexión en torno a la convivencia familiar, el acompañamiento y la comunicación, así como el reconocimiento del ejercicio pedagógico escolar, no como académico, si no como movilizador y complementario del desarrollo valorativo integral de los estudiantes y por qué no también de los padres de familia. A través de estos ejercicios, se recoge, la percepción de los padres, frente a la importancia que tiene las relaciones familiares, en la convivencia escolar, la importancia de que la institución desarrolle este tipo de actividades y procure involucrar y dar participación a toda la comunidad. De allí, que, como resultado de las sugerencias y propuestas para la intervención y fortalecimiento de la convivencia escolar, haya predominado en mayor porcentaje, la proposición de talleres para padres, estudiantes, profesores y comunidad, con componentes lúdicos, culturales, artístico y deportivos, toda vez que integren los componentes de orientación en valores, reconocimiento de la identidad institucional, pero con el acompañamiento de profesionales, docentes y directivos. Un resultado sugerencia de los padres y estudiantes, es el de integrar a toda la comunidad interna y externa a este proceso, en dar espacio de participación, no solo de la institución a la comunidad, si no que esta, se integre y participe en las dinámicas y actividades propias de la comunidad.

Queda claro entonces lo fundamental que puede ser para una comunidad, la integración de acciones participativas desde la escuela, mediadas y motivadas desde las acciones lúdicas (culturales, artísticas, recreativas y deportivas) y el trabajo colaborativo (grupos de SoCoRRO, grupos comunitarios), en procesos de fortalecimiento de la convivencia escolar y la prevención de situaciones que puedan afectarla. Visto así, sería la teoría puesta en la práctica participativa de toda una comunidad y mediada por la escuela.

9. Conclusiones y recomendaciones

A partir de los aprendizajes obtenidos en este trabajo de grado de Maestría, se concluye:

Tras el ejercicio de la revisión documental para identificar los factores de afectación de la convivencia escolar y todo el aporte que este diagnóstico arrojó desde la fase 1 del programa, para el desarrollo de las fases 2 y 3 del mismo, se concluye la necesidad de que la Institución educativa debe propender por implementar un programa de intervención o apoyo para el fortalecimiento de la convivencia escolar, que parta del diagnóstico previo hasta llegar a lo particular de cada grupo-grado. Este permitirá definir el tipo de actividades y temáticas a trabajar con cada grupo y las estrategias pedagógicas que se van a utilizar, para poder alcanzar los objetivos que se planteen acorde a las necesidades detectadas.

La lúdica cobra vital importancia como estrategia para la convivencia y el conflicto escolar, ya que ofrece un camino eficiente, más allá de la moral y consecuente con las posibilidades de tramitación por medio de la palabra. La integración de las dimensiones emocionales cognitivas, axiológicas y sociales, aporta a otros caminos de desarrollo integral en adolescentes y ofrece recursos apropiados para la autorregulación y autocontrol, en especial para este tipo de población rural, dado que las actividades planteadas como estrategia didáctica, van encaminadas a la motivación, la participación y la reflexión de las personas en torno a la convivencia, dando un significado a los aprendizajes, a las experiencias y a la interacción entre las personas de la comunidad intervenida, lo que permite transicionar del estado rígido de la alineación normativa y encontrar una forma más placentera y significativa de aprender, conocer y dialogar con el otro y los otros, convirtiéndose en un factor clave para la movilización de las emociones, el gusto, el disfrute y el placer que permite compartir un despliegue de valores desde lo emocional y lo cognitivo, de lo personal a lo social.

La flexibilidad de las secuencias didácticas planeadas desde la implementación de estrategias lúdicas y de trabajo colaborativo, facilita el poder adecuar éstas de acuerdo a la necesidad de la población intervenida, especialmente en aquellas sesiones donde interaccionan padres, madres e hijos entre sí. Los ejercicios de interacción familiar

mediados por acciones que contemplen el aspecto lúdico y colaborativo, entre los dos elementos poblacionales, permiten el acercamiento familiar y fortalecimiento de los lazos afectivos, la comunicación y el reconocimiento dentro del grupo parental, ya que movilizan las emociones a través de la participación activa de todos como un solo equipo, he allí la importancia del trabajo colaborativo. Por ello, se recomienda articular la estrategia y el plan de trabajo con instancias de participación comunitaria como grupos articuladores, consejo de padres, grupos comunitarios, para poder facilitar la participación y asistencia de un número significativo de padres y/o acudientes y establecer mecanismos de comunicación y participación activa, más dinámicos y asertivos, vinculados a procesos culturales y sociales dentro de la comunidad educativa.

Se recomienda tener en cuenta durante la planeación y diseño o implementación de las secuencias didácticas propuestas, lo siguiente: las posibles dificultades que se puedan presentar en torno a la asistencia y participación de los padres de familia, asociados a los horarios laborales, dificultades de transporte y acceso geográfico; la historia y características de las familias y de las condiciones socioculturales ha de ser tomada en consideración, para caminos más comprensivos y de respeto por la diferencia.

Así mismo, debe considerarse los tiempos disponibles dentro de la jornada escolar. En este aspecto es muy positivo dadas las características de la Institución educativa oficial, por su ruralidad, por cuanto a las ausencias posibles de docentes, indiferentemente de las razones de las mismas, por ello se recomienda implementar estos espacios de tiempo para hacerlas más efectivas y productivas, es decir, aprovechar las horas de ausencia de docentes, para realizar las intervenciones planeadas previamente, a razón de minimizar las interrupciones académicas, evitando el desplazamiento de los estudiantes por fuera de la jornada escolar. Así mismo, es recomendable, generar una articulación pedagógica y educativa, de las secuencias didácticas con planes de área como: Ética, Ciencias sociales, Lenguaje, artes o catedra de Paz, desde donde se puede direccionar el desarrollo de competencias ciudadanas y competencias básicas.

Por último y no menos importante; se debe contar con un equipo interdisciplinario de profesionales de Psicología y/o trabajo social para favorecer alianzas estratégicas con entidades estatales para rutas de atención, oportunas, efectivas y con continuidad, toda vez

que se dinamice que el Comité de Convivencia escolar institucional sea una instancia de dialogo y de análisis, cuidando que derive en una especie de instancia de judicialización del mundo escolar.

La convivencia escolar como meta transversal del mundo escolar y como universo de respeto y reconocimiento de la diversidad, se debe vivir en las instituciones educativas como un todo colectivo y un pilar fundamental con toda la comunidad educativa. Es indispensable para su fortalecimiento, fomentar la participación comunitaria, la escucha y comunicación con los diferentes entes que la componen para identificar las necesidades, expectativas y deseos de la misma. Trabajar en comunidad, de manera colaborativa, hace que el camino sea más fácil de recorrer, las dificultades más fáciles de superar y el logro colectivo más fácil de alcanzar y todo a través del placer de poder compartir y vivir con todo y todos los demás en la escuela y la comunidad, eso es convivencia escolar.

Referencias

- Amaya, G. (2007). *La Pedagogía Activa*. Recuperado de Universidad Pedagógica Nacional : https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/E/P/AM/07/La_pedagogia.pdf
- Aristoteles. (2000). *Etica Nicomaquea- Libro 2*. (A. Gómez, Trad.) México: Porrúa.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política Colombiana. Bogotá, Colombia.
- Benkler, Y. (2006). *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*. New Haven, Conn: Yale University Press.
- Castellar, L. Y. (2016). *Estrategias ludico-pedagogicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en niños y niñas de 1er grado*. Trabajo de grado, Universidad de Cartagena, Facultad de Educación. Licenciatura en Pedagogía Infantil, Cartagena.
- Cobalada, C., Burgos, N., & Conde, R. (2017). *El juego cooperativo, conflicto y clima escolar*. Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana de Puerto Carreño, Facultad de Educación. Maestría en Educación, Puerto Carreño, Vichada Colombia.
- Colbert, V. (1976). *Transferencia de Tecnología Educativa en Colombia*. Bogotá: MEN-OEA-COLCIENCIAS.
- Congreso de la República. (8 de Febrero de 1994). Ley 115 de 1994. *Por la cual se expide la ley general de educación*. Bogotá, Colombia.
- Congreso de la República. (8 de Noviembre de 2006). Ley 1098 de 2006. *Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 46.446.
- Congreso de la República. (11 de Septiembre de 2013). Decreto 1965 del 2013. *Decreto reglamentario de la Ley 1620 de 2013*. Bogotá, Colombia.

Congreso de la República. (15 de Marzo de 2013). Ley 1620 de 2013. *Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Bogotá, Colombia: Diario Oficial No. 48.733.

Dewey, J. (1967). *Experiencia y educación*. Buenos Aires: Losada.

Duque, N., Quiñones, L., Rodríguez, B., & Salazar, A. (2014). *La escuela y el desarrollo de la dimensión lúdica: Argumentos para la Transformación de la Educación y la Atención desde la Diversidad*. Trabajo de grado, Universidad de Manizales, Facultad de Educación. Maestría en Educación, Manizales.

Echeverry, J. H., & Gómez, J. (2009). y Gómez, "Lo Lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión Humana. Tunja: Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

Galeano, O. L. (2015). *Programa de intervención a nivel de convivencia escolar*. Trabajo de grado, Universidad Libre, Facultad de Educación. Maestría en Educación con énfasis en Psicología Educativa, Bogotá.

Gallego, M. (Marzo de 2019). El aprendizaje Cooperativo: la revolución del aprendizaje. *Revista Ruta Maestra*, 25, 18.

Gil, F. J. (2009). *Estrategias didácticas para mejorar la convivencia y participación del alumnado en educación física*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada, España.

Goikoetxea, E., & Pascual, G. (2002). Aprendizaje Cooperativo: Bases teóricas y hallazgos empíricos que explican su eficacia . *Educación XXI*(5), 227- 247.

Grupo de trabajo del Instituto de ciencias de la Educación Universidad de Barcelona. (s.f.). Recuperado de Funciones de la familia- Xtec: <http://www.xtec.cat/~mcodina3/familia/4funcio.htm>

- Gutiérrez, D. (2015). *Estrategias para generar la convivencia escolar*. Trabajo de grado, Universidad Autónoma Indígena de México, Facultad de Educación. Magister en Educación para la paz y la Convivencia Escolar, México.
- Huizinga, J. (1995). *Homo Ludens*. Madrid, España: Alianza.
- Institución Educativa La Paz. (2002). *Proyecto Institucional de Educación Rural Campesina - PIERC*. Universidad ICESI: Cali.
- Institución Educativa La Paz. (2017). *Autoevaluación institucional*. Corregimiento La Paz.
- Institución Educativa La Paz. (2018). *Manual de convivencia escolar*. Corregimiento La Paz.
- Institución Educativa La Paz. (2018a). *Propuesta de resignificación del Proyecto Institucional de educación Rural Campesina - PIERC*. Corregimiento de La Paz.
- Institución Educativa La Paz. (2018b). *Propuesta de Actualización del Diagnóstico de la Convivencia Escolar de la I.E. La Paz*.
- Jiménez, C. A. (1998). *Pedagogía de la Creatividad y de la Lúdica*. Colección mesa redonda. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Lopez Gil, M. A. (2007). Aportes de la Pedagogia activa a la educación. Normal superior de caldas. *Revista Plumilla educativa.*, 42.
- Mesa, C. L., Rivera, A. R., & Valencia, Y. V. (2015). *El juego como estrategia pedagógica para disminuir conductas sociales no apropiadas en niños*. Tesis de grado, Universidad distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Educación. Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales, Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2016). *Portal Colombia Aprende: ¿Qué es la Convivencia Escolar?* Recuperado de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/91787>
- Palomino, J. (Junio de 2009). *Lúdica o Juego... ¿Que es la Lúdica?* Colombia.

- Pestalozzi, J. H. (1889). *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*. Recuperado de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080022565/1080022565.PDF>
- Pita, S., & Pértegas, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Cuadernos de Atención Primaria*, 9(2), 76-78.
- Posada, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica*. Trabajo de grado, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Educación. Maestría en Educación, con énfasis en Ciencias de la Salud, Bogotá.
- Roselli, N. (2007). El aprendizaje colaborativo: fundamentos teóricos y conclusiones prácticas derivadas de la investigación. En M. C. Richaud, & M. Ison, *Avances en investigación en ciencias del comportamiento en Argentina* (Vol. I). Mendoza: Universidad de Aconcagua.
- Roselli, N. D. (Julio-diciembre de 2011). Teoría del aprendizaje colaborativo y teoría de la representación social: convergencias y posibles articulaciones. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 2(2), 173-191.
- Ruiz-Silva, A., & Chaux, E. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: ASCOFADE.
- Sanabria, A. M., & Uribe, A. (2010). Factores Psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas*, 6(2). Recuperado de revistas.usta.edu.co/index.php/diversitas/article/view/150/220
- Slavin, R. (1999). *Aprendizaje cooperativo: teoría, investigación y práctica*. Buenos Aires: Aique grupo editor S.A.
- UNESCO. (2008). *Declaración universal de los derechos humanos, Asamblea General de las Naciones Unidas (1948)*. Santiago de Chile.
- Universidad EAFIT. (s.f.). *Colombiaprende*. Recuperado de http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-167925_archivo.pdf

Upegui, P. C., & Von Eck, B. (2010). *Complejidad de la convivencia en el escenario escolar*. Trabajo de grado, Universidad del Valle, Escuela de Educación. Maestría en Educación, Santiago de Cali.

Vidal, A. (2015). *Sentido de las practicas de convivencia y de violencia en estudiantes del grado 5º*. Trabajo de grado, Universidad del Valle, Magister en Educación con énfasis en educación popular y desarrollo comunitario, Santiago de Cali.

Vygotsky, J. S. (1978). *Pensamiento y Lenguaje*. Madrid, España: Paidós.

Vygotsky, L. (1989). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Anexos

Anexo 1. Formato de consentimiento informado



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ
RESOLUCIÓN 4143.2.21.0212 DE 26 DE ENERO DE 2007
NIT. 805.025.549 D.V. 1 DANE: 276001042756
Email: admin@ielapazcali.edu.co
Corregimientos La Paz y La Castilla



Cali; _____ del 2018.

Señor;

ACUDIENTE, PADRE Y/O MADRE DE FAMILIA

DEL ALUMNO: _____ GRADO _____

ASUNTO: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACION DEL MENOR EN EL PROYECTO: “FORTALECIENDO LA CONVIVIENCIA ESCOLAR: Una propuesta lúdica y colaborativa con estudiantes y padres de la básica secundaria de los grados 6º y 7º, de la I.E. La Paz, sede Saavedra Galindo

Señor padre, madre y/o acudiente del estudiante en mención;

La suscrita Coordinadora de la Institución Educativa, la Lic. LUZ ENITH TABARES MARIN identificada con C.C. No. 67010273 de Cali, solicita a Ud.(s) conceder y firmar de manera libre y autónoma, el presente CONSENTIMIENTO INFORMADO, a través del cual se permite la participación del estudiante y el uso exclusivo de la información, datos y registros fotográficos obtenidos de esa participación, en el desarrollo del proyecto de grado: **“FORTALECIENDO LA CONVIVIENCIA ESCOLAR: Una propuesta lúdica y colaborativa con estudiantes y padres de la básica secundaria de los grados 6º y 7º, de la I.E. La Paz, sede Saavedra Galindo”**, desarrollado en la Institución educativa, durante el segundo semestre del año escolar 2018, dentro de las instalaciones de la I.E. el marco de las estrategias de apoyo para el fortalecimiento de la convivencia escolar, y como elemento constitutivo del trabajo de grado de la Lic. LUZ ENITH TABARES MARIN, para aplicar al título de: MAGISTER EN EDUCACIÓN, de la Universidad ICESI.

Esta información podrá ser utilizada solo para el proyecto en cuestión, con fines de soportar y complementar dicho proyecto, asumiéndose como evidencias del desarrollo del mismo, para lo cual se debe diligenciar y firmar el presente documento:

Yo: _____ identificado con C.C. No. _____ Como acudiente, PADRE /MADRE responsable del (la) alumno (a) _____ matriculado(a) y asistente en el grado _____ de la sede SAAVEDRA GALINDO, de la I.E. La Paz, por medio de la presente doy la AUTORIZACIÓN y CONSENTIMIENTO para que el estudiante en cuestión, pueda participar y asistir en todas las actividades correspondientes al desarrollo del proyecto de grado: **“FORTALECIENDO LA CONVIVIENCIA ESCOLAR: Una propuesta lúdica y colaborativa con estudiantes y padres de la básica secundaria de los grados 6º y 7º, de la I.E. La Paz, sede Saavedra Galindo.** Acepto las condiciones y compromisos informados y adquiridos a través de la presente, así como concedo autorización para el trato adecuado y disposición de la información recolectada durante el desarrollo del proyecto tanto escrita, como fotográfica, dentro del marco legal y ético que le corresponde, por parte de la responsable del proyecto, la Lic. LUZ ENITH TABARES MARIN.

AUTORIZACION Y CONSENTIMIENTO:

NOMBRE DEL ACUDIENTE PADRE/MADRE _____

FIRMA: _____

No. DE IDENTIFICACIÓN: (C.C.) _____

FECHA DE CONSENTIMIENTO: _____

Anexo 2. Plan de acción del Comité de Convivencia Escolar - Institución Educativa La Paz - 2018

OBJETIVOS DEL PMI	META DEL PMI	ACCIONES Y TAREAS	FUNCIONES DEL COMITÉ:	PROMOCION	PREVENCION	ATENCION	SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES	ASPECTOS POR MEJORAR
2. Contribuir al desarrollo de la sana convivencia, salud mental y el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos entre educandos y comunidad educativa. 2.1. Fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas y la sana convivencia a partir de la práctica de acciones pedagógicas direccionadas hacia las buenas relaciones interpersonales, el respeto, la tolerancia y la inclusión, acorde a las necesidades y expectativas de la población educativa y su contexto social 2.2 Implementar la RAI acorde a la ley 1620, como Institución Educativa garante de derechos fundamentales en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra Comunidad a partir de la apropiación del M.C Institucional.	2. Al 2020 La I.E. La Paz, apropia y ejecuta estrategias pertinentes para el desarrollo de la formación integral de los educandos.	8. Ambientes escolares adecuados y pertinentes. 8.1. Conformación y activación de grupos colegiados y de participación escolar. (consejo de padres, comité de convivencia escolar y consejo estudiantil). 8.2. Diseñar y definir cronograma y plan de acción para convivencia escolar con personal interdisciplinario y de apoyo y acompañamiento escolar (COPS, NEE, MCEE, PTA y ENA). 8.3. Desarrollo de estrategias de apoyo, orientación e inducción en convivencia, NEE, académico) con estudiantes, profesores y padres de familia. 8.4. Atención, registro, seguimiento Y reporte de situaciones en proceso de convivencia acorde a la ley 1620 (MC.). 8.5. Desarrollo de actividades para la promoción, integración y participación de la comunidad educativa en los dos corregimientos con el apoyo del equipo interdisciplinario (COPS, NEE, MCEE, PTA y ENA). 8.6. Aplicación de encuestas de satisfacción comunitaria.	1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes. 2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa. 3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa. 4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se	Liderar el desarrollo de iniciativas de formación de la comunidad educativa en temáticas tales como Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, sexualidad, competencias ciudadanas, desarrollo infantil y adolescente, convivencia, y mediación y conciliación, para fortalecer el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Fortalecer la implementación y evaluación de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía desde preescolar, que correspondan a las particularidades socioculturales del contexto en el que se encuentra el establecimiento educativo. Estos proyectos deben garantizar el derecho que tienen niñas, niños y adolescentes de recibir información fundamentada en evidencia científica con el fin de que, progresivamente, vayan desarrollando las competencias que facilitan la toma de decisiones autónomas frente al ejercicio de la sexualidad y la realización de proyectos de vida. El conocimiento por parte de toda la comunidad educativa de la Ley 1620, que ayude a interiorizar las prácticas restaurativas pertinentes en la resolución pacífica de conflictos.	El fortalecimiento de las acciones que contribuyan a la mitigación de las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos; identificadas a partir de las particularidades mencionadas en el numeral 1 de este artículo.	La identificación de los riesgos de ocurrencia de las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, a partir de las particularidades del clima escolar y del análisis de las características familiares, sociales, políticas, económicas y culturales externas, que inciden en las relaciones interpersonales de la comunidad educativa, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 17 de la Ley 1620 de 2013.		Atención a las situaciones que afectan la convivencia escolar. Activación de rutas, acorde a la conflictividad presentada. Registro, documentación y reporte al Sistema de Información Unificado para el pertinente seguimiento. Activación de estrategias lúdico pedagógicas, motivadoras y de apoyo a proyecto de vida. Realización de talleres que promuevan la sana convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos con toda la comunidad educativa, articulado al personal interdisciplinario y de apoyo y acompañamiento escolar (COPS, NEE, MCEE, PTA y ENA). Tramitar los conflictos presentados acorde al procedimiento establecido, en acuerdo con el tipo de situación. Socializar el conducto	

OBJETIVOS DEL PMI	META DEL PMI	ACCIONES Y TAREAS	FUNCIONES DEL COMITÉ:	PROMOCION	PREVENCION	ATENCION	SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES	ASPECTOS POR MEJORAR
			estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediabiles a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.					regular establecido en el reglamento interno.	
			5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta Ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.			Se consideran acciones de atención aquellas que permitan asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, mediante la implementación y aplicación de los protocolos internos de los establecimientos educativos y la activación cuando fuere necesario, de los protocolos de atención que para el efecto se tengan implementados por parte de los demás actores que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar en el ámbito de su competencia.		Socializar a la comunidad educativa, la tipificación de las rutas y protocolos de atención a las situaciones que afectan la convivencia escolar, adoptados a partir de la Ley 1620 y establecidos en el manual de convivencia escolar.	
			6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos.	Fortalecer mecanismos y herramientas para que el desarrollo de competencias ciudadanas y la formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos se lleve a cabo de manera transversal en todas las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación establecidas en el Proyecto Educativo Institucional.		Articular el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos para el desarrollo de competencias ciudadanas orientados a fortalecer un clima escolar y de aula positivos que aborden como mínimo temáticas relacionadas con la clarificación de normas, la definición de estrategias para la toma de decisiones, la concertación y la negociación de intereses y objetivos, el ejercicio de habilidades comunicativas, emocionales y cognitivas a favor de la convivencia escolar, entre otros.		Implementación de planes de área transversalizados en competencias ciudadanas. Seguimiento a la ejecución de planes de área transversalizados en competencias ciudadanas, acorde a los formatos adoptados. Actualizar el diagnóstico de la convivencia escolar.	
			7. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional De Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.				El componente de seguimiento se centrará en el registro y seguimiento de las situaciones de tipo II y III de que trata el artículo 40 del presente Decreto a través del Sistema de Información Unificado de	Realizar a casos de situaciones tipo II y III remitidos a entidades externas, seguimiento desde la carpeta de evidencias de remisión de casos y reporte a la matriz SIUCE (Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar).	

OBJETIVOS DEL PMI	META DEL PMI	ACCIONES Y TAREAS	FUNCIONES DEL COMITÉ:	PROMOCION	PREVENCION	ATENCION	SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES	ASPECTOS POR MEJORAR
							Convivencia Escolar		
			8. Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.	Proponer políticas institucionales que favorezcan el bienestar individual y colectivo, que puedan ser desarrolladas en el marco del Proyecto Educativo Institucional - PEI, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 115 de 1994				Verificar la implementación de los grupos DE SOCORRO (Valores Institucionales; democracia, solidaridad, colaboración, respeto, responsabilidad y obligatoriedad). Verificar el cumplimiento del sistema institucional de evaluación, de tal forma que se atempere a la evaluación formativa, donde los criterios de desempeño, acudan a lo cognitivo, personal y social, considerando, la hetero evaluación, con evaluación y auto evaluación.	

Anexo 3. Matriz resumida SIUCE 2018

DATOS DE LA PERSONA REPORTADA								
Mes y año de envío de la situación al Sistema Municipal de Convivencia Escolar	Institución Educativa	Sexo	Género	Edad	Grado escolar	Grupo étnico	Condiciones de vulnerabilidad	EPS
Marzo 2018	La Paz Sede Principal José Saavedra G. Sede Central 276001039941	Mujer	Femenino	14	6°	Indígena	Víctima del conflicto armado	Sisbén
Marzo 2018	Sede Agrológico Villa Del Rosario 276001020434	Mujer	Femenino	15	10°		Ninguno	Emssanar
Abril 2018	Sede Jorge Robledo 276001005541	Mujer	Femenino	9	4°		Víctima del conflicto armado	SaludCoop
Abril 2018	Sede Sagrado Corazón De Jesús 276001005559	Mujer	Femenino	13	8°			Sisbén
Abril 2018	Sede Agrológico Villa Del Rosario 276001020434	Hombre	Masculino	15	9°			Asmesalud
Mayo 2018	Sede Agrológico Villa Del Rosario 276001020434	Hombre	Masculino	15	10°			Comfenalco
Mayo 2018	Sede Sagrado Corazón De Jesús 276001005559	Mujer	Femenino	6	Transición			Medimás
Mayo 2018	Sede Agrológico Villa Del Rosario 276001020434	Hombre	Masculino	1	9°			Asmesalud
Marzo 2018	La Paz Sede Principal José Saavedra G. Sede Central 276001039941	Mujer	Femenino	14	6°	Indígena	Víctima del conflicto armado	Sisbén
Marzo 2018	Sede Agrológico Villa Del Rosario 276001020434	Mujer	Femenino	15	10°		Ninguno	Emssanar
Abril 2018	Sede Jorge Robledo 276001005541	Mujer	Femenino	9	4°		Víctima del conflicto armado	SaludCoop
Abril 2018	Sede Sagrado Corazón De Jesús 276001005559	Mujer	Femenino	13	8°			Sisbén
Abril 2018	Sede Agrológico Villa Del Rosario 276001020434	Hombre	Masculino	15	9°			Asmesalud
Mayo 2018	Sede Agrológico Villa Del Rosario 276001020434	Hombre	Masculino	15	10°			Comfenalco
Mayo 2018	Sede Sagrado Corazón De Jesús 276001005559	Mujer	Femenino	6	Transición			Medimás
Junio 2018	La Paz Sede Principal José Saavedra G. Sede Central 276001039941	Hombre	Masculino	14	7°			Sin EPS
Junio 2018	La Paz Sede Principal José Saavedra G. Sede Central 276001039941	Hombre	Masculino	14	8°			Comfenalco
Junio 2018	La Paz Sede Principal José Saavedra G. Sede Central 276001039941	Hombre	Masculino	15	8°			Coopsalud
Junio 2018	Sede Sagrado Corazón De Jesús 276001005559	Hombre	Masculino	14	7°			Sisbén
Junio 2018	Sede Sagrado Corazón De Jesús 276001005559	Hombre	Masculino	11	5°			Sisbén

Seguimiento a la situación													
Mes y año de envío de la situación al Sistema Municipal de Convivencia Escolar	Fecha aproximada de ocurrencia de los hechos según versión de la persona reportada (dd/mm/aaaa)	¿Quién informó sobre la situación?	Tipo de situación	Categoría de reporte	Situación reportada	¿A quién reporta? Situaciones tipo II	¿A quién reporta? Situaciones tipo III	¿Entre quienes se presentó la situación? (si aplica)	Si reportó consumo de SPA indique la sustancia que mencione el o la estudiante	Si reportó violencias sexuales indique la relación del ofensor u ofensora con él o la estudiante	¿En qué forma se presentó la situación?	Lugar donde ocurrió la situación	Fecha en la que se activó el protocolo externo (dd/mm/aaaa) (Si aplica)
Marzo 2018	15/1/2018	Familia	Tipo_III	Violencia sexual	Presunto abuso sexual	Ofendido	Presunto agredido	Entre familia y estudiante		Padre	Presencial	Hogar	20/2/2018
Marzo 2018	15/11/2018	Docente	Tipo_II	Riesgo Psicosocial	Embarazo adolescente	NNA en riesgo de vulneración de derechos	NNA en riesgo de vulneración de derechos	Entre familia y estudiante				Barrio donde reside el o la estudiante	22/2/2018
Abril 2018	1/1/2014	Familia	Tipo_II	Maltrato	Agresión verbal y física	Ofendido		Entre familia y estudiante			Presencial	Hogar	10/4/2018
Abril 2018	1/8/2017	Docente	Tipo_II	Salud Mental	Consumo de Sustancias Psicoactivas				Marihuana		Presencial	Barrio donde reside el o la estudiante	9/4/2018
Abril 2018	1/1/2017	Docente	Tipo_II	Salud Mental	Consumo de Sustancias Psicoactivas				Marihuana		Presencial	Barrio donde reside el o la estudiante	11/4/2018
Mayo 2018	24/4/2018	Otro/a	Tipo_III	Responsabilidad_Penal	Hurto		Presunto infractor	Entre docente y estudiante			Presencial	Pasillos de la institución	26/4/2018
Mayo 2018	20/4/2018	Familia	Tipo_III	Violencia Sexual	Presunto abuso sexual		Presunto agredido			Desconocido/a	Presencial	Barrio donde reside el o la estudiante	4/5/2018
Mayo 2018	17/5/2018	Docente	Tipo_III	Responsabilidad_Penal	Hurto	Ofensor		Entre estudiantes			Presencial	Aula de clase	23/5/2018
Marzo 2018	15/1/2018	Familia	Tipo_III	Violencia Sexual	Presunto abuso sexual	Ofendido	Presunto agredido	Entre familia y estudiante		Padre	Presencial	Hogar	20/2/2018
Marzo 2018	15/11/2018	Docente	Tipo_II	Riesgo Psicosocial	Embarazo adolescente	NNA en riesgo de vulneración de derechos	NNA en riesgo de vulneración de derechos	Entre familia y estudiante				Barrio donde reside el o la estudiante	22/2/2018
Abril 2018	1/1/2014	Familia	Tipo_II	Maltrato	Agresión verbal y física	Ofendido		Entre familia y estudiante			Presencial	Hogar	10/4/2018
Abril 2018	1/8/2017	Docente	Tipo_II	Salud_Mental	Consumo de Sustancias Psicoactivas				Marihuana		Presencial	Barrio donde reside el o la estudiante	9/4/2018
Abril 2018	1/1/2017	Docente	Tipo_II	Salud_Mental	Consumo de Sustancias Psicoactivas				Marihuana		Presencial	Barrio donde reside el o la estudiante	11/4/2018

Seguimiento a la situación													
Mes y año de envío de la situación al Sistema Municipal de Convivencia Escolar	Fecha aproximada de ocurrencia de los hechos según versión de la persona reportada (dd/mm/aaaa)	¿Quién informó sobre la situación?	Tipo de situación	Categoría de reporte	Situación reportada	¿A quién reporta? Situaciones tipo II	¿A quién reporta? Situaciones tipo III	¿Entre quienes se presentó la situación? (si aplica)	Si reportó consumo de SPA indique la sustancia que mencione el o la estudiante	Si reportó violencias sexuales indique la relación del ofensor u ofensora con él o la estudiante	¿En qué forma se presentó la situación?	Lugar donde ocurrió la situación	Fecha en la que se activó el protocolo externo (dd/mm/aaaa) (Si aplica)
Mayo 2018	24/4/2018	Otro/a	Tipo_III	Responsabilidad Penal	Hurto		Presunto infractor	Entre docente y estudiante			Presencial	Pasillos de la institución	26/4/2018
Mayo 2018	20/4/2018	Familia	Tipo_III	Violencia Sexual	Presunto abuso sexual		Presunto agredido			Desconocido/a	Presencial	Barrio donde reside el o la estudiante	4/5/2018
Junio 2018	25/5/2018	Estudiante	Tipo_II	Salud_Mental	Consumo de Sustancias Psicoactivas			Entre estudiantes	Marihuana		Presencial	Barrio donde reside el o la estudiante	7/6/2018
Junio 2018	25/5/2018	Estudiante	Tipo_II	Salud_Mental	Consumo de Sustancias Psicoactivas			Entre estudiantes	Marihuana		Presencial	Otros espacios de la institución	12/6/2018
Junio 2018	25/5/2018	Estudiante	Tipo_II	Salud_Mental	Consumo de Sustancias Psicoactivas			Entre estudiantes	Marihuana		Presencial	Barrio donde reside el o la estudiante	12/6/2018
Junio 2018	18/6/2018	Estudiante	Tipo_II	Salud_Mental	Consumo de Sustancias Psicoactivas			Entre estudiantes	Marihuana		Presencial	Aula de clase	21/6/2018
Junio 2018	14/6/2018	Estudiante	Tipo_III	Responsabilidad_Penal	Calumnia		Presunto agresor	Entre docente y estudiante			Presencial	Alrededores de la institución	21/6/2018

Anexo 4. Formato de Cuestionario de apreciación estudiantil sobre convivencia, lúdica y participación escolar - Estudiantes



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ
RESOLUCIÓN 4143.2.21.0212 DE 26 DE ENERO DE 2007
NIT. 805.025.549 D.V. 1 DANE: 276001042756

Email: admin@ielapazcali.edu.co
Corregimientos La Paz y La Castilla



ESTUDIANTES
**CUESTIONARIO DE APRECIACION ESTUDIANTIL SOBRE CONVIVENCIA,
LUDICA Y PARTICIPACION ESCOLAR**

OBJETIVO: Identificar las percepciones que los estudiantes tienen sobre la lúdica, la convivencia y los espacios de participación escolar.

RECOMENDACIONES: Señor/señorita estudiante, esta encuesta se diseñó como parte de las herramientas para la recolección de información fundamental en el proceso de diagnóstico, diseño y evaluación de las propuesta de investigación la “FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR”, lea los enunciados con detenimiento para que pueda entender lo solicitado y responda cabalmente cada una de las preguntas planteadas. Por favor diligencie toda la encuesta. No es necesario marcar con su nombre la hoja de encuesta, la información se manejará de manera confidencial y es fundamental para el proceso de determinación y diseño de las unidades a trabajar.

INFORMACION BASICA GENERAL:

EDAD: _____ GRADO EN QUE SE ENCUENTRA: _____
SEDE A LA QUE CORRESPONDE: _____

PARA LAS PREGUNTAS ABIERTAS RESPONDA DE ACUERDO A SU PERCEPCION Y CRITERIO, PARA LAS PREGUNTAS DE SI O NO MARQUE UNA SOLA OPCIÓN SEGÚN SEA SU RESPUESTA Y A LAS PREGUNTAS QUE PERMITAN DIFERENTES OPCIONES A LA VEZ MARQUE CON X LAS QUE CONSIDEREN CORRESPONDAN A SU RESPUESTA.

I. INFORMACION PERSONAL ASOCIADA A OCUPACION DE TIEMPO LIBRE FUERA DE LA ESCUELA:

1. ¿QUE HACES EN TU TIEMPO LIBRE POR FUERA DE LA ESCUELA?

2. ¿PRACTICA ALGUN TIPO DE DEPORTE O ACTIVIDAD CULTURAL, LUDICA O RECREATIVA EN SU TIEMPO LIBRE? SI _____ NO _____
¿cuál?

3. ¿Quién O QUIENES TE ACOMPAÑAN EN TU TIEMPO LIBRE FUERA DE CLASE?

4. ¿EN LA COMUNIDAD SE OFRECE ALGUN TIPO DE ACTIVIDAD LUDICA:
¿RECREATIVA, DEPORTIVA O CULTURAL PARA EL TIEMPO FUERA DE
CLASES? SI_____ NO _____
¿Cuáles?
-

5. ¿ASISTES O PARTICIPAS DE ELLAS? SI_____ NO_____
6. ¿CUÁNDO ASISTES, ESTAS ACOMPAÑADO DE ALGUN ADULTO DE TU
CASA?
SI_____ NO_____ ¿Quién?
-

II. INFORMACION SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR:

7. ¿CONOCES CUALES SON LAS SITUACIONES TIPO I, TIPO II Y TIPO III
ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE CONVIVENCIA? SI _____ NO

8. ¿Cuáles CREES O CONSIDERAS TU QUE SON LAS 5 SITUACIONES QUE
MAS ESTAN AFECTANDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN TU I.E.?
(ESCRIBE EL NOMBRE Y EL TIPO DE SITUACION QUE CONSIDERAS
ACORDE A LA PREGUNTA, POR EJEMPLO: ACOSO ESCOLAR, TIPOIII)
-
-
-

9. CALIFICA DE 1 A 5 DONDE 1: DEFICIENTE, 2: INSUFICIENTE, 3:
REGULAR, 4: BUENO, 5: EXCELENTE, LOS SIGUIENTES ITEMS
RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN PRESTADA POR PARTE DE LA I.E.
A LAS SITUACIONES DE CONVIVENCIA QUE SE HAN PRESENTADO
(MARCA CON X EN LA CASILLA QUE CORRESPONDE):

ITEM DE ATENCION A SITUACIONES DE CONVIVENCIA	1	2	3	4	5
ATENCION OPORTUNA Y DENTRO DE LOS TIEMPOS					
TRATO AMABLE Y CORDIALIDAD					
PERTINENTE EN LA ACCION PEDAGOGICA CON LA SITUACIÓN PRESENTADA					
ESPACIO Y OPORTUNIDAD DE ESCUCHA Y DIALOGO					
ACUERDOS PACTADOS O COMPROMISOS ASIGNADOS					
ATENCION DE LA SITUACION POR PARTE DE DOCENTES					

ITEM DE ATENCION A SITUACIONES DE CONVIVENCIA	1	2	3	4	5
ATENCION DE LA SITUACION POR PARTE DE DIRECTIVOS					
ATENCION DE LA SITUACIÓN POR PARTE DE PROFESIONALES DE APOYO					
DISCRECIÓN Y CONFIDENCIALIDAD					
REGISTRO Y SEGUIMIENTO AL PROCESO					
APOYO Y ORIENTACION A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA					

III. CONCEPTUALIZACIÓN Y ESPACIOS DE PARTICIPACION:

10. ¿LA I.E. OFRECE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA? (ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, DOCENTES, ¿ETC)?
SI _____ NO _____

11. ¿Qué TIPO DE ESPACIOS DE PARTICIPACION OFRECE LA I.E.?
 - ACADEMICOS. _____ - GOBIERNO ESCOLAR _____
 - CULTURALES Y ARTISTICOS _____ - DEPORTIVOS _____
 - INFORMATIVOS _____ - RECREATIVOS _____
 - OTROS _____ ¿Cuál?

12. ¿HAS PARTICIPADO O ESTAS PARTICIPANDO EN ALGUNA ACTIVIDAD LÚDICA, CULTURAL, DEPORTIVA, ARTISTICA O DE APOYO, ¿EN LA I.E. ACTUALMENTE? SI _____ NO _____
¿CUAL?

13. ¿TE GUSTARIA PARTICIPAR EN ALGUN PROYECTO O PROGRAMA QUE OFREZCA ACTIVIDADES DE TIPO LÚDICO, EN LA I.E.? SI _____ NO _____

14. ¿Cuál CREES QUE PODRIAN SER ESAS ACTIVIDADES O PROGRAMAS LÚDICOS QUE SE PODRIAN TRABAJAR EN LA I.E.?

15. ¿COMO CREES QUE SE PODRIA FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR?

Anexo 5. Formato de Cuestionario de apreciación estudiantil sobre convivencia, lúdica y participación escolar - Padres



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ
RESOLUCIÓN 4143.2.21.0212 DE 26 DE ENERO DE 2007
NIT. 805.025.549 D.V. 1 DANE: 276001042756
Email: admin@ielapazcali.edu.co
Corregimientos La Paz y La Castilla



PADRES, MADRES DE FAMILIA
CUESTIONARIO DE APRECIACION SOBRE CONVIVENCIA, LUDICA Y PARTICIPACION ESCOLAR

OBJETIVO: Identificar las percepciones que la comunidad tienen sobre la lúdica, la convivencia y los espacios de participación escolar.

RECOMENDACIONES: Señor/señora padres/madres de familia, esta encuesta se diseñó como parte de las herramientas para la recolección de información fundamental en el proceso de diagnóstico, diseño y evaluación de las propuestas de investigación la “FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR”, lea los enunciados con detenimiento para que pueda entender lo solicitado y responda cabalmente cada una de las preguntas planteadas. Por favor diligencie toda la encuesta. No es necesario marcar con su nombre la hoja de encuesta, la información se maneja de manera confidencial y es fundamental para el proceso de determinación y diseño de las unidades a trabajar.

INFORMACION BASICA GENERAL:

EDAD: _____ GRADO EN QUE SE ENCUENTRA SU HIJO/A: _____

FECHA: _____

SEDE A LA QUE CORRESPONDE:

PARA LAS PREGUNTAS ABIERTAS RESPONDA DE ACUERDO A SU PERCEPCION Y CRITERIO, PARA LAS PREGUNTAS DE SI O NO MARQUE UNA SOLA OPCIÓN SEGÚN SEA SU RESPUESTA Y A LAS PREGUNTAS QUE PERMITAN DIFERENTES OPCIONES A LA VEZ MARQUE CON X LAS QUE CONSIDEREN CORRESPONDAN A SU RESPUESTA.

IV. INFORMACION PERSONAL ASOCIADA A OCUPACION DE TIEMPO LIBRE FUERA DE LA ESCUELA:

15. ¿QUE HACES EN TU TIEMPO LIBRE?

16. ¿PRACTICA ALGUN TIPO DE DEPORTE O ACTIVIDAD CULTURAL, LUDICA O RECREATIVA EN SU TIEMPO LIBRE? SI _____ NO _____
¿cuál? _____

17. ¿Quién O QUIENES ACOMPAÑAN A SU HIJO/HIJA EN SU TIEMPO LIBRE FUERA DE CLASE?

18. ¿EN LA COMUNIDAD SE OFRECE ALGUN TIPO DE ACTIVIDAD LUDICA: RECREATIVA, DEPORTIVA O CULTURAL PARA EL TIEMPO LIBRE?

SI ____ NO ____

¿Cuáles? _____

19. ASISTES O PARTICIPAS DE ELLAS? SI ____ NO ____

V. INFORMACION SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR:

20. ¿CONOCES CUALES SON LAS SITUACIONES TIPO I, TIPO II Y TIPO III ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL?

SI ____ NO ____

21. ¿Cuáles CREES O CONSIDERAS TU QUE SON LAS 5 SITUACIONES QUE MAS ESTAN AFECTANDO LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA I.E.?(ESCRIBE EL NOMBRE Y EL TIPO DE SITUACION QUE CONSIDERAS ACORDE A LA PREGUNTA, POR EJEMPLO: ACOSO ESCOLAR, TIPOIII)

22. CALIFICA DE 1 A 5 DONDE 1; DEFICIENTE, 2: INSUFICIENTE, 3: REGULAR, 4: BUENO, 5: EXCELENTE, LOS SIGUIENTES ITEMS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN PRESTADA POR PARTE DE LA I.E. A LAS SITUACIONES DE CONVIVENCIA QUE SE HAN PRESENTADO (MARCA CON X EN LA CASILLA QUE CORRESPONDE):

ITEM DE ATENCION A SITUACIONES DE CONVIVENCIA	1	2	3	4	5
ATENCIÓN OPORTUNA Y DENTRO DE LOS TIEMPOS					
TRATO AMABLE Y CORDIALIDAD					
PERTINENTE EN LA ACCIÓN PEDAGÓGICA CON LA SITUACIÓN PRESENTADA					
ESPACIO Y OPORTUNIDAD DE ESCUCHA Y DIALOGO					
ACUERDOS PACTADOS O COMPROMISOS ASIGNADOS					

ITEM DE ATENCION A SITUACIONES DE CONVIVENCIA	1	2	3	4	5
ATENCION DE LA SITUACION POR PARTE DE DOCENTES					
ATENCION DE LA SITUACION POR PARTE DE DIRECTIVOS					
ATENCION DE LA SITUACION POR PARTE DE PROFESIONALES DE APOYO					
DISCRECIÓN Y CONFIDENCIALIDAD					
REGISTRO Y SEGUIMIENTO AL PROCESO					
APOYO Y ORIENTACION A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA					

VI. CONCEPTUALIZACIÓN Y ESPACIOS DE PARTICIPACION:

23. ¿LA I.E. OFRECE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA? (ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA, DOCENTES, ETC)?

SI _____ NO _____

24. ¿Qué TIPO DE ESPACIOS DE PARTICIPACION OFRECE LA I.E.?

- ACADEMICOS. _____ - GOBIERNO ESCOLAR _____
- CULTURALES Y ARTISTICOS _____ - DEPORTIVOS _____
- INFORMATIVOS _____ - RECREATIVOS _____
- OTROS _____ ¿Cuál?

25. ¿HAS PARTICIPADO O ESTAS PARTICIPANDO EN ALGUNA ACTIVIDAD LUDICA, CULTURAL, DEPORTIVA, ARTISTICA O DE APOYO, EN LA I.E. ACTUALMENTE? SI _____ NO _____
¿CUAL?

26. ¿TE GUSTARIA PARTICIPAR EN ALGUN PROYECTO O PROGRAMA QUE OFREZCA ACTIVIDADES DE TIPO LÚDICO, EN LA I.E.? SI _____ NO _____

27. ¿Cuál CREES QUE PODRIAN SER ESAS ACTIVIDADES O PROGRAMAS LÚDICOS QUE SE PODRIAN TRABAJAR EN LA I.E.?

15. ¿COMO CREES QUE SE PODRIA FORTALECER LA CONVIVENCIA ESCOLAR? _____

Anexo 5. Ejemplo de acta: Desarrollo de sesión No 7

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	05/may/2018

ACTA No. 4143.010.26.783.033	FECHA:	24/oct/2018
	HORA INICIAL:	07:30 a.m.
	HORA FINAL:	12:00 m.
OBJETIVO: Realizar jornada con familias y estudiantes para el fortalecimiento de la comunidad educativa	LUGAR: IE La paz Sede Villa de Rosario	

ASISTENTES:

Claudia Vanessa Segura S. – Líder Zona Norte
 Diego Fernando Sarmiento.- profesional COPS
 Ver "listado de asistentes"

AUSENTES:

No aplica

INVITADOS:

No aplica

ORDEN DEL DÍA:


1. Círculo de diálogo "circulemos la emoción"- aportes a la convivencia escolar
2. Momento de conexión con la huerta
3. Cierre con los hilos del tejido humano
4. almuerzo

DESARROLLO:

Se inicia la jornada siendo las 7:30 a.m. con la participación de las personas abajo firmantes. Se explica el orden del día con el objetivo que se comprenda el objetivo de la jornada que no corresponde a un llamado por dificultades en la disciplina académica de sus hijos e hijas. Se propone ubicarse en el círculo como mejor se sientan y para conocerse se explica la identidad del tótem de diálogo usado por la facilitadora del espacio con el objetivo de generar en los y las participantes el uso de la palabra y la escucha de manera asertiva. En el siguiente momento se indica que se realizará la presentación de cada persona indicando su nombre y la emoción que le embarga en este momento. En este ejercicio destacan las emociones de alegría, responsabilidad, compromiso, satisfacción, felicidad, tristeza, angustia, unión, confianza, respeto, amor, rencor, equidad, sorpresa y solidaridad.

Se indaga si en algún momento han preguntado a sus hijos por la emoción con la que llegan a casa o al colegio, al respecto refieren que es importante establecer la confianza para hacer estas expresiones y las responsabilidades sobre lo que se expresa. Indican además que ante

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA.	05/may/2018

sabiduría y la creatividad; el hilo de la memoria que da cuenta de esos elementos transgeneracionales que fortalecen la vida de las siguientes generaciones y el hilo del sentido como aquel que le da conexión con el corazón es el que posibilita sentirse pleno con su propósito de vida.

Algunos de los padres manifiestan que no identificaban como conectar todos estos hilos en sus hogares, o no visualizaban su incidencia en el tejido de esos hilos al interior de las relaciones en el hogar y con otras familias y comunidades como la educativa.

Se hace énfasis en la importancia de conectar con el proceso pedagógico que se realiza en la IE con sus hijos, para que el proceso educativo tenga mayores avances y no se limite por situaciones que afecten la convivencia escolar.

Continúa haciendo el cierre la coordinadora Luz Enith quien les explica conjunto con el docente del área en que consiste el proyecto con la huerta y como pueden integrarse. Se les invita a acudir a la huerta de acuerdo con su disposición horaria, previa concertación con las directivas.

En el cierre se indaga por que se llevan de este espacio manifestando gratitud, interés por vincularse activamente al proceso pedagógico y académico de sus hijos e hijas, se muestran interesados e interesadas en participar del cuidado de la huerta, aun mas quienes trabajan en labores de la ciudad que les desconectan de estos espacios pues lo identifican como una forma de impulsar en sus hijos e hijas el cuidado de la tierra que se ha ido perdiendo en la cotidianidad y por ello estas generaciones buscan otros lugares desde los cuales generar pertenencia.

Se da por finalizada la jornada convocándoles a un compartir ofrecido por la IE.

- Se presentan algunas imágenes del registro fotográfico-



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.